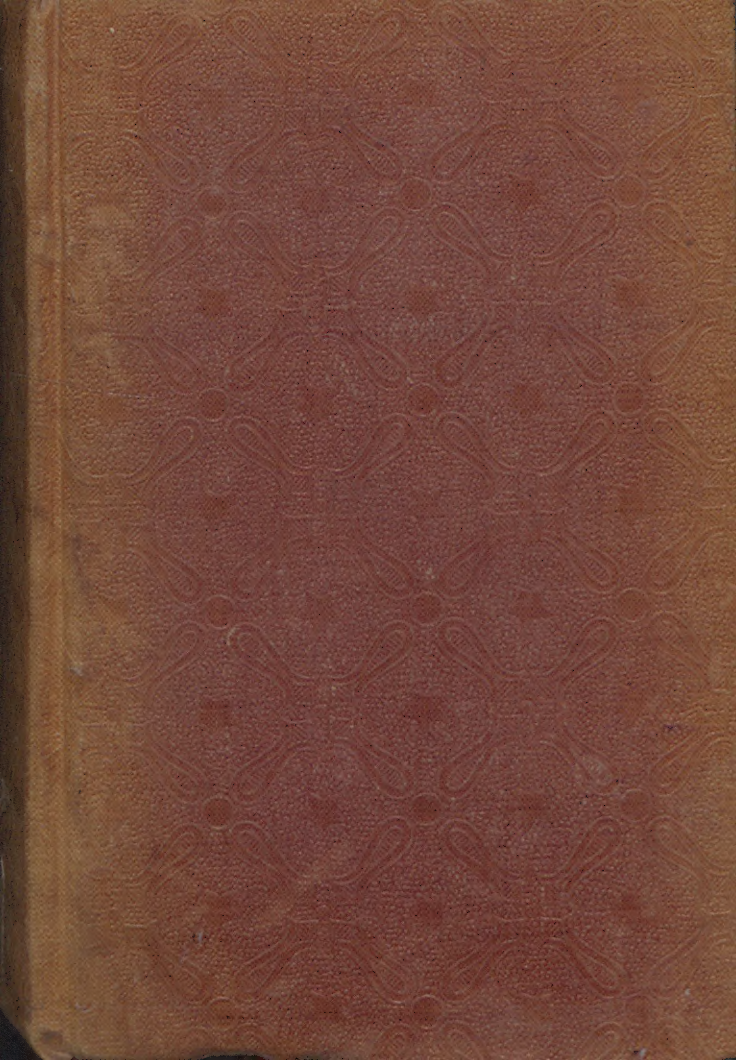



GUIA DE FORASTEROS
EN LA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA
PARA EL AÑO DE 1846.
HABANA
Imprenta del Gobierno y Capitania general
y de la Real Sociedad Economica por S. M.
SEVILLA

NOTAS CRONOLOGICAS.

De la era cristiana, ó nacimiento de nuestro Señor Jesucristo........................ 1846
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio. 5829
Del Diluvio universal, segun el mismo...... 4174
Del período Juliano........................ 6559
De la fundacion de Roma, segun Varron.... 2598
De la de España........................ 4090
De la de Madrid........................ 4015
Del descubrimiento de esta siempre fiel isla de Cuba............................ 354
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana............................ 331
De la primera misa que se dijo en ella...... 327
De la Correcion Gregoriana.............. 264
De abierta la primera puerta del Monserrate.. 22
Idem de la segunda...................... 9
Idem de la Casa de Dementes............ 19
De la reparacion de la pirámide y construccion del templete que se halla en la plaza de Armas.............................. 19
De la nueva forma que se ha dado á esta y

nueva, superintendente general, delegado de Real Hacienda en comision................ 4

Idem del escelentísimo señor D. José Primo de Rivera, comandante general de marina.... 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número....	4	Indiccion romana..	IV.
Epacta...........	III.	Letra dominical...	D.
Ciclo solar.......	7	Letra del martirologio romano.	c.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima..........	8 de Febrero.
Ceniza...............	25 de idem.
Pascua de Resurreccion..	12 de Abril.
Letanias.............	18, 19 y 20 de Mayo.
Ascension del Señor....	21 de idem.
Pascua de Pentecostes...	31 de idem.
Santísima Trinidad.....	7 de Junio.
Santísimo Corpus Christi.	11 de idem.
Domingo 1.° de Adviento.	29 de Noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primera... el 4, 6 y 7 de Marzo.
Segunda... el 3, 5 y 6 de Junio.
Tercera... el 16, 18 y 19 de Setiembre.
Cuarta. .. el 16, 18 y 19 de Diciembre.

NOTA: Por concesion apostólica, dada en Roma el dia 27 de Marzo de 1844 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el

término de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1846, el privilegio anteriormente concedido, á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, del miércoles, júeves, viernes y sábado de la Semana Santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatísima Virjen María, y de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y S. Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el ilustrísimo señor D. José Alcántara Navarro, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 21 de Enero del año pasado de 1845.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo á las 6 y 14 minutos de la tarde.

El Estío, el 21 de Junio á las tres de la tarde.

El Otoño, el 23 de Setiembre á las 5 y 10 minutos de la mañana.

El Invierno el 21 de Diciembre á las 10 y 43 minutos de la noche.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 8 de Febrero: el 3, 14, 15 y 22 de Marzo: el 3, 4 y 15 de Abril: y el 4 y 6 de Junio.

ECLIPSES.

Habrá dos en este corriente año, ámbos de Sol. —1.º El 25 de Abril de sol *visible*. Principiará á las 9 y 32 minutos de la mañana: medio y conjuncion aparente á las 11 y 5 minutos; fin á las 12 y 45 minutos; dijitos eclipsados 11,06; la primera impresion de la luna es á los 31°, 34' á la derecha del vértice superior del sol.—2.º El 19 de Octubre de sol *invisible*. Conjuncion ecliptica á las 12 y 40 minutos de la noche en la longitud de 6s,26°, 30', y la latitud de la luna de 0°,27' austral.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sea de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de Pascua. La Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.º de Enero siguiente, y las Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña María

Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora Reina Madre.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de le señora Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol H. M.	*LA LUNA 30.*	Se pone H. M.
6 38	1 Juéves ; la Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Viérnes san Marcelino niño.	5 22
	☞ Abrense los tribunales.	
6 38	3 Sábado santa Genoveva vírgen	5 22
	☞ Sorteo ord., núm. 469 de la R. Lot.	
6 37	4 Domingo ; santos Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mártires.	5 23
	Cuarto creciente á las 8 y 51 minutos de la mañana en Aries. **Nebuloso y frio.**	
6 37	5 Lúnes san Telesforo papa.	5 23
6 37	6 Mártes ; la Adoracion de los santos Reyes, y Ntra Sra. de Altagracia.	5 23
6 37	7 Miercoles san Luciano mártir.	5 23
	☞ **Abrense las velaciones.**	
6 37	8 Juéves san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Viérnes san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Sábado stos. Gonzalo de Amarante, confesor y Nicanor diácono.	5 24
6 36	11 Domingo ; san Higinio papa.	5 24
6 36	12 Lúnes san Arcadio mártir.	5 24
	Hora en Santo Domingo.	
	Luna llena á las 8 y 23 minutos de la mañana en Cancer. **Brisas.**	
6 35	13 Mártes san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Miercoles san Hilario obispo.	5 25

6 31	15	Juéves san Pablo primer ermitaño	5 26
6 31	16	Viérnes stos. Fulgencio ob., Marcelo papa y santa Estefanía.	5 26
6 34	17	Sábado s. Antonio ab. y sta. Leonela. Absolucion general en la Merced.	5 26
6 33	18	Dom. ✝ el Dulce Nombre de Jesus, la Cátedra de san Pedro en Roma y **santa Prisca vírgen.**	5 27
6 33	19	Lúnes san Canuto rey y mártir.	5 27
6 33	20	Márt. stos. Fabian papa y Sebastian **mártir. ☞Sol en Acuario.**	5 27
		Cuarto menguante á las 10 y 11 minutos de la mañana en Li**bra. Brisas.**	
6 32	21	Miércoles santa Ines vírgen y márt. ☞A. 53 de la dec. de Luis XVI r. de F.	5 28
6 32	22	Juéves santos Vicente y Anastasio.	5 28
6 31	23	V. stos. Ildefonso arz. y Raimundo c. ☞Sorteo ord., núm. 410 de la R. Lot.	5 29
6 31	24	S. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo.	5 29
6 30	25	D. ✝ Ntra. Sra. de Belen, indulgen. plenaria en su iglesia, la Conversion de S. Pablo apóstol y santa Elvira.	5 30
6 30	26	Lún. sta. Paula v. y s. Policarpo, ob.	5 30
6 29	27	Mártes san Juan Crisóstomo, obispo.	5 31
		Luna nueva á las 3 y 40 minutos de la madrugada en Acua**rio. Vientos frios y turb.**	
6 29	28	Miércoles santos Julian obispo y Tir**so mártir.**	5 31
6 28	29	Juéves san Francisco de Sales.	5 32
6 28	30	Viérnes santa Martina vírgen. ☞Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Señora infanta doña María Luisa Fernanda.	5 32
6 27	31	Sábado san Pedro Nolasco fundador. ☞Absolucion general en la Merced.	5 33

FEBRERO TIENE 28 DIAS.



Sale el sol		LA LUNA 29.	Se pone
H. M.			H. M.
6 26	1	Domingo ‡ santos Cecilio obs., Ignacio mártir y sta. Brijida v,	5 34
6 26	2	L. ‡ la Purificacion de Ntra. Señora. Bend. pap. en S, J. de Dios, jub. en Belen é ind. plen. en Sto. Domingo. En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria. ☞ Años 40 de la bendicion de Cementerio. ☽ Cuarto creciente á las 11 y 27 minutos de la noche en Tauro. Templado.	5 34
	3	M. s. Blas ob. Jub. en s. Juan de Dios.	
6 25	4	Miér. s. Andres Corsino, ob. ☞ Años	5 35
6 25		58 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.	5 35
6 24	5	Juéves santa Agueda virgen.	5 36
6 24	6	Viérnes santa Dorotea virgen.	5 36
6 23	7	Sábado santos Romualdo abad y Ricardo rey de Inglaterra.	5 37
6 23	8	Domingo ‡ (*de septuagésima*) san Juan de Mata fundador. — *Advient.*	5 37
6 22	9	Lúnes santa Polonia virgen.	5 38
6 22	10	Mártes santa Escolastica virgen, y s. Guillermo de Aquitania.	5 38
6 21	11	Miércoles san Desiderio confesor. ☞ Años 18 del 2. ° incend. de J. Maria.	5 39

		Luna llena á las 3 y 28 minutos de la madrugada en Leo. Nublado y vientos.		
6	21	12 Juéves santa Olalla vírgen.	5	39
6	20	13 Viérnes san Benigno mártir.	5	40
		☞ Sorteo ord. núm. 411 de la R. Lot.		
6	19	14 Sábado san Valentin mártir.	5	41
6	19	15 D. ‡ (*de Sexag.*) s. Faustino mártir.	5	41
6	18	16 Lúnes san Donato mártir.	5	42
6	18	17 Mártes san Julian de Capadocia.	5	42
6	17	18 Miércoles san Simeon obispo.	5	43
		☞ **Sol en Piscis.**		
		Cuarto menguante á las 10 y 59 minutos de la noche en Sajitario. Templado.		
6	16	19 Juéves santos Gavino confesor y Alvaro de Córdova.	5	44
6	16	20 Viérnes san Eleuterio obispo.	5	44
6	15	21 Sábado san Leon obispo.	5	45
6	14	22 Domingo ‡ (*de Carnestolendas*) santa Margarita de Cortona. Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Santa Catalina, Sta. Clara y la Merced.	5	46
6	14	23 Lúnes (*vigilia*) s. Florencio.	5	46
6	13	24 Mártes † santos Matías apóstol y Modesto ob. ☞ Ciérranse las velaciones.	5	47
6	12	25 Miérc. (*de Ceniza*) s. Cesareo.	5	48
		☞ Absolucion general en la Merced.		
		Luna nueva á la 1 y 49 minutos de la tarde en Piscis. Vientos tempestuosos y frio.		
6	12	26 Juéves san Néstor obispo.	5	48
6	11	27 V. stos. Leandro ob. y Baldomero c.	5	49
6	10	28 S. stos. Roman ab., Macario mr. y la Traslacion del Cuerpo de San Agustin.	5	50
		☞ Jubileo en su Tercera Orden.		

MARZO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol H. M.	LA LUNA 30.	Se pone H. M.
6 9	1 Domingo ‡ (1.° *de Cuaresma*) santos Prudencio ob., Rosendo y el Santo Angel de la Guarda.	5 51
	☞ Jubileo en la T. O. de S. Francisco.	
6 8	2 Lún. santos Pablo m. y Rudesindo confesor.	5 52
6 8	3 Márt. stos. Emeterio, Celedonio y Medin, ms.—*Anima.*	5 52
	☞ Años 21 del segundo granizo.	
6 7	4 Miércoles (*témpora*) san Casimiro.	5 53
	☾ Cuarto creciente á las 4 y 50 minutos de la tarde en Géminis. Calor y nubes.	
6 6	5 Juéves san Eusebio mártir.	5 54
6 6	6 V. (*témpora*) las Llagas del Redentor, sta. Coleta v. y s. Victorino m.	5 54
	☞ Sorteo ord. núm. 412 de la R. Lot.	
6 5	7 Sábado (*témpora: órdenes*) santo Tomas de Aquino, doctor.	5 55
6 4	8 D. ‡ (2.° *de Cuaresma*) s. Juan de Dios fundador. Bend. pap. é indulg. plen. en su iglesia la octava.	5 56
	☞ Años 62 del primer granizo.	
6 4	9 Lúnes santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Martes stos. Victor y Meliton.	5 57
6 2	11 Miércoles san Eulogio mártir.	5 58
6 2	12 Juéves san Gregorio papa.	5 58

	Luna llena á las 9 y 9 minutos de la noche en Virgo. Calor y nubes.	
6 1	13 Viérnes san Leandro arzobispo.	5 59
6 0	14 Sábado santa Matilde reina.—*Anîma*	6 0
6 0	15 D. ✝ (3. ° *de Cuaresma*) stos. Lonjino mr. y Raimundo confesor y sta. Madrona.—*Anima.*	6 0
5 59	16 Lùnes san Abraham ermitaño.	6 1
5 58	17 Mártes san Patricio obispo.	6 2
5 58	18 Miércoles san Gabriel arcángel.	6 2
5 57	**19 Juéves † Señor san José.**	**6 3**
	Jubileo en Belen y Santa Teresa.	
5 56	20 Viernes santa Eufemia vírgen.	6 4
	Sol en Aries.—Primavera.	
	Cuarto menguante à las 8 y 20 minutos de la mañana en Sagitario. Calor y lluvia.	
5 56	21 Sábado san Benito abad.	6 4
5 55	22 Domingo ✝ (4. ° *de Cuaresma*) san Benvenuto confesor.—*Anima.*	6 5
5 54	23 Lúnes san Victoriano mártir.	6 6
5 54	24 Márt. santos Simeon y Agapito.	6 6
5 53	25 M. ✝ la Encarnacion del D. V. y s. Dimas c. Bend. pap. en la T. O. de S. Agustin y en San Juan de Dios.	6 7
5 52	26 J. stos. Cástulo y Braulio obispo.	6 8
	Luna nueva á las 12 y 15 minutos de la noche en Aries. Calor y nubes.	
5 52	27 Viérnes san Ruperto obispo.	6 8
	Sorteo ord. núm. 413 de la R. Lot.	
5 51	28 S. s. Sisto III p. Dánse órdenes.	6 9
5 50	29 Domingo ✝ (*de Pasion*) santos Eustasio abad y mártir.	6 10
5 50	30 L. stos. Pastor y Juan Clímaco.	6 10
5 49	31 Màrtes s. Félix c. y sta. Balbina.	6 11

ABRIL TIENE 30 DIAS.



Sale el sol H. M.	LA LUNA 29.	Se pone H. M.
5 49	1 Miércoles san Venancio y la Imp. de las llagas de sta. Catalina de S.	6 11
5 48	2 Juéves s. Francisco de Paula fund.	6 12
	☞ **Animas á las nueve.**	
5 48	3 V. los Dolores de Ntra. Sra. stos., Benito de P. y Ulpiano.—Anima.	6 12
	Cuarto creciente á las 11 y 39 minutos de la mañana en Cáncer, **Calor y lluvia.**	
5 47	4 S. s. Isidoro arzob.—Anima. ☞ Visita gral. de presos, Ciérranse los trib.	6 13
5 46	5 Domingo ‡ (*de Ramos*) san Vicente **Ferrer, y santa Emilia.**	6 14
	Cesa el circular hasta el dia 12.	
5 46	6 Lúnes (*santo*) san Celestino p.	6 14
5 45	7 Mártes (*santo*) san Epifanio ob.	6 15
5 44	8 Miérc. (*santo*) san Dionisio ob.	6 16
5 44	9 Juéves (*santo*) santa Maria C. Absolucion general en la Merced.	6 16
5 43	10 Viérnes (*santo*) san Apolonio conf.	6 17
5 42	11 S. (*de Glor.*) s. Leon. (☞) Dánse órd.	6 18
	Luna llena á las 12 y 24 minutos del dia en Libra. Nebuloso y calor.	
5 42	12 D. ‡ (*Pas. de Resur.*) stos. Julio y Zenon Bend. pap. en la T. O. de S. Agus.	6 18
5 41	13 Lún. ‡ (*Pasc.*) s. Hermenejildo rey.	6 19

5 40	14 Márt. † (*Pasc.*) s. Tiburcio.	6 20
5 40	15 Miérc stas Basilisa y Anastasia *Anima*. ☞ Abrense los tribunales	6 20
5 39	16 Juév. sto. Toribio y sta Engracia.	6 21
5 38	17 V. s. Aniceto, y la beata María Ana de Jesus. Ab. general en la Merced.	6 22
5 38	18 Sábado san Perfecto mártir.	6 22
	Cuarto menguante á las 2 y 55 minutos de la tarde en Capricornio. Nebuloso y calor.	
5 37	19 Dom. ‡ (*In Alb.*) s. Crescencio.	6 23
5 36	20 L. sta. Ines de Monte-Policiano. ☞ Sol en Tauro. ☞ Abrénse las velaciones. Visita de enfermos en la Catedral.	6 24
5 36	21 Mártes s. Anselmo ob.—Visita de enfermos en el Spiritu-Santo.	6 24
5 35	22 M. s. Sotero p. V. de enf. en el Cristo ☞ Sorteo ord. núm. 414 de la R. Lot.	6 25
5 34	23 J. s. Jorge m. V. de en . en el Angel.	6 26
5 34	24 Viérnes santos Alejandro y Fidel. Visita de enfermos en Guadalupe.	6 26
5 33	25 S. s. Márcos ev. Letanías en Sto. Domingo. ☞ Años 44 del primer incendio en el barrio de Jesus María. Visita de enfermos en el mismo.	6 27
	Luna nueva á las 11 y 21 minutos de la mañ. en Tauro, Cal. y turb.—Eclipse de sol visible.	
5 22	26 Domingo ‡ stos. Cleto y Marcelino. Visita de enfermos en Regla.	6 28
5 32	27 L. stos. Anastasio y Pedro A. ☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Madre.	
5 31	28 Mártes san Vidal mártir.	6 29
5 30	29 Miércoles san Pedro mártir.	6 30
5 30	30 J. sta. Catalina de S. Jub. en su igles. y san Indalecio.	6 30

MAYO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol	*LA LUNA 30.*	Se pone
H. M.		H. M.
5 30	1 Viér. ‡ stos. Felipe y Santiago, ap.	6 30
5 30	2 Sáb. san Atanasio obispo.	6 30
5 29	3 Dom. ‡ el Patrocinio del Sr. s. José, y la Sta. Cruz celébrase en el pueblo del Calvario. Jub. en sta. Teresa, y en la T. O. de S- Agustin.	6 31
	Cuarto creciente á las 6 y 25 minutos de la mañana en Leo. Turbulento y lluvia.	
5 29	4 Lúnes santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 M. la Conversion de s. Agustin, y s. Pio V. p. ☞ Años 25 de la muerte de Napoleon Bonaparte.	6 32
5 28	6 Miér, san Juan Ante Portam Latinam, patrono de la imprenta.	6 32
5 27	7 Juéves san Estanislao obispo.	6 33
5 27	8 V. la Aparicion de s. Miguel arcánjel.	6 33
5 26	9 Sáb. san Gregorio Nacianceno.	6 34
5 26	10 Domingo ‡ san Antonino arzobispo.	6 34
	Luna llena á las 12 y 40 minutos de la noche en Escorpio. Calor y nubes.	
5 25	11 L. stos Mamerto ob. y Eudaldo márt.	6 35
5 25	12 Mártes santo Domingo de la C.	6 35
5 24	13 Miércoles san Pedro Regalado. ☞ Sort. ord. num. 415 de la R. Lotería.	6 36
5 24	14 Juéves san Bonifacio mártir.	6 36

5 23	15	V. † stos. Isidro labrador, patrono de los campos, y Torcuato obispo.	6 37
5 23	16	Sábado stos. Juan Nepomuceno, m. y Ubaldo obispo. ☞ Años 35 de la batalla de Albuera.	6 37
5 22	17	Domingo ‡ san Pascual Bailon. Cuarto menguante á las 8 y 1 minuto de la noche en Acuario. Aparatos de lluvia.	6 38
5 22	18	Lún. (*letanías*) s. Félix de Cantalicio.	6 38
5 21	19	M (*letanías*) s. Pedro Celestino.	6 39
5 21	20	Miérc. (*Letanía y abstinencia*) san Bernardino de Sena confesor.	6 39
5 20	21	J. ‡ la Ascension del Señor y s. Desiderio c.—Hora en Santo Domingo. ☞ Sol en Géminis.	6 40
5 20	22	Viérnes santa Rita de Casia viuda.	6 40
5 19	23	Sábado santos Lucio y Juliano.	6 41
5 19	24	D. ‡ sta. Susana y s. Robustiano ms. Luna nueva á las 11 y 18 minutos de la noche en Géminis. Calor y nubes.	6 41
5 18	25	Lún. stos. Gregorio y Urbano papas.	6 42
5 18	26	Mártes san Felipe Nery, fundador.	6 42
5 17	27	Miércoles san Juan papa y mártir.	6 43
5 17	28	Juéves san Justo y German mártires y santa Teodosia vírgen.	6 43
5 16	29	Viérnes Nuestra Señora de la Luz.	6 44
5 16	30	(Sábado † (*vigilia con abstinencia de carne*) san Fernando rey de España. ☞ Visita general de presos.	6 41
5 15	31	Domingo ‡ (*Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo*) santa Petronila vírgen. ☞ Bendicion papal en la Tercera Orden de San Agustin.	6 45

JUNIO TIENE 30 DIAS.



Sale el sol H. M.	LA LUNA 29.	Se pone H. M.
5 15	1 Lúnes ‡ (*Pasc.* stos. Pánfilo y Segundo mres.-Circ. en la Merced. Cuarto creciente á las 12 y 3 minutos de la noche en Virgo. Calor y nubes.	6 45
5 15	2 Márt. † (*Pascua*) san Marcelino, m,	6 45
5 15	3 Miércoles (*témpora*) santa Clotilde reina, y san Isaac monje.	6 45
5 15	4 Juéves s. Quirino obispo.—*Aníma.* Sorteo ord., núm. 416 de la R. Lot.	6 45
5 15	5 Viérnes (*témpora*) san Bonifacio.	6 45
5 15	6 S. (*témpora órdenes*) s. Norberto ob. *Anima.* ☞ Años 84 del bloqueo de esta plaza por las tropas inglesas.	6 45
5 15	7 D. ‡ la Sma. Trinidad, y s. Pablo m.	6 45
5 15	8 L. s. Salustiano c.-Circ. en Sto. Dgo.	6 45
5 15	9 M. stos. Primo y Feliciano, mártires. Luna llena á las 10 y 7 minutos de la mañana en sajitario. Calor y lluvia.	6 45
5 15	10 Miércoles santa Margarita reina,	6 45
5 15	11 J. ‡ Smo. Corpus Cristi, y s. Bernabé apóstol.—Hoy hay procesion en la Cdral. y despues en las demas iglesias.	6 45
5 15	12 V. stos. Juan de Sahagun, c. y Onofre anacoreta. ☞ Años 79 de la espulsion de los jesuitas. ☞ Sol en el Zenit.	6 45

2**

5 15	13	Sáb. † s. Antonio de Pad. Jubileo en la T. O. de S. Francisco toda la oct.	6 45
5 15	14	Domingo ‡ san Basilio el Magno.	6 45
5 15	15	Lúnes stos. Vito y Modesto.	6 45
5 14	16	Mártes s. Juan F. y sta. Lugarda.	6 46
		Cuarto menguante á la 1 y 8 minutos de la madrugada en Piscis. Calor y nubes.	
5 14	17	M. s. Manuel m. ☞ Años 43 que de N.-Orleans llegaron á esta ciudad sus monjas Ursulinas.	6 46
5 14	18	Juéves s. Ciriaco y santa Paula.	6 46
5 14	19	Viérnes el Smo. Corazon de Jesus. stos. Jervasio y Protasio mártires.	6 46
5 13	20	Sábado san Silverio papa.	6 47
5 13	21	Dom. ‡ s. Luis Gonzaga, patrono del pueblo Ceiba del Agua. Sol en Cáncer. — Estio. ☞ Años 55 de la tormenta de Puentes-Grandes.	6 47
5 13	22	Lúnes stos. Paulino ob y Acacio m.	6 47
5 13	23	Mártes (*vijilia*) santa Agripina v. y san Juan presbítero.	6 47
		Luna nueva á las 12 y 16 minutos del dia en Cáncer. Calor y lluvia, ó turbulento.	
5 13	24	Miércoles ‡ la Natividad de s. Juan Bautista. ☞ Años 49 que se erijió la fuente del Horcon.	6 47
5 13	25	Juéves stos. Guillermo, Eloy Próspero, y santa Orosia mártir.	6 47
5 13	26	Viérnes stos. Juan y Pablo mártires. Sorteo ord., núm. 417 de la R. Lot.	6 47
5 14	27	Sábado (*vijilia con abstinencia de carne*) san Ladislao rey.	6 46
5 14	28	Domingo ‡ san Plutarco mártir.	6 46
5 14	29	L. ‡ stos. Pedro y Pablo, apóstoles.	6 46
5 14	30	Mártes san Marcial obispo.	6 46

JULIO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol | *LA LUNA 30.* | Se pone

H. M.		H. M.
5 14	1 Miércoles santos Casto, Secundino, obispo, y santa Leonor mártir. ☞ Años 20 del Jubileo Santo, y 52 de establecido el Circular. ☞ Sol en el Zenit.—Cuarto creciente á las 3 y 50 minutos de la tarde en Lib. Vient. y truenos.	6 46
5 14	2 J. la Visit. de Ntra. Sra. á sta. Isabel.	6 46
5 14	3 Viér. s. Andres de Monte-Polician.	6 46
5 14	4 Sábado san Laureano mártir.	6 46
5 14	5 Doming : sta. Filomena. ☞ Años 7 que se bendijo la fuente de J. del M.	6 46
5 15	6 L. s. Tranquilino m. ☞ Años 83 de la rest. de esta plaza á su legit. Sob.	6 45
5 15	7 Mártes san Fermin obispo.	6 45
5 15	8 M. la P. Sangre de Cristo, y sta. Isabel reina. ☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la C. Luna llena á las 5 y 36 minutos de la tarde en Capricornio. Calor y lluvia.	6 45
5 15	9 J. s. Cirilo ob. ☞ Aniv. en dicha igle. por los cab. dif. de la citada orden.	6 45
5 15	10 Viérnes santas Amalia y Felicitas.	6 45
5 15	11 Sábado san Pio I. papa.	6 45
5 15	12 Domingo : san Juan Gualberto.	6 45
5 15	13 Lúnes san Anacleto papa.	6 45

5 16	14	Mártes san Buenaventura obispo.	6 44
5 16	15	Miércoles santos Camilo y Enrique.	6 44
		Cuarto menguante á las 7 y 48 minutos de la mañana en Aries. Mucho calor.	
5 16	16	Juév. (*feriado*) el Triunfo de la Sta. Cruz, y Ntra. Sra. del Cármen.—Jubileo en Sta. Teresa. ☞ Añ. 38 de la rend. del gl. Dupont á las tropas esp.	6 44
5 17	17	Viérnes san Alejo confesor.	6 43
5 17	18	Sábado santa Marina virjen. Sorteo ord., num. 418 de la R. Lot.	6 43
5 18	19	Domingo ‡ santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20	L. el Trán. del Sr. s. José, y s. Elías pr.	6 42
5 19	21	Mártes santa Práxedes y san Daniel.	6 41
5 19	22	Miércoles santa María Magdalena.	6 41
5 20	23	Jueves san Liborio y Apolinar.	6 40
		☞ Sol en Leo.—Canícula. Luna nueva á las 2 y 27 minutos de la madrug. en Canc. Mucho calor.	
5 20	24	V. (*vig.*) sta. Cristina v., y s. Francisco S. ☞ Gala con unif. y bes. por dias de la R. madre Da. María C. de Borb.	6 40
5 21	25	Sábado ‡ Santiago apóstol, patron de España: saludo general.	6 39
5 21	26	Dom. ‡ sta. Ana, madre de nuestra Señora.—Jubileo en S. Juan de Dios.	6 39
5 22	27	L. s. Pantaleon, m.—Circ. en Belen.	6 38
5 22	28	Mártes san Nazario mártir. ☞ Años 37 de la batalla de Talavera.	6 38
5 23	29	Miércoles santas Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30	J. s. Rufino m. ☞ Años 33 de la bat. ganada al general Soult en Pamplona.	6 37
5 24	31	Viérnes s. Ignacio de Loyola, fund.	6 36
		Cuarto creciente á las 5 y 27 minutos de la mañana en Escorpion. Calor y truenos.	

AGOSTO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol	LA LUNA 30.	Se pone
H. M.	1 Sábado san Pedro Ad-vincula.	H. M.
5 24	2 D. ‡ Ntra. Sra. de los Angeles.—	6 36
5 25	Jubileo de Porciún. ☞ Hoy celebra la Orden de Predic. la fiesta de la beata Jua. de Aza, madre de Sto. Domingo.	6 35
5 26	3 Lún. la Invenc. de . Estéban, prot.	6 34
5 27	4 Mártes santo Domingo de G., fund. ☞ Jubileo en su iglesia toda la octava.	6 33
5 27	5 M. Ntra. S. de las Nieves, y s. Emigdio	6 33
5 28	6 Juéves la Transfigur. del Señor y s. Sixto papa. ☞ Celébrase en el pueblo del Cerro al Salvador del mundo. Luna llena á las 12 y 24 minutos de la noche en Acuario. Nebuloso y calor.	6 32
5 28	7 Viérnes san Cayetano fundador. ☞ Sorteo ord. núm. 419 de la R. Lot.	6 32
5 29	8 Sábado (*vijilia*) s. Ciriaco mártir.	6 31
5 29	9 Dom. ‡ santos Justo y Pastor.	6 31
5 30	10 Lún. † san Lorenzo márt., y la aparicion de sta. Filomena, virg y márt. ☞ Absolucion general en la Merced.	6 30
5 30	11 Mártes san Rufino obispo.	6 30
5 31	12 M. sta. Clara, v. y f.—Jub. en su igles.	6 29
5 31	13 J. stos. Hipólito, Casiano y sta. Aurora Cuarto menguante á las 5 y 17 minutos de la tarde en Tauro. Calor y vientos.	6 29

5 32	14	Viérnes (*vigelia con abstinencia de carne*) san Eusebio confesor.	6 28
5 32	15	Sáb. ‡ la Asuncion de Ntra. Sra. patrona y tutelar de Guanabacoa.—Bend. pap. en la T. O. de san Agustin, y hora en Santo Domingo.	6 28
5 33	16	Dom. ‡ Señor s. Joaquin, stos. Roque y Jacinto confesor.	6 27
5 33	17	Lúnes stos. Paulo, Liberato, y santa Juliana, mártires.	6 27
5 34	18	Mártes santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Miércoles santos Luis y Magin.	6 26
5 35	20	Juéves san Bernardo abad.	6 25
5 35	21	Viérnes santa Juana F. Fremiot.	6 25
		Luna nueva á las 5 y 53 minutos de la tarde en Leo. Nebuloso y calor.	
5 36	22	Sáb. (*vig.*) san Timoteo mártir.	6 24
5 37	23	Dom. ‡ s. Felipe Benicio c.	6 23
		☞Sol en Virgo.	
5 37	24	Lúnes † san Bartolomé apóstol.	6 23
5 38	25	Márt. s. Luis, rey de F. ☞ Gala con unif. y besam. por dias de la Sra. infanta doña María Luisa Fernanda.	6 22
5 39	26	Miércoles san Zeferino papa.	6 21
5 39	27	Juéves san José de Calazans.	6 21
		☞Sorteo ord. núm. 420 de la R. Lot.	
5 40	28	Viér. † s. Agustin ob. Jub. en su T. O. toda la octava, y mañana bendicion papal. ☞Años 52 de la tormenta.	6 20
5 41	29	Sáb. la Degollacion de s. Juan B.	6 19
		Cuarto creciente á las 4 y 48 minutos de la tarde en Sajitario. **Calor y vientos.**	
5 41	30	D. sta. Rosa de L., patrona de las Ind.	6 19
5 42	31	Lúnes san Ramon Nonnato, conf.	6 18
		☞Años 33 de la batalla de s. Marcial.	

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sale el sol	LA LUNA 29.	Se pone
H. M.		H. M.
5 42	1 Mártes san Gil, abad y mártir.	6 18
5 42	2 Miér. stos. Estéban rey, y s. Antolin obispo. (☾) Sale la Canícula.	6 18
5 43	3 Juéves santa Tecla virgen.	6 17
5 44	4 Viérnes santa Rosalía de Palermo.	6 16
5 44	5 Sábado san Lorenzo Justiniano.	6 16
	Luna llena á las 7 y 48 minutos de la mañana en Piscis. Grandes truenos.	
5 45	6 Domingo ✝ stos. Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Lúnes santa Regina virgen.	6 14
5 47	8 Már. ✝ la Natividad de Ntra. Sra., y s. Adrian.—Ind. plen. en Sto. Domingo Hoy se cel. la fiesta de Ntra. Sra. de Regla en su Santuar., patr. de esta Bahía	6 13
5 47	9 Miércoles santa Serafina virgen.	6 1[illegible]
5 48	10 Juev. s. Nicolas de T., y sta. Domitila.	6 12
5 49	11 Viérnes santos Proto y Jacinto.	6 11
5 49	12 Sábado s. Leoncio mártir.	6 11
	Cuarto menguante á las 6 y 16 minutos de la mañana en Géminis. Nublado y calor.	
5 50	13 D. ✝ el Dulce nombre de María, stos. Amado y Eulogio ob.—Celébrase en Guadalupe á la Virgen de la Caridad.	6 10
5 51	14 L. la Exaltacion de la Sta. Cruz, y s. Crescenciano.—Jub. en el Sto. Cristo.	6 [illegible]

		☞ Animas á las ocho.	
5 51	15	Mártes la Aparicion de Sto. Domingo en Soria, jubileo en su iglesia, y stos. Nicomedes mártir, y Porfirio obispo.	6 9
5 52	16	M. (*témp.*) stos. Cornelio y Cipriano. ☞ Sorteo ord., núm. 421 de la Real Lot.	6 8
5 53	17	Juéves las Llagas de s. Francisco, jub. 3 dias en su T. O., y s. Pedro Arbu.	6 7
5 54	18	V. (*témp.*) sto. Tomás de Villanue.	6 6
5 54	19	Sáb. (*témpora, órdenes y vigilia*) s. Genaro obispo.	6 6
5 55	20	Domingo ‡ los Dolores Gozosos de Ntra. Sra., y san Eustaquio. Luna nueva á las 10 y 10 minutos de la mañana en Vírgo. **Truenos y lluvia.**	6 5
5 56	21	Lún. † s. Mateo ap., y sta. Efigenia. Celébrase en el Santo Cristo.	6 4
5 56	22	Mártes san Mauricio mártir.	6 4
5 57	23	Miércoles san Lino, papa y mártir. ☞ Sol en Libra.—Otoño.	6 3
5 58	24	Juév. Ntra. Sra. de las Mercedes. Absolucion gl. en su iglesia.—Celebrase en el pueblo de Jesus del Monte.	6 2
5 58	25	Viérnes santa María del Socorro.	6 2
5 59	26	Sáb. s. Ciprian y sta. Justina mártires.	6 1
6 0	27	Dom. ‡ stos. Cosme y Damian.	6 0
6 1	28	Lúnes san Wenceslao mártir. Cuarto creciente á las 2 y 6 minutos de la madrugada en Capricornio. Nublado y calor.	5 59
6 1	29	Mártes † san Miguel arcángel, patrono del Regimiento de Caballería, milicias de esta plaza.	5 59
6 2	30	Miércoles san Gerónimo doctor, patrono de la Real y Pontificia Universidad, y santa Sofía vírgen.	5 58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.



Sale el sol		LA LUNA 30.	Se pone	
H.	M.		H.	M.
6	2	1 Juéves san Remigio obispo.	5	58
6	3	2 Viér. los stos. Angeles Custodios.	5	57
6	3	3 Sábado san Cándido mártir.	5	57
6	4	4 D. ‡ Ntra. Sra. d l Rosar., y s. Francisco de A., f. Jub. en su T. O.; tambien en Sto. Domingo, é indul. plen.	5	56
		☞ Años 2 de la gran tormenta.		
		Luna llena á las 4 y 48 minutos de la tarde en Aries. Vientos frios.		
6	5	5 Lúnes santos Atilano y Plácido.	5	55
6	5	6 Mártes san Bruno fundador.	5	55
6	6	7 Miércoles san Márcos papa.	5	54
		☞ Sorteo ord., núm. 422 de la R. Lot.		
6	7	8 Juéves santa Brigida viuda.	5	53
6	7	9 Viérnes san Dionisio Areopajita, patrono de la Casa de Dementes.	5	53
6	8	10 Sáb. stos. Francisco de Borja, Luis B., y sta. Carlota. ☞ Gala con unif. y besam. por cumpleaños de la reina nuestra Señora doña Isabel II.	5	52
6	9	11 Domingo ‡ san German ab. Hora en Santo Domingo.	5	51
		Cuarto menguante á las 10 y 51 minutos de la noche en Cáncer. Templado y nubes.		
6	9	12 L. (*fer.*) Ntra. Sra. del Pilar de Z.	5	51

		celébrase en su ausiliar, estramuros.		
6	10	13 Mártes santos Eduardo y Fausto.	5	50
6	11	14 Miércoles san Calixto papa.	5	49
6	11	15 J. sta. Teresa de Jesus, v. — Jub. en su igles. ☞ Años 78 de la tormenta.	5	49
6	12	16 V. s. Florentin ob. y sta. Adelaida, v.	5	48
6	13	17 S. sta. Eduviges v. ☞ Años 53 de la decap. de M. A. de Lorena, reina de F.	5	47
6	13	18 Domingo † san Lúcas Evangelista.	5	47
6	14	19 Lúnes san Pedro de Alcántara.	5	46
6	15	20 Mártes santa Irene virjen. Luna nueva á las 2 y 29 minutos de la madr. en Libra. Tempestuoso. Eclipse de sol invisible.	5	45
6	15	21 Miér. sta. Ursula, indulgencia plenaria en su monasterio, y s. Hilarion. ☞ Años 40 del combate de Trafalgar.	5	45
6	16	22 Juéves santa María Salome, virjen.	5	44
6	17	23 V. s. Pedro Pasc. ob.—Sol en Escorp.	5	43
6	17	24 S. s. Rafael arc. patrono de méd. y cir. Jub. en el Sto. Angel, Sto. Domingo y S. J. de Dios toda su oct.: y ademas bend. papal ☞ Años 30 de la tormenta.	5	13
6	18	25 D. † stos. Crispin y Crispiniano, m.	5	42
6	19	26 Lúnes san Evaristo papa.	5	41
6	19	27 Márt. (*vij.*) san Florencio mártir, y sta. Sabina virjen. ☞ Sorteo ord., núm. 423 de la R. Lot. Cuarto creciente á las 9 y 56 minutos de la mañana en Acuario. **Tempestuoso y fresco.**	5	41
6	20	28 Miérc. † stos. Gaudioso, Simon y Judas Tadeo, apóstoles.	5	40
6	21	29 Juéves san Narciso obispo. ☞ Años 51 de la tormenta.	5	39
9	21	30 Viérnes san Cláudio mártir.	5	39
6	21	31 Sábado (*vig.*) san Quintin mártir.	5	39

NOVIEMRRE TIENE 30 DIAS.



Sale el sol		*LA LUNA 29.*	Se pone
H. M.			H. M.
6 22	1	Dom. ✝ la Fiesta de Todos los Santos. Jub. dos dias en todas las parroquias, y hora en Sto. Domingo.	5 38
6 22	2	L. (ó ✝) la Conmemoracion de los fieles difuntos, y santa Eustoquia, v.	5 38
6 23	3	Mártes san Teófilo mártir.	5 37
		Luna llena á las 3 y 58 minutos de la madrugada en Tauro. Templado y nubes.	
6 23	4	M. s. Cárlos B. patrono de la ciud. de Matanzas, ✝ Años 253 de su fundac.	5 37
6 24	5	Juéves san Zacarias profeta.	5 36
6 24	6	Viérnes santos Leonardo y Severo.	5 36
6 25	7	Sábado san Herculano obispo.	5 35
6 25	8	D. ✝ el Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Severino.—Indulg. plen. en la misa mayor. Celébrase en el Monserrate á Ntra. Sra. de los Desamparados.	5 35
6 26	9	Lúnes san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10	Martes san Andres Avelino, c.	5 34
		Cuarto menguante á las 6 y 30 minutos de la tarde en Leo. Templado y nubes.	
6 27	11	Miércoles san Martio obispo.	5 33
6 27	12	Jueves san Diego de Alcalá, conf.	5 33
6 28	13	Viérnes san Homobono, confesor.	5 32
6 28	14	S. s. Serapio m. Absol. en la Merced.	5 32

6 29	15	Dom. stos. Leopoldo y Eugenio arz. ☞Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patrono de la Habana.	5 31
6 29	16	Lúnes ‡ s. Cristóbal m. pat. de esta ciud. Estramuros no es de precepto.	5 31
6 30	17	Mártes santa Gertrúdis vírjen. Jubileo cuatro dias en la Merced.	5 30
6 30	18	Miércoles san Máximo obispo. Sorteo estraord., núm. 46 de la R. Lot. Luna nueva á las 5 y 45 minutos de la tarde en Escorpio. Templado y nubes.	5 30
6 30	19	Juév. santa Isabel reina de Hungría. ☞Gala con uniforme y besam. por dias de la reina ntra. sra. doña Isabel II.	5 30
6 31	20	Viérnes san Félix de Valoix.	5 29
6 31	21	Sáb. la Presentacion de Nuestra Señora, y santa Flora vírjen.	5 29
6 32	22	D. ‡ sta. Cecilia v. ☞Sol en Sagita.	5 28
6 32	23	Lúnes san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Mártes san Juan de la Cruz, conf.	5 27
6 34	25	Miér. sta. Catalina v. Jub. en la T. O. de S. F. y absol. gl. en la Merced. Cuarto creciente á las 5 y 14 minutos de la tarde en Picis. Abundantes lluvias.	5 26
6 34	26	Juéves los Desposorios del Señor s. José, santos Federico rey y Pedro Alejandrino, obispo.	5 26
6 35	27	Viérnes santos Facundo y Primitivo.	5 25
6 35	28	Sáb. (*v. g.*) san Jacobo confesor. ☞Ciérranse las velaciones.	5 25
6 36	29	Domingo ‡ (1.° *de Adviento*) san Saturnino mr —Publícase la Bula de la Santa Cruzada.	5 24
6 36	30	Lúnes san Andres ap.—Fiesta en la Catedral por la Santa Bula.	5 24

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.



Sale el sol H. M.	*LA LUNA* 30.	Se pone H. M.
6 36	1 Mártes s. Eligio y santa Natalia v.	5 24
6 36	2 Miércoles santa Bibiana virjen. Luna llena á las 5 y 27 minutos de la tarde en Geminis. Templado y nubes.	5 24
6 36	3 Juéves san Francisco Javier, conf.	5 24
6 37	4 Viérnes santa Bárbara virjen, patrona del batallon de Artillería.	5 23
6 37	5 Sábado san Sabas, abad.	5 23
6 37	6 D. ‡ (2.° *de Adv.*) s. Nicolas de Bari.	5 23
6 37	7 L. s. Ambrosio ob., patrono del Real hosp. militar. ☞ Lumin. y cort. hoy y man. por la patr. de España é Indias.	5 23
6 37	8 M. ‡ la Purísima Concep de N. Sra.: saludo gl. y repiq. de campanas. Celébrase en Jesus M. á la Divina Pastora. Jub. en todas las iglesias de la Virjen.	5 23
6 37	9 Miérc. sta. Leocadia virg.—Años 51 que de Sto.-Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas Catalinas.	5 23
6 37	10 Juéves Nuestra Señora de Loreto. Sorteo ord., núm. 424 de la Real Loter. Cuarto menguante á las 3 y 53 minutos de la tarde en Virgo. Aparatos de lluvia.	5 23
6 37	11 Viérnes san Dámaso, papa.	5 23
6 37	12 Sáb. Nuestra Señora de Guadalupe:	5 23

		celébrase en su parroquia.	
6 37	13	Dom. ‡ (3.° *de Adv.*) sta. Lucía v. patrona del Real Colegio de escriba.	5 23
6 37	14	Lúnes san Nicasio mártir.	5 23
6 38	15	Mártes san Eusebio obispo.	5 22
6 38	16	Miércoles (*témpora*) san Valentin. Empiezan las misas de aguinaldo.	5 22
6 38	17	Juéves san Lázaro obispo: celébrase en su hospital, estramuros.	5 22
6 38	18	Viér. (*témpora*) Ntra. Sra. de la O. y santa Vivina, vírgen.	5 22
		Luna nueva á las 7 y 16 minutos de la mañana en Sagitario. Nebuloso, vientos y frio.	
6 38	19	S. (*temp. órdenes y vig.*) s. Nemesio.	5 22
6 38	20	D. ‡ (4 *de Adv.*) Sto. Domingo de S.	5 22
6 39	21	Lúnes ‡ santo Tomas Apóstol. Sol en Capricornio.—Invierno.	5 21
6 39	22	Mártes san Demetrio mártir.	5 21
6 39	23	Miércoles santa Victoria virgen.	5 21
6 39	24	Juév. (*v g. con abs. de carne.*) s. Gregorio. Visita general de presos.—Ciérranse los tribunales.	5 21
6 39	25	V. ‡ (*Pasc.*) la Nativ. de nuestro Sr. Jesucristo. Bend. pap. en S. Juan de Dios, en la Tercera Orden de San Agustin, y jub. cuatro dias en Belen.	5 21
		Cuarto creciente á la 1 y 6 minutos de la madrug. en Aries. Nebuloso y frio.	
6 39	26	Sábado ‡ (*Pascua*) san Estéban.	5 21
6 38	27	D. ‡ (*P.*) s. Juan ev. Años 51 que de Sto. Dgo. lleg. aquí sus monj. de Sta. Cla.	5 22
6 38	28	Lúnes los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Mártes Santo Tomas Cantuariense.	5 22
6 38	30	M. la Trasl. de Santiago y s. Sabino.	5 22
6 38	31	Miércoles san Silvestre, papa.	5 22

CAPITULO PRIMERO.



SERIES CRONOLOGICAS.

—

Cronología de los Reyes que lo han sido de ambas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492. reinando el Sr. D. Fernando V. y la Señora Doña Isabel los Católicos: la Señora murio en 1504 y su esposo en..........	1516
Don Felipe I. como marido de doña Juana..	1506
Doña Juana en..........................	1555
Don Cárlos V de Alemania y de I de España.	1558
Don Felipe II...........................	1598
Don Felipe III..........................	1621
Don Felipe IV...........................	1655
Don Cárlos II...........................	1700
Don Felipe V. renunció de 1724 en don Luis I..............................	1724
Don Felipe V. volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I....................	1746
Don Fernando VI.........................	1759
Don Cárlos III..........................	1788

Don Cárlos IV renunció en el año 1808, y murió en...........................	1819
Don Fernando VII.....................	1833
Doña Isabel II, que felizmente reina.......	

Serie de los Señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524*

Pedro de Barba........................	1528
Gonzalo Nuño de Guzman..............	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas...	1538
Hernando de Soto...................	1539
Ldo. Juan de Avila.....................	1545
Ldo. Antonio de Chavez................	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo...........	1549
Juan de Hinestrosa, interino............	1550
Diego de Mazariegos....................	1554
García Osorio,........................	1565
Diego de la Rivera y Cepero............	1597
Dr. Francioco de Zayas, interino..........	1568
Pedro Menendez de Aviles y Márquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia..................	1571
Sancho Pardo Osorio...................	1574
Gabriel de Montalvo....................	1576
Diego de Soto..........................	1577

* La lápida sepulcral encontrada el 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba parece indicar fué su muerte el año de 1523.

Capitan Francisco Carreño.............. 1578
Ldo. Gaspar de Torres.................. 1580
Gabriel Lujan.......................... 1584
Pedro Vega de la Guerra................ 1586
Maestre de campo Juan de Tejada......... 1589
Juan Maldonado Barnuevo................ 1596
Don Pedro Valdes (*)................... 1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan general de la Habana.................. 1608
Don Sancho Alquiza..................... 1616
Gerónimo Quero.................... } 1620
Don Francisco Venegas............. }
Don Damian Velazquez Contreras......... 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.......... 1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra..... 1630
Don Francisco Riaño y Gamboa 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento......... 1639
Maestre de campo don Diego Villalva y Toledo.............................. 1647
Maestre de campo don Francisco Gelber.... 1650
Pedro García Montañes en lo militar y } 1654
Ambrosio de Soto en lo político......... }
Maestre de campo Juan Montaño......... 1655
Don José Aguirre....................... 1656
Maestre de campo don Juan de Salamanca.. 1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana........................... 1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston.................. 1664

(*) Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía General de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.

Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma.......................... 1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon,................ 1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y
Ldo. don Manuel Murguía y Mena en lo político............................ 1685
Don Diego Viana de Hinojosa............ 1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas........................ 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega. .. 1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo.......................... 1702
Don Luis Chacon en lo militar y
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, en lo político........................ 1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin.............................. 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres........................... 1708
Don Luis Chacon en lo militar, y
Don Agustin de Arriola y don Pedro Horuitiner, alcaldes ordinarios en lo político 1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja.... 1716
Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino.............. 1717
Brigadier don Gregorio Guazo............ 1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.. 1724
Mariscal de campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.................... 1734
Don Diego Peñalosa.................... 1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes........................ 1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega......................... 1747
Don Pedro de Alonso, interino........... 1760

Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero.......................... 1761
Dr. don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.............. 1762
Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria.................... 1763
Mariscal de campo don Diego Manrique.... 1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.. 1765
Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general...................... 1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre.............. 1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general.................. 1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.. 1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga.... 1782
Conde de Galvez, teniente general......... 1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.............................. 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem..... 1789
Brigadier don Domingo Cabello, idem..... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general.............................. 1790
Conde de Santa Clara, teniente general..... 1796
Marques de Someruelos, teniente general... 1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada................. 1812
Don José Cienfuegos, teniente general..... 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverry, como cabo subalterno, desde 16 de octu-

bre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816, por enfermedad del propietario. 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde 22 de julio hasta el 26 de octubre del año de. 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en. 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general. 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general. . . . 1832
Don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, caballero del Toison de oro, teniente general 1834
Don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, teniente general. 1838
Don Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, Grande de España de primera clase, teniente general . . . 1840
Don Gerónimo Valdes, teniente general. . . . 1841
Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la Armada, interino. . . 1843
Don Leopoldo O-Donnell y Joris, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de S. Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma orden de S. Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, socio honorario de la Sociedad de amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la

de S. Cárlos de Valencia, y de honor de la de la Habana, teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio de esta isla, de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas, etc. etc. 1843

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta. 1608
Juan Ortiz. 1609
Juan Garcia de Navia Castrillon. 1614
Rodrigo de Velasco. 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt. 1625
Alonso Cabrera. 1627
Almirante Juan Acevedo: murió en el mar. . 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano. 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja. 1633
Bartolomé de Osuna. 1643
Almirante Diego Felipe Rivera. 1649
Sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva. 1654
Don Pedro Morales. 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra. 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva. 1664
Sargento mayor don Andres de Magaña. . . . 1670

Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.......................... 1678
Don Gil Correoso Catalan................ 1683
Don Tomas Pizarro y Cortés............ 1688
Capitan don Juan Villalobos............. 1690
Alvaro Romero Venegas, interino......... 1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi....... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum........................... 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez....... 1700
Coronel don José Canales 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.............................. 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas...... 1713
Coronel don Cárlos Sucre.............. 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solorzano..... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.......
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.................... 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno.. 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.......... 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal........ 1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino.............................. 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta. 1772
Coronel don José Tentor................ 1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino............................ 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino............................ 1781
Coronel don Nicolas Arredondo... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant....... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana... 1796
Teniente de Rey coronel don Isidro Limonte, interino 1798
Coronel don Sebastian Kindelan.......... 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Ur-

bina.................................. 1800

Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino...................... 1814

Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político...... 1814

Brigadier don Eusebio Escudero.......... 1816

Brigadier marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar................. 1821

Teniente de Rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino................ 1822

Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco. 1823

Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino 1824

Brigadier don Francisco de Illas.......... 1825

Tercera vez brigadier teniente de Rey don Juan de Moya, interino................ 1826

Coronel don Isidro Barradas............. 1826

Segunda vez brigadier don Francisco Illas... 1826

Cuarta vez teniente Rey brigadier don Juan de Moya, interino......... 1828

Tercera vez brigadier don Francisco Illas... 1830

Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................. 1831

Mariscal de campo don José Santos de la Hera................................ 1834

Brigadier don Fernando Cacho, interino.... 1834

Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.... 1835

Coronel don Santiago Fortun, interino..... 1837

Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino.................................. 1837

Brigadier don Tomas de Yarto........... 1837

Brigadier don Joaquin Escario.......... 1839

Brigadier don Pedro Becerra, interino...... 1839

Escmo. Señor don Juan Tello, mariscal de campo............... 1840

Escmo. Sr. don Cayetano de Urbina, mariscal de campo, que actualmente gobierna.. 1843

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza............	1516
Don fray Juan Garcés..................	1518
Don fray Juan White..................	1522
Don fray Juan Flandes..........	1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca....	1527
Don fray Diego Sarmiento...............	1535
Don fray Hernando de Meza.............	1538
Dr. don Fernando Urango...............	1554
Dr. don Bernardino de Villalpando........	1559
Dr. don Juan del Castillo...............	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo...........	1577
Don Fray Bartolomé de la Plaza..........	1597
Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano..	1602
Don Fray Alonso Henriquez de Almendares.	1610
Don fray Gregorio de Alarcon............	1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carvajal....	1625
Don fray Gerónimo de Lara..............	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz...........	1646
Dr. don Nicolas de la Torre..............	1646
Dr. don Juan Montiel...................	1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado..........	1658
Dr. don Juan de Santo Matías Saenz Meñosca y Murillo...	1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Dr. don Gabriel Díaz Vara Calderon.......	1671
Dr. don Juan García Palacios............	1677
Don fray Baltasar de Figueroa...........	1683
Dr. don Diego Evelino de Compostela......	1686
Maestro don fray Gerónimo Valdes........	1705
Don Francisco Sarregui........	1729
Don fray Gaspar de Molina, presidente del consejo de Castilla..................	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino..	1731

Dr. don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz. 1753
Dr. don Santiago José de Hechavarría...... 1769

Esta isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliu y Centeno............ 1789
Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa.......... 1791

Creose en arzobispado el año de 1804.

Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa, primer arzobispo.......................... 1789
Escmo. é Illmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo.......... 1824
Escmo. é Illmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea (Estrañado)............
Sr. Dr. don Juan Pacheco, administrador del arzobispado......... 1839

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Illmo. Sr. doctor don Felipe José de Tres Palacios.................. 1786
Escmo. é Illmo. Sr. doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa.. 1800
Illmo. Sr. doctor don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado.............. 1833
Escmo. Illmo. y Rmo. Sr. don Fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala y administrador de este obispado........ 1834
Illmo. Sr. don Pedro Mendo, gobernador de la Diócesis en Sede vacante............ 1846

*Señores comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba, y de las de Barlovento é Indias occidentales, años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

Don Juan Antonio de la Colina gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de departamento...... 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general.. 1772
Don Juan José Salavarría, brigadier interino. 1781
Don José Solano marques del Socorro. teniente general...................... 1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.......... ... 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.......................... 1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento 1788
Don Juan María de Villavicencio, teniente general.... 1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra. 1809
Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento................. 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general........................... 1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navio, interino.............................. 1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra. 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra.... 1820
Don Miguel Gaston, teniente general...... 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra............................ 1825

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra, ó navios sueltos que venian á esta América.

Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra.... 1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra.... 1838
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general.......................... 1841
Escmo. Sr. don José Primo de Rivera, teniente general que actualmente gobierna..... 1845

Señores subinspectores generales de la isla de Cuba y años de sus entradas.

Teniente general conde de O-Reilly 1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cisneros.......................... 1765
Mariscal de campo don Juan Daban....... 1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.......................... 1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso.. 1782
Brigadier don José de Ezpeleta........... 1786
Brigadier don Domingo Cabello........ . 1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino 1795
Brigadier don José Fernando Abascal..... 1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino .. 1797
Brigadier conde de Mopox............... 1802
Brigadier don Manuel Artazo............ 1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo. 1812
Mariscal de campo don Juan María Echeverri. 1815
Brigadier don Juan Vasco, interino....... 1819
Mariscal de campo conde de O-Reilly, interino. 1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso...... 1821
Brigadier don Vicente Folch, interino..... 1821
Brigadier don Sebastian Kindelan........ 1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino... 1822
Brigadier don Vicente Folch, interino...... 1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich.. 1825
Mariscal de campo don José Cadaval...... 1834

Teniente general don Joaquin de Ezpeleta.. 1837
Teniente general conde de Mirasol........ 1838
Escmo. Sr. mariscal de campo don Vicente de Castro............................ 1844

Señores intendentes de ejército y de real hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba 1765
Don Nicolas José Rapun............... 1773
Don Juan Ignacio de Urriza............ 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
Don Domingo Hernani.............. ... 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo......... 1792
Don Luis de Viguri.... 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino........ 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino..... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat 1808
Como primer superintendente general delegado de hacienda...... 1813
Don Juan Fernandez de Roldan, interino por comision...... 1815
Don José Fuertes, interino por comision.... 1815
Don Alejandro Ramirez................ 1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino.. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan....... 1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por real comision 1822
Don Francisco Javier de Arambarri....... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por real comision......................... 1824
Don Claudio Martinez de Pinillos......... 1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la real licencia el

propietario, desempeñando la intendencia de ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion espresa de S. M... 1839

Don Cláudio Martinez de Piniños, conde de Villanueva 1825

Don Antonio de Larrua.................. 1841

Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................. 1843

Con fecha 13 de marzo de 1812 quedaron erijidas las intendencias de Cuba y Puerto-Principe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la hacienda.

Señores intendente de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel Navarrete	1813
Don Félix Bourman.................. ..	1813
Escmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro.	1826
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision...	1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino..	1836
Don José María del Aguila..............	1837
Don José María Morote.................	1840
Don José María del Aguila............	1841
Don Francisco Alonso Viado	1842
Sr. don José Antonio Medina, interino....	1845

Idem de Puerto-Príncipe.

Don José de Vildosola y Gardoqui..... ..	1813
Don José María Zamora, interino.........	1819
Don Lucas Pichardo, interino.	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega........... .	1821
Don José María Zamora, interino.........	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva .. .	1825

Don Jose Bernal, interino 1832
Don Isidro Antran...................... 1834
Don Francisco Andres Cardenal.......... 1837
Don Lorenzo Hernadez de Alva........... 1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz..... 1842
Don Lorenzo Hernandez de Alva.......... 1845
Don Angel María Revolta, interino...... 1845
Sr. don Manuel Alvarez................ 1846

Presidentes que ha tenido la comision militar.

Mariscal de campo don Luis Michelena..... 1825
Mariscal de campo don José Cadaval...... 1829
Brigadier don Francisco de Velasco...... 1834
Mariscal de campo don Narciso Lopez..... 1842
Brigadier don Francisco Illas, interino...... 1842
Brigadier don Jose Falguera.............. 1843
Brigadier don Fulgencio Salas............ 1845

Señores presidentes y regentes de las reales audiencias de la isla de Cuba.

DE LA DE LA HABANA.

Presidentes.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta...... 1839
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto........................... 1840
Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes.......... 1841
Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino................................ 1843
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, que actualmente preside.................... 1843

Regentes.

Esemo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares. 1839
Sr. don José María Sierra, interino 1841
Esemo. é Illmo. Sr. don Juan Ramon Llorente. 1841
Illmo. Sr. don José María Sierra 1844
Esemo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle interino..... 1845

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella audiencia desde el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.
Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
Esemo. Sr. don Antonio Julian Alvarez.
Sr. don Juan Hernandez de Alva.
El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la regencia en esta vacante nueve meses, y el Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé.
Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro.
Sr. don Antonio Ulloa, que lo es actualmente.

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalva...................... 1662

Reinado del señor don Cárlos II.

Marques de Monte-corto.................. 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España..... 1713
Marques de Villalta...................... 1722
Marques de la Cañada Tirry............. 1729

Reinado del señor don Fernando VI.

Marques de Selva Alegre................ 1747

Reinado del señor don Cárlos III.

Marques del Real Tesoro................ 1760
Marques Júztiz de Santa Ana............ 1762
Marques del Real Agrado 1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso... 1765
Marques de la Real Proclamacion......... 1769
Marques del Real Socorro............... 1770
Marques de Prado-Ameno............... 1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Marques de Casa-Peñalver.... 1790
Marques de Casa-Calvo................. 1792
Marques de Arcos...................... 1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.... 1818
Marques de Santa-Olalla.............. ... 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba... 1824

Marques de Santa Ana y Santa María en Puerto-Príncipe.................... 1825
Marques de Santa Lucía, en idem......... 1825
Marques de Campo-Florido.............. 1826
Marques de Casa-Duquesne.............. 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba. 1832
Marques de Aguas-Claras................ 1833
Marques de Esteva de las Delicias........ 1833
Marques de Guisa..................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio... 1836
Marquesa de Rendon 1841

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona................. 1721

Reinado del señor don Cárlos III.

Conde de Jibacoa...................... 1765
Conde Macuriges...................... 1765
Conde de Buena-Vista 1766
Conde de Jaruco y Mopox............. 1770
Conde de O-Reilly.................... 1772
Conde de Vallellano................... 1774
Conde de Lagunillas................... 1775
Conde de Casa-Montalvo............... 1780
Conde de Santa María de Loreto......... 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Conde de Casa-Barreto................. 1789
Conde de Pozos-dulces................. 1790
Conde de Zaldívar..................... 1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo....... 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España.............................. 1816
Conde de San Fernando de Penalver...... 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe..... 1819
Conde de Santa Inés, en Cuba............ 1819
Conde de Bainoa 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto... 1820
Conde de la Reunion de Cuba 1824
Conde de Santovenia.................. 1825
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de España de primera clase.............. 1826
Conde de Casa-Lombillo................ 1829
Conde de Casa-Romero................ 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.......... 1832
Conde de Tarifa...................... 1832
Conde de Duquesne........... 1833
Conde de los Andes.................. 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver.................... 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad....... 1837
Conde de Fernandina de Jagua........... 1837

Caballeros de la real y distinguida órden española de Cárlos III, existentes en esta isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, 1º de Julio de............... 1833
Escmo. Sr. conde de Santovenia, 17 de Diciembre de.................... 1836

Escmo. Sr. don Pedro de Cárdenas, 18 de Abril de 1836
Escmo. Sr. don José Primo de Rivera...... 1838
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de........................ 1840
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell....... 1840
Escmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer.... 1843

Numerarios, los señores:

Marques de Selva-Alegre.
Don Prudencio Hechavarría y O-Gavan.
Don Guillermo Lobé, cónsul de los Paises-Bajos.
Brigadier don Joaquin Santolalla.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Escmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.

Caballeros supernumerarios, los señores:

Don Martin de Arózteguí.
Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Don Florentino Armenteros y Zaldivar.
Escmo. Sr. conde de Bainoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Presbitero don Domingo Aguirre, ausente.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Antonio Vigil.

Don Juan Quintero.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Antonio Gonzalez Estéfani, ausente.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Vicente Vazquez Queipo.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.
Don Manuel Gomez de Bores.
Don Antonio Pio de Carrion.
Don Santiago Gonzalez Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.
Don Hipólito de Cozar.
Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio María del Vall.
Brigadier don Pedro Becerra.
Don Francisco de Córdoba.
Don Agustin Rodriguez Crespo.
Don Francisco de Irigoyen.
Don Salvador Chacon.
Don Eugenio de Arriaza.
Don Francisco Marti y Torrens.
Don Rafael Cortés.

TIENEN LA GRACIA.

Los señores:

Coronel don Bruno Seidel.
Brigadier don José de Acosta.
Coronel don Joaquin Miranda Madariaga.
Intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.
Don Federico Perez Calzadilla.
Presbítero don José Ramon de la Paz y Morejon.
Brigadier don Antonio García Oña.

Real órden de damas nobles de la reina María Luisa.

DAMAS.

Escma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, marquesa de Júztiz de Santa Ana, 26 de Octubre de........... 1830
Escma. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, Grande de España de primera clase, 26 de Octubre de 1830
Escma. señora doña Manuela Barges de O-Donnell, 5 de Octubre de.............. 1844

Real órden americana de Isabel la Católica instituida por el señor don Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, presidenta.
El eminentísimo señor Cardenal, patriarca de las Indias, vice-presidente.

Asamblea provincial instalada en la Habana en 5 *de Agosto de* 1817, *por real mandato.*

El Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, gran cruz de la órden, Gobernador y Capitan general, presidente.

VOCALES, GRANDES CRUCES

Escmo Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva &c., 23 de Agosto de 1824
Escmo. Sr. conde de Villamar, en Puerto-Príncipe......................... 1827

Escmo. Sr. don José María Herrera y Herrera conde de Fernandina &c., 10 de Enero de 1829
Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana &c., 10 de Agosto de..........................
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, idem idem............
Escmo. Sr. conde de Casa-Montalvo, ausente, 7 de Mayo de...................... 1832
Escmo. Sr. mariscal de campo D. Antonio Solá
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada, intendente honorario de ejército &c., 9 de Julio de 1833
Escmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, en 30 de Enero de........... 1836
Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet, en Trinidad, 8 de Abril de...................
Escmo. Sr. conde de Santa Inés, en Cuba, 20 de Mayo de.........................
Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba, 11 de Julio de..........
Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, 18 de Setiembre de.......................... 1837
Escmo. Sr. conde de Bainoa, 5 de Febrero de 1838
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, idem idem..........................
Escmo. Sr. conde de Peñalver, 3 de Agosto de
Escmo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, 19 de Setiembre de......................
Escmo. Sr. don Domingo de la Herrera, secretario honorario de S. M., 19 de Noviemb. de
Escmo. Sr. don José María Mantilla y Estrada, gentil-hombre de cámara de S. M., 13 de Enero de.......................... 1839
Escmo. Sr. don Manuel Pastor, 6 de Enero de 1840
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farrill, gentil-hombre de cámara con ejercicio, 18 de Enero de.........................

Escmo. Sr. mariscal de campo don Narciso Lopez, 12 de Enero de.............. 1841
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon, secretario honorario de S. M., 3 de Marzo de
Escmo. Sr. don Juan Antonio Fernandez, intendente honorario de provincia, en Trinidad, 2 de Febrero de..... 1842
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon oidor honorario &c, 18 de Agosto de 1843
Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, 6 de Noviembre de..
Escmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, Setiembre de....................
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona, ausente, 6 de Noviembre de..................
Escmo. Sr. don Cárlos Drake, 9 de Diciembre de..........................
Escmo. Sr. don Manuel María de Arrieta, contador mayor decano del real tribunal y audiencia de cuentas, 22 de Agosto de...... 1845

Señores vocales comendadores.

Escmo. Sr. gefe de escuadra don Onorato Bouyon.......................... 1819
Don José Antonio de Yarza, intendente honorario de provincia, 10 de Noviembre de 1822
Brigadier don Francisco de Velasco, 14 de Marzo de......................... 1824
Don Antonio Toso, 8 de Agosto de........
Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario de guerra, 11 de Junio de..... 1828

Secretario.

Sr. comendador licenciado don Evaristo Zenea y Luz, 27 de Mayo de................ 1839
Tiene su despacho en la calle del Sol n. 107.

Maestro de ceremonias.

Sr. comendador don Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la real audiencia de Puerto-Príncipe, 25 de Setiembre de 1838

Comendadores, los señores.

Coronel don Joaquin de Miranda y Madariaga, 18 de Octubre de.................. 1821
Brigadier don José de Acosta, 14 de Marzo de 1824
Brigadier don Francisco de Illas, 30 de id. de 1825
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva, 5 de Junio de ....
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de Enero de............... 1827
Intendente honorario don José Bràximo de Heredia, 12 de Setiembre de ....
Brigadier don Angel de Loño, 19 de Diciembre de............................ 1828
Conde de Vallellano, 1º de Setiembre de.... 1831
Brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, 15 de Junio de...... 1832
Coronel don Antonio María de la Paz, id. id.
Coronel don Narciso Arascot, 28 de Junio de
Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara, 18 de Julio de.... 1833
Coronel don Mariano Romay, 17 de Febrero de 1834
Don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, 21 de Julio de..
Marques de Selva-Alegre, 11 de Marzo de.. 1835
Don José García Eyras, en Mantanzas, 2 de Enero de........................... 1836
Don Juan Cascales y Ariza, gentil-hombre de cámara con entrada, 17 de Mayo de 1837

Mr. Hardy, cónsul de S. M. B., en Cuba, 21 de idem de........................... 1837

Intendente honorario don Wenceslao Villa-Urrutia, 5 de Junio de.................

Dr. don José de Lletor Castroverde, 22 de Enero de............................. 1838

Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M., en Mantazas, 5 de Febrero de.

Brigadier don Miguel María Paniagua, 27 de Abril de..............................

Brigadier don Pedro Becerra y Pardo, 3 de Setiembre de.........................

Brigadier don José Caturla, idem idem....

Brigadier don Antonino Sentmanat, id. id...

Brigadier don Martin de Aróztegui, id. id...

Coronel don Antonio Vazquez, idem id....

Coronel don Gervasio Medina, idem id......

Brigadier don Ramon María Labra, idem id.

Coronel don Juan Flores idem idem.......

Coronel don Juan Bautista Brodet, idem id.

Coronel don Manuel de Rojas, idem idem...

Coronel don Pedro Latorre, idem idem.....

Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, idem idem ....

Coronel don Juan Martin, idem idem......

Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, idem idem.........................

Sargento mayor don Francisco Alonso Moran, idem idem.........................

Don Hilario de Cisneros Saco, en Cuba, id. id.

Teniente coronel don Benito Bermudez, 6 de Octubre de.........................

Illmo. Sr. don Emilio Sandoval y Manescau, oidor de la real audiencia de Puerto-Príncipe, 10 de Noviembre de..............

Intendente honorario don Juan Navarro, 4 de Diciembre de.......................

Don Anacleto Buelta, magistrado de la real audiencia de Puerto-Príncipe, 23 de Diciembre de........................... 1838
Don José Antonio Franco, 31 de Enero de. 1839
Oidor honorario don Ramon Padilla, 28 de Mayo de..........................
Fray Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, 28 de Julio de......
Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, 4 de Agosto de..............
Comandante de milicias don Ramon Suarez, 25 de Octubre de....................
Intendente honorario de provincia don Joaquin Rodriguez Campos, 6 de Enero de 1840
Auditor honorario de departamento doctor don Francisco de Córdova y Rodriguez, 9 de Enero de....................
Intendente honorario de provincia don José Antonio Medina, tesorero del Bayamo, 9 de Febrero de......................
Dr. don José María Velazquez, Abril de....
Don Pedro Rivery, 12 de Noviembre de....
Capitan de navío don Francisco de Paula Irigoyen, 14 de Enero de............... 1841
Presbítero don Alberto Urrea, 29 de Abril de
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre de. ....
Don Antonio de Meza, en Cuba, 10 de Marzo de.......................... 1842
Don Mariano Roselló, tesorero de la real junta de Fomento, 17 de Abril de.........
Don Francisco Oger, contador de la real junta de Fomento, idem idem..............
Don Juan Antonio de Muxica, tesorero de ejército, hacienda y marina, 19 de Abril de 1843
Capitan de navío don Pablo Llanes, 28 de Octubre de........ ....

Don Francisco Plou, tesorero de la Real aduana terrestre, 17 de Marzo de 1844

Tienen la gracia.

Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Sr. capitan de navio don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
Brigadier don Joaquin Santolalla.
Brigadier don Fulgencio de Salas.
Coronel graduado don Javier Quintairos.

Caballeros, los señores:

Teniente coronel don José Ramon de Zaldivar, 22 de Julio de.................. 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, idem idem..............................
Brigadier don Cárlos Tolrá 1818
Intendente honorario don José María Correa, 19 de Noviembre de 1819
Pbro. don Manuel Donoso, 15 de Diciembre de ....
Don José Emigdio Maldonado, secretario honorario de S. M., 25 de Mayo de........ 1822
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de Marzo de. 1824
Coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de Marzo de......... 1824
Oidor honorario don Félix Acosta, idem id..
Teniente coronel don Salvador de la Luz, id. idem ....
Teniente coronel don Ramon Salazar, 18 de Junio de.............................
Don Joaquin José García, administrador honorario de Correos, 29 de Agosto de.....
Intendente don José María Morote, en Cuba, 2 de Noviembre de..................

Subteniente don José Cuartero, 22 de Enero de 1825
Prebendado don Manuel Martinez Hurtado, 18 de Febrero de....................
Coronel don Miguel Moliner, 5 de Junio de.
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de idem de..........................
Notario de diezmos don Juan de Dios Corona, 7 de Agosto de.................
Don Salvador Joaquin Moreno, idem idem...
Teniente coronel don Juan Zoylo Hernandez de Alva, 18 de Marzo de............. 1826
Capitan don Aniceto Armenteros, idem idem.
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva, idem idem....................
Conde de Duquesne, 3 de Mayo de........ 1827
Don Juan de Plaza, 26 de Julio de........
Don José Antonio Illas, en Cuba, 3 de Abril de.............................. 1828
Alferez de fragata graduado don Angel Bruzon, en Matanzas, 6 de Enero de........ 1830
Don Vicente Diaz García, 30 de Abril de...
Ldo. don Pedro Alcántara, secretario honorario de S. M., 12 de Diciembre de........
Doctor don Manuel Francisco García, en Matanzas, 28 de Febrero de............ 1832
Don Luis Lopez de Villavicencio secretario honorario de S. M. en Matanzas, 29 de Marzo de......................... 1833
Don Francisco Morales y Castillo, 23 de Julio de..........................
Capitan de fragata don Joaquin Zuazo, 6 de Agosto de.......................
Comisario de guerra don Manuel Rafael García, 24 de idem....................
Don Mariano Castillo, idem idem........
Intendente honorario de provincia don Luis Rendon, 16 de Julio de 1834

Teniente coronel de ingenieros don José Diaz, idem idem........ 1834
Don Luis Palacios, idem idem ....
Don Luis María Hechevarría, en Cuba, 9 de Febrero de.............................. 1836
Don José Simon de Baralt, 23 de Setiembre de.......................................
Don Fernando Ordoñez, 30 de Abril de.... 1837
Don Cristobal García, idem ídem..........
Don Antonio Sillen, idem idem...........
Don Pedro Gregorio de Estrada, en Bayamo, idem idem...... ....
Don José Agustin Vidal, administrador de correos, en Bayamo, idem idem.........
Don Ramon de Santo Domingo, idem idem.
Don Francisco José Agüero, idem idem....
Capitan don Vicente Bravo, 4 de Diciembre de.......................................
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 de idem de..........................
Don Lorenzo Jay, 1º de Agosto de........ 1838
Don José Ignacio Goy, 8 de Agosto de....
Teniente coronel don Telmo Miguel Dominguez, 3 de Setiembre de..............
Ayudante mayor don Joaquin Sivá, id. id...
Teniente coronel don Raimundo Cabo Montero, idem idem................. ...
Capitan don Manuel Herrera, idem idem ...
Capitan don Francisco Miguel de Leon, id. idem..................................
Capitan don Joaquin Aguado, idem idem, ausente.................................
Capitan don Isidoro Lamata, idem idem....
Capitan don Juan Manuel Shée, idem idem.
Segundo ayudante don Cándido Sebastian, idem idem.........................
Idem retirado don Hilarion de Hacha, id. id.

Teniente don Cárlos Roca, idem idem...... 1838
Teniente don Juan Jerez, idem idem.......
Teniente don Antonio Llorens, idem idem..
Subteniente don Francisco Tablada, id. id...
Subteniente don Francisco José Céspedes, idem idem........................
Subteniente don Pedro Castillo, idem idem..
Don Enrique Casamayor idem idem.......
Dr. don Angel Minier, idem idem.........
Don José Ilizástegui, idem idem..........
Teniente don Pedro Domenech García, 9 de idem de..........................
Dr. don Pablo Humanes, ayudante mayor de medicina y cirujía 18 de Octubre de.....
Capitan don Manuel del Castillo, 24 de Noviembre de.........................
Don Miguel Viada, 15 de Abril de........ 1839
Teniente coronel don Faustino Rodriguez, 7 de Octubre de.......................
Teniente don Ignacio María Vazquez, 8 de idem de ....
Dr. don Pablo Marin, cirujano de ejército, 13 de Enero de..................... 1840
Don Miguel Soteras, 16 de idem de.......
Dr. don Juan Francisco Chaple, 28 de idem de...............................
Ldo. don Francisco María Facenda, secretario honorario de S. M., 6 de Febrero de..
Don José Rabelo de Estrada, comisario de guerra de Marina, honorario, 2 de Febrero de.............................
Don Francisco Javier de Acosta, oficial segundo de la Administracion terrestre de Gibara, 3 de Febrero de............. 1841
Don Francisco de Ayala y Corral, cirujano de Milicias, 26 de idem de............
Don Lúcas Giron, 2 de Marzo de........

Teniente don Estraton Bauzá, 8 de Marzo de . 1842
Don Manuel Espinosa de los Monteros y Romero, 19 de Marzo de.................
Comandante de artillería don Faustino Capaz, 6 de Abril de.....................
Don José Severino Boloña, impresor de cámara, de S. M., 10 de Abril de..........
Dr. don José María Camilleri, ayudante director honorario del cuerpo de profesores de la Real Armada, 4 de Mayo de....... 1843
Don Francisco de Paula Fabre, 25 de Febrero de 1845
Don Manuel María Ricoy, 12 de Mayo de. .
Don José Laureano Guitart, 19 de Setiembre de ....
Dr. don Domingo Rosainz, 25 de Octubre de.

TIENEN LA GRACIA.

Señor Auditor don Laureano José de Miranda.
Señor coronel graduado don Juan Martin.
Capitan de fragata, don Rafael Tabers,
Capitan don Miguel Romero.
Teniente coronel graduado don Antonio Eugenio Aymerich.
Teniente coronel graduado don Salvador García Lizon.
Teniente coronel graduado don José Maria Alegre.
Teniente coronel graduado don Antonio Soler y Asprez.
Sargento mayor de la plaza de Cuba, don Apolinar de la Gala.
Teniente don Francisco de Paula Espinosa.
Teniente coronel graduado don Felipe Arango.
Comandante graduado don Manuel Ziburu.
Capitan don Lorenzo Baltanás.
Capitan graduado don Mariano Fortun.

Teniente don Antonio Llorens.
Capitan graduado don Antonio Lara.
Capitan de Milicias don Cárlos Ghersi.
Capitan graduado don Pedro Acevedo.
Teniente veterano don Luis Dulzaides.
Capitan don Francisco Marcotegui.
Capitan don Francisco Javier Mendoza.
Capitan don Francisco Illas.
Capitan graduado don Casimiro Custardoy.
Teniente retirado don Antonio Gonzalez.
Teniente don Juan Bautista Rosquin.
Comandante graduado don Antonio Infante.
Don Francisco de la Vega.
Don Juan Francisco Merry.
Don José Gerónimo de la Torriente.
Don Rafael Mariscal.
Don Antonio Solis.
Don Cirilo Rodriguez.
Don Esteban Santa Cruz de Oviedo.
Don Manuel María Ricoy.

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO, EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo señor Gobernador y Capitan general.
Escmo. señor conde de Villanueva
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-Vista.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. señor conde de Casa-Montalvo, ausente.
Escmo. señor conde de Bainoa
Escmo. señor conde de Santovenia.
Escmo. señor don José María Calvo.
Escmo. señor don Rafael de Quesada.
Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer.
Escmo. señor conde Casa-Brunet, ausente.
Escmo. señor don Claudio Alejandro Martinez de Pinillos.

Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.
Señor marques del Real Tesoro.
Señor marques de Villalta.
Señor don José Francisco Diaz.
Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
Señor don José de la Pezuela.
Señor don Juan Suarez.

IDEM CON ENTRADA.

Señor brigadier don Anastasio Francisco de Armenteros.
Escmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor oidor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Perez de Alderete.
Señor don Martin Pedroso y Hechevarría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco de Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Escmo. señor don José María Mantilla.
Señor don José Mauricio Quintero.
Señor don Fernando O-Reilly.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco.

SECRETARIOS DE S. M. CON EJERCICIO DE DECRETOS.

Señores:

Don José Luis Casaseca.
Escmo. señor Contador mayor decano, del Real tribunal de Cuentas don Manuel María de Arrieta.
Intendente efectivo de ejército don Ramon Gonzalez, ausente.
Fiscal de Real Hacienda don Vicente Vazquez Queipo.

IDEM HONORARIOS.

Señores:

Coronel don Antonio Maria de la Torre y Cárdenas.
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan.
Don José de Jesus Delgado y Avilés.
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Escmo. Sr. don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero.
Don Pedro de Alcántara.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Facenda.
Don Antonio Regueira.
Don Jesus María Ledon.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Don Juan Entralgo.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don Regino Martin.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro R. P. Gregorio XVI. *papa.*—Nació en Belluno, estado de Venecia, en 18 de Setiembre de 1765. Fué electo pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, patrona de las Españas é Indias.

HABANA.

El Escelentísimo señor Gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, vice-real patrono.

CUBA.

El Escelentísimo señor Gobernador político y militar de la provincia, vice real patrono.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA

Arzobispo.

Illmo. señor don Fray Cirilo Alameda y Brea, estrañado de los reinos de España y sus dominios por Real órden de 6 de Abril de 1837.

Gobernador de la mitra.

Señor doctor don Juan Pacheco, arcediano de Madrid dignidad de la santa iglesia catedral de Toledo, primada de las Españas, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica etc., calle alta de San Juan Nepomuceno, número 2.

Secretario de Cámara y del Gobierno.

Presbítero don José María de Zayas.

Tribunal.

Provisor y vicario general.—Señor doctor don Juan Pacheco.
Promotor fiscal general.—Señor prebendado licenciado don José María de Herrera.
Asesor del juzgado.—Doctor don Tomas Segura.

Notarios.
- Eclesiásticos para las causas criminales.—Pbros. don José María de Zayas y don Pedro Fuentes.
- Mayor.—Don José María Cabrera.
- De capellanías.—Don Manuel Hernandez.
- Auxiliar.—Don Rafael Guzman Mustelier.

Fiscal de vara.—Don Antonio Cardona.

Comisarios de Cruzada, jueces de medias annatas y mesadas eclesiásticas.

Primero.—El mismo señor doctor don Juan Pacheco.
Segundo.—Señor canónigo magistral doctor don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Notario.—Don José María Cabrera.
Censor y revisor eclesiástico.—Señor licenciado don José María de Herrera.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra. fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa, el año de 1518, y trasladada á Cuba por la bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Erigida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

MUY VENERABLE DEAN Y CABILDO.

Dignidades.

Dean.—Señor don Bartolomé Mascareñas, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica.
Chantre.—Señor doctor don Francisco Delgado.
Tesorero.—Dr. don Mariano Sicilia.

Canónigos.

Doctoral.—Señor doctor don Antonio Gonzalez.
Magistral.—Señor doctor don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Lectoral.—Señor don Miguel Hidalgo.

Penitenciario.—Señor licenciado don Felipe Ramon de Silveyra.

Una canongía de Merced.

Racioneros.—Los señores don Manuel Fernando Sanchez.—Don Domingo Pablo Anzuátegui.—Don.................................

Medios racioneros.—Señor don José Antonio Diaz Llovet.—Licenciado don José Maria de Herrera.—Licenciado don Genaro Sanz.

Secretario capitular.—Don Juan de Dios Portuondo.

Jueces hacedores de Diezmos.

Racionero.—Señor don Manuel Fernando Sanchez.

Medio racionero.—Señor licenciado don José Maria de Herrera.

Escribano del ramo.—Don José Maria Rodriguez.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre.—Don Cláudio Martinez.

Capellanes.—Don José Ramon del Rio.—Don Pedro Hierrezuelo.—Don Juan de Dios Jimenez.—Bachiller don Manuel José Miura.—Don Juan de Dios Portuondo.—Don Pedro Fuentes.—Don Salvador Ignacio Ramirez.—Don Pedro Guerra.

Apuntador de fallas.—Don..................

Maestro de ceremonias suplente.—Don Manuel María Rizo.

Celador.—Don José Nicolas Contreras.

Receptor de obvenciones.—Don Juan de Dios Portuondo.

Maestro de capilla interino y organista.—Don Santiago Pujals.

Mayordomo de fábrica.—Licenciado don Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, cinco acólitos, un pertiguero y un canicularío.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado.—Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del sagrario de la Matriz.—Don José Dolores Giró.
Auxiliar de Santo Tomas Apóstol.—Don Wenceslao Callejas y Ascencio.
Idem de nuestra señora de los Dolores.—Dr. don Pedro Ramirez de Estenoz.
Idem de la Santísima Trinidad.—Br. don Francisco Espinosa de los Monteros, interino.
Sacristan mayor por S. M. y cura coadjutor.—Don José María de Zayas.
Colector general de obvenciones.—Don Manuel María Rizo.
Contador de idem.—Don Baltasar Ramon.

Capellanes párrocos castrenses.

De artillería.—Dr. don José Delgado.
Jubilado del castillo del Morro.—Dr. don José Antonio Diaz Castillo. [*]

Capellanes suplentes de hospitales.
Del Real militar.—Don Lorenzo Pedraza.
Del de Caridad.—Don Domingo García.
Del de mugeres.—Br. don Manuel José Miura.

[*] Los capellanes de los regimientos y fortalezas se hallan colocados en el lugar que á cada uno corresponde.

Capellanes de iglesias.

De la de la Purísima Concepcion.—Don José Ramon del Rio.
De la de Santa Lucía.—Don Juan Bautista Serrano.
De la de la Santísima Trinidad.—Don Juan de Dios Portuondo.
De la de nuestra señora del Cármen.—Don Juan de Dios Jimenez.
De la de Santo Cristo.—Don Guillermo Muñoz.
De la de Santa Ana y del Cementerio general.—Don Miguel Tellez.
Mayarí.—Ldo. don Juan Tomas de Mena, cura por S. M. y vicario foráneo interino.
Villa del Cobre.—Don Francisco Javier Rodriguez, cura.—Don Francisco Ramon de Vega, sacristan mayor por S. M., cura coadjutor y colector, interino.—Don Manuel María Millares, capellan del santuario.
Caney.—Br. don Fernando Eduardo Ortiz, cura.—Don ...., sacristan mayor.
Moron.—Don José Tomas Chamorro, cura.—Don ...., sacristan mayor.
Tiguabo.—Don Luis Francisco Perez, cura.—Don ...., sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Santa Catalina.—La sirve el mismo don Luis Francisco Perez.
Ti-arriba.—Don Andres María Gonzalez, teniente de cura.
Sagua.—Don Pedro Alcántara Jimenez, cura.
Palma-Soriano.—Don Antonio Avila, idem.
Ciudad de Baracoa.—Don Antonio Delfin, cura por S. M. y vicario foráneo interino.—Br. don Nico-

las Perez y Fernandez, sacristan mayor.—Don Sebastian Heredia, capellan penitenciario.—Don Manuel Delgado Soto, notario público.

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fuè erijida su parroquial mayor en 5 de febrero de 1613, gobernando el ilustrisimo señor Obispo don fray Alonso Enrique de Almendarez, y su auxiliar de San Juan Evangelista en 10 de diciembre de 1702, gobernando el ilustrisimo señor don Diego Evelino de Compostela.—La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada con los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766 habiéndose últimamente vuelto á fabricar la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Don Jose Tomas Ramirez de Arellano, vicario foráneo y colector.—Don Manuel Antonio Diaz, vicario auxiliar.—Don José Rafael Torres, notario público archivista de capellanias.—Don Jose de Jesus Martinez, idem público archivista.—Don José Maria Burgos, fiscal de vara.

Parroquial mayor.—Dr. D. Diego José Baptista, cura mas antiguo.—Don Manuel Antonio Diaz, cura ménos antiguo de la auxiliar de S. Juan Evangelista.—Don Jose Rafael Espinosa, sacristan mayor.—Don Manuel Antonio Diaz, teniente de cura.—Don Pedro Figueredo, teniente de cura. Don Juan Antonio Odoardo, colector auxiliar de obvenciones.—Dr. don Diego José Baptista, mayordomo de fábrica interino.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Tunas.—Don Jose Rafael Fajardo, cura y vicario fo-

ráneo.—Dr. don Juan Bautista Mariño, sacristan mayor por S. M. y colector interino de obvenciones.—Don Miguel Marti, notario público.

Jiguaní.—Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.—Don . . . . , sacristan mayor.—Don Pedro Izaguirre, notario público.

Baire, su auxiliar.—Don Salvador Llopiz, teniente de cura.

Piedras.—Don Pedro Calzada, cura.

Villa del Manzanillo.—Don Tomas Elipe, cura y vicario foráneo.—Don Juan Manuel Izaguirre, notario publico archivista.

Guisa.—D. Manuel Francisco Fajardo, cura, colector.

Yara.—Don Manuel José Espinosa, id.—Don Mariano Roblejo, sacristan mayor.

Vicana.—Don Gabriel del Castillo, cura.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erijida su parroquial mayor en 1730, gobernando el ilustrísimo señor don Gaspar de Molina, y la auxiliar de San José en la propia en 1820, por el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor don Joaquin Osés de Alzúa y Coparacio.

Parroquial mayor.—Don Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.—Don Miguel Antonio García Ibarra, teniente de cura en la auxiliar de San José.—Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor y vicario auxiliar.—Don Rafael José del Monte, notario público.

Curatos rurales de este partido.

Gibara.—Don Manuel Mariño, cura.

Santa Florentina del Retrete.—Don Juan de Dios Zaldivar, cura.

CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial, porque se quemaron los libros de ella en 1668, en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de Octubre de 1754 por el señor don Pedro Agustin Morel, provisor que fué del Ilmo. señor don Gerónimo Valdes.

Juzgado eclesiástico.

D. José Manuel Rivera, vicario foráneo.—Don José Ramon Guerrero, idem auxiliar.—D. Juan Nepomuceno Izquierdo, notario público archivista.—Don Juan José Ferrer, idem segundo.—Don José de Socarrás, idem auxiliar.—Don Santiago Don, idem receptor—José María Colon, fiscal de vara.

Parroquial mayor.—Dr. don Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo y vicario foráneo.—Don Manuel José Rivera, idem ménos antiguo en la auxiliar de la Soledad.—D. José Ramon Guerrero, id. de la de Santa Ana.—D. Pedro Santiago Blanco, id. de la del Santo Cristo.—D. Juan de Dios Machado, id. de la de la Caridad.—D. Antonio Ramos, id. de la de S. José.—Don Luis de Quesada, teniente cura de la Parroquial mayor.—Don José María Molina, idem de lo auxiliar de la Soledad.—D. Pedro Antonio Porro, colector general de obvenciones.

Curatos rurales de este partido.

Guaimaro.—Don Juan de Dios Lopez, cura.—Don .... sacristan mayor.

Sibanicú.—Don Antonio Santiesteban cura.—Don. .... sacristan mayor.

San Gerónimo.—Don José Vicente Valdés, cura.—Don . . . . sacristan mayor.

San Pedro.—Don José Tomas Olazabar, cura.—Don . . . . sacristan mayor.

Nuevitas.—Don Cárlos Segundo Bringas, cura.—Don Ramon de la Cruz, sacristan mayor.

Cubitas.—Don Gregorio Escudero, cura.—Don José Silverio Gonzalez, sacristan mayor.

Capellanes.

De la iglesia de San Fraciseo —Don Diego Loaces.

De la del Cármen.—Don José Joaquin de Cisneros.

De la del monasterio de Ursulinas.—Don Gregorio de Miranda.

Del santuario de nuestra señora de la Caridad.—Don José Sanchez.

De la ermita de la Candelaria.—Don José Cipriano de Céspedes.

De la de San Francisco de Paula.—Don José Zeferino Alvarez.

De la de San Lázaro.—Don Pedro Manuel Milan.

OBISPADO

DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

Illmo. Señor Doctor don Pedro Mendo, dignidad de Maestre escuela de esta Santa Iglesia Catedral, obispo electo de Segovia, Vicario capitular y Gobernador de la Diócesis en Sede vacante.

Secretaria.

Pbro. don Onofre Antonio Mozo de Nevares, licenciado en Sagrada Teología, comendador de la

Real órden órden americana de Isabel la Católica y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Tribunal.

Juez.—El mismo Illmo. señor gobernador del obispado.
Promotor fiscal.—Br. don Calixto Garcia.

Jurisdiccion castrense,

El propio Illmo. Sr. y el Promotor fiscal.

Empleados en la Curia.

Notario mayor.—Ldo. don José Francisco de Ayala.
Auxiliar.—Don. . . . .
Alguacil de vara.—Don José Piniella.

Muy venerable Dean y Cabildo.

Dignidades: señores

Dean.—Dr. don Márcos Aniano Gonzalez.
Arcediano.—Don. . . . .
Maestre escuela.—El Illmo. Sr, gobernador.

Canonigos.

De Merced.—Don Antonio Pereira.
Don Onofre Antonio Mozo de Nevares
Doctoral.—Don. . . . .
Penitenciario.—Dr. don Domingo Lopez Somoza.
Racioneros.—Don Santiago Julian Ganchegui.
Don Alberto Urrea.
Medios idem.—Don Manuel Martinez de Hurtado.
Don Camilo Ullé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Comisarios.—Dr. don Domingo Lopez Somoza.
Don Santiago Julian Ganchegui.
Diputado de Beneficencia, libranceista y obrero.—Don Onofre Antonio Mozo de Nevares.

Secretaría del cabildo.

Pbro. licenciado don Nicolas Abrantes.

Coro de esta santa Iglesia.

Sochantres.—Don Juan Ignacio Iraeta.
Don José Baster.
Capellanes.—Don José María Julian Valdés.
Don Benito Lopez.
Don Rafael Gonzalez.
Don Ramon Valdés.
Don Francisco Alfalla.
Don Tomas Rius.
Don Benigno García.
Don Aniceto Vazquez.
Maestro de ceremonias.—Don José María Margolles.
Sacristan mayor.—Don José María Julian Valdes.
Mayordomo de fábrica.—Ldo. don José Urbizu.
Maestro de capilla.—Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, cuatro acólitos, un sacristan menor, un pertiguero, un campanero, un caniculario, un muñidor, un organista y un relojero.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana tiene 44 iglesias parroquiales y 69 auxiliares.

HABANA.—*Parroquiales.*

El Sagrario.—Ldo. Don Manuel Donoso, caballero de la Real órden de Isabel la Católica, cura rec-

tor. Don José Blanes, sacristan mayor, residente en la nueva iglesia del Monserrate, estramuros.—Br. don Calixto García, colector general.—Ldo, don José Urbizu, mayordomo de fábricas.

Espiritu-Santo.—Don Andres Avelino de la Torre, cura.—Ldo. don Francisco Rodriguez, sacristan mayor.—Pbro. Br. don Calixto García, colector general.

Sus auxiliares.

Santo Angel Custodio.—Dr. don Luis Gonz aga Valdes, teniente beneficiado.

Santo Cristo.—Don Joaquin de Pluma, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.—*Parroquial.*

De Guadalupe,—Don Juan de la Cruz del Junco, cura.

Su auxiliar.

Jesus María.—R. P. Fray Remigio Cernadas, teniente de cura interino.—Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.—P.—Don Tomas Borrero, teniente beneficiado.

El Cerro.—P.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado.

Jesus del Monte.—P.—Don Cláudio Valdés, teniente beneficiado.

El Calvario,—P.—Don Manuel Iturrondo.

El Quemado.—P.—Don Joaquin de Zayas y Varona, teniente beneficiado.

Mordazo.—Don Timoteo Rodriguez, teniente beneficiado.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

NOTA. El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbo de vuelta arriba del Norte y Sur, y vuelta de abajo del Sur y Norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquias lleva unidas sus auxiliares, notándose con P. unas y otras que tengan pueblo reunido, y con la R las rurales.

CIUDADES.

Santa María del Rosario.—Don José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.—Don José Abrahan Mier, sacristan mayor.—Don Jose Miguel Barroso, notario de la vicaría.

Santiago.—Don Anastasio José de la Cuadra, cura y vicario foráneo.—Don José María Adan y Bohorques, sacristan mayor y colector de obvenciones.—Don Francisco Machin, notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

Wajay.—P.—Don Buenaventura Raices, teniente beneficiado.
La Salud.—P.—Don José Ramon Alfonso, idem.

San Felipe y Santiago.—Dr. don Antonio Perez de Guzman, cura y vicario foráneo.—Don Pedro Ignacio Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.—Don José Cándido Valdes, cura.

Matanzas.—Dr. don Manuel Francisco García, cura y vicario juez eclesiástico.—Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.—Don Juan José Naranjo, notario de la vicaría.—Don Miguel Martinez, auxiliar.

Sus auxiliares.

Ceiba Mocha.—P.—Don Nicolas Fernandez Montaña, teniente beneficiado.

Puerto-Escondido.—P.—Don Pedro Linares, idem.

Santa Ana.—Don Ramon del Pino, idem.

Trinidad.—P.—Don Juan Vicente Jimenez, cura y vicario, juez eclesiástico.—Don Eusebio Delgado Velez, sacristan mayor.—Don Juan Antonio Paz y Martinez, colector de obvenciones.

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula.—Don.........sacristan mayor de la parroquia.

Rio de Ay.—Don José Joaquin Llanes, teniente de cura.—Don Manuel Antonio Palma, su coadjutor.

Cienfuegos.—Don Antonio Loreto Sanchez, cura y vicario foráneo.

VILLAS.

Guanabacoa.—Br. don Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.—Don Antonio José Gamboa, sacristan mayor.—Don.........colector.

Sus auxiliares.

Guadalupe.—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

San Antonio de los Baños.—Don Rafael Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar.—P.—Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

Villa-Clara.—Don Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario, juez eclesiástico.—Don . . . . sacristan mayor.—Don Francisco Ignacio Blanco, colector.

Sus auxiliares.

La Pastora.—Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.

La Magdalena.—P.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

La Esperanza.—P.—Don Calixto Alfonso de Armas, idem.

San Juan de los Remedios,—Don Eusebio Bejarano, cura, vicario y juez elesiástico.—Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.—Don Júan Crisóstomo Rodriguez, colector y vicario auxiliar.

Sus auxiliares.

Santo Cristo de los Remedios.—Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor de la parroquia, residente en esta auxiliar.

Mayagigua.—Don Tomas Pit, teniente beneficiado.

Santo-Espíritu.—Don Francisco Fornés, cura.—Don Gregorio Quintero, colector, vicario y juez eclesiástico.—Br. don Felipe Endara, idem auxiliar.

Sus auxiliares.

La Caridad.—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.
Jesus Nazareno.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.
El Gíbaro.—R.—Don Cárlos María Pardo, teniente beneficiado.

Güines.—Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.—Don Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor y colector.

Su auxiliar.

La Catalina.—P.—Don Agustin Rodriguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla.—P.—Dr. don Domingo de Pluma, capellan con cura de almas.

San Miguel del Padron.—P.—Don........, cura.

Guanabo.—P.—Don.........................
Jiquiabo.—R.—Don Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.
Bacuranao.—P.—Don José María Peña, idem.
Tapaste.—P.—Don José Sanchez, cura.—Don Leon Martinez, sacristan mayor.

Su auxiliar.

Casiguas ó Rio Blanco del Sur.—P.—Don..........................., teniente beneficiado.

San Matías del Rio Blanco del Norte ó surgidero de Jaruco.—P.—Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio de Rio Blanco del Norte.—P.—Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.

Bainoa.—P.—Don Isidoro Ramon Dotty, teniente beneficiado.

Gibacoa.—P.—Don José María Roca, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Aguacate.—P.—Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.

Canasì.—P.—Don José Trujillo, idem.

Limonar.—P.—Don José María Navarro. cura y vicario foráneo, residente en Cárdenas.—Don Juan Lopez Quiroz, capellan con cura de almas en la iglesia de Limonar.

Su auxiliar.

Sabanilla del Encomendador.—R.—Don Joaquin Valdes, teniente de cura y vicario foráneo, para los individuos de su feligresía.

Guamutas.—R.—Don José Ramon de la Paz Morejon, cura y vicario foráneo.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo.—P.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor de Guamutas y vicario foráneo, residente en dicha iglesia para los individuos de su particular feligresía.

Palmillas.—R.—Don Manuel José de Cañizares, teniente beneficiado y vicario.

San Narciso de Alvarez.—P.—Don Manuel María Belaza, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de Güines.—P.—Don José Gonzalez Elías, teniente beneficiado.

Cupey ó Guaracabulla.—R.—Don Manuel de Jesus Vidó, cura y vicario foráneo.

San Eugenio de la Palma.—R.—Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron.—P.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado (1).

Arroyo Blanco.—R.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.

Palmarejo.—R.—Don Antonio María Lopez, cura.

Cumanayagua.—R.—Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Camarones.—P.—Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado (2).

Hanábana.—R.—Don José Dionisio Llera, cura, residente en Yaguaramas.

(1) Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

(2) Idem.

Su auxiliar.

Yaguaramas.—P.—Don Antonio Sanchez, sacristan mayor de la parroquia (1).

Macuriges.—R.—Don ...., cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Los Palos y Bagages.—P.—Don José Mendez, teniente beneficiado.

Alacranes.—P.—Don Félix María Gonzalez, teniente beneficiado y vicario foráneo.

Madruga.—P.—Don Manuel Retuerta, idem.

San Antonio de Cabezas.—P.—Don José Antonio Rivera, idem.

Cimarrones.—R.—Don ...., id.

Pipian.—P.—Don Juan de Dios Sanchez, teniente beneficiado (2).

Ermita de San Nicolas.—R.—Don Juan Espejo, capellan con cura.

Managua.—P.—Don ...., cura y vicario foráneo.—Don ...., sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas.—P.—Don Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado.

Quivican.—P.—Ldo. don José Anastasio Miyaya, cura y vicario foráneo.

---

(1) Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.
(1) Idem.

Sus auxiliares.

Batabanó.—P.—Don José Antonio Purcia, teniente beneficiado.

San Antonio de las Vegas.—P.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.

Guara.—P.—Don José Aleman, teniente beneficiado.

Isla de Pinos.—R.—Don Ramon Anieba, idem.

La Güira de Melena.—P.—Don Pedro Dueñas, cura y vicario foráneo.

Alquízar.—P.—Don Luis José Astor, cura.

Guanacaje.—R.—Don José María Rosainz, cura.

Santa Cruz de los Pinos ó San Cristóbal.—P.—Don Pedro N. Alberro, cura y vicario foráneo.

Ermita de Candelaria en el propio San Cristobal.—Don Juan Bautista Soriano, capellan curado.—Don Bernardo Alberro y Gonzalez, notario de la vicaria.

Palacios.—P.—Don Justo Falcon, cura y vicario foráneo.

Consolacion del Sur.—P.—Don Antonio José Gonzalez, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.—R.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia donde reside y el cura en la auxiliar.

Pinal del Rio.—P.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foránao.—Don José María Ramirez, notario.

Ermita de San Joaquin en el cuarton de San Luis.—Capellan don Antonio Cassu.

Su auxiliar.

San Juan y Martinez.—R.—Don Manuel de la Cruz Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.

Guanes.—P.—Don Saturnino Cartalla, cura y vicario foráneo.

Mántua.—P.—Don Tomas Martinez, cura y vicario foráneo.

Baja.—P.—Don Miguel Bucelo, cura.

Cacarajícaras ó las Pozas.—P.—Don Manuel José Rodriguez, cura.

Sus auxiliares.

San Diego.—P.—Don Juan José Bañi, teniente beneficiado. (1)

Bahía-honda.—P.—Don Ramon Betin, teniente beneficiado.

Guanajay.—P.—Don Esteban de Aciego, cura y vicario foráneo.—Br. don Emeterio de Azcárraga, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal.—P.—Don Félix Alvarez, teniente beneficiado.

Ceiba del Agua.—P.—Don Joaquin Seguí, idem.

Puerta de la Güira.—P.—Don Francisco de Paula Valderas, idem.

---

(1) Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Mariel.—P.—Don Tomas Govin, idem.
Cayajabos.—P.—Don Manuel Brito, idem.
Quiebrahacha.—P.—Don Agustin Francisco Valdes, idem.
La Dominica.—P.—Don José María Meira y Conejero, idem.
La Artemisa.—P.—Don Luis José Puentis, idem.

El Cano.—P.—Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao.—P.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.—Don Juan Lopez García, coadjutor.
Corralillo.—P.—Br. don Manuel Candelaria y Castillo, teniente beneficiado.

ESTABLECIMIENTO DE REGULARES.

Suprimidos en esta isla, como lo fueron en España por disposicion Soberana, han quedado reducidos en ella de esta ma era.

Orden ds San Francisco.

El convento de Guanabacoa, fundado en 1732.
Prelado.—R. Padre Fray Diego Miguel de Bringas.
El de la Habana trasladado al convento de San Agustin.
Provincial.—M. R. P. . . . .
Guardian.—M. R. P. Fray José García.
Comisario de los Santos Lugares.—El mismo.
Síndico del Convento.—Don Laureano Guitar.
Síndico de los Santos Lugares.—Don Luis Pedroso.

Venerable tercera órden de penitencia

Establecida en el que fué convento de S. Agustin.
Comisario.—Fray Manuel Suarez.
Ministro.—Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
Síndico.—Ldo. Don Hermenegildo Diaz.
Secretario.—Don Pedro Horrutinier.

Congregacion del estinguido convento de San Francisco, en Santiago de Cuba.

Don José Antonio de Avila, presidente.

En Bayamo.

Don Manuel Norniella, presidente.

Congregacion de nuestra señora de la Merced, en Puerto-Príncipe.

Fray Rafael Jimenez, comendador y presidente.

Convento hospital de San Juan de Dios.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.
Prior vicario provincial.—M. R. P. Fray Francisco Pacheco.
Síndico.—El señor intendente honorario don Mariano Lassaleta.

☞ *Convento hospital de San Juan de Dios.*

Fundado en la ciudad de Puerto-Principe, el año de 1728.
Prior.—R. P. Jubilado Fray José de la Luz Valdes.

Capellan.—Pbro. don Joaquin Adan y Bohorques.
Médico.—Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
Cirujano.—Ldo. don Miguel Araujo.
Farmaceútico.—Don Miguel Mojarrieta.

Iglesia de nuestra señora de Belen.

Presidente.— Presbítero don Francisco Gonzalez Osorio.

Orden de Santo Domingo.

El convento de Guanabacoa fundado en 1758.
Presidente.—M. R. P. P., fray Ambrosio Herrera.

Iglesia de Santo Domingo en la Habana.

Presidente —M. R. P. L. fray José Maria Miranda.

Iglesia de la Merced.

Presidente.—R. P. P. fray Benigno Rochel.

Colegio de padres Capuchinos.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el oratorio de San Felipe de Neri el año de 1784.
Presidente.—R. P. Fray Joaquin Daroca, misionero apóstolico.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS DE MUGERES SEGUN EL ORDEN DE SU FUNDACION.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.—M. R. M. Sor Josefa de Santo Domingo Morales.

Vicaria.—R. M. Sor Mª de la Presentacion Rivera.

Vicarios.—M. R. P. Fr. José de Alfonso.—M. R. P. Fr. Lúcas Rafael.

Síndico.—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas domínicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.—M. R. M. Sor María de Jesus en la Columna.

Subpriora.—M. R. M. Sor María de la Crucifiecion.

Capellan.—M. R. P. Fr. Mariano Bauluz.

Síndico.—Presbítero doctor don José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.—M. R. M. Sor. Petrona del Santísimo Sacramento.

Subpriora.—M. R. M. Sor Dolores de San Elías.
Capellan.—Dr. don Francisco Delgado Correa.
Síndico.—Ldo. don Manuel Rafael de Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans, se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora.—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María Bonet.
Asistenta.—R. M. Sor Dolores de S. Agustin Nattes.
Celadora.—R. M. Sor Dolores de la Santa Corona Peñalver.
Capellan.—Pbro. don Juan Bautista de Ledesma.
Síndico.—El señor oidor honorario don Ambrosio María Rendon.



CAPITULO CUARTO.

GOBIERNO POLITICO.

Escelentísimo señor don Leopoldo O-Donnell y Joris, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de San Fernando de segunda clase y de la tercera de la misma órden de San Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, senador del reino, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, socio honorario de la sociedad de amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de San Cárlos de Valencia y de honor de la de la Habana, teniente general de los reales ejércitos, gobernador y capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus reales audiencias, gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe

superior civil de toda la Isla, presidente de la real junta de fomento, de la inspeccion de estudios, de la asamblea provincial de la real órden americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la real casa y patrimonio en esta Isla; de la superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c.

ALCALDES MAYORES.

Señor don Blas Osés, magistrado honorario de la real audiencia de Puerto-Príncipe, primero, tiene su despacho en la calle de Cuba número 42.

Señor don Fernando O-Reilly, caballero de la órden militar de Calatrava, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, oidor honorario de la audiencia de Puerto-Príncipe, auditor honorario de departamento y comandante graduado de caballería, segundo, tiene su despacho en la calle de O-Reilly.

Señor don Antonio Armero, tercero, tiene su despacho en la calle del Prado.

Señor don Ramon Padilla, cuarto, tiene su despacho en la calle de Chacon número 28.

Señor don Máximo Canovas, quinto, tiene su despacho en la calle de Cuba número 130.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Don Miguel María Paniagua, brigadier de infantería, caballero de segunda clase por juicio contradictorio de la real y militar órden de San Fernando, comendador de la americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces por mérito militar, socio de número de la sociedad aragonesa de San Luis de Zaragoza y de la de la Ha-

bana, diputado de la Real Casa de Beneficencia y secretario en propiedad del gobierno superior civil de esta Isla.

Mayor.

Capitan de infantería don Manuel Medina y Rodrigo.

Oficiales.

Primero—Don Guillermo Sabater.
Segundo.—Don Juan Miguel Ortiz.
Tercero.—Don José Sabarte.
Cuarto primero archivero.—Don Tomas Canalejo.
Cuarto.—Don Cárlos Crescencio de Baeza.
Quinto.—Don José María Vergara.
Sesto.—Don José Ramon Cabello.

Escribientes.

Don Benito Antonio Noguerol.
Don Pedro de la Torre.
Don Sebastian de Miranda.
Don Manuel Bosque.
Don Manuel Berrospe.
Don José María Suarez.
Don Juan José Palarea.

Meritorios.

Don Agustin Granados.
Don Miguel Cabello.
Don Enrique Ortiz.

Agregados.

Capitan don Felipe Antonio Lopez.
Capitan don José Ayuso.

Teniente don Matías Campos.
Don Manuel Herrero.

Portero.

Don Francisco Engracia.

Intérprete de idiomas.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD DE LA HABANA.

SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general de la Isla, presidente.
Los señores alcaldes mayores, por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Escmo. Sr. conde de Peñalver.
Sr. don Francisco Valdes y Herrera.

Señores alcaldes de la santa Hermandad.

Capitan de fragata retirado don Antonio Zuazo.
Ldo. don José Antonio de Galarraga.

Señores regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de milicias de infanteria, alférez real, estramuros, calle de Dragones.

Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo de la Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana, gran Cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Alcántara, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, alguacil mayor, calle de los Oficios número 11.

Don Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial, plaza del Santo Cristo.

Don ...., fiel ejecutor, vacante.

Don Cárlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor tambien de la muy heróica villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, decano, calle de lo Empedrado número 3.

Don Florentino Armenteros y Zaldívar, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, subdecano, calle de Aguiar número 36.

Don Gabriel de Peñalver y Sanchez, marques de casa de Peñalver y por su demencia don Joaquin de Peñalver y Sanchez, sostituto.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, gentil hombre de cámara con entrada y auditor honorario de departamento, calle de la Concordia.

Don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante retirado del real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de San Hermenegildo, calle del Teniente-rey n. 16.

Don Joaquin Fernandez de Velasco, abogado de esta real audiencia y caballero de la distinguida órden de Cárlos III.

Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado, sabteniente de artillería de marina.

Escmo. Sr. don José María Chacon y Calvo, conde de casa Bayona, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, justicia mayor de la ciudad de Santa María del Rosario, teniente coronel de milicias de infantería, calle de Cuba n. 3.

Don Agustin Morales y Sotolongo, capitan de milicias de caballería, calle de los Oficios número 4.

Don José Patricio Sirgado y Zequeira, subteniente de milicias de caballería, calle de Acosta n. 11.

Don Genaro de Lima, conde de Santa María de Loreto y capitan de milicias de infantería, calle de San Nicolas.

Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-Claras, padre general de menores, plaza de la Catedral.

Don ...., receptor de penas de cámara.

Ldo. don Fernando de Peralta y Torrontegui, síndico procurador general, calle de O-Reilly.

DIPUTACION PERMANENTE DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Escmo. Sr. duque de Bailen, presidente.
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.
Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.
Escmo. Sr. don Cárlos Drake del Castillo.
Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

Escribanía del ayuntamiento.

Don Francisco de Castro y Puebla.

Don Sebastian Baeza, oficial mayor con real aprobacion y traductor de letra antigua, calle del Prado número 64.

Don Gerónimo Otero, idem segundo con real aprobacion, calle de la Habana número 231.

Don Manuel Baeza, tercero.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

COMISARIOS DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, BENEFICENCIA, SANIDAD, OBRAS PUBLICAS É INSTRUCION PRIMARIA.

Señores don Joaquin de Peñalver y don José Francisco Rodriguez Cabrera.

De Fuentes.

Señor don Agustin Morales.

De Cárcel.

Señores don Manuel Arrate de Peralta y don Joaquin Fernandez de Velasco.

De la Real Lotería.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

JUNTA MUNICIPAL ESTABLECIDA SEGUN LO DISPUESTO EN REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA PARA EL GOBIERNO, ADMINISTRACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE PROPIOS.

Presidente.

El Escmo. Sr. alcalde primero conde de Peñalver.

Vocales.

Sr. don José Patricio Sirgado.
Sr. marques de Aguas-Claras.
El caballero síndico procurador general.
Escribano, el del escelentísimo ayuntamiento.
Oficiales, los mismos del cabildo.

Mayordomo de propios.

Don Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la corporacion.

Don Isidoro Sanchez, maestro mayor de albañileria y de obras públicas por S. M.
Otro idem, don Francisco de Villafranca.
Dionisio Rodriguez de Oliva, maestro mayor de obras de carpiteria por S. M., calle del Aguacate.

Contraste de plateria.

Don Manuel Rangel, por S. M.

Los contrastes de almotacen para el arreglo de las pesas y medidas, los maestros mayores, tasadores de todos los ramos, los nombra el escelentisimo ayuntamiento.

Corredor mayor de lonja.

Don Gaspar Villate.
Cinco porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

Real Carcel.

Don Cristóbal Orfila, alcaide.

Br. don Juan Bautista de Rivas, capellan, callejon de San Juan de Dios número 2.

Ldo. don Rafael Valdes, médico.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO, NOMBRADOS POR EL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO Y LIMITE DE CADA BARRIO.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. conde de Casa-Pedroso y Garro, inspector.

Don Juan Eligio, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz Verde, calle de Mercaderes, doblando por la plaza de San Francisco acera izquierda, se llega á ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de caballería hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la Torre de Santo Domingo acera izquierda; y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde; contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana, Cabildo y colegio de niñas; comprende parte del muelle de caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Justiz.

FUERZA.

Sr. don Manuel Arrate de Peralta, inspector.

Don Antonio Albornoz, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de caballería, y atravesando por la Intendencia y por el antiguo parque de artillería, se

toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de San Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerzas y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes y Tacon.

SANTO DOMINGO.

Sr. don Francisco Rodriguez Cabrera, inspector.
Don Patricio Menendez, comisario.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa ésta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don José Patricio Sirgado, inspector.
Don Francisco Estua, comisario.

Comienza en el antiguo parque de Artillería por delante de la pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo Parque donde empezó; contiene la Catedral, Colegio de S. Cárlos, el cuartel de San Telmo, casa de la Real Audiencia y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. don Joaquin de Peñalver, inspector.
Don Benito Nandin, comisario.

Principia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto, siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó; contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Polvora y los cuarteles de milicias.

MONSERRATE.

Sr. alférez real don Felix Ignacio de Arango, inspector.
Don Manuel Antonio Valdes, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta ésta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-rey, se sigue esta por la acera izquierda, atravesando por medio de la plaza del Santo Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. conde de Santa María de Loreto, inspector.
Don Norberto Santos Cisneros, comisario.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Santa Catalina acera derecha, siguiendo por el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la de la Muralla,

sigue por la derecha hácia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha para Santa Catalina donde empezó.

SAN FELIPE.

Sr. don Agustin Morales Sotolongo, inspector.
Don Manuel Araujo, comisario.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente hasta la esquina de la plaza de Santa Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina donde comenzó.

SAN FRANCISCO.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, inspector.
Don Manuel Azoy, comisario.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Riela doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Macaina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde empezó: contiene el depósito mercantil, tercera órden de San Agustin, el mercado de Cristina y la casa de Correos.

SANTA CLARA.

Sr. marques del Real Agrado, inspector.
Don Antonio Eligio, comisario.

Principia en la Puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando á la derecha es-

quina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina.

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, inspector.
Don Antonio Guerrero, comisario.

Comienza en la esquina frente á la capilla de San Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla por el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma á la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó.

URSULINAS.

Sr. marques de Aguas-Claras, inspector.
Don Santiago Sanchez, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla por la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente-rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen, donde comenzó.

BELEN.

Excmo. Sr. Conde de Casa-Bayona, inspector.
Don Bonifacio [illegible], comisario.

Da principio en la esquina frente al Coco de

Santa Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana, acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara donde empezó.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. . . . . vacante, inspector.
Don José G. Maza, comisario.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de San Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó.

PAULA.

Sr. don Francisco Valdes Herrera, inspector.
Don José Sola, comisario.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando por la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó.

SAN ISIDRO.

Sr. don Joaquin Fernandez de Velasco, inspector.
Don Rafael Diez Cabeza de Armada, comisario.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla por la muralla del Sur

y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó.

JUECES PEDANEOS Y CAPITANES

DE PARTIDO EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

Alacranes.—Don Francisco Merry, capitan.
Arroyo-Arenas.—Don Francisco Ferran, capitan.
Aguacate.—Don Francisco Leon Martel, capitan.
Bahia-Honda.—Don Nicolas Zaccagnini, capitan.
Bauta ó Corralillo.—Don Melchor Gonzalez, capitan.
Bainoa.—Don José Ignacio Sedano, capitan.
Calvario.—Don José Casals, capitan.
Cano.—Don José Nicolas Merlo, capitan.
Casa-Blanca.—Don José Bailina, capitan.
Cerro.—Teniente coronel don Gaspar Nandin, capitan.
Colon.—Don Cristóbal de Zayas Bazan, capitan.
Candelaria.—Don Andres Gutierrez, capitan.
Chavez.—Don Luis Oliver, capitan.
Guadalupe.—Don Matias Barranco, capitan.
Guatao.—Don Felipe Padiernes, capitan.
Guanabo.—Don Felipe Montes, capitan.
Horcon.—Capitan de caballería don José Manuel Otero, capitan.
Jesus Maria.—Subteniente don Juan Pascual, capitan.
Jesus del Monte.—Capitan de caballería don Manuel de Moya y Morejon, capitan.

Jibacoa.—Don Angel Vicente Diez, capitan.
Luyanó.—Don Ramon Alvarez, capitan.
Managua.—Don Luis Ramirez, capitan.
Palos ó Nueva Paz.—Don Pedro Fol y Saint, capitan.
Pozas.—Don Francisco de Paula Castro, capitan.
Palacios.—Don Pedro de Torres, capitan.
Puentes-Grandes.—Don Miguel Oliva, capitan.
Peñalver.—Don Rafael Valdes, capitan.
Quemados.—Don Andres Olivares, capitan.
Regla.—Don Guillermo Gonzalez, idem.
Rio Blanco del Sur ó Casiguas.—Don Antonio de Mora, idem.
Rio Blanco del Norte.—Don José del Peso, capitan.
San Lázaro.—Don José de Castro, capitan.
San José de las Lajas.—Don Bruno Ignacio Laborde, capitan.
San Márcos.—Don Fernando Balmas, capitan.
San Diego de Nuñez.—Don Antonio Rodriguez Llano, capitan.
San Antonio Chiquito.—Don Ramon Morales, idem.
Santa Cruz de los Pinos.—Don Miguel María de Toro, idem.

Los demas jueces pedáneos se encuentran al fin de cada partido.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Creada por disposicion del Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes, Gobernador, Presidente y Capitan general de esta isla, en 8 de Octubre de 1841, y confirmada por Real Resolucion de 31 de Enero de 1842.

Comandante graduado de infantería don José María Lebredo, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, Teniente gobernador político y militar.

Ldo. don José Leon de Mendoza, abogado de los reales consejos, asesor titular.

Escribano.—Los dos públicos de la villa que alternan por semana.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Por real Cédula fecha en S. Ildefonso á 14 de Agosto de 1734 confirmó la Magestad del señor don Felipe V. este Ayuntamiento, dando al pueblo el título de Villa de la Asuncion de Guanabacoa

El Sr. Teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Uno idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Comandante graduado de infantería, don Pedro Lima, alférez real durante la menor edad del propietario.

Don Juan Fors, alguacil mayor, administrador durante la menor edad del propietario.

Don José Antonio Gomez y Ruiz, alcalde mayor provincial por juro de heredad.

Subteniente de milicias de caballería don Felipe de Lima y Rodriguez, fiel ejecutor.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, decano.
Don Santiago Puebla.
Don Pablo José Hernandez.
Br. don Federico Perez Calzadilla.
Don Francisco de la Cruz Izquierdo.
Don Eduardo Perez Barroso.

Don.................................

Don.................................

Un síndico procurador general, y un mayordomo de propios.

Don Félix García, escribano público, secretario.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Gerónimo de Peñalver.—Don Francisco de Acosta y Galvan, capitan.— Don José Presentacion Gonzalez y Zarazarte, teniente.—Don Cecilio Valdes, idem.—Don Manuel Cepero, id.

Tapaste.—Capitan retirado don Pedro Lafite, capitan.—Don José Nuñez, teniente.—Don Ramon Gonzalez, idem.

Bacuranao ó Barrera.—Capitan de caballería don Aniceto Armenteros, capitan.—Don José Matilde Mayor, teniente.—Don Laureano de Medina, idem.—Don Domingo Lopez, idem.

Buenavista.—Don José Gundian y Sequeros, capitan.—Don Narciso Suera, teniente.—Don José María Fernandez, idem.

San Miguel del Padron.—Don Antonio Alfonso, capitan.—Don Cornelio Garcia Chicano, teniente.

Guasabacoa.—Don Antonio Martinez, teniente, con funciones de capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Sr. don Gaspar de Reina y Vergara, caballero de cruz y placa de la Real órden militar de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, teniente de gobernador militar y político.

Ldo. don Mateo Esteves, Asesor titular.

Dr. don José de la Luz, Portela, escribano de gobierno y guerra.

Dr. don Francisco Rodriguez Sierra, encargado de la secretaría pol t'ca.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Hermandad.

Regídores.

Ldo. don Federico Jordan, alférez real.
Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Don Andres Perez, alcalde mayor provincial.
Don Romualdo Dominguez, fiel ejecutor.
Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
Don Matías Gispert y Gonzalez, subdecano.
Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz, padre general de menores.
Un síndico procurador general.
Dr. don José de la Luz Portela, secretario.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Santo Cristo de la Salud.—Don Benito Mateos y Mendo, capitan.—Don José Gonzalez, teniente en el cuarton de Gabriel.

Quivican.—Don Jose Nazareno de la Paz Morejon, capitan.—Don Antonio de la Llanilla, teniente.—Don Gabriel Garcia Perez, idem.

Batabanó.—Caballero don Miguel Gonzalez Barredo, capitan.—Don Rafael Bonifacio Valladares, te-

niente.—Don Sebastian Curbelo, idem.—De. Nicolas Reyes, idem.

San Antonio de las Vegas.—Don Antonio Cardonet, capitan.—Don Ignacio Castellon, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA
DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Don Alejandro Gasser de Molina, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, benemérito de la Patria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, comandante principal de la sesta seccion del departamento occidental, teniente de gobernador militar y politico, por S. M.

Lic. don Luciano Martinez de Pinillos, asesor titular.

Don José María Montes, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Un alcalde de la santa Hermandad.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alférez real.
Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
Don Ildefonso Lavin, fiel ejecutor
Capitan de milicias de Caballería, don Ramon Francisco de las Cagigas, decano.
Don José María Travieso.
Don Agustin Travieso.
Don Francisco María Fernandez.

Un síndico procurador general.
Don José María Montes, escribano,
Don Nicasio Sargo, mayordomo de propios.
Un portero.

Hay en la villa dos comisarios de barrio creados por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general en 24 de Febrero del año de 1843, estando la barriada del Norte á cargo de don José del Rosario Rodriguez, y la del Sud á la de don Isidro Fernandez Trevejos.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Nicolás.—Teniente de milicias disciplinadas, don José María Gavilan, capitan.—Don Inocencio Gavilan, teniente.—Don Agustin Gonzalez, idem.

Catalina.—Don Antonio Fernandez y Montero, capitan.

Pipian.—Don Gaspar Fernandez de Estenoz, capitan.—Don Gaspar Pons, teniente.—Don Félix Sobrado, idem.

Madruga.—Don Prudencio María Aramburu, capitan.—Don Prudencio Arózteguí, teniente.

Melena del Sud.—Don Santiago Gonzalez, capitan.—Don Lorenzo Novo, teniente.

Guara.—Don Juan Padin, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Don Dionisio Mondejar y Rueda, caballero de la Real y militar orden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de infantería, juez comisiona-

do de la Real Renta de Correos, receptor de la de Lotería, presidente nato de la comision local perteneciente á la provincial de la Isla para la inspeccion de las escuelas de primera educacion establecidas en este territorio; teniente de gobernador político y militar y subdelegado de Real Hacienda por S. M. etc.

Dr. don Pedro Angelis, asesor titular.

Don José Vicente Valdes, notario de Indias, escribano de gobierno y cabildo por S. M.

Don José María Gomez, escribano de Concejo, administrador de la segunda escribanía pública, correspondiente á D. Francisco Caso y Luengo.

Don Aniceto Diaz de Santillana, encargado del despacho de la secretaría política del gobierno.

Don Vicente Cabesola y Volcan, alguacil del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinar del Rio.—D. Cristobal Pi y Dimas, capitan.—Don Manuel José Blanco, teniente.—Don Juan María Medel, idem.

San Juan y Martinez.—Don Gabriel Alvarez, capitan.—Don Manuel Antonio de Amate, teniente del pueblo.—Don Joaquin Estevez, teniente en el cuarton de Galafre.—Don Tomas Bento, id. de San Sebastian.—Don Francisco Torralba id. en San Juan.—Don Cárlos de la Oliva, idem en Luis Lazo.

Guane.—Subteniente de infantería don Miguel Oliva, capitan.—Don Antonio Dominguez, teniente en el cuarton de Paso Real.—Don Manuel Fajardo, idem del pueblo.—Don José María de Castro, idem en el cuarton de la Catalina.—Don Gregorio Palacios, en el cuarton del Sábalo.—Don Liborio Ramos, idem en el de Bolondron

Mantua.—Don Simon Fort, capitan.—Don Antonio Iserne, teniente.

Baja.—Don Manuel Miranda, capitan.—Don Ramon Mendez, teniente.—Don José María Moreno, id.

Consolacion del Sud.---Subteniente de Lanceros, don Francisco de Paula de Araoz y Ortega, capitan. ---Don Joaquin Diaz del Quintanal, teniente en el pueblo.---Don Pedro Ramos y Martinez, idem el Cuarton de la Herradura.

Consolacion del Norte.---Don Francisco Hermenegildo de la Cruz y Reyes, capitan con residencia en la Hacienda Caiguanabo.—Don José María Trigueros, teniente con residencia en el cuarton de Malas-aguas.

San Diego de los Baños.—Capitan de Lanceros, retirado don Domingo de Orue, capitan.—-Don Juan Lopez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL, CREADA EN 1843.

Teniente coronel de infantería don Francisco Manuel Hidalgo, teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Gabriel Pages, asesor.

Don José María Seoane, escribano.

Interprete del Gobierno, D. Juan Evangelista Rus.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Mariel.---Don Pablo Ganuza, capitan,—Don Gabriel Muñoz, teniente en la poblacion.---Don Francisco Gonzalez, idem en la Sabana del santo Cristo.

Guanajay.--Don Antonio Pardo Valledor, capitan. --Don José Salmonte, teniente.

Guayabal.---Br. Don Pedro Valdes, capitan.---Don Antonio Fernandez Morera, teniente en el pueblo.---Don Juan de la Cruz Gonzalez, idem en el caserío de Banes.

Ceiba del Agua.—Don Miguel Pardo y Ulloa, capitan.—Don Antonio Mugica y Toledo, teniente.

Puerta de la Güira.---D. José María Perez, capitan.—Don Antonio Perez Echemendia, teniente en Artemisa.---Don José Manuel Ugalde, idem en la Güira.

Cayajabos.—Don Antonio Cardonell, capitan.-.-Don José Manuel Paizat, teniente, en el pueblo.—Don Francisco Jáuregui, idem, en el Cuarton del Rosario.

Cabañas.--Don José Antonio Fránquiz, capitan.--Don José Nemesio Romay, teniente.

Quiebra-hacha.—Don Hilario Peñarredonda, capitan.—Don . . . ., teniente.

CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Comandancia militar y política.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro, comandante militar y político.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la santa Hermandad.
Don Evaristo Ramon Lima, alferez real.
Don Joaquin Alvarez Cabañas, alcalde mayor provincial.
Don . . . ., alguacil mayor.
Don Alejandro Martinez de Arcos, fiel ejecutor.

Don ...., padre general de menores.
Don Felipe Genaro Lima, decano.
Don.........................
Un síndico procurador general.
Don Rafael G. Osorio, mayordomo de propios.
Escribano.—Don Angel Carballo.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay.—Don Pedro del Pino Ladron de Guevara, capitan.—Don Salustiano Perez, teniente—Don Francisco García Alvarez, idem.
Govea.—Don José Antonio Mora, capitan.—D. Rufino Alfonso, teniente.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Escmo. Sr. conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don........................, alférez real.
Don Andres Mena, alguacil mayor, interino.
Don Juan Rodriguez, alcalde mayor provincial, id.
Br. don Francisco Vidal, fiel ejecutor, idem.
Don Francisco Viamonte, decano, id.
Don Francisco María Hector.
Don.........................
Don.........................
Un síndico y un mayordomo de propios.

Don José Miguel Barroso, escribano.

El Ayuntamiento elige anualmente ocho comisarios, tres para la ciudad y cinco para la jurisdiccion cuya eleccion obtiene su superior aprobacion del gobierno.

☞AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN JULIAN DE JARUCO.

Sr. conde de Mopox y de Jaruco, justicia mayor presidente.

Dos Alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Felix de la Cruz y Velazco, alférez real.

Don Andres Carrera y Peró, alguacil mayor.

Don Francisco Ortega, alcalde mayor provincial, interino.

Don José Alfonso, fiel ejecutor.

Don Rafael Diaz, interino.

Don Simon Irure, idem.

Don José María de Iparraguirre, padre general de menores, interino.

Un síndico procurador.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.

Un mayordomo de propios.

Un portero.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD

Comandancia política y militar.

Don Felipe de Loira, comandante vivo de infantería, comandante político y militar.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.................... alferez real.
Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
Don Manuel Concepcion, fiel ejecutor.
Don Miguel Ilzarve, padre general de menores.
Don Rafael Zepero, decano.
Don Pablo Gonzalez, subdecano.
Don Diego Fernandez Herrera.
Don Pedro Elosegui.
Don Antonio Hernandez.
Don José Antonio Arrondo, síndico procurador general.
Escribano.—Ldo. don José Joaquin Leal.
Un macero y tres alguaciles.

Comisarios de barrio.

Don Pedro Alfonso, comisario de órdenes.
Cuarton número 1.—Don Antonio Dorado, capitan. Don Cárlos Baeza, teniente.
Cuarton número 2.—Don Marcial Gonzalez, capitan.—Don Eduardo Martinez, teniente.
Cuarton numero 3.—Teniente del ejército retirado don Andres Chacon, capitan.—Don Juan Garcia Lauzan, teniente.
Cuarton número 4.—Don Francisco Migueles, capitan.—Don Domingo Romero, teniente.—Cinco cabos de ronda.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Güira de Melena.—Teniente coronel retirado don

Manuel de Castro, capitan.—Don José Borrego, teniente.

Alquizar.—Teniente coronel retirado Don Juan Monduy, capitan.—Don.................. teniente.

Pilar ó Vereda Nueva.—Don Francisco Saavedra, capitan,—Don Francisco Valdes Antela, teniente.

Don José Peñarrubia, idem, residente en el Caimito.

Pendencias.—Don José Mañon, capitan.—Don José Faustino Bueno, teniente.—D. Luis Carricarte, id. —Tres cabos de ronda.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera y Ciudad, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra etc., gobernador, calle de Ricla número 65.

Sr. don Benigno Lopez Ballesteros, asesor teniente de gobernador, ausente.

Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia, interino calle del Manzano.

Sr. don Martin Folch, intérprete, calle de O-Reilly.

Don Angel Bruzon, caballero de la órden de Isabel la Católica, escribano, plaza de Armas.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Brigadier, Gobernador político y militar, presidente.

El Sr. Teniente asesor general de gobierno.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Coronel don Francisco Hernandez Morejon, alferez real por administracion durante la menor edad del propietario don Juan de Dios Gomez Morejon, calle de Santa Teresa.

Don Geronimo Estevez, alguacil mayor, calle de Contreras.

Don José Ramon de Fuentes, alcalde mayor provincial, calle de O-Reilly.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor, calle de Riela.

Don Pedro Dominguez, decano, calle de Riela.

Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano, calle de O-Reilly.

Don José Francisco de Castro.

Sr. don Blas de la Cruz y Diaz, auditor de guerra honorario, padre general de menores, calle de Contreras.

Ldo. don José Antonio Font, receptor de penas de Cámara, plaza de la iglesia.

Don .. ..

Un síndico procurador general, elegido cada año.

Don Sebastian Francisco Osorio, mayordomo de propios, calle del Manzano.

Don Francisco de Mihoura, escribano, calle de Gelabert.

NOTA.—El Ilustre Ayuntamiento tiene tratamiento de señoría, y usa de uniforme casaca azul turquí bordada de hoja de caña y café de oro, tercio blanco y boton de oro.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pueblo nuevo.—Don Antonio Solis, capitan.—Don Tomas Ballona, teniente.

Versalles.—Don Manuel Martinez, capitan.—Don .. ..H.............., teniente.

PARTIDOS RURALES.

Yumurí.--Don Francisco Marcotegui, capitan.—D. Marcelino Azcarate, teniente en Canasí.--Don Antonio Martin y Perez, idem en Corral Nuevo.--Don Francisco Macias, id. id. en los Molinos del Rey.
Ceiba-mocha.—Don Bernardo Mancebo, capitan.—Don Manuel Santos, teniente, con residencia en Cabezas.--Don Francisco Villafruela, idem, con idem en San Francisco de Paula.
Santa Ana.--Capitan don Pedro Francisco Beato, capitan.—Don .... teniente, con residencia en S. Juan.
Guanábana.—Don Gregorio Tuñon Cañedo, capitan.—Don ...., teniente.
Sabanilla del Encomendador.--Don Juan Bautista Rosquin, capitan.---Don Manuel Guereña, teniente.
Guamacaro.—Don Casimiro Custardoy, capitan—Don Pedro Custardoy, teniente.
Camarioca.—Don Juan Domenech García, capitan. Don José de Jesus Sanchez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Don Javier Quintairos Leonato, coronel de caballería, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica etc., teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.
Don Cárlos Acosta y Espou, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Lagunillas.—Don José María de Toro, capitan.—

Don Fabricio Carrasco, teniente.—Don Jacinto Guase, idem.

Cimarrones.—Alferez de navío retirado don de Diego de Fonseca, capitan.—Don Domingo de Iturrizar, teniente.

Macurijes.—Don Javier Echague, capitan.—Don Pio José Martinez, idem.—Don Francisco Rodriguez de Armas, idem.—D. Fernando Bacallado, idem. Don Ignacio Sotolongo, idem.

Guamutas.—Don Antonio Paniagua, capitan, con residencia en el Roque.—Don Juan Suñé, teniente id.—Don Custodio Corral, id., residente en Hato Nuevo.—Don Manuel Lopez, idem, residente en Guanajayabo.—Doce cabos de ronda.

Palmillas.—Don Antonio Seneca, capitan.—Don Sebastian Corral, teniente.—Don Luis Morales Figeroa, teniente.

Hanabana.—Don Joaquin Arrogui capitan.—Cuatro cabos de ronda.

Ceja de Pablo.—Subteniento don José del Peso, capitan.—Don José Francisco Romay, teniente.

Las Guásimas.—Don Joaquin Ramon Arnaldo, capitan.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Don Pedro de la Peña, brigadier de infantería, gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, calle de Jesus María, número 19.

Ldo. don Joaquin Vigil y Quiñones, asesor, calle de Jesus María.

Don Manuel Aparicio, escribano, calle de la Boca, número 77.

Un alguacil para todas las diligencias del juzgado dotado por el muy ilustre ayuntamiento.

Secretaría del gobierno.

Establecida en la calle de Jesus María, número 19.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento y elije á su voluntad persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Julian Elijio de la Puente, teniente retirado, secretario interino, calle de la Alameda núm. 63.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor Gobernador político y militar, presidente,
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la santa Hermandad.

Regidores.

Don Justo P. Cantero, alférez real, calle del Desengaño, número 60.
Don Dionisio de Irarragorri, calle Real número 43.
Don Cárlos de Armenteros, alcalde mayor provincial de la santa Hermandad, calle de la Gloria n. 37
Don.......................fiel ejecutor.
Don José Ignacio de Zayas, decano, calle Real, numero 50.
Don Camilo Marin, calle Real, número 16.
Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real número 40.
Don José Mariano Fernandez de Lara, calle del Desengaño núm. 89.
Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria, casa n. ° 5.
Don Juan Cavo de Villa, receptor de penas de cámara, calle de Gutierrez, casa numero 134.
Don..........................
Un síndico procurador general.
Don Juan Rafael Zerquera, mayordomo de propios, calle de San Proscopio núm. 42.

Don Manuel Aparicio, escribano, calle de la Boca, núm. 77.

La corporacion elije anualmente seis regidores para otro tanto número de barrios, dos para comisarios del ayuntamiento, dos para comisarios de calles, dos para vocales de la Junta municipal, y esta nombra un mayordomo de propios: por un quinquenio como lo tiene al presente, nombra tambien anualmente maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería y contrastes de platería. Esta corporacion celebra sus sesiones todos los lúnes por gracia particular concedida por S. A. la Real Audiencia y Chancillería del distrito.

Asesor de la corporacion el Ldo. don Joaquin Vijil y Quiñones.

Jueces pedaneos de este partido.

Casilda.—Don Antonio Aragon, capitan.—Don Vicente Mauro, teniente.—Don Ramon Pineda idem residente en Manatí.—Cinco cabos de ronda.

Egidos.—Don Fernando Salustiano Castiñeira, capitan, con residencia en Rio Cañas.—Don.... teniente.—Siete cabos de ronda.

San Juan.—Don Evaristo Villafaña, capitan con residencia en Muñoz.—Don Domingo del Castillo teniente, con residencia en los Colorados.

Palmarejo.—D. Pedro Agustin de la Torre, capitan, con residencia en Iguanojo.—D. Salvador Sanchez teniente, en Caracusey.—Don Manuel Medinilla, idem interino, en S. Pedro.—Tres cabos de ronda.

Rio de Ay.—Don Joaquin Hernandez Vandomo, capitan, con residencia en Pueblo Viejo.—Don Antonio Zamora, teniente.—Don Juan Antonio Entenza, idem en Limones.—Un cabo de ronda.

San Francisco...---Don Pedro Baso, capitan, con residencia en el Paso de Caracusey.—Dos cabos de ronda.

Aguacate.---Don Ginés Leandro, capitan, con residencia en Cimarrones.---Don Francisco Rodriguez, teniente, en el Potrerillo---Dos cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO ESPIRITU, CREADA EN 1842.

Don Nicolas de Llano, teniente coronel de infantería, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con una cruz y escudo de distincion por acciones de guerra, y con el de fidelidad concedido al ejército de esta Isla, teniente de gobernador político y militar, &c. calle Real núm. 106.

Ldo. don Antonio Hermoso, asesor, calle Real número 84.

Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura núm. 49.

La secretaría de la tenencia de Gobierno se encuentra en la misma casa que habita el teniente de gobernador, y la sirve don Agustin Rodriguez con funciones de secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador político y militar, presidente
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la santa Hermandad.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez real, calle Real núm. 90.

Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor, calle de la Amargura núm. 76.

Don Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor, calle de San Francisco núm. 37.

Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial, calle de Paula núm. 13.

Capitan don Antonio María Marin, decano, calle de San Pedro núm. 9.

Don Tomas de Valdivia, subdecano, calle de Santa Bárbara núm. 8.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, receptor de penas de cámara, plaza de San Francisco núm. 9.

Don Vicente Sagrera, calle Real núm. 79.

Don Tomas Rijo, calle de la Amargura núm. 61.

Un síndico procurador general.

Don José María Serrano, escribano, calle calle de la Amargura número 49.

Don Luis de Alcántara, auxiliar, calle de San Juan de Dios núm. 18.

Don Francisco Medina, mayordomo de propios, calle de Amargura número 75.

Un portero.

La junta municipal se compone un alcalde ordinario, dos regidores vocales que turnan, el síndico procurador general, el escribano y el mayordomo de propios.

Nota.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los lúnes en la sala Capitular, calle Real de Santo Espíritu núm. 51.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Bernabé Perez, capitan.—Don Antonio Ramirez, teniente.—Don Pedro Vicente Enrique, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Pueblo Viejo ó Zaza.—Don Rafael Castilla, capitan. —Don Joaquin Echemendía, teniente.—Don.... ...., teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Algodonal.—Don Cristóbal Domingo de Ulloa, capitan.—Don Francisco Rosendi, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Banao.—Don Tomas del Castillo, capitan.—Don Francisco de Paula Riesche, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Gíbaro.—Don Pedro Nolasco Rodriguez, capitan. Don Liborio García, teniente.—Don Antonio Andres Luna, idem.—Don José María Jimenez, id. Cuatro cabos de ronda.

Ciego de Avila—Don Victoriano Hernandez, capitan.—Don Cristóbal Echemendía, teniente.—Don Francisco María Tellez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Moron.—Don Rafael Díaz Cañizares, capitan.—Don Macario Machado, teniente.—Don Tomas de Castañeda, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Chambas.—Don José Rafael Castillo, capitan. Don Juan de Rojas, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Jovisí.—Don Francisco Javier de Castro, capitan.—Don Eduardo Duarte, teniente.—Don Nicolas del Castillo, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Neyva.—Don José del Cármen Sori, capitan—Don Rafael Venegas, teniente.—Don Manuel Ramon Casanova, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Santa Lucía.—Don Rafael de la Cruz, capitan.—Don Juan Manuel Lumpuy, teniente.—Don José Rafael Garcia, idem.—Cuatros cabos de ronda.

Jumento.—Don Manuel Miez, teniente retirado, capitan.—Don Teodoro Rodriguez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Alicante.—Don José María de Soria, capitan.—Don Camilo Padron, teniente.

Rivera.—Don Venancio Lopez, capitan interino.—Cuatro cabos de ronda.

Yayavo.—Don Antonio Abad Conde, capitan.—Don Eduardo Ramirez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Minas.---Don Vicente Cantero, capitan.---Don Miguel Elias Marin, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Iguará.---Don José de Mendoza, capitan.---Don Juan Manuel Hernandez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA, CREADA EN 1842.

Don José María Isla, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar, calle de San Juan Bautista núm. 62.

Ldo. don Baltasar Espoy, asesor titular, calle del Cármen, número 64.

Don............................escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez real, calle de Sante-Espíritu núm. 30.

Don Andres Suñol, alguacil mayor, calle de Santo-Espíritu núm. 64.

Ldo don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial, callejon de Aydes núm. 4.

Subteniente de milicias de caballería don Julian Francisco Vargas, fiel ejecutor, plaza mayor número 32.

Don Domingo José Diaz de la Cruz, decano, calle de San Juan Bautista número 82.

Don Manuel Antonio Gomez, calle de S. Cristóbal.
Don Ignacio Anselmo de Yero, calle del Calvario número 15.
Don Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara número 23.
Don Joaquin Oliveira y Rodriguez, calle de la Gloria.
Un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.
Don Martin Ruiz, escribano, calle del Cármen n. 88.

La corporacion elije anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios, y nombra maestros mayores de albañilería y carpintería, y un contraste de platería.

Este Ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los viérnes á las diez de la mañana.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ejidos.—Don Antonio Francisco Quintero, capitan. Don ...., teniente.

Esperanza.—Don Ramon Cros, capitan. - Don Gabriel Castellanos, teniente.—Don Juan Alonso idem.

Yabú.—Don Manuel Cecilio Blanco, capitan.—Don José Crispin Lleonart, teniente.—Don Manuel Julian Rodriguez, idem.

San Diego.---Capitan graduado de caballería urbana don José María Alfonso de Armas, capitan.---D. Tomas Perez de Corcho, teniente.---Don Martin Camps, idem.

Malezas.---Don José María Pelaez y Urquiaga, capitan.---Don José Vito Carrazana, teniente.

Nuevas.---Don Bartolomé Alvarez, capitan.—Don Narciso Lleonat, teniente.

Pelo Malo.---Don Rafael Morales Hurtado, capitan.---Don Salvador Gonzalez, teniente.

Seybabo.---Don Antonino Plá de Monfort, capitan.---Don Francisco Perez de Prado, teniente.

Baez.---Don Mariano Alvarez, capitan.---Don Secundino Gonzalez, teniente.

Manicaragua la Vieja.---Don Salvador Casas, capitan.---Don Félix Morera, teniente.

Manicaragua la Moza.---Subteniente de ejército D. José María Perez, capitan.---Don Fernando Quiroga, teniente.

Potrerillo.--Don José Valle, capitan.---Don Bartolomé Gonzalez, teniente.

Quemado Hilario y San Juan de la Yera.---Subteniente de milicias don Eulogio Capirot, capitan. ---Don Joaquin Vilches, teniente.---Don Santiago Lafont, idem.---Don Juan José de Mesa, id. ---Don Ambrosio Gonzalez, idem.

Colonia de Santo Domingo.---Teniente coronel don Remigio Burgos, director.

Nota.---Esta villa se halla dividida en siete cuartones con el del Condado, y en cada uno hay un comisario con su teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO
DE SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco Fernandez y Villers, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, Comandante de Caballería, teniente gobernador político y militar del distrito &c., vive calle de Ribalta.

Ldo. don Manuel Antonio de Palacio, asesor titular político y militar, vive calle de Cristina.

Don Andres Arce, escribano interino del ramo, calle de Cristina.

Comisarios de barrio.

Barrio número 1.---Don Lorenzo Vidot, calle de la Carolina.

Idem número 2.- Don Julian Hernandez, plaza del Recuerdo.

Idem número 3.—Don José Tonen, calle de Colon.

Idem número 4.- Don Ramon Carrasco, calle de Colon.

Jueces pedáneos de este distrito.

Sagua.—Don José Hernandez Visiedo, capitan.—Don Vicente Amoroso, teniente.—Don Pablo Cazañas, idem.—Don Antonio Diaz, idem.—D. Joaquin de Leon, idem.

Quemado de Güines.—Don José María Ricaño, capitan.—Don Manuel del Rio, teniente.—Don Francicco Valera, idem.

Rancho Veloz.—Don Antonio Gutierrez de la Serna, capitan.—Don Domingo Lanza teniente.

Alvarez.—Don Joaquin Garcia, capitan suspenso.—Don Juan Rodriguez, teniente.—Don Victoriano Guzman, idem.

Amaro.—Don Sisto de Iturralde, capitan.—D. Cárlos Roldan, teniente.—Don Felix Mesa, idem.

Calabazal.—Don Miguel de la Torre, capitan. Don José Martinez, teniente.—Don José Antonio Perez, idem.

San Lázaro.—Don Manuel Rodriguez, capitan.—Don José Gonzalez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1843.

Sr. don Juan de Orozco y Arango, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo y segunda clase de San Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por

acciones de guerra, coronel graduado y primer comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar, calle de la Aurora.

Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor titular, calle de San Miguel.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez real, calle de la Gloria.

Don José Ramon de Morales, alguacil mayor, calle del Santo Cristo.

Don . . . . alcalde mayor provincial.

Br. don Francisco Manegia Masafet, fiel ejecutor calle de la Mar.

Don Miguel Perez, decano, calle de la Amargura.

Don Bernardo Laredo, subdecano, calle de la Amargura.

Don Benito José Rodriguez, padre general de menores, calle de la Amargura.

Don Rafael Bobadilla, calle del Nazareno.

Don Alejo José Perez de Alejo, calle de la Gloria.

Un síndico.

Don Juan Ildefonso de Loyola, mayordomo de propios, calle de la Gloria.

Don José Antonio de la Peña, escribano, calle de San Jacinto.

Nota.—Esta villa está dividida en cuatro barrios, y en cada uno hay un comisario y un teniente.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Caybarien.—Don. capitan. Don Francisco Martin Martinez, capitan interino.

Seybabo. . . Don Andres Blanco, capitan.—Don José de la Cruz Alpizar, teniente.

San Agustin.—Don Manuel Antonio de Rojas, capitan.—Don . . . ., teniente.

Mayagigua.---Don Luis Miguel de Rojas, capitan.---Don Rafael Roque, teniente,

San Felipe.---Don Domingo Jimenez, capitan.---Don . . . ., teniente.

Guadalupe.---Don Juan Manuel Perez de Guevara, capitan.---Don Juan Relora, teniente.

Guaracabuya.---Don Manuel Monroy de Macias, capitan.---Don . . . ., teniente.

Santa Fé.---Don Antonio Maria Ruiz, capitan.---D. Pedro Antonio Ruiz, teniente.---Don Juan Cirilo Hernandez, idem.

Taguayabon.---Don Manuel Herrada, capitan.---Don Dionisio Herrada, teniente.

Sagua la Chica.---Don Dámaso Perez, capitan.---Don Tomas Montesdeoca, teniente.

Vega alta.—Don Joaquin Espinosa, capitan.—Don José Manuel Gonzalez, teniente.—Don Pedro Perez, idem.

Egidos.—Don Florencio Isla, capitan.—Don . . . . teniente.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Escmo. Sr. don Cayetano de Urbina y Daoiz, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de tercera y primera clase de la

Real y militar de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, mariscal de campo de los Reales ejércitos, comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, presidente de la Junta de fortificacion del mismo y Gobernador político y militar de esta plaza y provincia, vicepatrono regio por S. M. etc.

Sr. Ldo. don Justo Sandoval y Manescau, teniente gobernador y asesor general interino.

Don Antonio Giró, escribano público y de gobierno.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

Secretaría.

Teniente coronel don Antonio Sanchez, secretario por S. M.

Don Miguel Soriano, oficial primero, archivero.

Don Manuel Pereira, oficial segundo.

Don Manuel Cuevas y Mancebo, idem tercero.

Don Julian Nicolas Morillo, primer meritorio.

Don Cárlos Sanchez y de Arregui, segundo idem.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Escmo. Sr. Mariscal de campo don Cayetano de Urbina, presidente.

Sr. Ldo. don Justo de Sandoval y Manescau, teniente gobernador interino.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Andres Duany Valiente, alférez real, calle de la Catedral, núm. 66.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor, calle de San German, núm. 48.

Don Isidro de Palacios, alcalde mayor provincial, calle de Santa Lucia, núm. 61.

Don Pedro Bory, fiel ejecutor, calle baja de San Gerónimo, núm. 5.

Sr. auditor de guerra don Manuel Hernandez, decano, calle de las Enramadas, núm. 82.

Don José Vivar, subdecano, calle de San Fermin, núm. 41.

Don José Wenceslao del Castillo, calle de S. Francisco, núm. 27.

Don Luis de la Torre, calle de San Cárlos, número 67.

Don Manuel de Lores, calle de San Gerónimo, número 57.

Don José María de Zayas, calle alta de Santo Tomas, núm. 16.

Un síndico procurador y un mayordomo.

Don Antonio Martinez, escribano, calle de San Basilio, núm. 75.

Don Fermin Soler, portero, calle de San Tadeo, número 62.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Mayarí-abajo.—Comandante militar, teniente coronel graduado don Juan Bautista de Rivas, capitan.—Don Antonio María de Peña, teniente.—Don Hermenegildo del Castillo, idem.

Palma-Soriano.—Comandante militar, D. José Gregorio Rodriguez, capitan graduado de infantería, y ayudante mayor del batallon de milicias, capitan interino.—Don Pedro Agustin Suarez, teniente.—Don Manuel Bernardino Alvarez, idem.—Don Antonio Gala, idem.—Don Rafael

Peralta, idem.—Don Manuel María Bravo, id. idem.—Don Manuel Bonilla, idem.

Sagua.—Teniente de infantería, comandante militar don Isidoro Prieto, capitan.—Don José Lozo Columbié, teniente.

Villa del Cobre.—Comandante militar, comandante graduado de infantería, don Francisco Moreno, capitan.—D. Gabriel Laguna, teniente en Rio abajo.—D. Rafael Meleño, idem en Turquino.—Don Antonio Carrion, idem en Botija.—Celador general de policía de dicha Villa, Don Eduardo Busquet.

Cauto-abajo.—Don José Antonio Batlle y Soler, capitan.—Don Diego Suarez, teniente.—D. Francisco Antonio Olivagasti, idem.—Don Francisco Portuondo y Carrion, id.

Mayari-Arriba.—Don Manuel del Castillo y Crespo, capitan.—Don Manuel Hernandez Mustelier, teniente.

San Andres.—Don Nicanor Llanos, capitan.—Don Tomas Llanos, teniente.—Don Miguel Rizo, idem.—Don Sebastian Carreras, idem.—Don Bernardo Alayo, idem.

Bolaños.—Don Luciano Casamayor, capitan.—Don Francisco Torralbas, teniente.—Don Manuel Sariol, idem,

Piloto-Arriba.—Don Domingo Lamarque, capitan.—Don .... teniente.

Contramaestre.—Don Zacarías de los Reyes, capitan.—Don Miguel Herreras, teniente.

S[illegible] y Yarayabo.—Don Ramon de Rodillo y Jimenez, capitan.—Don Santiago Deslage, teniente.—Don Felix Blanchet, idem.—Don Claudio Beltran, idem.—Don Rafael de las Cuebas, id.

[illegible].—Don Manuel de Luna Aleman, capitan.—Don Manuel Diaz Paez, teniente.—Don Santiago Jorge, idem.

Cascon.—Don Joaquin Rodriguez Magariños, capitan.—Don . . . . teniente.

Entramada.—Don José Camilo Franco, capitan.—Don Pablo Gomez, teniente.—Don Eduardo Petiton, idem.

Corralillo.—Teniente de infantería retirado, don Eduardo Griñan, capitan.—Don Antonio Abad Carrion, teniente.—Don José Zaragoza, idem.—Don Juan Lafon, idem.

Caimanes.—Don Lorenzo Valerino, capitan.—Don Manuel de Jesus Corona, teniente.—Don Juan Francisco Vila, idem.—Don Genuino Camacho, idem.

Mimanima.—Don Juan Figueras, padre, capitan.—Don Martin Graul, teniente.—Don Pedro Garnot, idem.—Don Galino Piñero, idem.—Don Julian Chacon, idem.

Dajao.—Don Antonio Rizo, capitan.—Don Felipe Perez, teniente.—Don Juan Gonzalez, idem.—Don Miguel Martinez, idem.

Rio frio.—Don Juan Bautista Rosell, capitan.—Don Ramon Mestre, teniente.—Don José Canales, idem.—Don José María de Miza, idem.

Ongolosongo.—Don Antonio Puente, capitan.—Don José Mestre y Bis, teniente.—Don Severo Carvajal, idem.—Don Francisco Pla, idem.—Don Juan Bautista Huste, idem.

Brazo de Cauto.—Don Eduardo Despaigne, capitan.

Guaninao.—Don Manuel Gito, capitan.—Don José Chamorro, teniente.—Don Simon Drago, idem.

Dos-bocas.—Don Domingo Mora, capitan.—D. Ramon Soler, teniente.—Don Manuel Gimenez, idem.—Don Ramon Carrillo, idem.

Juan Angola.—Don Juan Francisco Martinez, capitan.—Don Manuel Muñoz, teniente.—Don Marcelino Lucero, idem.

Moron.—Don José Dámaso Bueno, capitan.—Don

Gil Caballero, teniente.—Don Ramon Guia, id.

Maroto.—Don Manuel de Jesus Hidalgo, capitan.—Don José María Rizo, teniente.—Don Antonio Buque, idem.

Guaninicum.—Don Cárlos Delisle, capitan.—Don Julio Dutoc, teniente.—Don Pedro Santiago Cause, idem.—Don Santiago Randic, idem.

Guaninicum Lleonar.—Don Eusebio Badell, capitan—Don Mariano Rizo, teniente.

Candelaria.—Don Gabino Lucero, capitan interino.

Paz de los Naranjos.—Don Eduardo Pochet, capitan.

Damajayabo.—Don Modesto Solorzano, capitan.—Don Nicolas Gispert, teniente.—Don Eduardo Guignard, idem.—Don Amante Peireau, idem.

Sevilla.—Don Rafael Santa Cruz Pacheco, capitan interino.

Limones.—Don Prudencio Daudinot, capitan.—Don Fernando Megret, teniente.

Amistad.—Don Antonio Carbonell, capitan.—Don Bernardo Candau, teniente.—Don Augusto Ilberet, idem.—Don Juan Piratel, idem.

Andalucía.—Don Prospero Mognier, capitan.—Don Antonio Duran, teniente.

Demajagua.—Don Ricardo Bell, hijo, capitan.—Don Leon Miniere, teniente.—Don Eulogio Heredia, idem.

Ramon.—Don Pedro Oscar Durrive, capitan.—Don Gustavo Cevadier, teniente.—Don Narciso Callis, idem.—Don José Trinidad Gomez, idem.

Guira.—Don Alejandro Danglade, capitan.—Don Juan Martinez, teniente.—Don Cárlos Leiscalle, idem.

Zacatecas.—Don José Batlle y Batlle, capitan.—Don José Gró, teniente.—Don Felipe Fajardo, idem.

Lagunas.—Don Francisco Roca, capitan.—Don Manuel Ramirez, teniente.

Sabanilla.—Don Juan del Barrio, capitan.—Don José Trinidad Castañeda, teniente.

Rio-Seco.—Don Martin Martinez, capitan.—Don Alcibiades Alfed, teniente.

Ti-Arriba.—Don Juan de la Cruz Salazar, capitan, —Don Pedro Videau de Cometait, teniente.—Don José Anselmo Puente, idem.

Pueblo del Canei.—Dos alcaldes pedáneos.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA SIEMPRE FIEL, Y MUY NOBLE Y MUY REAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO PRINCIPE.

Don Juan Rodriguez y de la Torre, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de las Reales y militares de San Fernando laureada de segunda clase, con cruz y placa de la de San Hermenegildo, comendador en la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, con los escudos concedidos á la lealtad y bizarría americana pensionado, á la fidelidad de la isla de Cuba, y otros distintivos militares, individuo de la Real Sociedad Económica de la Habana, brigadier de infantería, teniente de gobernador militar y político de la ciudad de Puerto-Príncipe y su jurisdiccion, juez comisionado de la Real Renta de Correos, primer comandante del batallon de voluntarios Urbanos de Isabel II, Subdelegado de la Real casa y patrimonio, presidente del muy ilustre Ayuntamiento, Juntas de sanidad, Diputacion patriótica, de la directiva del ferro-carril, y juez protector de la ciudad de Nuevitas, etc.

Don Eusebio Cortazar, asesor titular y censor Regio, calle del Comercio.
Don José Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina número 62.

Secretaría de gobierno.

Esta tenencia de gobierno no tiene secretaría de Real nombramiento, elige á su voluntad la persona de su confianza que la desempeñe.
Don Simon de Pierra, teniente de infantería retirado, secretario interino, callejon de los Pobres n. 10.
Don Pedro Urgelles, oficial idem, calle de Contaduría núm. 55.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Señor Teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, alférez real, calle de San Francisco número 1.
Br. don Cárlos de Varona, alguacil mayor, calle Mayor número 51.
Don Gregorio Ríberon, alcalde mayor provincial, callejon de San José número 3.
Don . . . ., fiel ejecutor vacante.
Don Faustino Antonio Caballero, decano, contador judicial, calle de San Pablo número 40.
Sr. don Mauricio Montejo, gentil-hombre de cámara, calle de San Diego número 15.
Ldo. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe número 20.

Don Vicente Antonio Caballero, calle de San Diego número 5.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de San Diego número 8.

Don Manuel Nazario Agramonte, calle de Candelaria número 46.

Ldo. don Juan Secundino Herrera, padre general de menores, calle de la Soledad número 54.

Br. don Federico de Varona Agüero, calle de la Caridad número 10.

Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta, calle de Santa Ana número 8.

Don Fernando Bernal, calle de San Clemente n. 1.

Don ...., vacante.

Un síndico procurador general.

Don José Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina número 62.

Don Rafael Zaldívar Puerta, mayordomo de propios calle de la Merced número 28.

Un portero, dos maceros, dos clarines y dos ministros.

Don José Aymerich Estrada, corredor de Lonja, calle del Astillero, número 10.

Don Genaro Espinosa, contraste de platería, calle de Candelaria, número 33.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion de Pto.-Príncipe.

Partido 1º—Don José María Nuñez, capitan.—Don Julian Montejo, teniente.

Idem 2.—Don Pedro de Leon, capitan.—Don Joaquin Sagol, teniente.

Idem 3.—Don Ramon Agustin Arango, capitan.—Don Manuel Gutierrez teniente.

Idem 4.—Don José Manuel Guerra y Guerra capitan.—Don Alejo Perez, teniente.

Idem 5.—Don José Ramon Lopez, capitan. Don Agustin Soler, teniente.

Idem 6.—Don José de la Victoria, capitan.—Don José Manuel Lopez, teniente.

Idem 7.—Don Mariano Bonora y Acosta, capitan. Don Rodrigo Antonio Rodriguez, teniente.

Idem 8.—Don Francisco Sardiña y Alvarez, capitan. Don Diego Varona y Estrada, teniente.

Idem 9.—Don José Salvador Guevara, capitan.—Don Francisco Gomez, teniente.

Idem 10.—Don Joaquin Lopez, capitan.—Don Antonio Ballagas, teniente.

Idem 11.—Don Juan Lopez Calleja, capitan.—Don José Lechuga, teniente.

Idem 12.—Don Antonio Ponce de Leon, capitan.—Don José Castellanos, teniente.

Idem 13.—Don Antonio Pablo Ronquillo, capitan.—Don Fermin Ramirez, teniente

Idem 14.—Don Antonio Ramirez, capitan.—Don Domingo Rodriguez, teniente.

Idem 15.—Don José Ramon de la Cruz, capitan.—Don Juan de Dios de la Cruz, teniente.

Idem 16.—Don Antonio Perez, capitan.—Don José Antonio Nápoles, teniente.

Idem 17.—Don Manuel Pacheco, capitan.—Don Zeferino Perez, teniente.

Idem 18.—Don Manuel Varona, capitan.—Don Rafael Moreno, teniente.

Idem 19.—Don Pablo Betancourt y Porra, capitan. Don José Maria Betancourt y Pelaez, teniente.

Idem 20.—Don José Manuel Dominguez, capitan.—Don José Gertrudiz Hernandez, teniente.

Idem 21.—Don José Antonio Echavarria, capitan.—Don José Rodriguez, teniente.

Idem 22.—Don José Ramos Primelles, capitan.—Don ...., teniente, vacante.

Idem 23.—Don Salvador Pera, capitan.—Don.... .... teniente.

Idem 24.—Don Vicente Hernandez, capitan.—Don Antonio Carmenate, teniente.

Idem 25.—Don Juan Rafael Dominguez, capitan.—Don Luis Francisco Garcia, teniente.

Idem 26.—Don Cecilio Machado, capitan.—Don Nolasco Nápoles, teniente.

Idem 27.—Don Antonio Rodriguez Armas, capitan. —Don Agustin Benitez, teniente.

Idem 28.—Don Rafael Perez Cidron, capitan.—Don Bartolomé Lastre, teniente.

Idem 29.—Don Francisco Quesada y Loynaz, capitan.—Don Manuel Suarez, teniente.

Idem 30.—Don Francisco Javier Varona, capitan.—Don Rafael Sanchez, teniente.

Idem 31.—Don Pedro Alonso Agramonte, capitan. —Don Javier Gonzalez, teniente.

Idem 32.—Don Francisco Lescano, capitan.—Don Rafael Esquivel, teniente.

Idem 33.—Don José María Noy, capitan.—Don Francisco Hernandez Marin, teniente.

Idem 34.—Don José María Marrero, capitan.—Don Pablo Montero, teniente.

Idem 35.—Don José Fernando Molina, capitan.—Don Juan de los Rios, teniente.

Idem 36.—Don Francisco Palomino, capitan.—Don Celestino García, teniente.

Idem 37.—Don Cárlos Salazar, capitan.—Don ... . , teniente, vacante.

Idem 38.—Don Rafael Dominguez, capitan.—Don Pedro Cardoso, teniente.

Idem 39.—Don Cristóbal de la Torre, capitan.—Don Fernando Gomez, teniente.

Idem 40.—Don José Ildefonso Gomez, capitan.—Don Pedro Ortiz, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Vicente Serra, mayor comandante de infantería teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Joaquin Ibañez, de Saravia, asesor de gobierno y militar, primero.
Ldo. don Pedro Yero, idem segundo.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la santa Hermandad.

Regidores.

Don Juan Antonio Tellez, alférez real.
Br. don Francisco Aguilera, alguacil mayor.
Br. don Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.
Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.
Don Salvador Fontayne, decano.
Don José de Céspedes.
Don Remigio Antunes.
Br. don Bernardo Figueredo.
Br. don Joaquin de Oro Ramirez.
Don Diego Tamayo.
Don Eugenio Odoardo.
Un síndico y un padre de menores.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.
Don Miguel Martí Lora, mayordomo de propios.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Dátil.—Don Hilario Tamayo, capitan.—Don Francisco Céspedes, teniente.

Horno.—Don Angel Garcia, capitan.—Don Jesus María Borja, teniente.—Don Manuel María Rodriguez, idem.—Don Francisco Guerra Torres, idem.

Valenzuela.—Don Juan Vazquez, capitan.—Don Antonio Labrada, teniente.

Barrancas.—Don Juan Saco, capitan.—Don Rafael Aguilera, teniente.—Don Rafael de la Guardia, idem.

Cauregé.—Don Juan Caraballo, capitan.—Don Julian Ramos, teniente.

Casibacoa.—Don José del Cármen Cisneros, capitan.—Don Andres Calas, teniente.—Don Felipe Ros, idem.

Cauto de Paso.—Don Antonio Leon, capitan.—Don José Antonio Castillo Padron, teniente.

Cauto del Embarcadero.—Don Domingo Acosta, capitan.—Don Francisco Perez, teniente.

Cauto del Santo Cristo.—Don Jesus Infante, capitan.—Don Sergio Labrada, teniente.—Don Agustin Ramirez, idem.

Cabaniguan.—Don Francisco de Paula Palma, capitan.—Don José Antonio Hidalgo, teniente.—D. Pedro Roman, idem.—D. Lorenzo Guerra, id.

Guajacabo.—Don Angel Andres, capitan.—Don Francisco Roman, teniente.

Tunas.—Don Juan Antonio Prieto, capitan.—Don Eugenio Salgado, teniente.—Don Ezequiel de Leon, idem.

Yarigua.—Don Jorge Tellez, capitan.—Don Antonio Acosta, teniente.

Tunas.—Don Juan Antonio Prieto, capitan.—Don Gregorio Salgado, teniente.—Don Ezequiel Leon idem.

Cabaniguan.—Don Francisco de Paula Palma, capitan.—Don José Antonio Hidalgo, teniente.—Don Pedro Roman, id.—D. Lorenzo Guerra, id.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA
DE SAN PABLO DE JIGUANI.

Teniente coronel don Sebastian Diaz, teniente gobernador político y militar, calle de San Pablo, número 21.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleite, asesor titular.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes jueces pedáneos.
Dos idem de la Hermandad, tambien pedáneos.

Regidores.

Don Pablo Benitez, alférez real, Plaza Real n.° 27.
Don Pedro Acosta, alguacil mayor, calle de Cuba número 7.
Don ...., alcalde mayor provincial, vacante.
Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor, calle Nueva número 39.
Don Salvador de Fonseca, decano, calle de la Amargura número 16.
Don Manuel Dieguez, padre general de menores, y síndico procurador, calle de la Amargura n. 13.
Don Miguel Iñiguez, escribano público y de cabildo, Plaza Real numero 17.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Bayre.—Don Joaquin Sandoval, capitan interino.—Don Juan Miguel del Rio, teniente.
Yarey.—Don José Antonio Lora, capitan.—Don

Miguel Chacon, teniente.—D. Antonio Perez, idem.

Concepcion.—Don Desiderio del Pico, capitan.—D. Manuel Salvador Vazquez, teniente.

Ojo de Agua. Don José Antonio de Avila, capitan.—Don Pedro Cisneros, teniente.—Don Alejandro Beltrandi, idem.

Nota.—Esta poblacion tuvo principio en los años de 1701, por haber cedido el indio Miguel Rodriguez, dueño del corral conocido por Jiguani-arriba, sus terrenos para que se recogiesen los indios que quisiesen poblarla; desde entónces se edificó una iglesia con el título de parroquia, y posteriormente obtuvo el título de pueblo. Desde su fundacion hasta estos dias ha disfrutado de la nomenclatura de pueblo de indios sujetos á un protector que reside en Cuba, con alcaldes pedáneos que hoy existen, y un teniente de gobernador que se estableció en 1819 con aprobacion de S. M.; empero no aparecen datos justificativos de que estos naturales hayan vivido en reduccion, ni tenido cajas de comunidad, y por consiguiente ni gozado de los privilegios inherentes á la raza; en términos que la Real Audiencia del distrito ha declarado al Ayuntamiento con legítima representacion para intervenir por sí en diferentes pleitos que giran sobre los terrenos, y negándole al mismo tiempo la calidad de indios.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Francisco Moreno, teniente coronel de infantería, primer comandante del regimiento infantería de Galicia, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cru-

ces y escudos de distincion por méritos de campaña, teniente gobernador político y militar, calle de San Isidoro.

Ldo. don Nicolas Sanchez Perez, asesor titular, calle de San Isidoro.

Don Miguel de Aguilera, escribano, calle de la Cárcel.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Ldo. don Quintin de Aguilera, alférez real, Plaza de Isabel II.

Don Luis Agustin Ochoa, alguacil mayor, calle de San Isidoro.

Don José Rosalia de Avila, alcalde mayor provincial, calle del Rosario.

Don José Grave de Peralta, fiel egecutor, plaza de Isabel II.

Don Jose Sacramento Gonzalez, decano, calle de San Isidro.

Don Juan Sanchez Echavarría, calle de San Isidoro.

Don Jose Ramon de Zayas, calle de San Diego.

Don Miguel Ignacio Ochoa, calle de San Diego.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Don Miguel Aguilera, escribano, calle de la Carcel.

Jueces pedaneos de esta jurisdiccion

Gibara.—Teniente de infantería don Joaquin Urrutia, capitan.

Yacamara.—Don Rafael de Leyba capitan.

Tacajó.—Don Juan de Ochoa, capitan.
Bariay.—Don Victoriano Fornaris, capitan.
Banes.—Don Antonio Ricardo, capitan.
Yayal.—Don Gerónimo Gonzalez, capitan.
Pedernales. Don Manuel Trinidad Gomez, capitan.
Sao-arriba.—Don Ventura Font, capitan.
Guairajal.—Don José de Jesus Perez, capitan.
Fray Benito.—Don Juan Antonio Proenza, capitan.
Auras.—Don Nazario Santi-Estéban, capitan.
San Andres.—Don Gregorio de los Reyes, capitan.
San Cristóbal.—Don Juan Almaguer, capitan.
Magibacoa. Don José Agustin de Ochoa, capitan.
Cacocum.—Don Santos de Fuentes, capitan.
Yareyal.—Don Juan Barreda, capitan.
Dehesa.—Don Pablo Zaragoza, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Don Ricardo Conti, teniente coronel de infanteria, caballero cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, teniente gobernador político y militar, calle de Mercaderes núm. 57.

Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, asesor, calle Real número 86.

MUY FIEL E ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores

Don José Policarpo Columbié, alferez real, calle Real núm. 78.

Don Antonio Carcasés, alguacil mayor, calle de Mercaderes núm. 56.

Don Rafael Urgellés, alcalde mayor provincial, calle Real núm. 41.

Don .... fiel ejecutor, vacante.

Don Julio San Miguel, decano, calle Real núm. 47.

Don ....

Don .... padre general de menores.

Un síndico y un mayordomo de propios.

Don Nicolas de Bulte, secretario, calle de Daoiz y Velarde, núm. 8.

Nota.—Tiene este ayuntamiento la prerrogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.—Don Serapio Brosal, teniente.

Güimiado.—Don José Sanchez del Campo, capitan.—Don Juan Borges, teniente.

Mata.—Don Bernardo Cantillo, capitan.—Don José Felipe Lores, teniente.

Santa-Cruz.—Don Salvador Martinez, capitan.—D. Juan Delfino, teniente.

Jauco.—Don Fernando Matos, capitan.—Don Elías Leyba, teniente.

Cagueybage.—Don Francisco Lafite, capitan.—Don Luis Lafite, teniente.

Jojó. Don Clemente Columbie, capitan.—Don Evaristo Leyba, teniente.

Imias.—Don Santiago Navarro, capitan.—Don Genaro Jimenez, teniente.

Maya.—Don Casimiro Lores, capitan.—Don Felipe Lores, teniente.

Mabujabo.—Don Leonardo Millet, capitan.—Don .... teniente.

San Pedro de Duaba.—Don Luciano Lopetegui, capitan.—Don José Toirac, teniente.

Jaimayabon.—Don Buenaventura Garrido, capitan,—Don Raimundo Suarez, teniente.

San Salvador.—Don Miguel Vicente Oliveros, capitan.—Don Felipe Navarro, teniente.

Cupey.—Don José Angel Oliveros, capitan.—Don Antonio María Oliveros, teniente.

Moa.—Don Bernardo Portugues, capitan.—Don . . . . teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO.

Don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero con cruz y placa de la Real y militar de San Hermenegildo, teniente coronel vivo de infantería, teniente gobernador político y militar, calle de Sariol num. 33.

Ldo. don Rafael Tornés Causo, asesor, calle de Sariol, núm. 36.

Br. don Luis Bertot y Miniet, interprete de Gobierno, calle de Valcourt.

Don Nicolas Lasso, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Don Domingo Segrera, alferez real, calle de Valcourt núm. 16.

Don Joaquin Plá, alguacil mayor, calle del Comercio núm. 6.

Don Antonio Mayol, alcalde provincial, calle de San Pedro Mártir núm. 6.

Don Jaime Martí, fiel ejecutor, calle de Sariol, número 21.

Don Bernardo Caimary, decano, calle de San Pedro Mártir.

Don Bartolomé Masó, calle de San Pedro Mártir, núm. 18.

Un síndico procurador.

Don Gregorio Ramirez Gonzalez, padre general de menores, calle de Santa Ana, núm. 19.

Don Nicolas de las Reigadas, mayordomo de propios, calle de Santa Ana, núm. 80.

Don Juan Garcia Napoles, escribano, calle de Valcourt, núm. 35.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yara.—Capitan de milicias con grado de teniente coronel don José Joaquin de Leon, capitan. Don José Muñoz, teniente.—Don Antonio María Socarrás, idem.

Manzanillo.—Subteniente de infantería retirado don Juan Vazquez Aldana, capitan.—Don Fernando Fontaine, teniente.—Don Felix Leiva, id.

Gua.—Don Angel Figueredo, capitan.—Don José Vicente Labrada, teniente.—Don Rafael Figueredo, idem.

Vicana.—Capitan de milicias don Francisco José de Céspedes, capitan.—Don Juan Basterrechea, teniente.—Don Joaquin Sanchez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO, CREADA EN 1842.

Don Martin Vizcay, teniente coronel graduado teniente de gobernador político y militar.
Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor.
Don Antonio Perez, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ojo de Agua.—Don Gregorio Planche, capitan.
Tiguabos.—Don Pablo Caquet, capitan.
Filipinas.—Don Juan Bautista Megret, capitan.
Guantánamo.—Don Nicolas Heredia, capitan.
Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, capitan.
Guaso.—Don Victor Savon, capitan.
Montelíbano.—Don Emilio Rigondeau, capitan.
Yatera-arriba.—Don Wenceslao Robles, capitan.
Yatera-abajo.—Don Eduardo Perez, capitan.
Cauqueri.—Don Eduviges Dominguez, capitan.
Macambo.—Don Eduardo Calderin, capitan.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. Don Ramon Maria de Labra, brigadier de infantería, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica etc., gobernador.
Don Manuel Robleda, teniente gobernador, asesor.
Don José Maria Fernandez Rebolo, intérprete de lenguas, calle de Santa-Cruz, número 2.
Don José Sanz de la Peña, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Uno idem de la Hermandad.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los reales consejos, alférez real, calle de San Cárlos número 4.

Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor, calle de Santa Cruz, número 14.

Capitan de milicias don Lino Montalvo, alcalde mayor provincial, calle de Gazel, número 19.

Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor, calle de Argüelles, número 27.

Don Ramon Chevretin, decano, calle de San Fernando, número 12.

Don Federico Seuret, calle de Horruytiner, núm. 8.

Ldo. don Fermin de Gorozavel, padre general de menores, calle de San Fernando, número 20.

Ldo. don Guillermo Sanchez, calle de Horruitiner, número 13.

Don . . . .

Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.

Don José Sainz de la Peña, escribano interino.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Felipe de Cumanayagua.—Don Joaquin Verdaguer, capitan.—Don Alejandro Suarez, teniente.—Don Pedro Castellanos, idem.—Don Ramon Caller, idem.—Don Francisco del Puerto, idem.—Don Marcial Herrera, idem.—Don Gerónimo Gonzalez, idem.

San Fernando de Camarones.—Don José Manuel Gonzalez de Acevedo, capitan. Don Francisco Lopez Soler, teniente.—Don Diego José Nogueras, idem.—Don Vicente Rodriguez del Rey, idem.

Santa Isabel de las Lajas.—Don José de la Peña Bustamante, capitan.—Don Benito Tapiz, teniente.—Don Vicente de Leiba, idem. Don Juan del Hoyo, idem.

San Luis de Yaguaramas. Don Márcos Sains de Cabia, capitan. Don Joaquin Bermudez, teniente—Don Dionisio Alejo, idem. Don Francisco Navarro, idem. Don José Zepero, idem.—Don Trinidad Morejon, idem.

COLONIA DE LA REINA AMALIA O ISLA DE PINOS.

Don Francisco Rasco, capitan de infanteria, subdelegado de Real Hacienda y marina, comandante político y militar, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, director.

CONSULADOS ESTRANGEROS EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

Francia.

Don Gaspar Molien oficial de la Legion de Honor, cónsul general de Francia en esta isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias. Tiene su despacho en la calle del Inquisidor núm. 41.

Don Francisco Lavallee, canciller.
Don Pedro D. de Favars, agregado al consulado.
Don Alfonso Barrere, cónsul en Santiago de Cuba.
Don J. R. Raimond, canciller.
Don Pedro Echeverria, vice-consul, en Matanzas, calle de la Marina.
Don Emilio Peyrellade, vice-cónsul, en Puerto-Príncipe.
Don Francisco Lavallée, vice-cónsul, en Trinidad.
Don Felix Lanier, vice-cónsul, en Cienfuegos.
Don Juan B. Truttié, vice-cónsul, en Baracoa, calle de la Costa núm. 25.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, calle de San Pedro, num. 1.
Don Santiago Forbes, en Cuba interino.

De Rusia.

Don Alejandro Ludert, cónsul general, ausente.
Don German Mooyer, vice-cónsul, calle de Cuba, núm. 24.
Mr. Hermand M. Moouck, agente consular, calle en Matanzas, calle de Gelavert.

De Prusia.

Don Cesar Vernet.

De los Paises-bajos.

Don Guillermo Lobé, caballero de la órden del Leon de primera clase y de número de la real y distinguida de Carlos III. Agente general de la compañía Holandesa de vapores de Tyn-Orod en todos los paises en que se habla el idioma de

Castilla y cónsul general, calle de los Cuarteles núm. 5.
Don Mauricio Lobé y Malagamba, vice-cónsul, en la misma casa.

De los Estados-Unidos de América

Don Roberto B. Campbell, calle de los Oficios n. 70.
Mr. J. M. Rodney, en Matanzas, calle de la Aduana
Don Ricardo Stephen, vice-cónsul interino en Santiago de Cuba.
Don Guillermo Lynn, en Trinidad, calle de Colon, núm. 25.
Don Guillermo H. Freeman, en Nuevitas.
Don Franklin Gage, agente comercial en Cárdenas.

De Dinamarca.

Don Teodoro Benrmann, encargado interinamente del consulado.
Don Cárlos Lugeschen, agente, en Matanzas calle de Ricla.

Del gran Ducado de Oldemburgo.

Don Juan Federico Ibbeken, calle de Mercaderes, núm. 83.

De Bremen.

Don Juan Enrique Olhmeyer.
Don Hilmer Hilario Grastfstet, en Cuba.
Don Fernando Teodoro Lugling, cónsul, calle de Gelavert.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de Cuba n. 33.

Don Broderus Alvers, cónsul en Matanzas, calle de Ricla.

Don J. Van Nes Ziegler, en Cuba.

De Bélgica.

Don Francisco C. De-Conınck, cónsul, calle de San Ignacio número 90.

Don Luis Augusto Velbrugghe, cónsul, en Santiago de Cuba

De los Estados Mejicanos.

Don Juan Fernandez de la Vega, calle de la Lamparilla número 83.

CENSORES REGIOS.

Ilustrísimo señor fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial don José Antonio de Olañeta, calle de Neptuno esquina á la del Prado.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco E. de Hevia, idem.

En Matanzas.

Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel, calle del Ayuntamiento.

Sr. oidor asesor de gobierno, suplente, calle del Manzano.

En Trinidad.

Ldo. don Antonio Vigil y Quiñones.

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
Ldo. don Gonzalo Villar, sustituto.

En Villa-Clara.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco Anido, calle del Buen-Viage núm. 3.
Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara num. 22.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Eusebio Cortazar.

En Santi-Spíritu.

Ldo. don Tomas Pina.
Ldo. don Joaquin Cañizares.

En Baracoa.

Sr. Auditor honorario de Marina, don José Policarpo Columbié, interino, calle Real núm. 78.

Censor de teatros de la Habana.

Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-rey, núm. 67.

CAPITULO CUARTO.

Reales de justicia con sus dependencias.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA Y DISTRITO OCCIDENTAL DE LA ISLA DE CUBA, CALLE DE CUBA NUMERO 150.

Presidente.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, capitan general de la Isla.

Regente.

El Sr. don José María Zamora y Coronado (electo)

Magistrados.

Escmo é Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, ministro honorario de los tribunales supremos de Justicia, Guerra y Marina. Decano.

11**

Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, (ausente con licencia.)

Sr. don Felix Sanz Juez general de Bienes de difuntos.

Sr, don Francisco de la Escosura y Hevia.

Sr. don Ignacio de Ramon Carbonell, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica.

Sr. don Antonio Valenzuela, condecorado con las cruces de 7 de Julio y defensa de Cádiz en 1823.

Sr. don Anacleto Buelta, (electo.)

Sr. don.....................................

Fiscales.

Primero. Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Segundo. Sr. don Ignacio Gonzalez de Olivares.

Ministros honorarios.

Sr. don Manuel de Armas.

Secretario de Acuerdo.

Sr. don Ignacio Escoto, secretario honorario de S. M. y archivero en comision.

Relator de acuerdo.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.

Relatores de sala de justicia.

Don Francisco de Paula Caballero Infante.

Don.....................................

Agentes fiscales.

Dr. don Vicente Osés.
Ldo. don Pedro Bernal y Soto.

Canciller y registrador.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M. (ausente) y en su lugar su teniente el Dr. don José María del Castillo y Montoro, calle de la Lamparilla, núm. 54.

Escribanos de cámara.

Sr. don Ignacio Escoto.
Sr. don Regino Martin, secretario honorario de S. M. y de la subdelegacion general de penas de cámara, calle de Cuba, núm. 101.

Tasador repartidor.

Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, administrador interino por el propietario don Andres Mazorra, calle de Peña-Pobre, núm. 4.

Procuradores.

Don Andres García Vior, calle de la Obra-pía, número 13.
Don Fernando Ortega Salomon, calle de lo Empedrado, número 15.
Don José Gregorio de Ibarrola, calle de Luz, número 93.
Don José Perez Ramos, calle de la Merced, número, 32.
Don Manuel Maesa, calle de la Amistad, número 32.
Don José Nicolas Morejon.

Oficiales de la secretaría del Real Acuerdo.

Primero. Don José Antonio Ruiz Crespo, calle del Sol, número 46.
Segundo. Don José Fernandez y Fabre, calle de los Oficios número 53.
Tercero. Don Ildefonso de Aguilar, calle del Obispo número 59.

Portero mayor de estrados.

Don José Perez Lairana.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles, en la santa iglesia Catedral

Oficinas.

Relatorías, Secretaría de Acuerdo, Escribanías de Cámara y despacho de procuradores, en la misma Audiencia.
Tasacion y repartimiento.
Real sello, registro y archivo, en idem
Rseceptoria general de penas de Cámara, calle de Mercaderes, número 91.

Nota. La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, esceptuando la semana mayor desde el domingo de Ramos, hasta el miercoles inmediato á la Pascua y desde el 1.° de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, hasta el dia 2 de enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año.

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS EN TODO EL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA, REPUTADO COMO UNA DE SUS SALAS.

Juez general.

Sr. don Felix Sanz, magistrado de la misma.

Defensor general de ausentes.

Sr. don Antonio Regueira, secretario honorario de S. M., calle de San Ignacio, número 63.

Escribano.

Ldo. don Miguel Francisco de Porto.

Alguacil.

Don Ramon Perez.

Nota. Establecido el juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, se suprimieron las delegaciones que existian creadas por el de la Audiencia de Puerto-Príncipe, y las justicias ordinarias del territorio y jueces pedáneos conocen preventivamente y actuan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que inician para las providencias que corresponden.

JUZGADO DE DEMANDAS VERBALES DE LA REGENCIA PARA CONOCER EN NEGOCIOS, CUYO IMPORTE NO ESCEDA DE LA CANTIDAD DE 500 PESOS.

Juez privativo.

El Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Escribano.

Br. don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela, número 62.

Porteros alguaciles.

Don Antonio Cepero.
Don Manuel Garrido.

El Sr. Regente oye los juicios verbales en su morada, los miércoles y sábados de cada semana ántes de la hora de Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Sr. don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, calle de Mercaderes, número 91.

Secretario.

Sr. don Regino Martin.

Alguacil.

Don José Cal.

Receptores de partidos.

Habana.—El Receptor general.
Matanzas.—Don José María Urrutia.
Guanabacoa.—Don Felipe de Lima.
Santiago.—Don Mariano Gonzalez de Ponte.
Pinar del Rio.—Don José Vicente Valdes.
Güines.—Don ....
San Antonio.—Don Pablo Font.
Jaruco.—Don..................................
Bejucal.—Don José Figueras.
Santa María del Rosario.—Don Francisco Vidal Reigosa.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.
Don Mariano Moya, en idem.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Liborio Gomez, en Guanabacoa, Jaruco y Santa María del Rosario.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Isidro Gonzalez, en Bejucal de la antigua jurisdiccion.
Don Alejandro Vildóstegui, en Santiago de los partidos agregados.
Don José de Jesus Gavilan, en Güines.
Don Cayetano Pascual, en Cárdenas.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana.

Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Don Justo Blanchét, en Matanzas.
Don Manuel Pinar en San Antonio.
Don Vicente Rodriguez Bueno, en Santa María del Rosario.
Ldo. don Juan de Prado, en Güines.
Don Manuel Pinal y Robre, en Santiago.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Teófilo Meireles, en Cárdenas.
Don José de Jesus Portela, en el Mariel.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS
de la isla de Cuba, para dirimir las que se susciten entre jueces que no tienen un superior comun.

Presidente.

El Sr. Regente.—Sr. Decano de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Sr. Auditor de Guerra.
Sr. Auditor de Marina.
Sr. Asesor de Real Hacienda.

Nota. Cuando se halle impedido de asistir alguno de los Sres. vocales, le reemplazan por su antigüedad los Sres. asesores generales de Gobierno.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de camara.

Los de la propia Audiencia.

Nota. Esta Junta celebra sus sesiones en una de

las salas de la Real Audiencia á la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas, no siendo feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Antonio del Monte y Tejada, calle de la Amargura, número 75. 1804

Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, funciona de *Decano*, calle de San Ignacio número 32. 1810

Dr. don Manuel García Fernandez, calle de Acosta, número 92. . . . .

Ldo. don Pedro García Chicano, calle de las Mercedes, número 28. 1813

Ldo. don José Sotero Aguiar. 1814

Ldo. don Blas Manuel de Socarràs, calle de Cuba, número 132. . . . .

Ldo. don Manuel Rojo, calle del Obispo, número 50. . . . .

Ldo. don Bernardo Valdes, estramuros, calle de San Rafael, número 88. . . . .

Ldo. don Joaquin Roldan. . . . .

Sr. Ldo. don Pedro Alcántara, calle de Aguiar, número 75. 1817

Ldo. don Antonio de Faura, calle de San Ignacio, número 57. .1819

Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco, calle de Villegas, número 64. 1820

Dr. don Ramon Rodriguez, calle de la Pólvora, número 5. . . . .

Ldo. don Rafael de Cárdenas, estramuros, calle de la Zanja Real, número 78. . . . .

Ldo. don Antonio de las Cuevas, calle del Teniente-Rey, numero 27. . . . .

Dr. don Diego José de la Torre, calle del Obis-

po, número 94........................1821

Ldo. don Manuel Martinez Serrano, calle del Sol, número 124....................

Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives, número 3..............

Ldo. don Manuel de la Torre, calle de Chacon, número 18.........................

Dr. don José Antonio Valdes, calle del Sol, número 57..........................

Ldo. don Pedro Rizo, calle del Obispo, número 87..............................

Ldo. don José Guerrero, calle de Riela, número 7...............................

Ldo don Joaquin José del Valle y Ramirez, calle Manrique.........................

Ldo. don José Miguel Martinez.............1822

Ldo. don Joaquin Lescano, calle de Villegas, número 41 ....

Ldo. don Juan Francisco Beltran, estramuros, calle de Neptuno...................

Ldo. don José de Jesus Hita..............

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, número 39..................

Ldo. don Francisco A. Mojarrieta, calle del Teniente-rey, número 26.............

Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, calle de Compostela, número 156.............

Ldo. don Francisco Javier Bernal, calle de Acosta..............................

Dr. don Gaspar Joaquin Chaple, estramuros, calle de Suarez, número 99............

Ldo. don Antonio F. Mederos, calle del Obispo, número 93.......................

Ldo. don Domingo de Sterling Heredia, calle de la Habana, número 38.............

Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas, calle Real de la Salud, numero 68..............1823

Ldo. don José Ayala y Aguilar, estramuros, calle de Factoría, número 4 1823
Ldo. don Antonio Perez de Utrera, calle de Luz, número 27.....................
Ldo. don José María Morilla, calle de Cuba, número 147..........................
Ldo. don Rufino Orruitiner, estramuros, calle San Nicolas, número 37..............
Ldo. don Fernando Adot, calle de Compostela, número 39.........................
Ldo. don Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad, número 116................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas, calle de la Picota, número 20. ....
Ldo. don Pedro de Hara, calle de Neptuno....
Ldo. don Agustin Gonzalez.................
Ldo. don Rafael Cotilla, calle de Peña-Pobre, número 3..........................
Dr. don Antonio María Angulo de Heredia, calle de Habana, número 27...........
Dr. don José Gil Martinez Malo............
Ldo. don Pedro María Romay, calle de los Cuarteles, número 27.....................1825
Ldo don Juan Hano y Vega, calle del Sol, número 79..........................
Ldo. don Tomas Galan, calle de Villegas, número, 125..........................
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan, calle de O-Reilly, número 88...............
Dr. don Gregorio Moran.....................
Ldo. don José Cecilio Silvera, calle de Luz, número 86.........................
Ldo. don Pedro Nolasco Echevarría.........1827
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia..........
Ldo. don Francisco de Borja Montoto, ausente.
Dr. don Santiago Bombalier, calle del Aguila..
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa, estramu-

ros, calle de la Estrella, número 69...... 1827
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo, calle de S. Rafael, número 24..................
Ldo. don Manuel Gonzalez................
Ldo. don Antonio Machado, calle de Villegas, número 124.........................
Ldo. don Antonio Zambrana, calle de Cuba, número 26.........................
Ldo. don Juan Salomon, calle de O-Reilly, número 28.........................
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de O Reilly, número 44................
Sr. Ldo. don Juan A. de Ferrety, calle del Aguacate. 69.........................
Ldo. don Blas Herrera.....................
Ldo. don Domingo del Monte, ausente ......
Sr. fiscal retirado de Marina, don Domingo André, calle de Cuba, número 163.........
Ldo. don Gabriel Rodriguez Caraballo, calle del Inquisidor, número 36, ausente.........
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, calle del Sol, número 107......................... 1828
Ldo. don Rafael de Lima, estramuros, calle de la Puerta-Cerrada, número 20..........
Ldo. don Pablo Justo Cuyás, calle de Luz, número 31.. ....
Ldo. don Pedro Morales Quintero...........
Ldo. don Gerónimo Prati.... ....
Ldo. don Agustin de Comas...............
Ldo. don Juan Manuel Calvo, estramuros, calle de la Reina, número 86...............
Ldo. don Antonio Laguenhein, estramuros, calle de Escobar, número 130...........
Ldo. don Juan Romay, calle de los Cuarteles, número 27.........................
Dr. don Andres Lopez Consuegra.........
Ldo. don Antonio Nascio, calle de Villegas, nú-

mero 8.............................1828

Ldo. don Manuel García Lavin, calle de Cuba, número 55..........................

Ldo. don José Benito Simancas, estramuros, calle de la Reina número 85..............

Ldo. don Manuel Luciano Varela..........

Ldo. don Diego Jimenez, calle del Aguacate, número 10..........................

Dr. don Francisco Caple, calle de Suarez, número 99..........................

Dr. don José de Jesus Ramirez..............

Ldo. don Estéban Moris, calle de Luz, número 13.............................

Ldo. don José Antonio de Cintra, calle del Inquisidor, número 56..................

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo, número 91......................1830

Ldo. don José María Madrigal..............

Dr. don Antonio de Puente y Franco, calle de los Oficios, número 42..................

Dr. don Blas Wiarreta, calle de Aguiar, número 9..............................

Ldo. don José María de la Paz y Morejon, estramuros, calle de la Reina, número 97..

Ldo. don Isidro Carbonell, calle de S. Ignacio, número 70..........................

Ldo. don Eusebio Carcasés, calle de San José, número 8..........................

Dr. don Francisco de P. Rensoli, calle de Jesus María, número 122..................

Dr. don Agustin Fernandez, calle de Cuba, número 11..............................

Sr. Ldo. don Francisco Facenda, calle de Mercaderes, número 6......................

Ldo. don Francisco Flaquer..............

Ldo. don Waldo Sanchez, calle de Escobar, número 147..........................

Ldo. don José Urbizu,.....................1830
Ldo. don Manuel José de Socarrás, calle de Cuba, número 132.....................1831
Ldo. don Andres Cascales y Ariza..........
Ldo. don Bernardo de Córdoba.............
Dr. don Juan de Dios Delgado.............
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez.. ....
Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Aguiar, número 72........................ 1832
Ldo. don José Fresneda, calle de O,Reilly, número 79...........................
Ldo. don José María Aragon, calle Nueva del Cristo, número 34...................1833
Sr. Ldo. don Félix Ignacio Escoto, calle de la Habana, número 157....... .....
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles, calle de San Isidro, número 10... 1834
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra, calle de la Obra-pia, número 28.................
Dr. don Juan Escoto......................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas, calzada del Horcon..........................
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma, calle de Chacon, número 13..................
Ldo. don Calixto Bernal, ausente...........
Sr. Ldo. don Marcelino Allo ....
Ldo. don don Cayetano Morell, estramuros, calle de la Puerta-cerrada, número 25......
Ldo. don Bartolomé de Medina.............
Ldo. don Ciriaco Guerrero................
Ldo. don José del Calvo, calle del Campanario viejo, número 52............... ...1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de la Reina, número 60..................
Ldo. don Antonio María Castellanos.........
Ldo. don Pedro Bermudez, calle de la Reina, número 45.....................

Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, estramuros, calle de la Estrella, número 90. . . 1835
Ldo. don Manuel Galdós. . . . .
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera. . . . .
Ldo. don Gabriel Barroso, calle Real de la Salud, número 67. . . . .
Ldo. don Miguel Valdes Piña, calle de la Obrapia, número 31. . . . .
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro, calle de Galeano, estramuros, número 36. . . . .
Ldo. don Antonio Auriolles y Toro. . . . .
Ldo. don José Wading de Cárdenas, calle de las Animas, número 51. . . . .
Dr. don Antonio Gassie. . . . .
Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer, calle de San Isidro, número 56. . . . .
Ldo. don Juan B. Salazar. . . . .
Dr. don Vicente Osés, calle de Cuba, número 149 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero, estramuros, calle del Campanario viejo, número 50. . . .
Ldo. don José María Menendez Valdes, calle de la Habana, número 173. . . . .
Ldo. don Joaquin Astray y Caneda, ausente. . .
Ldo. don Juan Miret y Terrada, calle de S. Ignacio. . . . .
Ldo. don José Zavala. . . . .
Ldo. don Manuel del Monte, calle de la Amargura, número 75. . . . .
Ldo. don Julian Nicanor Angel, calle de Villegas, número 95. . . . .
Ldo. don José de la Luz Caballero, calle de Dragones. . . . .
Dr. don Juan Bautista Koly. . . . .
Ldo. don Miguel Govantes, calle de Villegas, número 51. . . . .
Ldo. don Domingo Guiral. . . . .

Ldo. don Fernando de Leon..............1836
Ldo. don Pablo Entralgo, calle del Obispo, número 112..........................
Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros, calle de las Virtudes, número 19..........
Ldo. don Pedro Romay y Diaz, calle de Cuba, número 96.........................
Ldo. don José Francisco de Olano, calle de Compostela número 74..................
Ldo. don Anselmo Marrero, calle de Villegas número 123..........................
Ldo. don Francisco Perez Angueira, calle del Sol número 81......................
Ldo. don Antonio Langlé y Ponce.........
Dr. don Francisco Camilo Cuyás...........
Ldo. don Manuel Arismendi, calle de San Ignacio número 116½......................
Ldo. don José Eustaquio Lavoy...........
Ldo. don Juan Bautista Olivares, calle de la Obrapía número 102...................
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, calle Real de la Salud número 40................
Ldo. don José de los Dolores Ponce, calle del Egido número 85.....................1837
Ldo. don José Morales Lemus, calle de Compostela número 109..................
Ldo. don Andres Saturnino Valdes........
Ldo. Juan Ramon Guzman................
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar, estramuros calle de San Miguel número 65.
Ldo. don José Matos, procurador publico, calle del Aguacate número 111 ....
Ldo. don Mariano Moynelo, calle del Aguacate número 62.........................
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza, calle de Compostela número 30............
Ldo. don José Eufemio Valdes, calle de las Vir-

tudes número 87 1837

Ldo. don José Valentin Ruiz, calle de San Isidro número 23 ....

Ldo. don Rafael Perera ....

Dr. don Juan B. Valderrama ....

Sr. Ldo. don José Antonio Galarraga, calle del Obispo número 123 ....

Ldo. don Martin Ferrety y Torres ....

Ldo. don Manuel Zequeira y Caro ....

Ldo. don Joaquin de Oñie, calle del Sol n. 101.

Ldo. don José Francisco de Ayala, calle del Palomar número 110 ....

Ldo. don José María Valles y Rodriguez, calle de Compostela número 62 ....

Ldo. don José María Aguirre y Alentado, calle de Compostela número 44 ....

Ldo. don José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza número 30 ....

Ldo. don Alonso Suarez ....

Ldo. don Antonio María Campos ....

Sr. Ldo. don Ramon Piña, calle de O-Reilly número 26 ....

Ldo. don Manuel Antonio Mariño ....

Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez ....

Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo, calzada de Galeano número 51 ....

Ldo. don Mariano Perez de Camino ....

Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, calle de San Isidro número 56 ....

Ldo. don José de la Merced Cañizares, calle de Amistad número 70 ....

Ldo. don Antonio Bachiller y Morales, estramuros, calle del Campanario viejo n. 141.

Ldo. don José Federico Jordan, calle de O-Reilly número 34 ....

Dr. don José María Faura y Casau, calle de la Lamparilla número 29 ....

Sr. auditor don Antonio Peña, calle de Bernaza número 22.........................1837
Dr. don Fernando Saavedra, calle de Neptuno número 66.........................
Ldo. don José Inocencio de Medina.........1838
Ldo. don Antonio Valdes Incera............
Ldo. don Cayetano del Monte, calle de la Amargura número 75......................
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso, calle de Bernaza número 36..................
Ldo. don Lorenzo de Allo, ausente.........
Ldo. don Wenceslao García y Arango.......
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez........
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz........
Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo, calle de Jesus María número 81..........1839
Ldo. don Francisco Sanchez...............
Ldo. don José Eduardo Gaitan..............
Ldo. José Beltran y Baró..................
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez........
Ldo. don Manuel Costales y Govantes, calle de los Cuarteles número 10..............
Ldo. don José Valdes Fauli................
Dr. don Estéban Bermudez, estramuros, calle de la Reina número 25.................
Ldo. don José de Jesus Ruz................
Dr. don Luis Navarro de Consuegra........
Ldo. don Pedro José Morillas, calle del Baratillo número 1.........................
Ldo. don Pedro José Rodriguez............
Ldo. don José Montoro, calle de las Damas número 10..............................
Ldo. don Juan Areñas....................
Dr. don José María Navarro, calle de Jesus María número 101....................
Ldo. don Antonio Comoglio, calle de Chacon número 109.........................

Dr. don Fernando de Eguilcor, estramuros, calle de la Concordia número 46............1839
Ldo. don Antonio Suarez Macías, calle del Aguacate número 65................
Ldo. don José Justo Petit, calle de la Habana número 178.........................
Ldo. don Bartolomé María de la Torre........
Ldo. don Pedro Valdes Tapia, callejon de la Artillería número 62..................
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez, calle de Compostela número 160..............
Ldo. don Fernando Varela y Casanova.......
Ldo. don Tomas José David, estramuros, calle de la Gloria número 87...... 1840
Ldo. don Antonio Carrillo y Arango, calle del Inquisidor número 68.................
Ldo. don Ambrosio de Sierra....... ......
Ldo. don Cayetano Caballero Infante........
Dr. don Manuel Hernandez Caro, estramuros, calle de la Estrella número 131.........
Ldo. don Juan Francisco Arburu, calle de la Merced............... ....
Dr. don Bonifacio Arteche, estramuros, calle Real de Jesus María número 131.......
Ldo. don Agustin Saavedra, calle del Teniente-rey número 69...........................
Ldo. don Manuel Gonzalez Mogena, estramuros, calle Ancha del Prado número 24.... .
Ldo. don José de los Santos Prieto, calle de la Habana número 89..................
Ldo. don Tomas Gabriel O-Halloran, calle del Tejadillo número 16.......... . ....
Dr. don Miguel de Céspedes, calle de Bernaza número 107 ....
Ldo. don Manuel Aguirre Alentado, calle de Compostela número 11................
Ldo. don José Rodriguez Valderas..........

Ldo. don Antonio Hernandez Blancas, calle de la Habana número 169 1840
Ldo. don Francisco Guerrero, calle del Campanario viejo número 24 . . . .
Dr. don Félix Cascajares y Azara 1841
Ldo. don Ramon José Sigarroa, calzada del Horcon número 526 . . . .
Ldo. don José Dámaso Valdes, calle del Aguacate número 63 . . . .
Ldo. Gabriel Fernando Mendigutías . . . .
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera, calle de Escovar . . . .
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre, calle de los Cuarteles número 19 . . . .
Ldo. don José Silverio Jorrin, calle de Villegas número 46 . . . .
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra . . . .
Ldo. don Antonio Prudencio Lopez . . . .
Ldo. don Santiago Romaguera, calle de Crespo número 10 . . . .
Dr. don Miguel de Cárdenas y Zayas . . . .
Ldo. don Manuel Royo y Crueta . . . .
Dr. don Francisco Javier Urrutia, calle de Compostéla número 66 . . . .
Ldo. don Mariano Valdes Ayala, calle de O-Reilly número 78 . . . .
Ldo. don Pedro Romay Lima . . . .
Ldo. don José Rodriguez Chauvea . . . .
Ldo. don Juan Güell y Renté, calle de San Ignacio número 52 . . . .
Dr. don José Güell y Rente, ausente . . . .
Dr. don José Giralt y Figueroda . . . .
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez . .
Ldo. don José Guadalupe Dominguez, calle de Jesus María número 111 1842
Ldo. don Arcadio Leite-Vidal, extramuros, calle de la Reina número 3 . . . .

Dr. don Luis Somodevilla y Berdugo........1842
Ldo. don José Ignacio Fernandez...........
Ldo. don Críspulo Perez de la Sala.........
Ldo. don Manuel de Galvez.................
Ldo. don Joaquin Sousa...................
Ldo. don Luis Garzon.....................
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio........
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta......
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo, calle de O-Reilly número 6.....................
Ldo. don Pedro Ignacio Cervantes..........
Dr. don José Francisco Almeyda, calle Nueva del Cristo número 7..................
Ldo. don Ramon José Rodriguez, estramuros, calle de la Estrella número 137...........
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena..........
Ldo. don Enrique Dislier...................
Dr. don José Zacarias Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 39..................
Caballero síndico, licenciado don Fernando Peralta calle de O-Reilly...............
Ldo. don Ignacio José Gutierrez, calle de los Oficios número 54..................
Ldo. don Pedro Pablo Govantes.............
Ldo. don Secundino Bermudez, estramuros, calzada de Galeano numero 146..........
Ldo. don Miguel Francisco de Porto, estramuros, calle de San Miguel...............
Ldo. don Marcial Calvet, calle de Villegas número 71...........................
Ldo. don Juan Albarde de Osma ....
Ldo. don José Antonio Valdes, Camerán calle del Sol número 72.. ....
Ldo. don Pedro Antonio Becerra, calle del Tejadillo numero 42.....................
Ldo. don Santiago Concio Bello.............
Ldo. don José Maria de Tagle, estramuros, calle

de la Reina número 23.................1842

Ldo. don Plácido Manuel Borrego, calle de O-Reilly número 24......................

Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes, calle de Chacon número 25....................

Ldo. don Pascual Salazar y la Riva, calle de San Ignacio número 79................

Ldo. don Fernando de la Huerta, calle de Paula número 72........................

Ldo. don Benito Diaz......................

Ldo. don Joaquin Portela, calle del Teniente-rey número 36......................

Ldo. don Joaquin C. Lactres Guimarte.......

Dr. don José Joaquin Tovar, estramuros, calle de la Zanja número 12...............

Ldo. don José Rafael Travieso, calle de Paula número 2...........................

Ldo. don Francisco Sanchez del Pando, ausente.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, estramuros, calle de la Amistad número 35.........

Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte..........

Ldo. don José Antonio Font, calle de Cuba número 19.........................

Ldo. don Pablo Garcia, calle del Teniente-rey número 42........................1843

Ldo. don José María del Portillo............

Ldo. don Antonio Pedro Faura, calle de Santa Bárbara número 9...................

Ldo. don Ignacio de la Vega...............

Ldo. don Felipe Pereira....................

Ldo. don José Luis Gutierrez..............

Ldo. don Rafael Joaquin Lima.............

Ldo. don Leon Valdes Martiartu, calle de Compostela número 40..................

Ldo. don Juan Garcia de Linares, calle de San Ignacio número 48...................

Ldo. don Cándido Irio Rodriguez, calle del Te-

jadillo número 9.......................1843
Ldo. don Bernardo Joaquin Chaple, calle de Villegas número 92....................
Ldo. don Ignacio Valdes García, estramuros, calle de la Amistad número 65...........
Ldo. don Eduardo Bulté.......................
Ldo. don Andres Avelino de Orihuela, calle nueva del Cristo número 20..............
Ldo. don Miguel Camacho y Garaya.........
Ldo. don José Patricio Sirgado, calle de Acosta número 11.............................
Ldo. don Manuel María Correa, calle de Compostela número 45...................
Ldo. don José de las Nieves Roman, estramuros, calle de la Economía número 31........
Ldo. don Luis Antonio Becerra..............
Ldo. don José Buenaventura Merlo...........
Ldo. don Miguel Francisco Viondi, estramuros, calle de Manrique número 175..........
Ldo. don Francisco de Biado y Rives, calle de S. Ignacio número 104..................
Dr. don Luis Gonzalez Piñera ....
Ldo. don Vicente Villar, calle de Compostela número 188..............................
Ldo. don Eduardo Esponda, calle de Villegas número 113..............................
Ldo. don Ramon Llanos Martinez...........
Ldo. don Manuel Ignacio de Toledo, estramuros, calle de la Lealtad número 60...........
Ldo. don Pedro Martin Rivero, calle del Obispo número 11...........................
Ldo. don Felix José Guen...................
Ldo. don José María de Socarrás, calle de Cuba número 132............................
Ldo. don Bartolomé Jéner...................
Ldo. don José Quintin del Pozo, calle del Obispo número 11..........................

Ldo. don Francisco Rico de Mata............1813
Ldo. don Manuel El Cid.... ....
Ldo. don Antonio Veitia y Pit.......... ..
Ldo. don Manuel Eusebio de Campos, calle de O-Reilly número 73..................
Ldo. don Antonio Fernandez Bramosío, calle de Compostela número 143..............
Ldo. don Juan José Hernandez............
Ldo. don Casimiro Valdes Perez ....
Ldo. don Agustin Francisco Valerio, calle de Cuba número 70.....................
Ldo. don Joaquin Palma...................
Ldo. don Juan Crisóstomo Ramirez, calle del Tejadillo número 16................
Ldo. don José Agustin Baro y Hornillos.....
Ldo. don Gabriel Vilá, calle de lo Empedrado número 22........................
Ldo. Luís María de Alda, calle de la Amargura número 50......................
Ldo. don José Gregorio Ledon.............
Ldo. don José Francisco Valdes Font........
Ldo. don Nicolas Silvera, estramuros, calle de la Industria número 70...............
Ldo. don Pedro Pablo Saez y García........
Ldo. don Lorenzo Hernandez de Alva, calle cerrada de Santa Clara número 18........
Ldo. don Ricardo de Arango...............
Ldo. don Joaquin Muñoz..................
Ldo. Fermin de Mendiola..................
Ldo. don Simon Matias de Cárdenas y Rodriguez.............................
Ldo. don Felipe Alonso Pelaez, estramuros, calle Real de Jesus María número 126.......
Ldo. don Felipe Leoncio de Mena..........
Ldo. don Pablo José Ferrer y Perdomo.......
Ldo. Francisco Cipriano Cuyás, calle de Luz número 31.........................

Ldo. don Julian de la Cantera, ausente......1843
Ldo. don Victor de Sanz y Lopez, calle de Jesus María número 108..................
Dr. don José de Cárdenas y Gassie..........
Ldo. don Domingo Sanchez Benitez, calle de San Ignacio número 17...............
Ldo. don Pedro Nolasco Sanchez Benitez.....
Sr. Ldo. don Joaquin Fernandez de Velasco, calle de San Ignacio número 32...........
Ldo. don José Calisto Gonzalez Martinez......
Ldo. don José Irene Capote, estramuros, calle de Aguila número 18......................
Ldo. don José Hernandez Abreu, calle de los Oficios número 80...................
Ldo. don Francisco de Armas..............
Ldo. don José María Fernandez de Castro....
Dr. don Francisco de P. Gonzalez Villaroel...
Ldo. don Julian Incera y Saleeda, calle de la Amargura número 17...............
Ldo. don Juan de Dios Creagh.............1844
Ldo. don Juan Zeilo Kermes, calle del Aguacate número 36........................
Ldo. don Francisco María Baez............
Ldo. don Justo Rodriguez Miguel...........
Ldo. don Joaquin Florencio Becquer.........
Ldo. don Eugenio Arrieza. ....
Ldo. don Juan Francisco Valerio............
Ldo. don Rafael Serapio Rodriguez.........
Ldo. don José Delgado de Ouanas y Gonzalez, calle de Mercaderes número 6..........
Sr. don Francisco Gonzalez Arango..........
Ldo. don Andres Vicente Pardo, calle del Sol número 93 ....
Ldo. don José Gabriel del Castillo..........
Ldo. don José Rufino de los Reyes, calle de lo Empedrado número 21...............
Ldo. don José Antonio Carmona Morejon....

Ldo. don Prudencio Echevarría y Cisneros. . . 1844
Ldo. don Juan Bautista Pacheco y Herrera, calle de lo Empedrado número 22. . . . . . .
Ldo. don Antonio María Valdes. . . . .
Ldo. don Félix J. Rodriguez. . . . .
Ldo. don Sixto de Guereca, calle del Consulado número 75. . . . .
Ldo. don Manuel María Navarro. . . . .
Ldo. don Miguel Moliner y Alfonso. . . . .
Ldo. don Miguel Tavira y Gaston. . . . .
Ldo. don Domingo de Leon y Mora, calle del Obispo número 55. . . . .
Ldo. don José de J. de la Candelaria García y Valdes. . . . .
Ldo don Miguel Martinez de Salas. . . . .
Ldo. don Cornelio de Fuentes. . . . .
Ldo. don Juan Bautista Beltranelli, calzada Real del Monte número 36. . . . .
Ldo. don Félix Suarez. . . . .
Ldo. don Francisco Lemaur y Alfaro, calle de la Cuna número 96. . . . .
Ldo. don Juan Bautista Cabrera, estramuros, calle de San Miguel número 141. . . . .
Ldo. don Juan Bautista Sariol y Ballagas, calle de la Obrapía número 12. . . . .
Ldo. don José Ramírez y Ovando, calle de Cuba número 132. . . . .
Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de Leon, calle de las Damas número 25. . . . .
Ldo. don Rafael de Cárdenas y Cárdenas, estramuros, calle de la Zanja Real número 78.
Ldo. don Pablo Campos y Carbó. . . . .
Ldo. don Miguel Antonio Ballartesa. . . . .
Ldo. don Miguel de Araoz y Céspedes, estramuros, calle de Neptuno número 103 . . . . .
Ldo. don Julio Bastida. . . . .
Ldo. don José Eusebio Faustino Capaz y Ro-

driguez, calle de Compostela, número 101 . 1845

Ldo. don Manuel Gonzalez Solar y Delgado, calle del Sol, número 48...............

Ldo. don José Joaquin Castellanos y Ramon..

Ldo. don Ramon de Palma y Romay........

Ldo. don Manuel Suarez del Villar ....

Ldo. don Serafin Massana y Gonzalez, calle de la Habana, número 92...............

Ldo. don Ignacio Valor y Coca............

Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.

Ldo. don Francisco de P. Perez y Zúñiga....

Ldo. don José Miguel Santillan y Carballo, calle de las Virtudes, número 111.........

Ldo. don Silvestre Manuel Salas y Lorente...

Ldo. don Joaquin Maria Pinto y Lopez......

Ldo. don Juan Francisco Garcia y Valdés....

Ldo. don José Garcia y Abstengo....... ...

Ldo. don Vicente Lopez Castañeda, calle de la Concordia, número 45................

Ldo. don Agustin A. Coronado y Piloña.....

Ldo. don Matías Velasco y Rojas..........

Ldo. don José Domingo Guerrero y Zequeira..

Dr. don José Mateo Quintero.............

Ldo. don Francisco de Paula Sotolongo y Perez...........................

Ldo. don Ignacio Maria de la Torre y Camino.

Ldo. don Leopoldo de Sarragoitia..........

Ldo. don Juan Francisco Ledon, ...

Ldo. don Eusebio Puig, calle de Manrique, número 84.........................

Ldo. don Francisco Calmet y Llopart......

Ldo. don Ramon Just.....................

Ldo. don Juan Ignacio de Rendon y Zuazo...

Ldo. don Manuel Perez Garde..............

Ldo. don Eusebio de Cortazar..............

Ldo. don Manuel Andres Cardenal..........

Ldo. don Antonio Guiteras...............

Ldo. don Antonio Martinez Terroba, calle de Cuba, número 5.......................1845
Ldo. don José Francisco Roche y Calzadilla, calle del Inquisidor, número 47...........
Ldo. don Alejandro Aznar.................
Ldo. don Andres Meireles.................
Dr. don Justo de la Torre.................
Ldo. don Lino Campos y Lopez............
Ldo. don Narciso Piñeiro..................1846

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Habiendo fallecido los que tenian Real licencia para actuar, no hay ninguno en la jurisdiccion de esta Real Audiencia Pretorial.

Nómina de los letrados nombrados por la Real Audiencia Pretorial, para llevar en turno en el mismo tribunal superior, la defensa de pobres en el presente año de 1846.

Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de Leon.
Don José Manuel Ramirez y Ovando.
Don Rafael de Cárdenas y Cárdenas.
Don Pablo José Campos y Corvo.
Don José Antonio Gamboa.
Don José Garcerán y Alegría.
Don Miguel Antonio Barbarrosa.
Don José Miguel Justo Rufino Araoz y Céspedes.
Don Julio Bastida.
Don Manel Caiñas y García.
Don José Manuel Jimeno y Fuentes.
Don José Matias Jenkes.
Don José de Jesus Botello.
Don Federico Diego Fernandez Vallin.

Don Ramon Just.
Don Manuel Perez Garde.
Don Eusebio de Cortazar.
Don José Eusebio Faustino Capaz y Rodriguez.
Don Manuel Gonzalo Solar y Delgado.
Don José Joaquin Castellano y Ramon.
Don Ramon de Palma y Romay.
Don Manuel Suarez del Villar.
Don Serafin Massana y Gonzalez.
Don Ignacio Valor y Coca.
Don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.
Don Francisco de Paula Perez Zúñiga.
Don Manuel Andres Cárdenas.
Don José Miguel Santillan y Carballo.
Don Antonio Guiteras.
Don Silvestre Manuel Salas y Lorente.
Don Joaquin María Pinto y Lopez.
Don Juan Francisco García y Valdes.
Don José García y Abstengo.
Don Antonio Martinez Terroba.
Don José Francisco Roche y Calzadilla.
Don Vicente Lopez de Castañeda.
Don Alejandro Aznar.
Don Agustin A. Coronado y Piloña.
Don Matias Velasco y Rojas.
Don José Domingo Guerrero y Zequeira.
Don Andres Meireles.
Don José Mateo Quintero.
Don Francisco de P. Sotolongo y Perez.
Don Ignacio María de la Torre y Camino.
Don Leopoldo Zarragoitia.
Dr. don Justo de la Torre.
Don Juan Francisco Ledon.
Don Eusebio Puig.
Don Francisco Calmet y Llopart.
Don Lino Campos y Lopez.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, calle de O-Reilly, número 66........................

Ldo. don Ignacio Heredia, calle del Manzano, nùmero 46........................

Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios, calle de O-Reilly, número 35...........

Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, número 6...............

Ldo. don Joaquin García Palacios, calle del Manzano, número 37.................

Dr. don Santiago de la Huerta, calle de O-Reilly, número 41.....................

Ldo. don José Felipe Serpa, calle de Contreras, número 27........................

Ldo. don Bernardo Marino Navarro, calle de O-Reilly, número 55.................

Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Gelabert, número 46......................

Ldo. don José Elias Hernandez, calle de Contreras, número 64....................

Ldo. don Estéban Pichardo, calle de Zaragoza, número 4.........................

Ldo. José Miguel Angulo y Heredia, calle del Manzano, número 30.................

Ldo. don Ramon Silveira, calle de Daoiz, número 52.........................

Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel, calle del Ayuntamiento, número 15.........

Ldo. don Félix Govin, calle de Contreras, número 47...........................

Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle del Manzano, número 28...............

Ldo. don Clemente Blanco, calle del Ayuntamiente, número 16.................

Ldo. don Santiago Garay, calle de Daoiz, número 46..........................

Ldo. don Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla, número 64....................

Ldo. don Anastasio Hernandez Morejon, calle de Ricla, número 64..................

Ldo. don José Antonio Font y Amigó, ausente en la capital......................

Ldo. don José Francisco de Lamandriz, calle de Contreras, número 111...............

Ldo. don Cárlos Ortiz, calle de O-Reilly, número 49...........................

Ldo. don José María Urrutia, calle de Gelabert, número 71........................

Ldo. don José Victoriano Betancourt, calle de Santa Teresa, número 8.............

Ldo don Silvestre Caballero, calle de Manzaneda, número 14......................

Ldo. don Pedro Reinaldos, calle del Manzano, número 53.........................

Ldo. don Diego Antonio de Fuentes, calle de Contreras, número 94................

Ldo. don José Rufino Izquierdo, calle de Zaragoza, número 3......................

Ldo. don Mariano del Portillo, calle de Contreras, número 66......................

Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente, calle de Contreras, número 47................

Ldo. don José Benito Riera, calle del Manzano, número 50.......................

Ldo. don Luis Gonzalo Acosta, calle de Contreras, número 95......................

Ldo. don José Emralgo y Mendoza, calle del Ayuntamiento, número 4..............

Ldo. don Francisco de Cárdenas, calle de Gelabert, número 49......................

Ldo. don Manuel Cardenal, calle de Contreras, número 28........................

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Sr. Auditor de guerra honorario, don Francisco José de Quesada.....................
Ldo. don Rafael Joaquin Lima.............
Ldo. don Joaquin de la Vega...............
Ldo. don Diego Silveyra..................

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Ldo. don Mateo Estevez..................
Ldo. don Joaquin María Alvarez............
Dr. don José de la Luz Portela.............
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino........
Ldo. don Ignacio de la Vega...............
Ldo. don Francisco Antonio Campos........

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo.....................
Sr. Ldo. don Joaquin de Sala y Ramon......
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio...
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.......
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero..........
Ldo. don José Ignacio Rodriguez...........
Ldo. don Tomas Ferrer y Perdomo..........
Ldo. don Justino Paez y Herrera...........
Dr. don Vicente Diaz Comas...............
Ldo. don Francisco Valdes Mendoza.........
Ldo. don Juan Gonzalez Elías..............
Phro. Ldo. don Antonio José Gamboa.......
Dr. don José de Jesus Ramirez.............

EN LA VILLA DE GUINES.

Sr. Ldo. don Modesto Cacho Negrete........
Ldo don Luciano Martinez de Pinillos.......
Sr. Ldo. don Rafael Renté.................
Ldo. don Clemente Castellanos...........
Ldo. don Antonio Valdes Landin..........
Ldo. don Juan de Pradro.................
Ldo. don José de Jesus Esteves Beltran......
Ldo. don Pablo Malherbe.................
Ldo. don José Saturnino Miret............

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Dr. don Manuel de Soto.................
Ldo. don Ambrosio de Aragon............
Ldo. don José Joaquin Leal...............
Ldo. don José Suarez Macías..............
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz............
Ldo. don Anselmo Hernandez de Silva.......
Don Sebastian Pichardo..................
Don Miguel de la Vega...................

EN PINAR DEL RIO.

Sr. don Joaquin José Pintado...........
Ldo. don Miguel Quintanó...............
Ldo. don Ramon Diaz...................
Ldo. don Cárlos Tarafa..................
Ldo. don Juan Norberto Dolz.............
Ldo. don Manuel de Ortega...............
Ldo. don Eugenio Antonio Troncoso ....
Ldo. don Francisco de Rivera y Perez......
Ldo. don Manuel Caiñas.................
Ldo. don Gregorio Pelaez................
Ldo. don Miguel Santa María.............

EN CARDENAS.

Dr. don Leandro Brito..................
Ldo. don Manuel María Serrano............
Ldo. don José María Ferrer y Herrera......
Ldo. don Cayetano Pascual...............
Ldo. don Joaquin Prieto Canel.............
Ldo. don Manuel Fernandez de Velasco.....
Ldo. don Fernando Moreno Solano.........

EN GUANAJAY.

Dr. don José Gregorio Quintanó............
Dr. don José Antonio Aragon...............
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo.............
Ldo. don José Rodriguez Valderas..........
Ldo. don Mariano de Jesus Abrahantes......
Ldo. don Francisco Suarez Macias..........
Ldo. don Domingo Portela.................

EN EL MARIEL.

Ldo. don Gabriel José Pages..............
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian.........

SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Ldo. don Juan José Turbiano..............

☞ REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA TEORICO-PRACTICA DE SAN FERNANDO

Erigida en la Habana en 30 *de abril de* 1830, *consiguiente á la misma Real Cédula con que se estableció la de Puerto-Príncipe, é instalada en* 20 *de marzo de* 1831.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, gefe protector.

Director.—Sr. Don....................

Presidente.—Sr. Don..................

Vice-presidente.—Ldo don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly, número 44.

Fiscal primero.—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, número 39.

Fiscal segundo.—Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Aguiar, número 72.

Tesorero.—Ldo. don Manuel Arismendi, calle de S. Ignacio.

Secretario primero.—Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, calle de Manrique,

Secretario segundo.— Ldo. don José María Aguirre y Alentado, calle de Compostela, número 44.

Don ....Bedel.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por Real cédula del Sr. don Cárlos IV, fecha en Sevilla en 27 de Febrero de 1796 con el título de Real, teniendo por patronos especiales la Purísima Concepcion de María Santísima y Santa Lucía virgen y mártir, bajo la inmediata proteccion del Consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad, que hoy la ejerce la Pretorial, con la facultad de usar del Real sello para autorizar los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar. Fué instalado por el Escmo. Sr. don Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador y Capitan general de esta Isla en 11 de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer Rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la junta particular.

Rector.—Sr. don Antonio Regueira, del consejo de S. M., su secretario honorario, calle de San Ignacio, número 63.

Primer diputado.—Don Santiago José de Zubieta, perpetuo, calle de Cristina, estramuros, número 2.

Segundo idem.—Ldo. don José Eduardo Bulte, estramuros, calle de la Amistad, número 57.

Tesorero.—Don Antonio María del Rio, estramuros calle del Campanario viejo, nùmero 156.

Secretario.—Don Fernando Severino de Castro, calle de Jesus María, número 10.

Portero.—Don José Antonio Valdes.

Escribanos públicos numerarios.

Don Francisco de Castro y Puebla, de gobierno y cabildo, calle del Campanario nuevo, número 12(.

Sr. don Juan de Entralgo, del consejo de S. M. su secretario honorario, calle de San Ignacio, número 60.

Sr. don Antonio Regueira, del consejo de S. M. su secretario honorario, calle de San Ignacio, número 63.

Caballero don Gabriel Ramirez, estramuros, calle de Dragones, número 104.

Don Pedro Vidal Rodriguez, estramuros, calle de la Reina número 125.

Don Francisco Valerio, calle de Jesus María, número 30.

Br. don Bernardo del Junco, estramuros, calle del Aguila, número 58.

Don Fernando Severino de Castro, calle de Jesus María, número 10.

Capitan don Eugenio Ponton, estramuros, calle de Dragones, número 104.

Don Rufino Pacheco, calzada de San Lázaro, número 108.

Don Cárlos Colon, administrador de la escribanía de los herederos de don Jorge Diaz Rodriguez, calle de la Merced, número 59.

Br. don Juan de Dios Pastoriza, administrador de la escribanía de los herederos de don Miguel Nuño.

Estramuros.

Don Vicente Rodriguez Perez, calle de San Rafael, número 115.

Ldo. don José Maria Casal, calle de la Reina, número 52.

Don José Elías de Entralgo, administrador de la del difunto don Andres Pimentel, calle de Aguiar, número 6.

Escribanos de juzgados especiales.

Sr. don Lorenzo de Larrazabal, y Calvo, del consejo de S. M., su secretario honorario, escribano de guerra y artillería, calzada de San Lázaro, número 221.

Caballero don Juan de Dios Corona, de diezmos, calle del Aguacate, número 97.

Sr. don Plácido Borrego, del consejo de S. M., su secretario honorario, de Marina, calle de O-Reilly, número 24.

Don Ursulo Dobal, de la Real Casa y Patrimonio, calle de San Isidro, número 18.

Don Francisco de la Rosa, del tribunal mercantil, calle de Paula, número 70

Don José Soroa, del Real Tribunal y Audiencia de cuentas.

Ldo. don José Francisco de Ayala, eclesiástico, calle de los Oficios, número 82.

Ldo. don Miguel Francisco de Porto, del general de bienes de difuntos, calle de San Miguel, número 41.

Don Antonio María del Rio, de Ingenieros, calle de Campanario viejo, número 156.

Sr. don Marcelino de Allo, auditor de guerra honorario, de Real Hacienda, calle de la Habana, numero 7.

Escribanos reales notarios de Indias.

Don Santiago José de Zubieta, estramuros, calle de Cristina, número 2.

Don Manuel Vidal Alarcon, estramuros, calle de las Animas, número 2.

Don José Nuño de Cueto, estramuros, calle Real de Jesus María, número 160.

Don José Rafael de Mesa, estramuros, calzada de S. Lázaro, número 92.

Don Cristóbal de Tagle, estramuros, calle de la Reina, número 23,

Don José Hernes de Silva, estramuros, calle de la Estrella, número 11.

Don Antonio María Muñoz, estramuros, calle de las Virtudes, número 19.

Don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela, número 62.

Don Félix Lancis, calle de Jesus Maria, número 22.

Sr. don José de Jesus Delgado, del consejo de S. M. su secretario honorario, estramuros, calle de Escovar, número 42.

Don Pablo Llano, estramuros, calle de Escovar, número 154.

Don Francisco Felipe de Escovedo, estramuros, calle de la Amistad, núero 56.

Don Ignacio de Peñalver, calle de San Ignacio, número 55.

Don Pedro Perez Farias, estramuros, calle de Neptuno, número 66.

Don Francisco de Caso y Luengo, estramuros, calle de Vives, número 3.

Don Juan de Puentes, estramuros, calle de Cienfuegos, número 44.

Don Buenaventura Calvet, calle de Villegas, numero 71.

Br. don Justo de Paz y Soto, estramuros, calle de los Vidrios, número 4.

Don Cárlos Colon, calle de la Merced, número 59.

Ldo. don José Eduardo Bulté, estramuros, calle de la Amistad, número 57.

Don Juan Almansa, estramuros, calle de la Lealtad, número 93.

Don Juan Gonzalez Camero, calle de la Merced, número 43.

Don José Elias de Entralgo, calle de Aguiar, numero 6.

Don Ursulo Doval, calle de San Isidro, número 18.

Don Martin de Ferrety.

Escribanos foráneos.

Don Esteban Esquivel, vecino de Pinal del Rio.

Don Felipe María Dominguez, público de Trinidad.

Don José Rafael Castellanos, idem en Puerto-Príncipe.

Don Manuel del Portillo, idem en Matanzas.

Don Antonio Casimiro Mendez, idem Real de idem.

Don Juan Naranjo, idem de idem.

Don Manuel Delgado Soto, idem de Baracoa.

Don José Reyno y Mella, real de Matanzas.

El Ldo. don Manuel Roig y Bravo, profesor de medicina y cirujía, admitido como tal en el real colegio.

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

Don Francisco de Mihoura, calle de Gelavert numero 82.
Don Juan José Naranjo, calle de Ricla número 91.
Caballero don Angel Bruzon, calle de Contreras número 54.
Don Manuel Morales, calle de Jovellanos número 8.

Reales.

Don Antonio Casimiro Mendez, calle de Contreras número 99.
Don Manuel Zambrana, calle del Ayuntamiento número 76.
Don José María de la Rosa, calle de Gelavert número 62.
Don Miguel Martinez, calle de Manzano número 132.

EN GUANABACOA.

Br. don José Ramon Ortega, público.
Don Félix García, como administrador durante la menor edad del propietario D. Luis Justo Marin.

EN GUINES.

Don José María Montes, público y de cabildo.
Don Pedro Nuñez, real.

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José Portela.
Don Matías de Vildóstegui y Garcia.

EN SANTIAGO.

Don Angel Carballo, público y de guerra.
Don Pedro Nolasco Aguiar, real.

EN PINAR DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, escribano de gobierno y cabildo.
Don Josè Maria Gomez, escribano público de consejo, administrador de la segunda escribanía pública correspondiente á don Francisco Caso y Luengo.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público y de cabildo.
Don Antonio de Porto, público.
Don Nicolas Arias, real.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público.

EN SAN JUAN DE JARUCO.

Don Jose de la Cruz y Velasco, público.

EN CARDENAS.

Don Carlos Acosta y Espou, público.

EN EL MARIEL.

Don José Seoane, público.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Br. don Laureano Guitart, en la Habana.
Don Nicolas Ortega, en Guanabacoa.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas calle de Ricla número 12.
Don José Vicente Valdes, en Pinar del Rio, como administrador de don José de Silva.
Don Vicente Ferrer, en Cárdenas.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel.

REAL COLEGIO DE PROCURADORES DE LA HABANA.

Por Real órden de 25 de Febrero de 1845 se sirvió S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) aprobar el colegio de procuradores de esta ciudad y su jurisdiccion, y de confirmarlo en 22 de Abril, habiéndose instalado el 3 de Mayo siguiente, y lo componen los diez y siete individuos que se espresan á continuacion, con espresion de las calles y número de sus habitaciones.

Don Francisco Barranco, calle de Gervasio número 74..........................1815
Don José de la Paz Valdes, calle de Paula número 80..........................1819
Don Clemente Calero, calle de los Desamparados número 23......................1823
Don Mariano Moya, estramuros calle de San Miguel número 103....................1828
Don Bonifacio Valerio, calle de Cuba n. 70..1833
Don Miguel Tariche, calle de Cuba n. 54...1834
Don José Dobarganes, en el Cerro..........1835

Ldo. don Ramon García, calle de la Lamparilla número 63. 1836
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Cuba número 111. 1837
Don Arcadio Lamas, calle de la Habana número 185. 1838
Don Luis Caballero, calle de las Damas número 7. 1840
Don José Machado Ramirez, calle de las Damas numero 20. 1840
Br. don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 39. 1842
Don Joaquin Valdes Betancourt, calle de lo Empedrado número 24. 1843
Br. don Pascual Rodriguez, calle de Jesus María número 98. 1844
Ldo. don José de Matos, calle del Aguacate número 111. 1844
Br. don Juan Valdes Castillo, calle del Sol numero 45. 1846

OFICIOS EN EL PRESENTE AÑO DE 1846.

Decano, don José de la Paz Valdes.
Primer diputado, don Clemente Calero.
Segundo diputado, don José Machado.
Tercer diputado, don Bonifacio Valerio.
Cuarto diputado, Br. don Pascual Rodriguez.
Tesorero, don Arcadio Lamas.
Agente recaudador, don Miguel de Vargas Machuca.
Secretario, Br. don Cosme Gonzalez del Valle.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Pio Govin, calle de Gelavert número 34.
Don Martin de Pagadorría, calle del Manzano n. 88.
Don Juan Suarez, calle del Manzano número 29.

Don Estéban Morejon, calle del Manzano núm. 99.
Don Francisco de la Carrera, calle de Jovellanos número 26.
Don Gregorio Miravet, calle de Ricla número 27.
Don Antonio Touceda, calle del Ayuntamiento número 22.
Don José María de la Fuente, calle de Contreras número 62.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Anguera.
Don José María Blanco.
Don José Benito Carranza.
Don José de Torres Villafranca.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don José Plácido Sigarroa.
Don Rafael Pardo.
Don José Benito Diaz.
Don Benito Pensado.
Don Francisco Mauri.

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Pombo.
Don Manuel Gevin.
Don José Agustin Blanco.
Don Andres de Acosta.
Don Rafael Vazquez.

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Don Miguel Oramas.
Don José Figueras.
Don Isidro Gonzalez.

Don Dámaso Obregon, por administracion.
Don Tomas Hidalgo y Gato, por administracion.
Don Rafael Mauri.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Francisco Almeida.
Don Rafael Martinez.
Don Juan Torres de Vergara.
Don Marco Perez.
Don Clemente Hernandez.
Don Tomas Leyes.

EN PINAR DEL RIO.

Don Blas José de Tellez.
Don José Caso y Luengo.
Don José Mariano Ramirez.
Don Anselmo María de Paula Arias.
Don Juan Francisco de Oruña.
Don Pedro Francisco del Caña.

EN CARDENAS.

Don Pedro Varela.
Don..............................
Don Mateo de Pluma, de peores de Marina.

EN EL MARIEL.

Don Ramon de Torres.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE,

ISLA DE CUBA.

donde fué trasladada de la de Santo Domingo por Real decreto de 14 de mayo de 1797, se abrió en 31 de julio de 1800.

Presidente.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, gobernador y capitan general de la Isla.

Regente.

Sr. don Antonio María de Ulloa.

Ministros.

Illmo. Sr. don Emilio Sandoval y Manescau.
Sr. don Eugenio Ahumada.
Sr. don Manuel María Posadillo, electo.
Sr. don José Laguna y Cañedo, electo.
Sr. don José Medina y Rodriguez, fiscal electo.

Cesantes y jubilados,

Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, regente.
Illmo. Sr. don Francisco Garcia del Fierro, idem
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, ministro.
Sr. don José Hipólito Odoardo.
Sr. don Manuel Ramos Lobo.
Sr. don José Silvestre Santalís, fiscal.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano.

Sr. don Félix de Acosta.
Sr. don Juan de Malagamba.
Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Sr. don Anastasio Carrillo.
Sr. don Ramon Padilla.
Sr. don José María Blanco de la Toja.
Sr. don Diego Tanco.
Sr. don Matías Maestri.
Sr. don José María Pinazo.
Sr. don Bernardo Hechavarría y O-Gavan.
Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. don Lúcas Ariza.
Sr. don José María Parejo.
Sr. don Juan Vinajeras.
Sr. don Gabriel Suarez del Villar.
Sr. don Nicolas Ramos.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. don Blas Osés.
Sr. don Joaquin Oliva,
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Ramon de Armas
Sr. don Francisco Cutanda.
Sr. don Juan Bautista Ustaris.
Sr. don Fernando de O-Reilly.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.
Sr. don Juan Recio y Sanchez.
Sr. don Julian de Miranda y Varona.
Sr. don Diego Manuel Echemendia.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Ajente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribanos de cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez.
Don José Rabell, interino.
Un oficial mayor.
Cuatro escribientes.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puerta.

Procuradores del número.

Don José Nicolas Zaldivar Hinojosa.
Don Cayetano Corvizon.
Don Manuel Martí.
Ldo. don Juan Ramon de Guzman.
Don Juan José de Herrera.
Ldo. don Juan Ramon de Guzman, de pobres.

Porteros de estrados.

Don Juan Rodriguez.
Don Manuel Gonzalez.

Capellan.

Pbro. don José María García.

Alguacil cabo principal.

Don José Francisco Diaz.
Cuatro alguaciles con inmediata dependencia de los señores ministros alcaldes del crimen.

Juzgado general de bienes de difuntos.

Sr. ministro don Anacleto Buelta, juez general.
Dr. don Manuel Carmona, abogado fiscal.
Don Vicente Delgado, escribano de cámara.
Don Juan José Herrera, defensor general de ausentes

Subdelegacion general de penas de cámara.

Sr. don Antonio María de Ulloa, subdelegado.
Don Juan José de Herrera, receptor general.

Receptores capitulares y particulares del distrito.

Regidor, don Juan Cabo de Villa, capitular en la ciudad de Trinidad.
Don José Antonio Tomas, particular, en la villa de Cienfuegos.
Ldo. don José Policarpo Navarro, particular, en la de Santa Clara.
Don José Maria Rodriguez de los Heros, particular, en Sagua la grande.
Regidor, don Bartolomé de Mendigutias, capitular, en la villa de Sto. Espíritu.
Ldo. don Jacinto José de Estrada, particular, en la misma.
Regidor, don Alejo José Perez de Alejo, capitular, en lá de Remedios.
Ldo don Manuel Yero, particular, en la ciudad de Bayamo.
Ldo. don José Fermin Alvarez, particular, en Holguin.
Don Felipe Navarro, particular en Baracoa.
Br. don Nicolas Lasso, particular, en Manzanillo.
Don Toribio del Villar y Tátis, particular, en Cuba.

ABOGADOS DEL REAL É ILUSTRE COLEGIO DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. magistrado honorario don Juan Recio y Sanchez, decano, calle de San Diego número 28.

Ldo. don Serapio Recio, primer diputado, calle de San Pablo número 23.

Ldo. don Manuel de Jesus Arango, segundo diputado, calle de la Soledad número 62.

Ldo. don José Joaquin de Silva, tesorero, calle de San Fernando número 29.

Ldo. don José Agustin del Castillo, contador secretario, calle de San Ignacio número 9.

Ldo. don Juan Nepomuceno de Arredondo, calle de San Juan número 25.

Ldo. don José María de Agramonte y Recio, calle de la Soledad numero 79.

Ldo. don Melchor Batista y Varona, calle del Príncipe número 20.

Dr. don Manuel Carmona, calle de Santa Ana numero 5.

Ldo. don Manuel María de Piña, calle de la Candelaria número 22.

Ldo. don Francisco Pichardo, calle de San Juan numero 21.

Ldo. don Gregorio de Quezada, calle de la Contaduria número 50.

Ldo. don José Joaquin Lopez, calle de San Juan numero 19.

Ldo. don Francisco Iraola, calle de San Francisco número 7.

Sr. Ldo. don Pablo Ronquillo, calle de Santa Ana numero 5.

Ldo. don José Vicente Esteves, calle de Jesus María número 5.

Ldo. don Bonifacio del Valle, calle de S. Juan n. 72.

Ldo. don José Calixto Bernal, ausente.

Ldo. don Manuel de Monteverde, calle de San Juan número 22.

Ldo. don José María Morilla, ausente.

Ldo. don Domingo de Sterling, ausente.

Ldo. don José Vicente Mora, calle de Candelaria número 63.

Sr. Ldo. don Ignacio Félix Escoto, ausente.

Ldo. don Miguel Antonio Machado, calle de San Francisco número 10.

Ldo. don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad número 69.

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, calle de San Andriano número 1.

Ldo. don Alonso Betancourt, ausente.

Ldo. don Francisco Recio y Sanchez, calle de la Candelaria número 19.

Ldo. don José Joaquin Roura, calle de San Juan número 44.

Ldo. don Bernabé Sanchez, calle del Templador numero 1.

Ldo. don Rafael del Castillo, calle del Príncipe número 28.

Ldo. don Manuel Antonio Ramos, calle de los Pobres número 29.

Ldo. don Miguel de Arce, calle de S. Clemente n. 1.

Ldo. don Cárlos Luis de Miranda, calle del Cristo número 7.

Ldo. don Gabriel de Gelabert, calle de Contaduría número 94.

Ldo. don Tomas de Arredondo, calle de San Fernando número 10.

Ldo. don José de la Cruz Tejeda, ausente.

Ldo. don Andres José Castellanos, calle de San Juan número 20.

Ldo. don Pedro Ma uel Guerrero, calle de Micaelita número 5.

Ldo. don Ignacio María de Varona, calle de la Merced número 18.

Ldo. don Agustin José de Varona, calle de Santa Ana número 33.

Ldo. don Juan Francisco Torres, calle de los Pobres número 83.

Ldo. don José María Valdes, calle de San Diego número 23.

Ldo. don José Ramon de Varona, calle de San Diego número 27.

Ldo don Cárlos de Guevara, calle de San Ignacio número 7.

Ldo. don Miguel Estorch, ausente.

Ldo. don Melchor Batista Caballero, calle de San Diego número 19.

Ldo. don Francisco de Agramonte y Sanchez, calle de San Francisco número 1.

Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta, ausente.

Ldo. don Antonio de Varona, calle Mayor núm. 44.

Sr. Ldo. don Gregorio Castellanos, calle de San Fernando número 14.

Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, ausente.

Ldo. don Francisco María Roblejo, calle de la Palma número 38.

Ldo. don Miguel Reynaldos, calle de San Fernando número 12.

Ldo. don Gerónimo Boza, calle de Santa Ana n. 31.

Ldo. don Diego Betancourt, calle del Cristo n. 22.

Ldo. don Francisco Esteban Tamayo, ausente.

Ldo. don Nicolas de Sterling Heredia, calle de San Diego número 18.

Ldo. don Sisto de Guereca, ausente.

Ldo. don José Lorenzo y Luaces, calle de San Francisco número 7.

Ldo. don Leopoldo de Arteaga, ausente.

Ldo. don Mariano Poveda, ausente.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, ausente.

Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta, calle de Santa Ana número 16.
Ldo. don José Tomas de la Victoria, calle de la Reina número 59.
Ldo. don Pedro Agüero y Sanchez, ausente.
Ldo. don Francisco de Agüero, calle de la Contaduría número 81.
Ldo. don José Agramonte, calle de S. Ramon n. 59.
Dr. don Francisco Jorge y Llopiz, ausente.
Ldo. don Ignacio Torres Mojarrieta, calle de San Francisco número 8.
Ldo. don José Manuel de la Torre é Izquierdo, calle de San Juan número 38.
Ldo. don Francisco de Zayas Bazan, ausente.
Ldo. don Fernando Betancourt, calle Mayor n. 17.
Ldo. don José Agustin Recio, calle de la Soledad número 71.
Ldo. don Félix de la Torre y Varona, calle de la Soledad número 70.
Ldo. don José Antonio de Arredondo, calle de San Juan número 75.
Ldo. don Joaquin María de Aymerich, calle de la Reina número 125.
Ldo. don Manuel Federico de Monteverde, calle de San Juan número 22.
Ldo. don José Gregorio Riveron, calle de la Candelaria número 25.
Ldo. don Juan de Miranda Caballero, calle del Cristo número 7.
Ldo. don Ignacio de Agramonte y Sanchez, calle de San Juan número 46.
Ldo. don Cayetano Pichardo, calle de San Juan número 32.
Ldo. don Francisco Pichardo y Márques, calle de S. Juan número 21.

EN CUBA.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD.

Decano.

Ldo. don Manuel de Valenzuela, calle alta de San Pedro número 2.

Primer diputado.

Ldo. don José Ramon de Villalon, calle de la Catedral número 109.

Segundo diputado.

Ldo. don José Maria Portuondo, calle de las Enramadas, número 102.

Tesorero con funciones de contador-secretario por fallecimiento del propietario.

Ldo. don José Eulalio Godoy, calle de San Felix número 71.

Abogados instaladores.

Ldo. don Manuel María de Mena, calle de Santa Lucía número 47.
Ldo. don José Rodriguez, calle de San Basilio número 69.
Ldo. don Hilario de Cisneros, calle de San Gerónimo número 4.
Ldo. don Tomas Odio, calle de la Carnicería n. 36.

Ldo. don Domingo de Betancourt, calle baja de San Pedro número 11.

Ldo. don José Tomas de Villafañe, calle baja de Santo Tomas número 81.

Ldo. don José María Garriga, calle de Santa Lucía número 92.

Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, calle de la Catedral número 94.

Ldo. don José María de Herrera, calle de la Catedral número 79.

Ldo. don Juan Bautista Cisneros, calle de San German número 58.

Ldo. don José Joaquin Navarro, calle de San Francisco número 76.

Ldo. don Juan Manuel Valerino, calle baja de San Pedro número 40.

Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez, calle de la Carnicería número 18.

Ldo. don Joaquin Ferrer, calle de las Enramadas número 103.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra, calle baja de San Pero número 13.

Ldo. don Pedro Manuel Blez, calle de San Francisco número 101.

Ldo. don Manuel Garcia, calle de S. German n. 42.

Ldo. don Manuel María Navarro, calle baja de San Pedro número 10.

Ldo. don Vicente Ferrer, calle de las Enramadas número 57.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, calle de la Catedral número 131.

Ldo. don Tomas Segura, calle baja de Santo Tomas número 47.

Ldo. don Jose Justo de Hechavarría, callejon del Cármen número 24.

Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco, calle alta de Santo Tomas número 8,

Ldo. don Lino Sanchez, calle alta de San Pedro número 7.

Ldo. don José Nicolas Correoso, calle de Santa Lucía número 69.

Ldo. don Manuel Antonio Mariño, calle alta de San Pedro nùmero 4.

Ldo. don Pedro Jacinto Boudet, calle de Santa Lucia número 84.

Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, calle baja de San Pedro número 20.

Ldo. don Emilano Odio, calle de San Gerónimo número 61.

Ldo. don Gonzalo Villar, calle baja de San Juan Nepomuceno número 18.

Ldo. don Manuel de Hechavarría, calle de las Enramadas número 83.

Incorporados.

Dr. don Juan Ramirez de Estenoz, calle de las Enramadas número 84.

Ldo. don José Felipe Bestard, calle del Calvario número 17.

Sr. Dr. don Manuel Hernandez, calle de las Enramadas número 97.

Ldo. don Alejandro Ruano, calle alta de San Juan Nepomuceno número 2.

Ldo. don Benito Diaz Paez, calle del Calvario n. 4.

Ldo. don Miguel Estorch, calle baja de Santo Tomas número 38.

Ldo. don Anselmo Meana, calle de San Francisco número 92.

Ldo. don Luis Garzon, calle de las Enramadas numero 112.

Ldo. don Emiliano Castillo, calle de San Félix n. 48.

Ldo. don Emerenciano Jimenez, calle de la Santísima Trinidad número 58.

Ldo. don Francisco Agramonte, calle de las Enramadas número 111.

Ldo. don José Loreto Espino, calle baja de San Pedro número 58.

Ldo don Sebastian Amabile, calle de San Juan Nepomuceno número 4.

Ldo. don Pedro María Villar, calle de San Gerónimo número 52.

Ldo. don Miguel Rodriguez, calle de San Francisco número 87.

Ldo. don Francisco Sorzano, calle de S. Felix n. 44.

Ldo. don Manuel Giron, calle de Santo Tomas número 28.

Ldo. don Máximo Antonio Salcedo, calle de San Fermin número 39.

Ldo. don Diego Gutierrez, calle de San Juan Nepomuceno número 3.

Ldo. don Antonio Pujals, calle de la Catedral número 121.

Ldo. don Luis Baralt, calle de San Basilio número 70.

Ldo, don Rafael Duarte, calle de Santa Lucia n. 93.

Ldo. don José Trinidad Delgado, calle de San Frandisco número 80.

Ldo. don José Antonio Perozo, calle de San Francisco número 91.

Ldo don Luis de Guzman, calle de San Francisco número 139.

Sr. Ldo. don Severo Figarola, calle de San Geronimo número 11.

Sr. Ldo. don José Justo de Sandoval, calle de San Juan Nepomuceno numero 8.

Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio, calle de San Gerónimo número 32.

Ldo, don José María Gonzalez, calle de San Pedro número 16.

Ldo. don Leopoldo Arteaga, calle de Santo Tomas número 18.

Ldo. don Ignacio Gutierrez, calle de S. Félix n. 51
Ldo. don don Cornelio de Fuentes, calle de Santa Lucía número 64.
Ldo. don Rafael Tamayo Fleites, calle de la Catedral número 131.

Abogados colegiales residentes en el partido judicial
DE BARACOA.

Sr. Ldo. don José Policarpo Columbie.
Ldo. don Clàudio Borges.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio.

Abogados colegiales en el partido judicial
DEL SALTADERO.

Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don Mariano Poveda.
Ldo. don Juan Crehat.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Real ilustre colegio de Abogados.

Sr. auditor honorario de guerra don Pedro Gregorio Estrada, ausente.
Ldo. don Pedro Yero, decano.
Ldo. don Manuel de Estrada, primer diputado.
Ldo. don Rafael I. Curbelo, segundo diputado.
Ldo. don Manuel Calás, tesorero.
Ldo. don Ramon Cepeda, secretario.
Ldo. don Raimundo Bazan.
Ldo. don Diego Tamayo Curbelo.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites.
Ldo. don Manuel Jinarte.
Ldo. don Francisco Esteban Tamayo.
Ldo. don Antonio Bazan.

Ldo. don Roman Martinez.
Ldo. don Jorge Tamayo.
Ldo. don Cornelio Quintero.
Ldo. don Miguel de los Reyes.
Ldo. don Rafael Perez.
Ldo. don Cárlos Manuel de Céspedes.
Ldo. don Pedro Figueredo.
Ldo. don Francisco Castillo.
Ldo. don Estéban de Estrada.
Ldo. don Joaquin Ibañez.
Ldo. don Joaquin Castellanos.
Ldo. Rafael Tamayo Fleites.
Ldo. don José Zavala.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Joaquin de Quesada, calle del Calvario.
Ldo. don José Fermin Alvarez, calle de San Miguel.
Ldo. don José Manuel Betancourt, calle de S. Diego.
Ldo. don Quintin de Aguilera, plaza de Isabel II.
Ldo. don José Justo de Aguilera, plaza de la parroquial mayor.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Ldo. don Gregorio Santistéban.
Ldo. don José Manuel de la Terga, calle del Comercio número 1.
Ldo. don Rafael Tornes Causo.
Ldo. don Eligio Calas, calle de la Iglesia.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Real colegio de abogados.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, decano. callejon de la Cañada número 2.

Ldo. don Andres Baffi, primer diputado, calle de la Media Luna número 10.

Ldo. don Salvador Marino Pomares, segundo diputado, calle Real número 47.

Ldo. don Juan García Quiroga, secretario, calle de la Gloria número 29.

Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, calle Real número 19.

Ldo. don José María de Galdós, callejon de Segarte número 2.

Ldo. don Juan de Dios de Medinilla y Ortiz, calle de Borrell número 3.

Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara, calle de Jesus María número 87.

Ldo. don Manuel Toledo, calle del Almirante Colon número 81.

Ldo. don Fernando Echemendía, loma de la Sacristía número 3.

Ldo. don Pedro Rodriguez, calle de la Gloria número 11.

Ldo. don José Antonio Benavides, calle de la Gloria número 12.

Ldo. don Juan Donesteves de Mendaro, calle de la Boca número 29.

Ldo. don Antonio German de Castiñeyra, calle de la Boca número 63.

Ldo. don Gabriel Suarez del Villar, calle de la Amargura número 25.

Don Jose Facundo Ruiz, calle del Rosario núm. 44.

Ldo. don Francisco Perez y Zúñiga, calle Real número 41.

Ldo. don Rafael de Medinilla, calle de Borrell n. 3.

Ldo. don Juan García Quiroga, calle de la Gloria número 29.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don José Policarpo Navarro, calle de Santa Clara, número 14.

Sr. don Francisco Anido, auditor de guerra, calle del Buen Viage, número 3.

Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo, calle de Santa Clara, número 13.

Ldo don Francisco Javier Benachea, calle del Cármen, número 92.

Ldo. don Cristóbal Plana, callejon de Avilez, número 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, calle del Cármen, número 74.

Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa, número 32.

Ldo. don José Manuel Ramos, calle del Cármen número 53.

Ldo don Cárlos Valdes, calle de San José, núm. 15.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara número 22.

Ldo. don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario, número 25.

Ldo. don Baltasar Espoy, calle del Cármen, número 64.

Ldo. don Tomas José Gomez, calle del Cármen, número 59.

Ldo. don Joaquin Perez de Prado, calle de S. Cristóbal.

SAGUA LA GRANDE.

Ldo. don José Antonio Muñoz, plaza del Recuerdo.

Ldo. don Cárlos del Castillo, calle de Cristina.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Nicolas de Rueda, calle de San Miguel.

Ldo. don Luis Francisco Adan, calle de la Aurora.
Ldo. don Francisco de Aguiar, calle de la Amargura.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, calle del Nazareno.
Ldo. don Manuel Antonio Balmaseda, plaza mayor.
Ldo. don Cándido Irio, calle de Nazareno.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Abogados colegiales.

Ldo don Jacinto José de Estrada, calle de la Amargura, número 72.
Ldo. don Antonio Hermoso, calle Real, número 83.
Ldo. don Luis Homobono Casanova, calle de S. Rafael, número 11.
Ldo. don Tomas de Pina, calle de la Amargura, número 60.
Ldo. don Perfecto de Pina, calle de la Amargura número 60.
Ldo. don Marcos Fernandez Morera, calle de la Amargura, número 70.
Ldo. don Rafael Perez Salomon, calle de la Amargura, número 71.
Ldo. don Bartolomé de Mendigutias, plaza de San Francisco, número 9.
Ldo. don Joaquin de Cañizares, calle Real, número 53.
Ldo. don Pedro María Cañizares, calle de S. Rafael, número 12.
Ldo. don Manuel Celestino Cañizares, calle Real número 13.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio, calle de San Silvestre numero 9.
Ldo. don Gabriel Fernando de Mendigutias, calle del Príncipe, número 43.
Ldo. don José de Jesus Jaime calle de Santa Barbara, número 25.

Sr. Ldo. don José de la Cruz Tejeda, calle Real número 79.
Ldo. don Tomas José Castañeda, calle de la Amargura, número 27.
Ldo. don Rafael Félix Perez, calle de la Amargura, número 33.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Macario Vargas, en su hacienda.
Ldo. don Nicolas Jacinto Acea, calle de S. Fernando, número 1.
Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, calle de San Càrlos, número 4.
Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez, calle de Horruityner, número 13.
Ldo. don Fermin de Gorozavel, calle de Santa Clara número 4.
Dr. don Dionisio María Matamoros, plaza Real, número 2.
Ldo. don Francisco de Sola, calle de San Fernando, número 28.
Sr. auditor honorario de Marina don Joaquin María del Valle, calle de Santa Cruz, número 4.
Ldo. don Juan Pedro Gorozavel, calle de San Fernando, número 13.
Ldo. don Rafael Fernandez de Cueto, calle de San Luis, número 10.
Ldo. don Gabriel Montiel, calle de Bouyon, númere 3.

ESCRIBANOS EN EL DISTITO DE LA MISMA AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Públicos.

Don José Rafael Castellanos, de gobierno, cabildo

guerra, marina, artillería é ingenieros, calle de San Diego número 28.

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana, número 26.

Don Manuel Martinez Valdes, calle Mayor, numero 46.

Don José Resurreccion Rodriguez, calle Mayor, número 58.

Don Juan Ronquillo, del juzgado de Provincia, calle Mayor, número 61.

Don Agustin de Miranda, calle Mayor numero 44.

Ldo. don José María Alvarez, de Real Hacienda, calle y casa de Contaduría.

Don ....de Correos.

Reales.

Don Facundo Borrero, calle de la Merced, núm. 10.

Don Jose Rabell, calle de la Merced, número 19.

Don Diego de Urra, calle de los Pobres, número 62.

Don Melchor de Silva, calle de la Reina, num. 42.

Don Juan José Ferrer, calle del Príncipe, num. 22.

Don Antonio Urgelles y Socarrás, calle de San Fernando, número 19.

Don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe, número 20.

Don Santiago Don, residente en Nuevitas.

EN LA CIUDAD DE CUBA.

Real Colegio de Escribanos.

Junta de Gobierno.

Decano, don Francisco Alvarez.

Primer diputado, don José Valdes.

Segundo diputado, don José Maria Cabrera.

Tesorero, don Antonio Giro.
Secretario, don Antonio Martinez.

Colegiales.

Don Antonio Martinez, escribano real, público de cabildo, y de los reales cuerpos de artilleria é ingenieros, calle de San Basilio, número 75.

Don Antonio Giró, escribano público de gobierno y de hipotecas, calle del Gallo, número 50.

Don José Leon Godoy, escribano real, publico de real Hacienda y minas, calle de San Francisco, número 89.

Don José Urtarte, escribano real, público, calle de San Francisco, número 70.

Don Francisco Antonio Bucarely, escribano real, titular de guerra, desempeñando interinamente una de las escribanias públicas, calle de Santo Tomas, número 39.

Don José del Valle, escribano público, calle de San Bartolomé, número 29.

Don Joaquin Velazque, escribano público, calle de San Salvador, número 26.

Don Antonio Soler, escribano real, público y del juzgado de difuntos, calle de la Santisima Trinidad, número 60.

Don José Maria Rodriguez, escribano real, público de diezmos y de Real Hacienda, calle de S. Tadeo, número 61.

Don José Maria Cabrera, escribano real, notario eclesiástico, calle de San Francisco, número 77.

Don José Valdes escribano público de Marina, calle de San Pedro, número 63.

Don Francisco Alvarez, escribano real, titular de comercio, calle de la Catedral, número 74.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano real y secretario honorario de S. M., calle de San Pedro, numero 21.

Don Manuel Calero, escribano real, calle de San Pedro, número 47.

Don Rafael Muñoz, escribano real, calle de la carnicería, número 12.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Públicos.

Br. don José de Jesus Bello, escribano de cabildo, gobierno, guerra, Real Hacienda y consulado.

Br. don Bernardo Milanés.

Don Miguel Gonzalez.

Don Diego Acosta.

Idem reales.

Don Vicente Miniet.

Br. don José de Jesus Figuredo.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel de Aguilera, público, de cabildo y Real Hacienda, calle de la cárcel.

Don Antonio de Fuentes, publico y anotador de hipotecas, calle de la Cárcel.

Don Pedro Rodriguez Batista, público y de guerra, plaza de Isabel II.

EN GIBARA.

Don Cárlos de Aguilera, público.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Br. don Nicolas Lasso, de gobierno y público, calle del Comercio.

Don Juan García Nápoles, de cabildo y marina, calle de Valcourt, número 35.

EN JIGUANI.

Don Miguel Iñiguez, público y de cabildo, plaza Real, número 17.

EN EL SALTADERO.

Don Antonio Perez, público.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia, público, calle Real, número 53.

Don Nicolas de Bulte, idem, calle de Daoiz y Velarde, número 8.

EN TRINIDAD.

Públicos.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo, gobierno, guerra, registro y difuntos, calle de la Boca, número 77.

La otra pública con los ramos de diezmos y contaduría judicial, artillería, la sirve por disposicion superior el mismo Aparicio, calle del Rosario, número 53.

Reales.

Don Pedro Matamoros, calle de la Boca, número 34.

Don Felipe María Dominguez, calle del Desengaño, número 109.

Don Cipriano Villafuerte, calle de Jesus María, número 20.

Don Manuel Aparicio, calle de la Boca, número 77.
Don Pedro María Montagne, calle del Desengaño número 47.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Públicos.

Don Martin Ruiz, de cabildo y de guerra, callejon de del Cármen, número 88.
Don José Antonio Pichardo, calle del Calvario, número 9.
Don Mateo Francisco Surí, de Real Hacienda, calle del Calvario, número 22.

Reales.

Don Miguel Ramon de Palacios, calle de Santi-Espiritu, número 54.
Don Juan Bautista del Cañal, callejon de San Lorenzo.
Don Joaquin Machado, calle del Cármen, núm. 69.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Andres Arceo, público, calle de Cristina.

NOTA.—Hay otra escribanía rematada por don Antonio Camacho, que es de Gobierno y Marina y tiene á su cargo los ramos de Guerra, Hacienda y Juzgado de bienes de difuntos.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, de cabildo, guerra y marina, calle de San Jacinto.
Don Francisco Montalvan, de la Real Hacienda, calle de Mercaderes.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Públicos.

Don José María Serrano, de cabildo, guerra y difuntos, calle Real de la Amargura, número 49.
Don José María Echemendía, público, calle de San Rafael, número 37.
Don Jacinto del Castillo, de Real Hacienda y Diezmos, calle de Santa Lucía, número 37.

Reales.

Don José María Jimenez Pico, calle de Gutierrez, número 20.
Don José Manuel Fernandez, calle de San Juan de Dios número 14.
Don Luis de Alcantara, calle de San Juan de Dios, número 18.
Don Pedro Marquez, calle de San Rafael, núm. 37.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Públicos.

Don José Sainz de la Peña, calle de Santa Elena, número 13.
Br. don Santiago Manuel Escarrás, calle de Santa Isabel, número 10.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly, en Puerto-Príncipe, calle de Santa Ana, número 26.

Don Antonio Giró, en Cuba, calle del Gallo, número 50.

Don Gabriel Serrano, en Bayamo.

Don Antonio Caimari, en Manzanillo, calle de San Pedro Mártir.

Don Antonio de Fuentes, en Holguin, calle de la Cárcel.

Don Nicolas Bulté, en Baracoa, interino.

Don Rafael Tellez, en Jiguaní, interino.

Don Pedro Alcántara Quiñones, en Villa-Clara, calle de San Juan Bautista, número 64.

Don José Sainz de la Peña, en Cienfuegos, interino.

Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios, calle de Jesus Nazareno.

Don José María Serrano, en Santi-Espíritu, calle Real de la Amargura, número 49.

Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.

PROCURADORES PUBLICOS

de los juzgados ordinarios é inferiores, dependientes de la propia Audiencia en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

Don Francisco Rodriguez, calle de San Ramon n. 69.

Don Diego Miguel de Céspedes, calle de San Ramon número 84.

Don Santiago Zaldivar Hinojosa, calle del Cristo n. 6.

Don Agapito Casas, accesoria del convento de la Merced.

Don Miguel María Agüero, calle de la Reina n. 2.

Don ....vacante.

En Cuba.

Don Antonio de Leon Oviedo, calle de San German número 86.

Don Loreto Espinal, calle de San Pedro número 51.
Don Baltasar Odio, calle baja de Santo Tomas n. 59.
Don Francisco Rodriguez Bernal, calle baja de la Carnicería número 38.
Don Rafael José Trujillo, calle de San Fermin n. 8.
Don José Dolores Pulles, calle de la Catedral n. 46.
Don Tomas Cardona, calle de San Agustin n. 12.
Don Estéban de la Torre, calle de San Pedro n. 72.
Don José Andres Puentes, calle de San Félix n. 69.
Don Antonio Manfredis, calle de Santa Rita n. 45.
Don Manuel Caminero, callejon de Manga de Chupa n. 4.

En la ciudad del Bayamo.

Don Angel Llul.

En la villa de Santi-Espiritu.

Br. don Manuel Meneses, calle Real número 65.
Don Tomas Ramon Hernandez, calle de S. Juan número 31.
Don José María del Rio-Entero, calle Real n. 110.
Don Cayetano Jimenez, calle de San Rafael n. 99.

En la villa de Santa Clara.

Don Jose María Fernandez, calle del Cármen n. 41.
Don Juan Luis Machado, calle de San Miguel.
Don Miguel Florencio Quiñones, calle de Santa Rosalía número 30.
Don Valentin José de Vargas, calle de Santa Rosalía número 37.
Don Miguel Antonio Rodriguez, callejon de Sta. Ana.
Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario n. 15.

En Trinidad.

Don Casimiro Vivas, calle del Desengaño n. 46.
Don Antonio Marin, calle Real n. 46.
Don Lino Martinez, calle de la Alameda n. 8.
Don José Joaquin Velez, loma de la sacristía n. 2.
Don Pascual Matiol, calle de Gutierrez n. 133.

En la villa de Cienfuegos.

Don José Quijano, calle de Santa Isabel n. 11.
Don Pedro Oliver y Bravo, calle de Gazel n. 9.
Don José Ravella, calle de Santa Isabel n. 23.
Don Rafael Valdes Alvarez, calle de Argüelles n. 24.
Don Felipe Merino, calle de De-Clouet n. 8.

En San Juan de los Remedios.

Don Joaquin de la Peña, plaza del Santo Cristo.
Don Jose Francisco Gutierrez, calle de la Aurora.
Don José Maria Hernandez, calle de la Amargura.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de Aguiar frente al que fué convento de San Felipe.

Señores.

Prior.—Don Luis de Mariátegui, ausente por ahora.
Cónsul primero.—Don Joaquin Viguier, que ha fallecido.

Cónsul segundo.—Don Lucio de Adaro, calle del Inquisidor n. 68.

Sustitutos.

Primero, don Cárlos Cruzat, calle de los Oficios n. 79.
Segundo, don Manuel de Cariaga, calle de la Lamparilla n. 89.
Tercero, don Jorge de Urtétegui, calle de Santa Teresa n. 88.
Cuarto, don Alejandro Morales, calle de Cuba n. 139.

Consultores.

Oidor honorario don Joaquin de Oliva, calle del Aguacate n. 58.
Auditor honorario don José Bruzon, para casos de ausencia y enfermedades del propietario, calle de Mercaderes n. 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula n. 70.

Jueces avenidores.

Primero, don Manuel Peñasco, calle de Cuba n. 120.
Segundo, don Salvador Samá, calle del Baratillo n. 9.

Secretario.

Don Pablo Entralgo, calle del Obispo n. 112.

Portero alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Cerecio, calle de O-Reilly n. 13.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, estramuros, calle de la Concordia número 5.
Don Manuel Bonet, estramuros, calle de San Nicolas número 38.

Portero.

Don Ramon Fariñas, en la casa del juzgado.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE CUBA.

Señores.

Prior.—Don Enrique Casamayor, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, calle alta de Santo Tomas número 19.
Cónsul primero.—Don José Antonio Godoy, calle baja de San Pedro número 17.
Cónsul segundo.—Don Manuel del Castillo Júztiz calle de San Basilio número 65.

Cónsules sustitutos.

Primero, don José Amell, calle de la Marina n. 16.
Segundo, don Manuel Jacas, calle de San Francisco número 93.
Tercero, don Manuel Vidal, hijo, calle de las Enramadas número 151.
Cuarto, don Fernando Ferratges, calle de la Factoría número 77.

Letrado consultor.

Ldo. don Alejandro Ruano, calle alta de San Nepomuceno número 2.

Escribano de actuaciones y secretario de la Junta de Gobierno.

Don Francisco de Paula Alvarez, calle de la Catedral número 74.

Alcaide de la casa del tribunal y portero.

Don Pedro de Leon.

Alguaciles.

Primero, don Baltasar Palomo.
Segundo, don Laureano de Fuentes.

Mozo de oficio.

Don Ricardo Benitez.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Tiene su despacho en la calle de Jovellanos, tercera cuadra.

Señores:
Prior.—Don..........................
Cónsul primero.—Don Francisco Aballi, calle de O-Reilly número 193.
Cónsul segundo.—Don.....................

Sustitutos.

Primero, don José Gumá, calle de O-Reilly n. 1.
Segundo, don Gerónimo Rossique, calle de Contreras número 49.
Tercero, don............................
Cuarto, don............................

Letrado consultor.

Auditor honorario don Rafael Ravena, ausente.

Sustituto.

Ldo. don Laureano Angulo, calle del Manzano n. 30.

Escribano de actuaciones y secretario de la junta de Gobierno.

Don Juan José Naranjo, calle de Riela n. 91.

Portero y alcaide de la casa del Real tribunal.

Don Luis Rodriguez, en la casa del juzgado.

Alguaciles.

Don Manuel Suarez.
Don Lorenzo Valle.

Mozo de oficio.

Don Manuel de la Cabada.

Juzgado de avenencias.

Juez avenidor, don Simon de Ximeno, calle de Gerbert número 20.

Secretario.

Don Francisco Puig, Versalles, calle de Güa.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias, juez español, calle de Mercaderes número 17.
Sr. don Santiago Kennedy, juez por el gobierno británico, vive en el Cerro.
Sr. brigadier don Francisco Illas, comisario de arbitracion, calle del Sol.
Sr. don James Campbell Dalrymple, comisario de arbitracion.
Dr. don José Antonio Valdes, secretario, calle del Sol número 57.
Don Modesto Valdes, alguacil.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento de l real decreto de 7 de julio de 1828, de conformidad á consulta de la real y suprema junta patrimonial.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell y Jorris, senador del Reino, presidente, gobernador y capitan general &c., juez.
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarria y O-Gavan.

ministro togado del Supremo tribunal de guerra y marina, caballero de la ilustre Maestranza de Sevilla, académico de la de Buenas letras de la misma ciudad, del consejo de S. M., su secretario &c., asesor general, calle de Cuba número 153.

Esemo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, gran cruz de Isabel la Católica, caballero supernumerario de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, oidor y auditor honorario de marina, fiscal, calle de la Amargura número 24.

Don Martin de Ferety y Morety, escribano suspenso.

Don Ursulo Doval y Caballero, escribano auxiliar de la Real marina é interino de este juzgado, calle nueva de San Isidro número 18.

Sr. don José Severino Boloña, caballero de la orden americana de Isabel la Católica, impresor del juzgado y de la Real Cámara, calle de Villegas número 53.

Don Cárlos Acosta y Valderas, alguacil mayor, calle de Jesus María número 55.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, agrimensor, calle de la Amistad número 35.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS ERIGIDO POR REAL ORDEN DE 7 DE ABRIL DE 1836.

El Esemo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los señores alcaldes mayores, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

☞JUNTA DE AGRIMENSORES

CREADA POR ESTE ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN 10 DE ENERO DE 1828, CON APROBACION DEL GOBIERNO, PARA EL EXAMEN Y REVISION DE LOS TRABAJOS FACULTATIVOS.

Vocales propietarios.

Dr. Don Manuel de Jesus Herrera.
Don Francisco de Villafranca.
Dr. don Francisco Camilo Cuyás.

Vocales suplentes.

Don Joaquin María de la Cueva.
Don Felipe García y Sanchez.
Don Juan Nepomuceno Ortega.

AGRIMENSORES PUBLICOS EN LA HABANA.

Don Cristóbal García, estramuros, calle de Suarez................................1809
Don Manuel Antonio de Medina, capitan de infantería, vive en su ingenio............1815
Don Cristóbal de Gallegos, subteniente de caballería, calle de Bernaza número 95.....1820
Don José María Oliva y Palma, subteniente de infantería, calzada Real del Horcon n. 73.1821
Don Ambrosio María Muñoz...............1822
Don Antonio Alvarez.............. 1823
Sr. coronel don Fernando de Laserna........
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de real hacienda, estramuros, calle de San Miguel número 110........1824

Don Juan Vasallo y Caracciolo, profesor de matemáticas.......................1828
Don José María Horruitinel............... 1826
Don Juan Augusto Dulong...............
Don Leonardo Gonzalez Tineco 1830
Dr. don Manuel de Jesus Herrera, calle de la Amistad número 35.................1834
Don José Elías Valdes...................1835
Don José Riaño, titular del juzgado general de bienes de difuntos.... ....
Don José Salazar y Hernandez............
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia pretorial..........
Don Ildefonso Vivanco...................
Don Antonio de la Carrera...............1837
Br. don Manuel Antonio de Medina.........
Don Francisco Camilo Cuyás.............
Don Francisco Roig y Bravo.............1839
Don Agustin Perez Romero...............
Don Joaquin María Romay................
Don Pascual Jose de Arazoza, estramuros, calzada del Monte número 57...... 1840
Don Ildefonso Lopez Arenosa, estramuros, calle de San Nicolas número 99...........
Don Rafael Pio Rodriguez..... ....
Don Joaquin María de la Cueva........... 1841
Don Gerónimo del Villar ....
Don Juan Nepomuceno Ortega.............
Don Alejandro Jaergerschmid.............
Don Manuel Valdes y Brito 1842
Don Felipe Garcia Sanchez...............
Don Ignacio Herrera, estramuros, calle de San Miguel número 110................
Don Andres María Foxá..................
Don José Gil Pacot........ ....
Don Juan de Dios Zamora................
Don Juan Bautista Enrique...............1843

Don Diego de Salazar......................1843
Don Mariano Carles, calle de los Desamparados numero 28..........................1844
Don Francisco Diaz de Villegas............1845
Don Cláudio Esteban Sabourin.............
Don José María Pacot....................

En Matanzas.

Don Juan Bautista Font, calle de O-Reilly n. 14.
Don Andres José del Portillo, residente en Maya.
Don Vidal del Junco, residente en Bemba.
Don Pedro Pablo de la Mar, vive en su ingenio, en la Guanábana.
Don Estéban Balbona, en su cafetal las Piedras.

En Santiago.

Don José María Riech.

En Guanabacoa.

Don José de Vargas Machuca, vive en Buena vista.

En la Nueva-Paz.

Don Cayetano Bungo.

En Pinar del Rio.

Don José de Salazar y Hernandez.
Don Diego de Salazar y Hernandez.
Don José María Alfonso.
Don Manuel Valdes y Brito.

En Macuriges.

Teniente de ejército don Manuel Joaquin Ferrero.

En Cárdenas.

Don Manuel Barroso.

En Palmillas.

Don Martin Uriarte.

En Corral-Falso,

Don Vidal del Junco.

En Cienfuegos.

Capitan don Alejo Helvecio Lanier, calle de San Cárlos número 22.
Don José Nadal, calle de Santa Isabel número 4.
Don Diego Matamoros, calle de S. Fernando n. 48.
Don José María Sainz y Rueda, agrimensor Real. calle de de Argüelles número 13.
Don Domingo Romay, en el Campo.

En Villa-Clara.

Don Francisco Garófalo, calle de Santa Elena n. 10.
Don Juan de Dios Gattorno, en el Potrerillo.

En Santi-Espiritu.

Don Fermin de Silva, calle de San Juan n. 31.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta, calle de la Amargura.
Don Antonio de la Carrera, calle del Cementerio.

En Trinidad.

Don Rafael Febles, calle de Gutierrez número 84.

En Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana n. 26.
Don José Rabell, callejon de la Merced número 19.
Don Manuel de Lucio Villegas, ausente.
Ldo. don José Joaquin Roura, calle de S. Juan n. 28.
Don Manuel Gonzalez, calle de la Caridad n. 20.
Don Casimiro Martinez Valdes, calle de la Merced número 23.
Don Manuel de Varona Vidaburt, calle de Contaduría número 48.
Don Matias de los Reyes, calle de Jesus María n. 2.
Don José Manuel O-Reilly, calle de Santa Ana número 26.
Don Arcadio Fabio Freire, calle de S. Ramon n. 25.
Don Antonio Luciano del Rio, calle de S. Martin número 3.
Don Francisco Hernandez Silva, calle de los Angeles número 4.
Don Pedro Sanchez Dolz, calle de Santa Ana n. 48.
Don Pablo Navarro, calle de San José número 9.
Don Salvador Nápoles, calle de Jesus María n. 9.
Don Francisco Montejo Rodriguez, calle de la Merced número 15.

En Bayamo.

Don Francisco Soler.

En Baracoa.

Don Julian Ramon Cerulia, calle de la Cárcel n. 53
Don Luis Rafe, vive en el partido de Mabajabo.

☞ *En Santiago de Cuba.*

Don Juan de Dios de Zayas.
Don José Revilla.
Don Silverio Romeu.
Don Benigno Blez.
Don Nicolas Campos.
Don Fermin de Zayas.
Don Felipe Aguirre.
Don Pedro Valverde.
Don Miguel Soulet.
Don Juan Gilhemané.

En Holguin.

Don Guillermo Guslthorn.
Don Patricio Galvis.

En el Saltadero.

Don Santiago Lafarga.
Don Jorge Sanz.

En el Cobre.

Don Juan Guilhemanet.

CAPITULO QUINTO.

Parte económica, de fomento y policía de la Isla.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIUDAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Mandada formar por real órden de 24 de agosto de 1842 y aprobada por la de 14 de enero de 1843, en la cual se han refundido las atribuciones de las estinguidas juntas superiores de Medicina y Cirujía y de Farmaica.

Presidente.

El Esemo, Sr. Capitan general, gobernador superior civil.

Vice-Presidente

El Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta, ministro ho-

norario del Supremo tribunal de guerra y marina, fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial, estramuros, calle de Neptuno.

Illmo. Sr. don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, provisor y vicario general de esta diócesis, director del colegio seminario conciliar de esta ciudad, vive en dicho colegio.

Sr. don Ignacio Gonzalez Olivares, fiscal segundo de la Real Audiencia Pretorial, calle del Teniente-rey, esquina á la de Aguiar.

Sr. don José María Zamora, consejero honorario de Hacienda, ausente.

Sr. don Blas Osés, alcalde mayor primero, calle de Cuba númuro 149.

Sr. Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de profesores médicos de la Armada, ayudante director de este apostadero, calle de Luz, número 91.

Sr. Dr. don Francisco de Paula Suarez, ex-presidente de la estinguida junta superior de Farmacia y Vista de la Aduana, calle de Mercaderes, número 85½.

Sr. don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly.

Sr. Ldo. don José Guerrero, abogado de las Reales Audiencias de esta Isla, calle del Inquisidor esquina á la de Ricla.

Sr. Ldo. don Gaspar Palacios, calle de San Ignacio.

Sr. Dr. don Domingo Rosains, segundo ayudante del cuerpo de Sanidad, calle del Campanario nuevo, número 121.

Secretaría.

Sita en el convento de Santo Domingo.

Sr. Ldo. don Pedro Celestino Cañedo, abogado de las Reales Audiencias de esta Isla, secretario.

Ldo. don José Luis Gutierrez, id. id. oficial primero.

Don Juan Ruiz de Alda, oficial segundo.
Don Diego Argüelles, escribiente primero.
Don José del Pino, idem segundo.

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Erijida en 5 de enero de 1728 con el título de Pontificia, en el convento de San Juan de Letran, del órden de Predicadores, en virtud de bula de la Santidad de Inocencio XIII dada en Roma en 12 de Setiembre de 1721 y confirmada por Real cédula fecha en Madrid á 23 de Setiembre de 1728. Fue reformada y declarada establecimiento nacional en 24 de Agosto de 1842, siendo gobernador y capitan general de la Isla el Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes.

Escmo. Sr. gobernador superior civil, vice Real protector.
Sr. Dr. don Domingo Lopez Somoza, del consejo de S. M., canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, rector.
Sr. don José Maria Velazquez, Médico-cirujano de cámara honorario, secretario, calle de la Reina número 113.

Facultad de Jurisprudencia.

Señores.

Don Diego José de la Torre, catedrático de derecho internacional y Digesto romano-hispano, decano, calle del Obispo, número 94.
Don José Antonio Valdés, catedrático de instituciones canónicas, calle del Sol, numero 50.
Don José Maria Morillas, catedrático de derecho ad-

ministrativo y público español, calle de Cuba, número 147.

Don Antonio Zambrana, catedrático de derecho criminal y procedimientos, calle de Cuba, numero 26.

Don Francisco Campos, magistrado honorario de la Audiencia de Granada, auditor interino de guerra de marina de este apostadero, catedrático de derecho patrio, calle de Cuba, número 15.

Don Ramon de Armas, magistrado honorario de la Audiencia de Puerto-Príncipe, catedrático de derecho mercantil y economía política, ausente.

Don Pascual Salazar, catedrático de derecho romano, plaza vieja, portal del Rosario.

Don Félix Cascajares, catedrático supernumerario.

Don José Giralt, idem, calle de la Obrapía, número 50.

Don Francisco Javier Urrutia, idem, calle de Villegas, número 48.

Facultad de Medicina.

Señores.

Don José de Lletor Castroverde, catedrático de Medicina legal, decano, colegio de San Cárlos.

Don Angel José Cowley, catedrático de Terapeutica, calle del Teniente-rey, número 66.

Don Joaquin Guarro, catedrático de Obstreticia, calle de Cuba, número 34.

Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de Clínica médica y Patología interna, calle del Sol, número 112.

Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de Patología esterna, calle de San Ignacio, número 66.

Don Julio Jacinto Le-Riverend, catedrático de Fisiología, calle de O-Reilly, número 97.

Don José Benjumeda, catedrático supernumerario interino de Anatomía, calle de la Obra-pia, número 13.

Don Juan Pinet, catedrático de Farmacia esperimental, calle de Santa Teresa, número 55.

Don José Joaquin Sibon, catedrático de Farmacia elemental y teórica y principios de Botánica aplicada á la Medicina y á la Farmacia, calle de Aguiar, número 9.

Don Isidro Sanchez Rodriguez, supernumerario interino, calle del Palomar, número 10.

Don Esteban Gonzalez del Valle, idem, idem, calle de los Oficios, número 34.

Facultad de Filosofía.

Señores.

Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático de Filosofía, calle de Aguiar número 88.

Don Nicolas Garrido, catedrático de Matemáticas, calle de Luz, número 1.

Don José María de la Torre, catedrático de geografía é historia, estramuros, calle de las Ánimas esquina á la de Dragones.

Don Felipe Poey, catedrático de historia natural, calle de la Amistad, número 17, estramuros.

Don Antonio Franchis Alfaro, catedrático de Griego, calzada de Galeano, número 5, estramuros.

Don Narciso Piñeyro, catedrático de Literatura y Oratoria, calle de Aguiar, número 66.

Don Antonio Bachiller y Morales, catedrático de religion y derecho natural, calle del Campanario viejo, estramuros.

Don Emilio Aubert, catedrático de Botánica y Mineralogía, imprenta del gobierno.

Don Cayetano Aguilera, catedrático de Química, calle de la Amargura, número 14.

Don Juan Manuel Enriquez, catedrático supernumerario, calle de Aguiar, colegio de Humanidades.

Don Domingo Leon y Mora, idem, calle del Obispo, numero 55.

Don Feliciano Carreño, catedrático interino de física, calle de la Lamparilla, número 64.

Don José Zacarías Gonzalez del Valle, catedrático supernumerario, calle de Cuba, número 39.

Don Jacinto Vega, ayudante de la cátedra de Química.

Don Apolinario Pourtalier, idem de la de física.

Don Fernando Layunta, conservador en el gabinete de ciencias naturales.

Don Luis García Bueno, teniente coronel de infantería retirado, tesorero.

Don Tomas Matias Causi, Bedel y maestro de ceremonias, ausente.

Don Manuel Rodriguez Valera, Bedel interino.

Cátedra de Física y Química aplicadas. Sr. don José Luis Casaseca, profesor.

Estado general de los alumnos de esta Rl. Universidad, matriculados en el primer semestre del presente año académico de 1845, *á* 1846.

Facultades.	1r. año.	2º id.	3º id.	4º id.	5º id.	6º id.	7 id.	Total.
Jurisprudencia..	23	39	...	2	22	31	...	117
Medicina... ...	9	16	1	2	5	3	19	55
Farmacia......	..	...	1	...	1	...	...	2
Filosofia.......	25	23	17	24	..	...	...	89
	...	...	...	...	...	.	...	263

Establecimientos particulares de la Isla y núm. de alumnos que siguen en ellos la enseñanza secundaria superior segun las listas remitidas por los respectivos directores.

Establecimientos.	1r. año.	2º id.	3º id.	4º id.	Total.
Colegio de Humanidades de esta ciudad..	10	2	5	....	17
Id. de S. Cristóbal de Carraguao de idem..	14	8	11	12	45
em de S. Fernando de idem	11	4	3	2	20
Id. Cubano de id......	9	3	2	....	14
Id. del Siglo de Puerto Principe	6	....	2	....	8
Cátedras de Matanzas..	7	12	7	3	29
Colegio de Isabel 2ª de Güines	3	3	3	....	9
Id. de Santiago de Cuba.	11	6	....	..	17

Total en los colegios particulares...... 159
Idem en la Universidad............ 263

Idem de alumnos en toda la Isla 422

DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES Y CIENCIAS DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

En Sagrada Téologia.

Doctores:

M. R. P. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. Fr. Remigio Cernadas.

Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente.
Pbro. don Domingo de Pluma.
Pbro. don Francisco Cerecio.
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.
Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. don José Sarmiento, ausente.
Sr. Canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Pbro. don Diego Batista, ausente.
Pbro. don Pedro Infante.
M. R. P. Fr. José María Miranda.

En sagrados cánones.

Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gregorio Moran.
Pbro. don José Rafael de Hita.
Don Martin Pedroso.
Don José Antonio Valdes.
Sr. Canonigo don Miguel Hidalgo, ausente.
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.

En derecho civil.

Don Manuel García Fernandez.
Sr. oidor honorario don Lúcas de Ariza.
Don Joaquin Pedroso.
Don Dionisio Matamoros, ausente.
Sr. oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.
Don Ramon Rodriguez Consuegra.
Sr. oidor don Prudencio Hechavarria.
Sr. auditor honorario don Francisco de Valdes Machado.

Sr. auditor honorario don Francisco de Córdoba.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Escmo. Sr. oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Santiago de la Huerta, ausente.
Sr. oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don José de la Luz Portela, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Diego José de la Torre.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Sr. auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Sr. auditor honorario don Miguel Puig y Amigó.
Sr. auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra.
Sr. auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez.
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce.
Don Santiago Bombalier.
Don Juan Bautista de Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.
Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.
Escmo. Sr. conde de Santovenia.
Don Tomas Segura. ausente.
Don Eusebio Puig y Amigó.
Don Mateo Quintero.
Don Agustin Fernandez.
Don Manuel de Soto.
Don José Antonio Aragon.
Don Antonio de Puente y Franco.
Sr. oidor don Juan José Aparicio, ausente.
Don Blas Wiarreta.
Sr. auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Gassie.

Don Juan Bautista Kolhy.
Don Bonifacio Arteche.
Don Manuel Hernandez.
Don José María Navarro.
Don Luis Navarro.
Don José María Faura.
Don Julian Ernesto Aleo, ausente
Don Francisco Ramon Sandoval.
Don Francisco Javier Urrutia
Don Manuel Lopez Hidalgo.
Don Estéban Bermudez.
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.
Don Juan Bautista Iribarren.
Don Fernando Saavedra.
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.
Don Luis Somodevilla.
Don Miguel de Céspedes.
Don Miguel de Cárdenas.
Sr. oidor honorario don Ramon de Armas, ausente.
Don Manuel Gonzalez de Piñera.
Don José Luis Gonzalez de Piñera.
Don Juan Escoto.
Don José Antonio Valdes.
Don Francisco Camilo Cuyás.
Don José Francisco Almeida.

En medicina.

Sr. don Tomas Romay.
Don José Antonio Bernal.
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu.
Don Simon Vicente de Hevia.
Don Pablo Marin.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Angel José Cowley.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossati.
Don Luis del Castillo.
Don Nicolas José Gutierrez.
Don Manuel Anselmo Chaple.
Don Félix Herrera.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Isidro Cordovés.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horruitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.
Don Antonio del Nodal.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.
Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Carlos Luis Bernal.

De filosofía.

Sr. don Tomas Romay.
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera.
Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fray Mateo Andreu.
M. R. P. M. Fray Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Perez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fray José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fray Ambrosio Herrera.

Pbro. don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José Marto Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
Don Juan José Hevia.
Don José Gregorio Romay.
Don Ramon Valladares.
Don Pablo Humanes.
Don Manuel Herrera.
M. R. P. lector Fr. José María Miranda.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don José Calixto Valdes.
Don Joaquin Ramon de la Torre.
Don Vicente Diaz Comas.
Don José Francisco de Cardenas.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL DISTRITO DE LA HABANA, INSTALADA EN 20 DE AGOSTO DE 1843.

Presidente.

El Escmo. Sr. gobernador superior civil.

Presidente delegado.

Sr. Alcalde mayor, don Ramon Padilla.

Vocales.

Sr. Ldo. don Antonio Zambrana.
Sr. don Santiago Julian Ganchegui, Racionero de esta santa iglesia Catedral.

Sr. regidor don Francisco María Justiniani.

Sr. don Miguel Rodriguez, contador real de diezmos, secretario de la corporacion.

COMISIONES LOCALES DE ESTA PROVINCIA, PROPUESTAS POR LA PROVINCIAL EN 28 DE MARZO DE 1844.

En Matanzas.—Don Simon Jimeno.
Don Bernardo Marino Navarro.
En San Antonio.—Ldo. don Francisco Suarez Macias.
Don Diego Gutierrez,
En Pinar del Rio.—Don Roque María de Castro.
Ldo. don Eugenio Troncoso.
En Güines.—Administrador de Rentas, don Ramon Martinez de Pinillos.
Don Rafael Renté.
En Bejucal.—Ldo. don José Gabriel Pagés.
Don Matías Gispert.
En Guanabacoa.—Don Perfecto Ponce.
Don José Carbonell.
En Santiago.—Ldo. don José Monterrey.
Don Francisco Quesada.
En Jaruco.—Don Ignacio Casanovas.
Don Nicolas Lui.
En Guanajay.—Don Nicolas Chacon.
Ldo don Antonio Regalado Gonzalez.
En Mariel.—Don Juan Nepomuceno Chacon.
Don Ildofonso Sanchez.
En Cárdenas.—Don Rodrigo Tavira.
Don Telesforo de Sotolongo.

Aprobadas por el Escmo. Sr. Vice-Real protector en 7 de Agosto de 1844.

En Arroyo Arenas.—Don Joaquin Guerra.
Don Manuel Gonzalez.
En Aguacate.—Don Francisco Garcia y Landa.
Don Miguel Duarte, y Enrique.
En Hoyo Colorado.—Don Francisco Estevez.
Don Juan Pascual.
En Corralillo.—Don Ramon de Tejada.
Don Joaquin María Guerrero.
En Cimarrones.—Don José María Mora.
Don Cárlos de Acosta.
En Cayajabos.—Don Pablo José de Orta.
Don Antonio Sanchez.
En Cabañas.—Don Pedro de Rojas.
Don Ignacio Romay.
En Guatao.—Don Pedro Facenda.
Don Joaquin José de Orta.
En Guayabal.—Don José Laserna.
Don Justo Gonzalez.
En Banes.—Caballero don Dionisio Mantilla.
Don Casimiro de la Fuente.
En Lagunillas.—Ldo. don Francisco Figueroa.
Don José Enrique.
En Madruga.—Don José Reyes.
Don Márcos Rencurrell.
En Pipian.—Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
Don Felipe Padron.
En Palacios.—Don Pedro Nolasco Borroto.
Don Pedro Torres.
En Palmillas.—Don Juan Figueroa.
Don José German Cabrera.
En Puentes-Grandes.—Ldo. don don Pedro Rizo.
Don José Hernandez.
En Quemados.—Don Severo Mendive.
Don José Orivazo.

En Quiebra-Hacha.—Don Cándido Rubio.
Don Lino Valdes.
En San Antonio de Rio-Blanco.—Capitan don Antonio García.
Don Juan Dominguez.
En las Mangas.—Don Francisco Javier Collazo
Don Pedro Perez Soto.
En San Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Romero.
Don Pedro Lombillo.
En Güira de Melena.—Capitan don Antonio Diaz Martinez.
Don Andres Diaz.
En Vereda Nueva.—Don José Valdespino.
Don Francisco Macías.
En Caimito.—Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Palacios.
En Batabanó.—Don Rafael Duarte.
Don Rufino Duarte.
En Wajay.—Don Tomas Romay y Gonzalez.
Don Pedro Menocal y Ramos.
En Bermeja.—Don Toribio Figueroa.
Don Enrique Sotolongo.

Aprobadas por el Escmo. Sr. Vice-Real protector en 14 de Setiembre de 1844.

En Dolores y Cojimar.—Don Manuel Mateos.
Don Juan Lopez.
En Tapaste.—D. Juan Agustin de Zequeira y Justiz.
Don Rafael O-Farrill.
En Casiguas.—Ldo. don José María Sanchez.
En San Nicolas.—Don Eduardo Armenteros.
Don Domingo Herrera.
En el Cano.—Auditor honorario don Francisco Vildósola.
Don Manuel Vega.
En Bermeja de Palmillas.—Don Francisco de Cerin.
Don José García Capote.

En Candelaria.—Don Domingo de Paula.
Don José María Sevillano.
En Ceiba del Agua.—Don Juan Villaverde.
Don Ignacio Fernando de Córdova.
En San Cristóbal.—Don Francisco Mendizabal.
Don José Suarez.
En las Cañas.—Don Gregorio Melendez.
Don Matías Lastra.
En Mojangas y Pendencias.—Don José María Zequeira.
Don Fernando Osma.
En las Pozas y Mulata.—Don Rafael de la Torre.
Don Tomas Ceballos.
En San Diego de los Baños.—Don Pedro Gonzalez Diaz.
Don Andres Fernandez Alvarez.
En San Luis.—Don Joaquin de Zayas.
Don Cristóbal Rodriguez.
En San Juan y Martinez.—Don Francisco Gener.
Don Tomas Bento.
En Guanes.—Don Sebastian Bosque.
Don Manuel García.
En Luyanó y Guasabacoa.—Don Santos Rodriguez.
Don Dionisio Ruiz.
En Calvario.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Don Manuel Hernandez.
En San Miguel del Padron y San Francisco de Paula.—Ldo. don Joaquin Lescano.
Don Juan Pujol.
En Santa María del Rosario.—Don Agustin Alfonso.
Don José Perera.
En Melena del Sur.—Don José Armas Acosta.
Don José María del Castillo.
En Nueva-Paz.—Don Juan Luis Acosta.
Don Cristóbal Calzadillo.
En el Roque—Don Salvador Llorens.
Don Andres de la Torre.

En Marianao.—Don José Campo.
Don Eugenio Antonio Gutierrez.
En Santa Clara y Consolacion del Sur.—Don Juan Nepomuceno Armenteros.
Don Fernando Crespo.

Aprobadas por el Esmo. Sr. Vice-Real protector en 22 de Setiembre de 1844.

En Coabillas.—Don Francisco Sardiña.
Don Antonio Sanchez.
En Hato-Nuevo.—Don Francisco Cobo.
Don Antonio Quijano.
En San Felipe y Ceja de Pablo.—Don Ramon Hidalgo Gato.
Don Joaquin Ruiz.

COMISION PROVINCIAL DEL DISTRITO DE CUBA INSTALADA EN 13 DE SETIEMBRE DE 1844.

Presidente.

El Esmo. Sr. Gobernador Superior político.

Vocales.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, individuo de la Real sociedad económica del Amigos del Pais.
Ldo. don Alejandro Ruano.
Don José María de Herrera, prebendado de la santa iglesia Catedral.
Dr. don Manuel Hernandez, auditor de guerra honorario.

COMISIONES LOCALES DE DICHA PROVINCIA APROBADAS EN SESION DE 18 DE DICIEMBRE DE 1844.

En Bayamo.—Sr. teniente gobernador don Vicente Sierra, presidente.
Sr. regidor don Angel Figueredo.
Dr. don Diego José Baptista.
Don Francisco Antonio Tamayo y Fleites.
Don Manuel Yero.

En Holguin.—Sr. teniente gobernador don Francisco Moreno, presidente.
Don Quintin Aguilera.
Don Manuel Calderin, presbítero.
Don José de Avila.
Ldo. don José Justo de Aguilera.

En Baracoa.—Sr. teniente gobernador don Ricardo Conti, presidente.
Don José Policarpo Columbié.
Presbítero Br. don Nicolas Perez Hernandez.
Presbítero don Antonio Delfin.
Don Cayetano Conde.

En Manzanillo.—Sr. teniente gobernador, don Manuel Gonzalez Anleo, presidente.
Dr. don Tomas Elipe, párroco.
Don Domingo Segrero, regidor.
Don Sebastian Romagosa.
Ldo. don Gregorio Santiesteban.

En Gibara.—El comandante militar, juez pedáneo, presidente.
Cura párroco, don Manuel Mariño.
Don Juan José Fornari,
Don Alvaro Prieto.
Don José Casaco Medrano.

En la villa del Cobre.—El comandante militar, juez pedáneo, presidente.
Don Francisco Ramon de Vegas, cura coadjutor.

Don José de la O Fernandez.
Don Fernando Millares.
Don Magin Catasus.

En el Caney.—Sr. alcalde primero, presidente.
Presbítero don Fernando Ortiz.
Regidor don..........................
Don Francisco Gelis.
Don Antonio Toca.

En Jiguaní.—Sr. teniente gobernador don Sebastian Diaz, presidente.
Presbítero don José Vicente Capote.
Don Pablo Benitez.
Don Francisco Puig y Carrera.
Don Joaquin Ferran.

En el Saltadero.—Sr. teniente gobernador don Martin Vizcay, presidente.
Presbítero don Luis Francisco Perez.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Br. don Luis de Miranda.
Ldo. don Mariano Poveda.

En Palma Soriano.—El juez pedáneo, presidente.
Presbítero don Antonio Avila.
Don Francisco de Granda.
Don José Aniceto Odio.
Don Ramon Rubio.

SEMINARIO CONCILIAR

de san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1722: calle de san Juan Nepomuceno número 7.

Director.—Dr. don José Delgado.
Pedagogo.—Don Gregorio Escudero, clérigo de hábitos.

Administrador.—Don Andres Duani Repilado.
Ecónomo.—Don Bartolomé Gonzalez.
Portero.—Luis Cortinas.

Conciliarios: los señores.

Canónigo magistral.—Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Racionero.—Don Manuel Fernando Sanchez.
Presbítero.—Dr. don José Delgado.
Idem.—Dr. don José Antonio Diaz Castillo.

Catedráticos.

De escritura.—Canónigo lectoral doctor don Miguel Hidalgo.
De moral.—Dr. don José Delgado.
De filosofía.—Ldo. don Máximo Antonio Salcedo.
De latinidad.—Br. don Fernando María Fuentes.
Maestro suplente de canto llano.—Don Filipe Palau.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

En la calle de San Ignacio contiguo á la santa iglesia Catedral y plazoleta al cuartel de San Telmo, (hoy maestranza de artillería) dando frente á la calle del Tejadillo.

Fundado en la Habana el año de 1773, con veinte y cuatro becas de dotacion y dos de Patronos que corresponeden una al escelentísimo señor conde de

O-Reilly y la otra á la señora doña Leonor de Herrera y las demas de pension.

Empleados.

Director.—Illmo. Sr. Dr. don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, gobernador interino del obispado &c.
Administrador.—Don Juan Sastre y Puig.
Pedagogo.—Presbítero don José García.

Catedráticos.

De Santo Tomas y Melchor Cano.—Don ....
....
De escritura y Moral.—Dr. don Domingo de Pluma.
De filosofía.—Presbítero licenciado don Francisco Ruiz.
De retórica y mayores.—Br. don Ramon Maceda.
De Menores.—Presbítero don Santiago Nelson.
Facultativo.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Enfermero.—Br. don Eligio José Suarez.
Portero.—Don Juan de Soto.

COLEGIO DE NIÑAS EDUCANDAS DE SAN FRANCISCO DE SALES, SITUADO EN LA CALLE DE LOS OFICIOS NUMERO 83, FUNDADO EN LA HABANA EL AÑO DE 1691.

Capellan administrador.

Illmo. Sr. Dr. don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia &c.

Facultativo.

Dr. don José Lletor Castro-Verde.

Madre del establecimiento.

Doña María de Oña y García.

Preceptor de primeras letras.

Don Juan Rodriguez.

Tres ayudantas y una portera.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE CUBA.

Erigida por real cédula de 13 de setiembre de 1787.

Esemo. Sr. mariscal de campo don Cayetano Urbina y Daoiz, gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Director.—Sr. don José Alejandro Bell.
Vice-director.—Ldo. don Buenaventura Portuondo
Censor.—Dr. don José Lopez Grojiano.
Vice-censor.—Ldo. don Emiliano del Castillo.
Contador.—Don Manuel Francisco de Arce.
Vice-contador.—Don José María de Zayas.
Tesorero.—Sr. don José Antonio Godoy.
Secretario.—Ldo. don José Godoy.
Vice-secretario.—Ldo. don Francisco Sorzano.

Socios honorarios.

Sr. don Francisco Illas, 16 de setiembre de.... 1825
Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, 9 de noviembre de.................. 1831
Escmo. Illmo. y R. Sr. arzobispo de esta Diócesis,

don Fray Cirilo de Alameda y Brea, 14 de Julio de............................1832

Esemo. Sr. mariscal de campo don José Santos de la Hera, 31 de agosto de............1833

Esemo. Sr. marques de Zambrano, 9 de enero de.1834

Sr. don Joaquin Calera, 9 de enero de........

Esemo. Sr. don Francisco Martinez de la Rosa, 7 de noviembre de......................1839

Don José Cipriano de la Luz y Caballero.....

Sr. magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell, 31 de enero de..................1842

Esemo. Sr. mariscal de campo don Cayetano de Urbina y Daoiz, 26 de febrero de.........1844

Sr. magistrado don Anacleto Buelta, 26 de febrero de..............................

Sr. magistrado don José Silvestre Santaliz, 26 de febrero de..............................

Corresponsales.

De Trinidad.—Don Francisco Lavallee, 9 de Octubre de................................1832

De Barcelona.—Don José Antonio Llaumar, 15 de julio de..............................1839

De Bayamo.—Presbitero don Diego José Batista, 18 de enero de....................1843

Socios de mérito

Don Ricardo M. Bell, 12 de abril de...........1842

Sr. magistrado honorario don Blas Osés, 16 de mayo de..................................1843

Numerarios.

Don José Antonio Poveda...............
Caballero regidor don Buenaventura Bravo.
Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, ausente............................
Don Cárlos Boudet....................
Presbítero licenciado don José María de Herrera............................
Dr. don Manuel Hernandez..............
Capitan don José Leite Vidal...........
Don José María Veranes...............
Don Miguel Agustin Vidal..............
Don Manuel Granda...................
Sr. don Andres Muñoz Caballero.........
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco ....
Ldo. don Domingo Betancourt...........

} Reinstaladores en 20 de febrero de 1825.

Don Juan de la Cruz Salazar, 24 de marzo de. 1825
Don Antonio Vinent, 24 de marzo de........
Ldo. don José Ramon de Villalon, 24 de marzo de
Don José Agustin de la Torre, 24 de marzo de.
Don Luis Proenza, ausente, 24 de abril de....
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, 24 de abril de
Don Domingo Heredia, 9 de mayo de........
Don José Tomas Aleman, ausente. 16 de setiembre de.........................
Don Félix Polanco, 24 de setiembre de......
Don Francisco Antonio Bravo, 9 de octubre de
Don José Joaquin Montero, ausente, 9 de octubre de.............................
Don José Vivar, 9 de octubre de...........
Don Rafael Cotilla, ausente, 9 de octubre de..
Don Eligio Salazar, 13 de enero de..........1826
Ldo. don Juan Manuel Valerino, 9 de noviembre de............................1825
Don Francisco Alvarez, 9 de noviembre de....

Br. don José Policarpo Bestard, 9 de noviembre de..................................1825
Ldo. don Juan Bautista Sagarra, 9 de noviembre de..................................
Ldo. don José María Garriga, 9 de diciembre de 1829
Capitan don Nicolas Villalon, 25 de enero de 1830
Don Andres Duani Valiente, 13 de marzo de..1832
Don Agustin de la Tejera y Baro, 28 de abril de
Don Joaquin Cuadra, ausente, 26 de mayo de.
Dr. don José de la Cruz Castellanos, ausente, 26 de mayo de..................................
Capitan don Manuel Bolivar, 14 de julio de....
Don Pedro Bori, 10 de setiembre de.........
Don Francisco Rovira y Navia, 10 de setiembre de..................................
Don Miguel Bueno, 10 de setiembre de......
Don Francisco Griñan y Mozo, 10 de setiembre de..................................
Don Esteban Bori, 10 de setiembre de.......
Don Francisco de Paula Salazar, 10 de setiembre de..................................
Ldo. don Felipe Fernandez de Castro, ausente, 10 de setiembre de..................................
Don Manuel Villalon y Pera, 9 de marzo de...
Ldo. don Vicente Ferrer, de 10 junio de......1833
Sr. don Antonio de Mesa, 31 de agosto de.....
Ldo. don José Felipe Bestard, 24 de nov. de...1835
Ldo. don Lino Sanchez Cisneros, 15 de julio de 1839
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena, ausente, 15 de julio de..................................
Don Calixto Duane Repilado, 15 de julio de..
Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco, 3 de agosto de..................................
Don Joaquin Eizaguirre, 3 de agosto de......
Dr. don Tomas Padró, ausente, 3 de agosto de
Dr. don Francisco Ferrer y Cortes, 3 de agosto de..................................

Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, 1º de febrero de..........................1840
Sr. don José de la Pezuela, 1º de febrero de..
Sr. don José María Clairac, ausente. 21 de marzo de..............................
Don José Eugenio Robles, 21 de marzo de....
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, 22 de junio de.............................
Dr. don José Lopez Grojiano, 21 de noviembre de.................................1841
Ldo. don Manuel Antonio Mariño, 24 de noviembre de..........................
Don Luis María Echevarría, 10 de junio de....
Don José María de Zayas, 10 de junio de.....
Ldo. don Alejandro Ruano, 10 de abril de....
Ldo. don Juan Francisco de Funes, ausente, 18 de febrero de.......................1842
Ldo. don Miguel Estorch, 21 de marzo de....
Don Miguel Montejo, 11 de mayo de.......
Presbitero don Wenceslao Callejas, 28 de mayo de..............................
Don Pedro Rivery, 25 de octubre de.........
Presbitero don Hermenegido Coll de Valdemia, 22 de enero de.........................1845
Dr. don Eugenio de Herrero, 22 de enero de...

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DEL BAYAMO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don.................................., director.
Don Angel Tamayo, vice-director.
Don Pedro Yero, censor.

Don Pedro Gregorio Estrada, vice-censor, ausente.
Don.............................., tesorero.
Don.............................., contador.
Don..........................., vice-contador.
Don..............................., secretario.
Don........................., vice-secretario.

Sócios numerarios: los señores.

Don Tomas Ramirez de Arellano.
Don Manuel Calás.
Don Miguel Reyes.
Don José Agustin Vidal.
Don Joaquin Rodriguez.
Don Diego Tamayo Cardelo.
Don Manuel Vero.
Don Diego Batista.
Don Juan Nepomuceno Saco.
Don Juan Antonio Tellez.
Don Francisco Figueredo.
Don Raimundo Bazan.
Don Agustin María Tamayo.
Don Miguel Millan.
Don Gabriel Ignacio Aguilera, ausente.
Don Angel Figueredo.
Don Pedro Agustin Figueredo.
Don Salvador Ignacio Tellez.
Don Francisco Miguel de Leon.
Don Juan Caballero, ausente.
Don Felipe Sanchez.
Don Salvador Ros.
Don Ramon de Céspedes.
Don Manuel Ramirez Infante.

Nota. Esta diputacion fué creada en 1829, y en el de 1836 hizo segunda eleccion de ministros para reemplazar los que habian fallecido; desde entónces

casi no se ha vuelto á reunir y por eso están incompletos sus empleados.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE HOLGUIN.

Establecida en 23 de Marzo de 1830.

El señor teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Pbro. don Manuel Calderin, director, calle de San Diego.
Don Juan Buch, vice-director, calle de San Isidoro.
Don Fermin Alvarez, censor, calle de San Miguel.
Pbro. don Angel de Fuentes, vice-censor, calle de San Isidoro.
Don Francisco de la Carrera, contador calle de San Isidoro.
Don José Grave de Peralta, vice-contador, plaza de Isabel II.
Don Luis Proenza, tesorero, calle del Rosario.
Don José Rosalía de Avila, secretario, calle del Rosario.
Don..... ...., vice-secretario.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por real cédula de 15 noviembre del año anterior.

El Escelentísimo señor gobernador y capitan general presidente.

Ministros: los señores.

Director.—Esemo. Sr. marques de Estéva de las Delicias, calle de Mercaderes, número 17.
Vice-director.—Sr. oidor don Matías José de Maestri, calle de los Oficios, número 43.
Censor.—Sr. intendente honorario, gentil-hombre de cámara don Juan Agustin de Ferrety, calle del Aguacate.
Vice-censor.—Dr. don Vicente Osés, calle de Cuba número 149.
Contador.—Ldo. don Francisco de Paula Serrano.
Vice-contador.—Don Juan Sastre y Puig, en el colegio seminario.
Tesorero.—Ldo. don Pedro María Romay, calle de los Cuarteles, número 27.
Secretario.—Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana, número 176.
Vice-secretario.—Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte, estramuros, calle de la Zanja, número 17.

SECCION DE EDUCACION.

Presidente.—Ldo. don Antonio Bachiller, calle de Mercaderes.
Vice-presidente.—Don Manuel Espinosa Romero, estramuros, calle de la Reina.
Secretario.—Ldo. don Manuel Costales, calle de los Cuarteles, número 10.
Vice-secretario.—Dr. don Fernando Saavedra.

SECCION DE AGRICULTURA Y ESTADISTICA.

Presidente.—Sr. intendente don Juan Agustin de Ferrety, calle del Aguacate.
Vice-presidente.—Don Gabriel María Foxá.

Secretario.—Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte.

Vice-secretario.—Ldo. don José María de la Torre, calle de las Animas.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Presidente.—Sr. auditor de ejército honorario don Laureano Josè de Miranda, calle de Peña-pobre, número 24.

Vice-presidente.—Don Antonio María Muñoz, estramuros, calle de las Virtudes.

Secretario.—Sr. administrador general honorario de correos don Joaquin José García, estramuros, calle de San Miguel, cuadra de Santa Bárbara.

Vice-secretario.—Ldo. don José María de la Paz y Morejon, estramuros, calle de la Reina, número 97.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. director, presidente.

El Sr. vice-director, vice-presidente.

Vocales: los señores.

Escmo. Sr. don Manuel Pastor.

Don Joaquin Santos Suarez.

Fr. Remigio Cernadas.

Don Manuel Antonio de Medina.

Don Juan Agustin de Ferrety.

Don Domingo del Monte, ausente.

Don Tranquilino Sandalio de Noda.

Don Joaquin José García.

Don Tomas Agustin de Cervantes.

Don Pedro Sirgado.

Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Laureano José de Miranda.

Don José Antonio Valdes.
Don Juan Agustin de Ferrety, secretario.

Esta junta debe tener sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la historia de la Isla, de la que ya se ha publicado el primer tomo. . . . .

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el edificio del que fué convento de San Felipe, calle de Aguiar, siempre franca para el público todos los dias del año, á escepcion de los domingos y dias de precepto.—En verano se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las dos de la tarde, y de las cuatro á las seis por la tarde; en invierno desde las diez á las dos y de las tres á las cinco por la tarde.

Es bibliotecario el ministro censor, segun el nuevo reglamento.
Don Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad Económica un periódico, en que una comision permanente de su seno, auxiliada por numerosos colaboradores, redacta todos los trabajos y acuerdos de la corporacion con otras materias de utilidad general del pais. Es director actual de esta empresa, don Francisco de Paula Serrano.

Socios de honor.

Sr. Baron de Humbold, ausente. 1817
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva. 1823

Escmo. Sr. don José Cadaval.................1831
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente.....1832
Escmo. Sr. don José Maria de Herrera, conde de Fernandina.......................1833
Escmo. Sr. don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, ausente..............1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente..............................
Sr. don José María Zamora, ausente.........
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente..1839
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle, ausente.........................
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, ausente.....1841
Escmo. Sr. don Gerónimo Valdés, ausente... 1842
Escmo, Sr. don Leopoldo O-Donnell.........1843
Escmo. Sr. don Angel Calderon de la Barca, ausente...........................
Sr. don Tomas Romay....................1844

Socios de mérito: los señores.

Pbro. don Félix Varela, ausente............1804
Mr. Augusto P. Decandolle, ausente........1828
Mr. Moreau de Jones, ausente..............
Don Tranquilino Sandalio de Noda..........
Don Francisco de Paula Serrano............
Don José Antonio Saco, ausente............
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.....1830
Escmo. Sr. don Manuel Pastor.............
Don Pedro Alcántara de la Paz............
Don Estraton Bauza, ausente..............
Escmo. Sr. don Domingo de Aristizal al, ausente.1831
Don Tomas Agustin Cervantes............
Conde de Mopox y de Jaruco.............
Don Joaquin Santos Suarez...............
Don Marcial Antonio Lopez...............
Don Cárlos Enrique Siegling, ausente.......

Don Juan Agustin de Ferrety..............1832
Don Juan Angel Perez Carrillo.............1833
Don Antonio Bachiller y Morales...........
Don Domingo del Monte, ausente.. ....
Don José Luis Casaseca...................1837
Don José María de la Torre................
Don Lúcas de Ariza.......................
Don Antonio Zambrana....................
Don Pedro José Morillas..................
Escmo. Sr. marques de Esteva..............1838
Don Felipe Poey...... ....
Don José de la Luz Caballero..............1840
Don Domingo Rosainz.....................
Pbro. d n José Ramon de la Paz y Morejon...
Don Manuel Gonzalez del Valle ....
Don Alonso Betancourt...................
Don Gaspar Betancourt Cisneros...........
Don Miguel Estorch.......................1841
Don Manuel Martinez Serrano..............1842
Don José Bruzon.........................
Don Angel J. Cowley.....................
Don José Antonio Valdes.................
Sr. don Martin de Aróztegui...............1843
Don Rafael Matamoros y Tellez............
Don Laureano José de Miranda.............1844
Don Pedro María Romay..................
Don Pedro Pascual Sirgado................

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich............
Mr. Soulange Bodin, en Paris.............
Don Mateo Erro, en Madrid...............
Don Francisco Gomez Pedroso, en Madrid....
Don José María de los Rios, en Madrid.......
Don Mateo de Agüero, en idem.............1829
Don Ignacio Duran, en idem...............

Don Miguel Vallejo, en idem. 1829
Don Manuel Gil, en idem. . . . .
Don José Robleda, en idem . . . .
Doña María Hurtado de Mendoza, en idem. . .
Escma. Sra. duquesa de Osuna, en idem. . . . .
Mr. Fischer, en San Petersburgo. 1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla. . . . .
Don José de Herrera Dávila, en idem. . . . .
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid. . . . .
Don Agustin Duran, en idem. . . . .
Don Santiago Gomez, en idem. . . . .
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe. .
Don José de Espaillat, en Puerto-Rico. 1832
Illmo. Sr. don Juan Ramon Osés. . . . .
Don Juan de la Cruz, Osés. . . . .
Don Jaime María de Sala y Azara. . . . .
Don Antonio Benavides. . . . .
Don Agustin Sirgado, en Puerto-Rico. . . . . . .
Don Tomas Quintero. . . . .
Don José María Monreal. . . . .
Don Jorge Ficknor. . . . .
Don Joaquin Crame, en Manila. . . . .
Escmo. Sr. don Andres María Camba. . . . .
Mr. M. Michel Halphen, en Nueva-Orleans. . . 1833
Don Cárlos Lobé, en Cádiz. . . . .
Don José Casanova. . . . .
Don Emilio Lanier, en Macuriges. . . . .
Don Félix Lanier, en Cienfuegos. . . . .
Don Ramon Carpeena. . . . .
Don Antonio Navarrete y Sanchez. . . . .
Don Toribio Zancajo. 1834
Don José María Rodriguez y de los Heros, en Sagua. 1836
Don Angel Gabriel Toñalery. . . . .
Don Joaquin Marracy y Soto. 1837
Don José de Prats. 1838

Don Domingo Estruc y Jordan, en Barcelona. . 1838
Don Miguel de Coto, en Puerto-Rico 1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona. . . . .
Mr. Roberto Madan. . . . .
Don Mariano Herreros, en Cuba. . . . .
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad . . . .
Don José Bulnes y Solera, en Madrid. . . . .
Don Ildefonso Vivanco . . . .
Don Juan Lopez de Ochoa. 1840
Don Nicolas Alonso Andrade. 1841
Don Joaquin Boch y Espino. . . . .
Don José Silvestre Santely. . . . .
Don Antonio Pereira . . . .
Don Juan Evangelista Tellez, en Bayamo. . . . .
Don José Clemente Aday. . . . .
Don José Remon Zarco del Valle 1843
Dr. don Antonio Remon Zarco del Valle. . . . . .
Mr. Peterjove . . . .
Don Nicolas Francisco Bulté. . . . .
Mr. Bartelemí, en Marsella. . . . .
Mr. A. Guichard en Choisito. . . . .
Don Nicolas Ramos. . . . .
Don Antonio Bousquet. . . . .
Don Nicolas Lopez de la Torre. . . . .
Don Dionisio Matamoros, en Cienfuegos. . . . .
Don Basilio García Negrete, en Cimarrones. . .
Don Basilio García, en Cienfuegos. . . . .
Don Alejandro Ramirez, en Madrid. 1845
Don Manuel Ledesma, en idem. . . . .

Socios de número: los señores.

Don Ignacio de Herrera y Pedroso. 1793
Don José de Arango. . . . .
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago. 1794
Conde de Casa Pedroso y Garro. 1796
Don Anastasio Francisco Armenteros. 1798

Escmo. Sr. conde de Bainoa. 1806
Pbro. don Antonio Abad Facenda 1812
Ldo. don Pedro de Alcántara. . . . .
Don Juan Bautista Lanz y Norris. . . . .
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farril. 1813
Pbro. don José María Berdier . . . .
Don Manuel García Lavín. . . . .
Don José María Peñalver. 1814
Don Manuel Abreu. . . . .
Don Ignacio Calvo. 1817
Don Wenceslao de Villa Urrutia . . . .
Pbro. don José Claro Pinelo 1818
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos. . . . . .
Don José Pizarro y Gardin 1821
Don Juan Nepomuceno Olano . . . .
Fr. Remigio Cernadas . . . .
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Francisco E. de Abreu . . . .
Don Francisco Céspedes y Torróntegui . . . . .
Don Fernando Gonzalez del Valle. . . . .
Don Ignacio Gonzalez Cadrana. . . . .
Don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan. . .
Don Santiago Ponce de Leon. . . . .
Don José Guerrero. . . . .
Don Rafael Gonzalez Barranco . . . .
Don Nicolas José Gutierrez . . . .
Don Diego Manuel Govantes. . . . .
Don Cristóbal Gallegos. . . . .
Don Juan Rodriguez y de la Torre . . . .
Don Ramon de Medina y Rodrigo. . . . .
Don José Acosta . . . .
Don Francisco de Valdes Machado. . . . .
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga. 1824
Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, ausente.
Don Francisco de Córdova. . . . .
Don Juan Manuel de Arazoza . . . .
Don Anastasio Carrillo y Arango. . . . .

Don Estéban Navea........................1824
Don José Perez de Alderete y Corral........
Don Rafael Cotilla........................
Don José Francisco Rodriguez Cabrera......1826
Don Mariano Roselló.....................
Don Joaquin José García 1827
Don José Perez Santin....................
Don Francisco de Paula Suarez.............
Don Manuel Antonio de Medina............
Don José de Oliva y Palma...............
Don Pablo Humanes.......................1828
Don Joaquin de Oliva.....................
Escmo. Sr. conde de la Reunion............
Don Isidro Cordovés......................
Don Cornelio Coppinger...................
Pbro don Francisco Ruiz..................
Don Francisco Eusebio de Hevia...........
Don Domingo André ....
Don Matias José Maestri..................
Escmo. Sr. conde de Casa Peñalver.........
Don Desiderio Herrera.....................
Don Martin de Ferrety y Morety............
Presbítero don Pedro Infante..............1832
Don Blas Osés...........................
Don Vicente de Osés......................
Don Manuel Puig y Amigó.................
Fray Ambrosio Herrera...................
Don Juan Francisco Chaple...............
Don Francisco Gonzalez Santos ....
Don José Fernandez Vallin...............
Don Francisco Camilo Cuyás.............
Don Félix Gonzalez Morenó..............
Don Juan Espino.........................
Don Joaquin Toscano.....................
Don Juan Bautista Erice..................
Don José María de la Paz y Morejon.......
Don Félix del Corral y Sanchez...........

Don Fernando de Leon.................1832
Don Pablo Justo Cuyás..................
Escmo. Sr. conde de Santovenia............
Don Estéban Moris......................
Fray José María Miranda.................
Don José Severino Boloña.................
Don Miguel Vargas Machuca.............
Don Manuel Pedroso.....................
Don Pedro Nolasco Fernandez.............
Fray Francisco Pacheco...................
Don José Maceda........................
Don Florentino Armenteros................
Don Pablo Marin.......................1834
Don Manuel Arismendi...................
Don Roman de los Santos.................
Don Bernardo de Córdoba.................
Don Antonio Pio de Carrion...............
Don José Antonio Diaz Bustamante........1835
Conde de Romero........................
Marques de casa Nuñez de Villavicencio....
Don Francisco Gregorio de Tejada..........
Don Francisco Javier Lopez...............
Don José Toribio de Arazoza.............
Don Juan Arrendondo y García ....
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez......
Don Juan Sastre y Puig...................
Don Juan Bautista Kolhy.................
Don Vicente Antonio de Castro............
Don Cárlos Tarafa.....................1836
Escmo. Sr. don José María Mantilla........
Don Francisco Javier de la Cruz...........
Don Ignacio Vicente de Zayas.............
Don Domingo Guiral....................
Escmo. Sr. don Cárlos Drake, ausente........
Don Pedro Diago y Tato..................
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso.....
Don Pedro de la Cuesta y Fernandez........

Don Rafael Cortés........................1837
Don Francisco de Paula Erice.............
Don Diego Fernandez Herrera..............
Don José Antonio Galarraga ....
Don Gonzalo L. Alfonso...................
Don José Suarez Argudin..................
Don Tomas de Juara y Soler...............
Don Manuel de Armas......................
Don José Inocencio de Medina.............
Don Manuel Antonio de Medina.............
Don Juan Calva...........................
Don Ignacio Gonzalez de Piñera...........
Marques de la Real Proclamacion..........
Don Miguel Nin y Pons....................
Don Ramon Lucio Chaple...................
Don Manuel Arrate de Peralta.............
Don Antonio de Capetillo y García........
Don José María Cardeña...................
Don Manuel Costales......................1840
Don Pascual Jose de Arazoza..............
Don José de Jesus Ruz....................
Don Juan María de Eleizegui..............
Don Manuel Espinosa Romero...............
Don José María Morillas..................
Conde de Casa Barreto....................
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.
Don José Antonio Muñoz...................
Presbitero don Francisco Jorge Llopiz....
Don Francisco Chacon y Calvo.............
Conde de Casa-Bayona, ausente............
Don Miguel Ceballos......................
Don José Valdes Fauli....................
Don Miguel de Céspedes...................
Don Fernando Saavedra....................
Don Manuel Rodriguez Mena................
Don Lorenzo Larrazabal...................
Don Melquiades de San Pedro..............

Don Andres Erice y Lanz..................1840
Don José de Imaz.........................
Don Ramon Diego García...................
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill......
Don Gabriel Navarrete....................
Don Laureano Chacon.... ....
Don Miguel de Cárdenas y Chavez..........
Don Rafael Montalvo......................
Don Sebastian Montalvo...................
Don Francisco Calderon y Kessel..........
Don José de la Luz Hernandez.............
Don Antonio María Muñoz..................
Don José Miguel Rodriguez................
Don José Francisco Ramos Almeida.........
Escmo. Sr. conde de O-Reilly.............
Marques de Campo Florido.................
Don Joaquin Peñalver y Sanchez ....
Don José Luis Alfonso y Soler.............1841
Don José Vazquez Arellano................
Don José Mariano Chaple..................
Don José Eduardo Bulté...................
Don Ignacio de Herrera y O-Farrill........
Don Gabriel María Foxá...................
Don Antonio Regalado Gonzalez............
Don José Montoro.........................
Don José Martinez Caro...................
Don Luis Foxá.............................1842
Don Santiago Rodriguez Garrido...........
Don José María Perez Urria...............
Don Manuel Blasco Saenz..................
Don José de Jesus Villarino..............
Don José Laureano Guitar.................
Don José Antonio Echavarria....... .....
Don Lúcas Arcadio de Ugarte...............1843
Don Andres Avelino de Orihuela...........
Don Manuel de Zequeira y Caro............
Don Angel Urzais.........................

Don Vicente Molina....................
Don Pedro Salazar....................
Don Jacobo de la Pezuela.................
Don Gaspar Villatte ....
Don Andres José de la Peña...............
Don José María Clairac...................1844
Don José Morales Lemus...................
Conde de Santa María del Loreto............
Marques de Aguas Claras ....
Don Francisco Guerrero Llopiz.............
Don José Nazareno de la Paz Morejon......
Don Estéban de Sotolongo...............
Don Antonio Muñoz y Diaz...............
Don Joaquin Lescano 1845
Don Miguel María Paniagua.............
Marques de Villalva.....................
Don Nicolas Galcerán...................
Don Juan Ignacio Rendon................
Don Cárlos Belot......................
Don Francisco Javier Ramirez............

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Fundada por la Real Sociedad en 13 de enero de 1815.—Establecida hoy en el que fué convento de San Felipe, calle de Aguiar.

Sr. don José Alfonso, curador.
Presbitero don José Claro Pinelo, curador sustituto.
Dr. don Francisco Camilo Cuyás, director interino.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos, divididos en secciones separadas en un salon del que

fué convento de San Felipe: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en el dibujo de làpiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA DE CONTABILIDAD MERCANTIL.

Fundada por la Real Sociedad en 1° de abril de 1838, costeada por ella y la Real Junta de Fomento. Establecida hoy en el que fué convento de S. Felipe.

Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, inspector.
Don Cristiano Jacobo Kruger, director.

Esta academia consta hoy de 56 alumnos, y á virtud del nuevo arreglo, admite sin límites cuantos le consigna su inspector.

ESCUELA DE MECANICA APLICADA
A LAS MAQUINAS DE VAPOR.

Fundada por la Real Sociedad con auxilio de varios hacendados y propietarios y establecida en el mismo edificio de la Corporacion.

Socios inspectores.

Escmo. Sr. marques de Esteva.
Sr. don Juan Agustin de Ferrety.
Don Teodoro Vaurigaud, director.

En esta escuela constan inscritos 50 alumnos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Establecido en el que fué convento de San Felipe.

En junta ordinaria de la Real Sociedad Económica de 3 de abril del año de 1838, á propuesta del señor don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo.—El dia de la instalacion del edificio del Cuerpo, y algunos mas estuvo abierto provisionalmente para el público y asi quedará tan luego como se hayan arreglado y acomodado propiamente sus objetos.
Don Felipe Poey, director fundador.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Económica de la Habana en el año de 1793, á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños de ámbos sexos. Despues se le ha dado amplitud á este asilo de caridad, y hoy contiene siete departamentos; el primero de niñas, el segundo de niños, el tercero de mugeres pobres, el cuarto de mugeres de color, el quinto de mendigos, el sesto de hombres dementes fundado en edificio separado con el título de casa de San Dionisio y el sétimo de mugeres dementes bajo el titulo de nuestra señora de las Mercedes, existiendo ademas establecido en el Real Hospicio el depósito judicial de esclavos, que consiste en todos aquellos que se embargan á sus respectivos dueños á consecuencia de los espedientes que se actúan en los diferentes tribunales de esta ciudad.

Junta de gobierno.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.

El Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, presidente por delegacion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Vocales natos.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército

Illmo. Sr. vicario capitular gobernador de esta diócesis.

El Escmo. Sr. comandante general de este apostadero.

Un prevendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Uno de los caballeros regidores del Escmo. Ayuntamiento.

Un conciliario por la Real Junta de Fomento.

Vocales perpétuos.

El Escmo. Sr. marques de Esteva.

El Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente.

El Escmo. Sr. Príncipe de Anglona.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

El Escmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon.

El Escmo. Sr. conde de Santovenia.

Vocales trienales.

El Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Sr. don Angel Urzais.

Sr. don Vicente Molina.

Sr. don José María Peñalver.

Sr. marques de Villalva.

Sr. marques de Aguas Claras.

Sr. doctor don Tomas Romay.

Sr. don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Sr. don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.

Sr. don Juan Ignacio Rendon.

Sr. don Francisco Encinoso de Abreu.

Sr. don Joaquin Peñalver y Sanchez.

Vocales por razon de sus destinos.

El rector.
El vice-rector.
El contador.
El tesorero.
El secretario.

Rectorado.

Sr. don Antonio Zuazo, rector.
Sr. marques de Villalva, vice-rector.

Secretaría de la Junta y del Rectorado.

Sr. don Pedro José Morillas, secretario.
Don Antonio Conde, oficial.

Contaduria.

Sr. don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don José Comellas, oficial.

Tesorería.

Sr. don Ramon Medina y Rodrigo, tesorero.
Don José Entralgo, recaudador general.

Administracion

Sr. don Manuel Sainz de la Peña, administrador.
Don José Lopez Francas, oficial.
Don Nicolas de Urquijo, mayordomo.

Capellan.

Presbítero don Casimiro Vizcaygana.

Enfermerías.

Sr. doctor don Tomas Romay, médico.
Sr. doctor don Antonio del Noval, cirujano.
Don Francisco de Paula Valinoty, sangrador.
Doña Antonia Mascareñas, enfermera del departamento de niñas.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera del departamento de varones.
María de la Encarnacion Hernandez, enfermera del departamento de locas.

Departamento de niñas.

Doña Eustaquia Alfonso Seidel, primera directora.
Doña Susana Waldor, segunda directora.
Don José Cornelio Diaz, preceptor.
Doña Cármen Arrondo, portera.

Departamento de varones.

Don Francisco Prat, prefecto.
Don José María Toledo, preceptor de idem.

Departamento de mendigos.

Don Francisco del Villar, encargado del departamento.

Departamentos de hombres dementes.

Don Ramon Cuervo, encargado del departamento.
Don Agustin Esteban Franganillo, mayordomo de idem.

Departamento de mugeres dementes

Don Juan Gonzalez, encargado del departamento.
Don ...., ayudante de idem.

Depósito judicial de esclavos.

Don Manuel Sainz de la Peña, administrador.
Don Agustin Alvarez, oficial.
Don Antonio de Lequerica, conductor y cobrador.
Don .... agente.
Don Pedro Mendez, mayoral.

Existian en 31 de diciembre de 1845, al abrigo de la indigencia 135 niñas, 139 niños, 54 mendigos de ámbos sexos, 38 criados de color, 76 hombres dementes, 71 mugeres dementes, que con los empleados subalternos y esclavos de la casa, hacen el total de 534, no incluyendo los del depósito de esclavos.

JUNTA DE ESTATUTOS
creada á virtud de la Real órden de 3 de agosto del año próximo pasado, para proceder á la reduccion de nuevos Estatutos para el mejor régimen y gobierno de la Real casa de Beneficencia, consta de los miembros siguientes:

Sr. don Antonio Zuazo, presidente.
Sr. canónigo don Domingo Lopez Somoza, vocal.
Sr. auditor don Domingo Sterling, idem.
Sr. don Ramon Medina y Rodrigo, idem.
Sr. don Manuel Pedroso y Hecheverría, idem.
Sr. don Francisco Javier Ramirez, secretario.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los molinos del Rey. Los trabajos de este establecimiento, que corren á cargo del profesor de botánica don Emilio Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real órden y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, director, ausente, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía de la Real Universidad.

DIPUTACIONES DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció en el año de 1813.

Sr. brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre, teniente de Gobernador político &c., presidente, calle mayor número 53.

Sr. don Anastasio de Orozco, director, calle de San Antonio número 14.

Don Cárlos Varona y de la Torre, vice-director, calle Mayor número 25.

Don José Joaquin de Roura, censor, calle de S. Juan número 40.

Don José Ramon Simoni, vice-censor, calle Real de San Francisco número 7.

Don José Ambrosio Valdes, contador, calle de San Ignacio número 6.

Don Faustino Antonio Caballero, tesorero, calle de San Pablo número 40.

Don José Tomas de la Victoria, secretario, calle de la Reina número 59.

Don Francisco Javier Franck, vice-secretario, calle de la Reina número 40.

Socios.

Don Manuel de Arteaga, calle de la Merced número 15............................1813

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana número 26..........................

Don José Ambrosio Valdes, calle de San Ignacio número 6..........................

Don Luis Loret de Mora, calle de la Contaduría número 60..........................1815

Don Ignacio de Torres, calle Real de San Francisco número 6..........................

Don Tomas Pio de Betancourt, calle de San Adrian número 1..........................1828

Don José Joaquin de Roura, calle de San Juan número 40..........................1830

Don José de Varona Cisneros, calle Mayor número 25..........................

Don Manuel de J. Arango, calle de la Soledad número 23..........................

Don Manuel de Monteverde, calle de San Juan número 28..........................

Don Serapio Recio Agramonte, calle de San Pablo número 15..........................

Don Bernabé Sanchez Castillo, calle del Templador número 1..........................

Don Pio Otero Cosio, calle Real de San Francisco número 12..........................

Don Francisco Pichardo, calle de San Juan número 23..........................1830
Don Faustino Antonio Caballero, calle de San Pablo número 40....................1831
Don Pedro A. Correoso, calle de los Pobres número 9..........................
Don Francisco de Iraola, calle Real de San Francisco número 7..........................
Don Gregorio Adan, calle Real de Santa Ana número 16..........................
Don Martin del Castillo Quesada, calle Mayor número 22..........................1832
Don Melchor Batista Caballero, calle de San Diego número 23..........................
Don Gaspar Betancourt Cisneros, en Baronda (quinta)..........................
Don Anastasio de Orozco, calle de San Antonio número 14..........................1834
Don José Tomas de Socarrás, calle Mayor número 13..........................
Don Mateo Rodriguez, calle de la Reina n. 72. 1835
Don Benjamin Sanchez, calle Mayor n. 18....1836
Don Cárlos Varona y de la Torre, calle Mayor número 25..........................1837
Don José Agramonte, calle de San Ramon número 37..........................1840
Don Manuel Castellano Mojarrieta, calle de Santa Ana número 18..........................
Don Ignacio Agramonte y Sanchez, calle de S. Juan número 42..........................
Don José Tomas de la Victoria, calle de la Reina número 59..........................
Don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad número 20..........................
Don Nicolas Sterling, calle de S. Francisco n. 9.
Don José Antonio de Miranda, calle de San Diego número 24..........................1841

Don Francisco Agüero Zaldívar, calle de la Contaduría número 29. 1841
Don Juan Guzman, calle de S. Francisco n. 8. .
Don Cándido de Laca, calle de la Reina n. 72. .
Don José Ramon Simoni, calle de San Francisco número 7. . . . .
Don Miguel de Arce, calle de la Contaduría número 5. . . . .
Don Francisco Fontanals, calle de Sta. Ana número 17. . . . .
Don Francisco de Paula de Alburquerque, calle del Santo Cristo número 6. 1842
Don Juan Secundino de Herrera, calle de la Soledad número 21. 1843
Don Joaquin de Agüero y Agüero, calle de la Caridad número 15. . . . .
Don Francisco Javier Franck, calle de la Reina número 40. . . . .
Don José María Valdes, calle de S. Diego n. 37.
Don Emilio Peyrellade, calle de la Merced n. 14.
Don Joaquin Rivera, calle de San Juan n. 39. .
Don Juan Jerez, calle de la Reina (quinta). . . .
Don José Vicente de la Cruz, calle de los Pobres número 7. 1844
Don José Gregorio Riveron, calle de la Candelaria número 38. . . . .

Seccion de educacion.

Señores:

Don Anastasio de Orozco, presidente, calle de San Antonio número 14.
Don Manuel de Monteverde, vice-presidente, calle de San Juan número 28.
Don Francisco Agüero Zaldívar, secretario, calle de la Contaduría número 29.
Don José María Valdes, calle de San Diego n. 37.

Seccion de agricultura y estadística.

Señores:

Don Faustino Antonio Caballero, presidente, calle de San Pablo número 40.

Don Ignacio Agramonte y Sanchez, secretario, calle de San Juan número 42.

Seccion de industria y comercio.

Señores:

Don Cárlos Varona y de la Torre, presidente, calle Mayor número 25.

Don Nicolas Sterling, secretario, calle de San Francisco número 9.

NOTA.—Que todos los socios que aquí no se mencionan es por hallarse ausentes en la actualidad.

DIPUTACION DE TRINIDAD ESTABLECIDA EL AÑO DE 1813.

El señor gobernador político y militar, presidente, calle de Jesus María (á) Masico número 19.

Ministros: los señores.

Don Agustin Lleonci, director, calle de la Gloria n. 5.

Don Rodrigo Valdes Bustos, censor, contador, calle del Santo Cristo número 12.

Don Juan Pedro Arriola, vice-censor, calle de San José número 29.

Don Pedro Ignacio de Zayas, secretario, callejon de la Cañada número 2.

Don Juan Matamoros, vice-secretario, calle de la Media-Luna número 3}.

Seccion de educacion.

Presbítero don José Rafael Quiróz, calle del Convento número 4.
Don Camilo Marin, calle Real número 16.
Don Cristóbal Murtra, calle de la Gloria número 3.
Don Antonio José Muñoz, calle Real número 33.

Seccion de Agricultura.

Don José Pio Fernandez de Lara, calle Real n. 40.
Ldo. don José María Urquiola, calle de la Boca n. 36.
Don Ignacio Arias, calle de la Alameda n. 7.
Don Juan Bautista Entenzas, calle de la Alameda número 59.

Seccion de Comercio.

Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria número 5.
Don José Salvat, calle de Chinquiquira número 81.
Don Joaquin Gatell, calle Real número 32.

Socios de número.

Escmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, calle Real número 30.
Escmo. Sr. conde de Casa Brunet, ausente, calle del Convento número 6.
Escmo. Sr. don Juan Antonio Fernández, ausente, calle de la Gloria número 28.
Don Francisco Lavallé, ausente.
Don Cipriano Villafuerte, calle de Jesus María n. 20.
Don Martin Felipe Apezteguia, calle del Rosario número 48.

Don Pedro Matamoros, calle de la Boca número 34.
Don Tomas José Muñoz, calle del Santo Cristo n. 13.
Don José Rafael de Zúñiga, calle Real número 45.
Don Márcos Perez, calle Real número 41.
Don Felipe María Dominguez, calle del Desengaño número 107.
Don Francisco Antonio Orri, calle del Desengaño número 53.
Don Andres Entenza, calle de la Alameda n. 59.
Don Serafin Ballester, calle de Gutierrez n. 59.
Don José Frias, calle de la Gloria número 35.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El Sr. teniente de gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don José Manuel Ramos y Laines, director, calle del Cármen número 53.
Don José de Jesus Monteagudo, vice-director, callejon de Santa Bárbara número 18.
Don Juan Bautista del Cañal, censor, callejon de San Lorenzo.
Don Juan Manuel Lopez, contador, calle de Santa Clara número 36.
Capitan de Milicias don Pedro Vila, tesorero, calle de Santa Clara número 22.
Don Antonio Blanco y Quey, secretario, calle de la Gloria.
Don Rafael Morales Consuegra, calle de la Gloria número 34.

Socios de número: los señores.

Don José Gabriel Perez de Alejo, calle de Santa Clara número 13.
Don Mariano de Mora, calle de Santi-Espíritu n. 30.
Don Manuel Antonio Gomez, calle de San Cristóbal.
Don Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario número 15.
Don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen número 92.
Don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara número 32.
Don Manuel Jimenez y Peña, plaza Mayor n. 74.
Don José Felipe Fernandez, calle del Cármen n. 53.
Don Francisco Anido, calle del Buenviage n. 3.
Don Joaquin Mariano Casanova, calle del Buenviage número 8.
Don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario n. 25.
Don Joaquin Machado, calle del Cármen n. 69.
Don José Larralde, calle de S. Juan Bautista n. 49.
Don Joaquin Lopez Silvero, calle de Santi-Espíritu número 59.
Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario n. 15.
Don Benito Gomez, calle del Calvario número 11.
Presbítero don Pedro Guillermo Gutierrez, calle de Santa Clara número 30.
Presbítero don Francisco Ignacio Blanco, plaza de la Pastora número 17.
Don Cárlos Valdes, plazuela de la Pastora núm. 15.
Don Mariano de Vargas, en Cienfuegos.
Don Juan José Perez de Prado, calle de la Gloria.
Don José Miguel Chaviano, calle de Santa Clara número 12,
Don Juan Jova, calle del Cármen número 76.
Don Luis Carta calle de Santi-Espíritu número 63.
Don Mariano Soler, calle de Santi-Espíritu núm, 62.

Don Juan Manuel Martinez, calle de Santa Elena número 25.
Don José Cabrera, en Sagua la Grande,.
Don Ramon Iglesias, en Sagua la Grande.
Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.
Don Domingo Leal, en la Esperanza,
Presbítero Don Calisto María Alfonso de Armas, en la Esperanza.
Don Manuel Fermin Quiróz, calle de San Juan Bautista número 39.
Don Manuel de Sed, calle de San Cristóbal,
Don Pablo Ribalta, calle de Santi--Espíritu núm. 60.
Don Càrlos Pichardo, calle de Santa Clara núm. 25.
Don Joaquin de Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTI--ESPIRITU.

El Señor teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministro: los señores.

Don Bartolomé Mendigutías, director, plaza de San Francisco número, 9.
Don Tomas Pina, vice-director, calle de San Francisco número 60.
Don Domingo Devesa, secretario, calle de San Francisco número 43.
Don Vicente Arias, tesorero, calle Real número 12.

Socios de número: los señores.

Don Luis Alvarez Palacios, calle Real número 59.

Don Pedro Castañeda, calle Real número 41.
Don Pedro Márquez, calle de San Rafael núm. 37.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA CIUDAD DE MATANZAS ESTABLECIDA EN 30 DE MAYO DEL AÑO DE 1827.

Sr. brigadier Gobernador político y militar don José Falguera, presidente.

Ministros: los señores.

Presbítero doctor don Manuel Francisco García, director.
Don José María Casal, vice-director.
Don José Francisco Aguiar y Loísel, censor contador.
Don Luis Lopez Villavicencio, tesorero.
Don Ramon Silveira, secretario.
Don José Rufino Izquierdo, vice-secretario.

Seccion de educacion.

Don Vicente del Junco y Morejon, presidente.
Don Félix de la Cruz y Velasco, vice-presidente.
Don Bernabé del Portillo, secretario.
Don Ramon de Llanos, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Francisco Roget, presidente.
Don Laureano Angulo, vice-presidente.
Don José Felipe Serpa, secretario.
Don Clemente Blanco, vice secretario.

Socios de número: los señores.

Don Simon de Jimeno.
Dr. don Manuel Francisco García.
Don Fulgencio García y Saez.
Don Guillermo Jenckes.
Don Miguel José de Barbería.
Don Agustin de Ibarra.
Don José Gener.
Don Francisco Hernandez Morejon.
Don Bernardo M. Navarro.
Don Jaime Saladrigas.
Don Pedro del Sol.
Don Félix Quintero.
Don Juan Vinageras.
Don Gerónimo Estévez.
Don Ignacio Trelles.
Presbítero don Francisco del Castillo.
Don Tomas Pintado.
Don Estéban Gomez.
Don Antonio Escoto.
Don Santiago de la Huerta.
Don Felipe Serpa.
Don Martin Folch.
Don Mauricio Quintero.
Don Cristóbal Mádan.
Don José Miguel Angulo.
Don Francisco de la O García.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Antonio Ducros.
Don José García Eyras.
Don Antonio García Oña.
Don Blas de la Cruz y Díaz.
Don José María Lasa,
Don Vicente del Junco.
Don José Elías Hernandez.

Don Vicente del Junco y Morejon.
Don Juan de Acosta.
Don Juan de la Cruz.
Don Ramon Piña.
Don Gerónimo Rosique.
Don Ramon Silveira
Don Sebastian Hernandez.
Don Bernabé Calvez.
Don Bernardo Morgat.
Don Juan Bautista Colligni.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Don Manuel de Cárdenas.
Don Ignacio Martinez.
Don Laureano Angulo.
Don Bernabé del Portillo.
Don Salvador Castelló.
Don José Francisco Lamadrid.
Don Pedro Antonio Alfonso.
Don Ramon Llános.
Don Ramon Estevez.
Don Francisco Roget.
Don Pedro Guiteras.
Don Juan Padrines.
Don Pablo García.
Don José Francisco Aguiar.
Don Gaspar Hernandez.
Don José Tomas Ventosa.
Don Fidel Zuaznávar.
Don José María Sanchez Sunzunegui.
Don Simon Oñativia.
Don Manuel Aguabella.
Don Francisco de P. Lancis.
Don Anastasio Hernandez.
Don Pedro Hernandez.
Don Luis Dulzaide.
Don José María Galvez.
Don Antonio de Vega y Cáceres.

Don José María Carbonell.
Don Pedro Dominguez.
Don Cárlos Ortiz.
Don Félix de la Cruz.
Don José Jacinto Milanés.

Ausentes.

Don Francisco de P. Alburquerque.
Don Francisco E. de Abreu.
Don José de Ibarra.
Don Antonio María Lascano.
Don Ramon Cozar.
Don Rodrigo Tavira.
Don José María de Cárdenas.
Don Gerónimo Aguiar.
Don José María Casal.
Don Félix Manuel Tanco.
Don Jaime Badia.
Don Felipe L. de Mena.
Escmo. Sr. doctor don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Dionisio María Matamoros.
Don Félix de Acosta.
Don Nicolas Rueda.
Don Pedro San Jorge.
Don Julian Alfonso.
Don Domingo Delmonte.
Don Félix Crucet.
Don José Nicolas Merejon.
Don Agustin Sarraga.
Don Manuel Espinosa.
Don José Govin.
Don Pablo Cuyás.

NOTAS.—Esta diputacion costea tres escuelas gratuitas, dos de niños y una de niñas, las dos primeras establecidas, una en Camarioca y otra en Yu-

murí, y la última en esta ciudad, Ademas contribuye con dos pesos mensuales para ayuda de gastos de la que existe en el pueblo de la Sabanilla. Paga veinte y cinco pesos todos los meses al doctor don Tomas Pintado, por la propagacion del vírus vacuno.

Tiene una biblioteca pública, con su conserge, que goza el sueldo de veinte pesos mensuales.

Hay un portero cobrador con la asignacion de ocho pesos.

La diputacion tiene nombradas dos comisiones permanentes, una para inspeccionar la biblioteca y otra para arbitrar recursos con que establecer el colegio proyectado de niñas pobres.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD, ESTABLECIDA EN 31 DE OCTUBRE DE 1811.

Ministros: los señores.

El alcalde ordinario de primera eleccion, presidente.
Sr. cura párroco don Rafael de Medina, director.
Don Juan José Robles, vice-director, ausente.
Don Diego J. Gutierrez, censor.
Don Pedro José Bosques, vice-censor.
Don ...., contador.
Don ...., vice-contador.
Don ...., tesorero.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanusa, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Rafael de Medina.
Don Juan José Robles, ausente.

Don Diego José Gutierrez.
Don Pedro José Bosques.
Don Gerónimo Huertas.
Don Juan Llanusa.
Don Pablo Antonio Toñarely, ausente.
Don Francisco Valdes Machado, ausente.
Don José Piedrahita, ausente.
Don Luis Espinosa, ausente.
Don Miguel Menocal, ausente.
Don José Joaquin Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don Juan de la Torre.
Don Juan García Zamora, ausente.
Don Francisco Balmaseda.
Don Antonio Septiem.
Don Angel Gabriel Toñarely, ausente.
Don José Fernandez Fustier, ausente.

DIPUTACION DE LA VILLA DE GUANABACOA, ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1836.

El Sr. teniente de gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, director.
Don Federico Perez y Calzadilla, vice-director.
Don José Carbonell, censor-contador, reelecto.
Don Joaquin Sala y Ramon, tesorero.
Don Eduardo Perez Barroso, secretario.
Don Francisco de la Madrid, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Felipe de Lima.
Don José Rabelo de Estrada.

Don José Antonio Gomez.
Don José Benito Carranza.
Marques de casa Nuñez.
Don Francisco Beltran.
Don Liborio Gomez.
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuerte y Mora.
Don José María de Arteaga y Cervantes,
Don Andres Dominguez.
Ldo. don Vicente N. Guerrero.
Don José María Posé.
Don José de los Santos.
Fray Ambrosio Herrera.
Dr. don Vicente Diaz Comas.
Ldo. don Tomas María Ferrer.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes.
Don Cristóbal Guitart.

DIPUTACION DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES, ESTABLECIDA EN 26 DE MARZO DE 1831.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, director.
Don Ramon Francisco de las Cagigas, vice-director.
Don José Ramon Gras, censor-contador.
Don Laureano de las Cagigas, tesorero.
Don Patricio Sarmiento, secretario.
Don José Manuel de Casas, vice-secretario.

Sócios de número: los señores.

Ldo. don José Rafael Renté.

Don Clemente Castellanos.
Don Antonio Bernabé Delgado.
Don Joaquin Seriel.
Don José María Montes.
Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
Don Hilario Alfonso.
Don Antonio Caraballo.
Don Baltasar Moré.

DIPUTACION DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, ESTABLECIDA EN 1839.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Jose Antonio Cirera, director, calle del Nazareno.
Don Agustin Vidal, vice-director, calle de San José.
Don José Fuentes Vigil, censor-contador, calle de la Amargura.
Don Eugenio de Jesus Anido, vice-censor, calle de la Gloria.
Don Rafael Bobadilla, tesorero, calle del Nazareno.
Don Alejandro del Rio, secretario, calle de San Salvador.
Don Pedro Nolasco Jimenez, vice-secretario, calle de Santo Cristo.

Sócios de número: los señores.

Don Antonio Martinez de Villa, calle del Nazareno.
Pbro. don Jesus María de Rojas, plaza Mayor.
Don Vicente Balmaseda, calle Mayor
Don Benito José Rodriguez, calle de la Amargura.
Don Manuel José de Rojas, plaza Mayor.

Don Antonio Lorenzo Valdes, plaza del Buenviaje.
Don Luis Francisco Adan, calle de la Aurora.
Don Agustin de la Infiesta, calle de la Amargura.
Don Manuel Mugica, calle de la Amargura.
Don Antonio María Mugica, calle de la Amargura.
Don Miguel Perez, calle de la Amargura.
Don José Francisco Rodriguez, calle del Buenviage.
Don Joaquin Antonio Vigil, calle de la Amargura.
Don Joaquin de La Torre, calle del Nazareno.
Don Jaime Inererati, calle de Santiago.
Don Miguel Francisco García, calle de la Gloria.
Don José Cupertino García, calle de la Gloria.
Pbro. don Juan Crisóstomo Rodriguez, calle del Nazareno,
Don Antonio María Ruiz, calle de la Amargura.
Don Gerónimo Cabrera, calle de la Gloria.
Don José de la Cruz Monteagudo, calle de S. Roque.
Don Francisco Aguiar y Adam, calle de la Amargura.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez, calle de la Aurora.
Don Alejo Bonachea, calle del Nazareno.
Don Joaquin de Morales, calle de la Gloria.
Don Ramon Reyes, calle de San Jacinto.
Don Santiago Herrada, calle de San Jacinto.
Don Rafael Perez Guijarro, calle de San Antonio
Don Fernando de Rojas, plaza Mayor.
Don Miguel de Rojas, plaza Mayor.
Don Fernando Esquerra, calle del Nazareno.
Don Bernardo Laredo, calle de la Amargura.
Don Juan Bautista Balmaseda, calle del Nazareno.
Den Francisco Montalvan, calle de San Roque.
Don Miguel Antonio Hernandez, calle del Nazareno.
Don Francisco de Jesus Fernandez, calle de la Gloria.
Don Narciso de Justa, calle de San Francisco.
Don Alejo José Perez, calle de la Gloria.

Don Miguel Bru, calle del Buenviage.
Don Pedro Plácido Ruiz, calle de Santiago.
Don Manuel de Jesus Cabrera, calle de la Amargura.
Don Mariano Vieta, ausente.
Don José María Miranda, idem.
Don Pedro Valverde, idem.
Don Francisco Luna, idem.

DIPUTACION DE CIENFUEGOS
ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1844.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Miguel Bellido, director.
Don Manuel Zapatero, vice-director.
Don Alejo Helvecio Lanier, censor-contador.
Don Juan Aviles, tesorero.
Don José María Buchaca y Freyre, secretario.

Seccion de Educacion.

Don Manuel Robleda, presidente.
Don José Sainz de la Peña, vice-presidente.
Don Pedro Oliver y Bravo, secretario.
Pbro. don Antonio Loreto Sanchez.
Don Lino de Montalvo.
Don Juan Pedro de Gorozavel.
Don Francisco de Sola.
Don Santiago M. Escarráz.
Don Miguel Plana.
Don Dionisio María Matamoros.

Seccion de Agricultura y Estadística.

Don Fermin de Gorozavel, presidente.

Don Antonio Acea, vice-presidente.
Don Pedro Eduardo Dórticos, secretario.
Don Félix Bouyon.
Don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Gregorio Diaz de Villegas.
Don José Isidoro Armenteros.
Don José Antonio Payrol.
Ldo· don Nicolas Acea.

Seccion de Industria y Comercio.

Don Julio Leblanc, presidente.
Don Miguel Bellido, vice-presidente.
Don Henrique de Zaldo, secretario.
Don Rogerio Zelada.
Den José Guillen.
Don Manuel Zapatero.
Don Antonio Casanova.
Don Antonio Abreu.
Don Francisco Presa.
Don Casimiro Jimenez.

Seccion de Historia.

Don José María Buchaca.
Don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Sainz de la Peña.
Don Pedro Oliver y Bravo, secretario.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel Isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y diputaciones en lo interior. Calle de Aguiar frente al ex-convento de S. Felipe

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Escmo. Sr. Superintendente general de Hacienda, vice-presidente.

Señores consiliarios.

Marques de Campo Florido, calle de Paula, número 88.
Don Jaime Samá, calle del Baratillo, número 9.
Don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly, número 96.
Don Pedro Juan Roig, calle de San Salvador de Orta, nùmero 6,
Escmo. Sr. marques de Esteva, calle de Mercaderes, número 17.
Don Serafin Bolivar, calle del Tejadillo, número 60.
Don Eusebio Romero, calle de la Obra-pía, número 32.
Don Gabriel Martinez, calle de la Obra-pía, número 13.
Don Santiago Justo Zuaznávar, calle de San Ignacio, número 92.
Don Juan Fernandez Rico, calle de San Ignacio, número 91.
Escmo. Sr. don Manuel Pastor, calle de los Oficios, número 45.
Don Gaspar Madrazo, calle de Chacon, número 48.
Don Francisce Diago, síndico, calle de Jesus María, número 130.
Marques de la Cañada Tirry, diputado, director de obras, calle de los Oficios, número 24.
Intendente honorario de provincia, don Antonio María de Escovedo, secretario, calle de Compostela. número 56,
Caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, don Francisco Oger, contador, calle de la Amistad, número 3.
Caballero comendador de la Real órden americana de

Isabel la católica, tesorero de ejército honorario, don Mariano Roselló, tesorero, calle de Jesus María, número 110.

Señores tenientes.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, del primero, calle de Mercaderes, número 96.

Don Onofre Viada, del segundo, calle de los Oficios, número 19.

Don Tomas de Juara Soler, del tercero, calle de San Ignacio, número 10.

Don Pablo Antonio de la Fuente, del cuarto, calle de Cuba, número 133.

Don Miguel de Arango y Quesada, del quinto, calle de los Oficios, número 68.

Don Bartolomé Plazaola, del sesto, calle de la Habana, número 168.

Don José María Morales y Sotolongo, del séptimo, calle de los Oficios, número 58.

Don Isidro Sicart, del octavo, calle de los Oficios, número 66.

Don Sebastian Ignacio de Lasa, del noveno, calle de Acosta, uúmero 72.

Don Rafael Torices, del décimo, calle de Compostela, número 140.

Don Juan Bautista Erice, del undécimo, calle de Dragones, número 60.

Don Francisco de Paula Rodriguez, del duodécimo, calle de la Lamparilla, número 6.

Don Manuel Pedroso y Hecheverria, del Síndico, calle del Teniente-rey, número 93.

Don Bernardo Guerrero, del Secretario, calle de San Ignacio, número 86.

Secretaría.

Sr. don Antonio María de Escovedo, intendente honorario de provincia, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor, archivero.

Don Francisco de la Paz, escribiente primero, calle de Jesus María, número 59.

Don Miguel de Vargas, idem segundo, calle de Villegas, número 19.

Don José Rafael de Angueira, escribiente primero del ramo de poblacion blanca, calle de la Habana, número 149.

Don Ramon Bonifaz, idem segundo de idem, calle de Mercaderes, número 96.

Contaduría.

Sr. don Francisco Oger, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la católica, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero, encarcargado de la mesa de capturas, calle de Paula número 77.

Don José Eligio de la Puente y Roselló, oficial segundo en la intervencion general, calle de San Nicolas, número 86.

Don Andres Amador García, oficial tercero, calle de los Desamparados, número 7.

Don Fernando Fernandez, oficial cuarto en la dicha mesa de capturas, calle de San Isidro, núm. 1.

Don José Fossi, supernumerario, calle de Aguiar entre los números 39 y 42.

Tesorería.

Sr. don Mariano Roselló, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, tesorero honorario de ejército, tesorero.

Don José Domingo Ramirez, su escribiente, calle de las Damas, número 21.

Don Pablo Martinez, portero.

DIPUTADOS EN LO INTERIOR.

Baracoa.—Don Julio San Miguel.—Don Juan Rodriguez, teniente.

Cuba.—Don Vicente Salazar.—Don Nicolas Trevilla, teniente.

Bayamo.—Don Josè Feliu.—Don Francisco Puig. teniente.

San Juan de los Remedios.—Don José Rafael Fernandez.—Don José Antonio Cirera, teniente.

Puerto-Príncipe.—Don Cárlos Varona y de la Torre.—Don Saturnino Carrias, teniente.

Santi-Espíritu.—Don Patricio Estulay—Don Manuel de Castro Pera, teniente.

Trinidad.—Don Gregorio Zulueta.—Don Juan Manella, teniente.

Villa-Clara.—Don Joaquin Machado Perez de Corcho.—Don Narciso Orus, teniente.

Matanzas.—Don Simon Oñativia.—Don Agustin de Ibarra, teniente.

Santiago.—Don José Cortada.—Don Francisco Hernandez Diaz, teniente.

Cienfuegos.—Don Ramon Menacho.—Don Antonio Acea, teniente.

Nuevitas.—Don Domingo Estraviz.—Don Cecilio Suarez, teniente.

Bejucal.—Don Agustin Otero.—Don Juan Tomas del Calvo, teniente.

Manzanillo.—Don Antonio Mayol.—Don Rafael Alvarez, teniente.

Sagua la Grande.—Don Ramon Iglesias.—Don Francisco Martin Rodriguez, teniente.

Cárdenas.—Don Juan Pallimonjo.—Don Inocencio Casanova, teniente.

Mariel.—Don Waldo Pascual.—Don Antonio Regalado Gonzalez, teniente.

Depósito de Cimarrones.

Don Manuel Mojarrieta, administrador, calzada del Cerro, número 29.
Don Francisco Piñeiro, encargado de la casa, en la misma.
Pbro. don Vicente Roselló, capellan, calzada del Horcon, número 47.
Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico cirujano, calzada del Cerro, número 158.
Un mayordomo, dos practicantes y un portero en el destino.

ESCUELA NAUTICA.

Trasladada del pueblo de Regla al barrio de San Lázaro.

Don........................ ......, director.
Segundo piloto de la Real Armada, don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro, ausente con licencia, sostituyendolo el piloto, don Francisco Taboada.

Sostiene ademas la Real Junta una clase de primeras letras en el pueblo de Regla por el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes; y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion, á cargo de su maestra Doña Dolores Morales, las dos bajo la direccion de Dor. Juan Coca y Quintana preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los señores consiliarios don Jaime Samá y don Gabriel Martinez.

———

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

Esta compañía se estableció por seis años en 8 de marzo de 1838, y se ha prorogado con algunas variaciones en su reglamento por quince mas, a contar desde 9 de marzo de 1844 Sus operaciones consisten, en seguros marítimos, descuentos de letras de cámbio y pagarés á la órden y en admision de depósitos á interés. Tiene su despacho en la calle de San Ignacio, número 10½.

Su capital es de 500,000 pesos en efectivo.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente.

Don José Miguel Urzainqui, director, calle de San Ignacio, número 10½.

Don Joaquin M. Téuma, secretario, calle de Villegas número 93.

La direccion de las operaciones de esta compañia y la administracion de sus intereses, está á cargo de una Junta directiva, compuesta del presidente, doce consiliarios que por mitad se renuevan anualmente, el director y el secretario.

CAJA DE AHORROS

DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

Creada en 1840 por la indicacion y bajo los auspicios del Escmo. Sr. Principe de Anglona, marques de Javalquinto.—Establecida en la calle del Teniente-rey, número 18.

Presidente.

El Escmo. Sr. Capitan general.

Director.

Sr. don Cárlos del Castillo.

Secretario.

Don Antonio Bachiller y Morales.

Consiliarios.

Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Francisco Cespedes.
Don José María Perez Urría.
Don Pedro Lama.
Don Roque Llopart.
Don Joaquin Pluma.
Don Diego Jimenez.
Don José Placencio y Rubio.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Francisco Rodriguez.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo.
Sr. don Martin Zazu.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Esta compañía forma una sociedad anónima que compró en enero de 1842, á la Real Junta de Fomento el camino de hierro de la Habana á los Güines, comprometiéndose á construir los ramales del Batabanó, de San Antonio y de los Palos: el primero y el segundo están terminados.

Don Gonzalo Alfonso, presidente, estramuros, calle de la Amistad, número 140.

La Junta directiva se compone del presidente y dos consiliarios.

Don José Luis Alfonso, primer consiliario, estramuros, calle de la Amistad, número 142.

Don Juan Poey, segundo consiliario, calle de San Ignacio, número 73.

Don Isidro Carbonell, primer consiliario sustituto, calle de S. Ignacio, número 70.

Don Juan Espino, segundo consiliario sustituto, calle del Baratillo número 3.

Don Miguel de Aldam, tercer consiliario sustituto, estramuros, calle de la Reina número 1.

Don Felipe Poey, secretario, calle de la Amistad, numero 116.

Don José Antonio Echeverría, administrador general del camino, vive en el paradero de Villanueva.

Don Francisco Oger, contador, calle de la Amistad, número 124.

Don Juan Espino, tesorero, calle del Baratillo, número 3.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL
DE NUEVITAS A PUERTO-PRINCIPE.

Las veinte millas del primer tramo están de un todo graduadas, y de estas hay diez y seis superconstruidas, y acopiados al pié de la línea todo el hierro y maderas para las cuatro restantes, que deberán estar listas para mediados del próximo diciembre. El paradero *O-Donnell* está ya tejado, faltando el forro y piso; y actualmente se están reuniendo materiales para el paradero y taller de *Villanueva.*

Existen en las obras sesenta y cinco trabajadores y dos sobrestantes, un médico, un mayoral, un des-

pensero y un maquinista, un herrero y el ingeniero director.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL

DE CARDENAS.

Capital 1,000,000 de pesos; en 10,000 acciones.

Junta directiva.

Presidente.—Sr don Joaquin de Peñalver y Sanchez.
Vice-presidente.—Sr. don Sebastian Montalvo.

Directores.

Sr. don José Bruzon.
Sr. don Martin Pedroso.
Sr. don Ramon Medina y Rodrigo.
Sr. don Francisco Duran y Borras.
Sr. don Francisco Ruiz.
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría.
Sr. don Vicente Valdes y Peñalver.
Sr. don Juan Miret.
Sr. don Juan Fernandez Rico.
Sr. don José de las Casas.
Sr. don Juan Quintin Renté, tesorero.
Sr. don Cornelio F. Coppinger, secretario.
Sr. don José Maria Morales, contador.

Administracion.

Administrador.—El capitan de navio, Sr. don Francisco Garnica.
Contador.—Sr. don José Maria Morales.

Estado demostrativo del movimieuto en carga y pasageros en los seis primeros meses de 1845.

49842½	Cajas de azúcar..........	$ 38362	1½
436	Sacos de café............	110	7
667	Bocoyes de moscabado....	1544	4
15210½	Idem de miel............	21167	..
570	Pipas de aguardiente.....	1102	2
123½	Fanegas de maiz.........	94	7
963606	Pies de madera..........	6534	5
....	Miscelanea..............	652	1½
....	Carga para el interior.....	8379	..
....	Tráfico en el intermedio...	392	½
7534	Pasageros..............	5835	6
	Producto total....	84175	2½
....	Gastos ordinarios en igual periodo...............	29973	5½
	Producto líquido....	54201	5

La comparacion de estos datos con los de semestre que comprende igual periodo del año pasado, arroja una disminucion en la carga transportada en el de este año, pero las causas que la han producido son tan conocidas y contra las cuales de nada sirve la prevision humana, ocioso seria estenderse sobre el particular con otro objeto que el de demostrar la grande parte que ha cabido á la compañia en los deplorables efectos de la estraordinaria seca y el horroroso huracan de octubre de 1844.

El pormenor de la citada comparacion es el siguiente:

CARGA.	1844	1845	DISMINUCION.
Cajas de azúcar...	104391 $\frac{1}{2}$	49842 $\frac{1}{4}$	54549 $\frac{1}{4}$
Sacos de Café....	5177 $\frac{1}{2}$	436	4741 $\frac{1}{2}$
Bocoyes moscabado	1996	667	1329
Idem de miel.....	20597 $\frac{5}{6}$	15310 $\frac{1}{2}$	5287 $\frac{1}{3}$
Pipas de aguardiente.	869	570	299
Fanegas de maiz..	601 $\frac{5}{6}$	123 $\frac{1}{2}$	478 $\frac{1}{3}$
Pasageros.......	10522	7534	2988
Pies de Madera...	501853	963606	aumento 461753

Productos brutos en 1844.......$	130602	1$\frac{1}{2}$
Idem en..........1845........	84175	2$\frac{1}{2}$
Disminucion en....1845.... ...	46426	7

Apesar de ser algo considerable esta desventaja la administracion del camino ha hecho menos sensible sus efectos con la rigurosa economía establecida en los gastos segun se advierte en la siguiente comparacion:

Gastos en el primer semestre de................ 1844.....$	46570	2
Idem de................1845......	29973	5$\frac{1}{2}$
Disminucion de gastos en...1845......	16596	4$\frac{1}{2}$

Las utliidades divisibles han ascendido á la suma de.....................$	52768	2$\frac{1}{2}$

ó sea un 5$\frac{5}{6}$ por ciento en seis meses sobre el capi-

tal de $ 1.000,000, y de los cuales se ha repartido á los accionistas $ 50,000, ó sea el 5 por ciento.

Si á la mencionada cantidad de...	$ 52768 2½
se le agregan para poner el camino en su producto natural los..................	46426 7
que ha tenido de menos en este semestre por las causas indicadas, tendremos que el camino con una zafra igual á la de 1844 hubiera producido líquido para dividendo...........................	$ 99195 1½

ó sea un 9 $\frac{91}{100}$ por ciento del capital, solo en seis meses.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

DEL JUCARO.

Junta directiva.

Escmo. Sr. conde de Peñalver, presidente.
Escmo. Sr. marques de Esteva, vice-presidente.
Don Alejo Raphel, contador.
Don Tomas de Juara, tesorero.
Don Joaquin de Ayestarán, secretario.
Don Francisco Diago, vice-secretario.

Vocales.

Sr. marques de Villalta.
Sr. marques de Real Proclamacion.
Don Pedro Diago.
Don Francisco Diago.
Don Ramon Morales.
Don Francisco de la Luz Caballero
Don Juan A. de Pereda.

Don José Manuel Carrillo.
Don Joaquin de Arrieta.
Don Tomas de Juara.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE LA SABANILLA.

Este ferro-carril construido por una sociedad anónima con un capital de 700,000 pesos, dividido en 1,400 acciones de 500 pesos cada una, recorre una distancia de 16 millas y 3,500 pies ingleses Parte de Matanzas en el punto denominado playa de Judíos y concluye en el pueblo de la Sabanilla del Enconmendador. Se principió en abril de 1842 y se completó hasta la Sabanilla en el mismo mes de 1845.

Está abierto al tráfico público desde aquella fecha en toda su longitud, y salen diariamente dos trenes de pasageros ademas de los de carga; el de pasageros de la mañana sale á las 7½ desde 1 ° de octubre á 31 de marzo y á las 7 desde 1 ° de abril à 31 de setiembre. El de la tarda sale á las 3½.

Este ferro-carril tiene cuatro depósitos, el primero en Matanzas, el segundo en la Guanábana, el tercero en la Cidra, y el cuarto en la Sabanilla.

Desde 1 ° de mayo hasta el 20 de octubre de 1845, han transitado 23,144 pasageros, no pudiendo hacerse aun ningun cálculo respecto á su carga por haberse concluido despues de la zafra.

Junta directiva.

Don Francisco de la O García, presidente, calle de Rio ó de O Reilly.

Don Agustin de Ibarra, vice-presidente, calle del Rio ó de O-Reilly.

Don Broderus Albers, contador, calle del Medio ó de Ricla.

Don Pedro Hernandez Morejon, tesorero, calle del Medio ó de Ricla.
Don Francisco Hernandez Morejon, calle de Santa Teresa.
Don Simon de Jimeno, calle de Gelabert.
Don Ramon de Llanos, Pueblo Nuevo.
Don Manuel del Portillo, calle de Contreras.
Don José María Casal, ausente.
Don Cárlos Benitez, calle de Contreras.
Don Pedro J. Guiteras, calle de Daoiz.
Don Ramon de Rivas, calle de Gelabert.
Don Julian L. Alfonso, ausente en la Habana.
Don Francisco Encinoso de Abreu, idem.
Don Juan Poey, idem.

Administrador general é ingeniero permanente.

Don Manuel J. de Carrera y Heredia, calle del Teatro.

Guarda-almacenes.

Primero, don José Gabriel Madan, en Matanzas.
Segundo, don Cárlos Escoto, en idem.
Don Francisco García de Roa, en la Guanábana.
Don Antonio Brage, en la Cidra.
Don José Morales Bejar, en la Sabanilla.

FERRO-CARRIL DEL COLISEO.

Junta directiva.

El Sr. brigadier de infantería don Antonio García Oña, presidente.

Conciliarios.

Primero, el señor don Simon de Ximeno.

Segundo, don Cosme de la Torriente.
Tercero, don José Baró.
Cuarto don Sebastian Hernandez.

Suplentes.

Primero, don Bróderus Albers.
Segundo, don Agustin Kobbe.
Secretario, don José Miguel Angulo y Heredía.
Contador de la compañía, don Bernardo M. Navarro.
Tesorero, don Francisco de la Torriente.
Contratista de la graduacion y superconstruccion el Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias.

NOTA.—Los trabajos de este camino se hallan todavía en su principio porque empezaron el 22 de mayo de 1845 y solo hay hechas 31,000 yardas cúbicas de escavaciones y 39,000 de relleno: estando lista para recibir los carriles mas de una milla.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DEL COBRE EN CUBA.

En 24 de enero de 1843, fué constituida la compañía de este nombre, como sociedad anónima, habiendo sido aprobadas por los señores accionistas, las bases que el Sr. don Joaquin de Arrieta, agraciado por el Gobierno de S. M. para la construccion de un camino de hierro desde las minas de la villa del Cobre, al paraje llamado de Punta de Sal, en la parte O. de la bahía, de Cuba, presentó y leyeron en aquella sesion.

Principiados los trabajos el 1 ° de marzo del mismo año, bajo la direccion del ingeniero civil don Julio Sagebien, se concluyó el tramo desde Punta de Sal

hasta Santa Rita, en el cual hay construidas siete y media millas, en noviembre de 1844; y el 1° de dicho mes empezó la conducion de los minerales de la compañía consolidada.

La empresa ha construido ademas los almacenes necesarios para depósitos de cobre, carbon de piedra, maderas &c., y en Punta de Sal un hermoso muelle, para la carga de minerales, al cual atracan buques de diez y ocho pies de calado; lo cual permite el que el cobre vaya por medio de una plancha desde los trenes á la bodega del barco que los ha de conducir.

Es propiedad de la empresa, el camino, los terrenos que este ocupa, toda la península que forma Punta de Sal, los trenes necesarios, cuarenta y cinco peones de trabajo &c., cuyo costo total ha sido de quinientos mil pesos; los cuales están divididos en cinco mil acciones de á cien pesos cada una.

Con arreglo al artículo 17, de las bases constitutivas de la compañía, los dividendos de sus utilidades deben hacerse por semestres. En su consecuencia el primer dividendo tuvo lugar el 10 de mayo de 1845: repartiéndose entre los accionistas la suma de cincuenta mil pesos, que corresponde á un 10 por 100 sobre el capital.

En esa misma sesion, y con objeto de favorecer y animar la industria minera se acordó prolongar la línea hasta mas allá del pueblo del Cobre. Esta prolongacion será de una y media millas, incluyendo en este número las dobles vias, ramales &c.; y en la actualidad trabajan en ella mas de ciento cincuenta operarios, bajo la direccion del ingeniero ántes mencionado don Julio Sagebien.

Esta empresa la dirige una junta compuesta de siete miembros en esta forma:

Sr. don Joaquin de Arrieta, presidente perpétuo, con arreglo al artículo 4° de las bases constitutivas, residente en la Habana.

Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo, vice-presidente, plaza de Dolores núm. 2.

Sr. don Julian de Miranda, magistrado honorario de la real Audiencia de Puerto-Príncipe, calle de Santo Tomas núm. 1.

Don Enrique Casamayor, prior del real tribunal de comercio de esta plaza, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, tesorero, calle alta de Sto. Tomas núm. 19.

Don José de la Pezuela y Ceballos, gentil hombre de S. M. con ejercicio, caballero de San Juan de Jerusalen, calle del Gobierno núm. 1.

Don José Agustin de la Torre y Boza, calle de San Tadeo.

Don Luis María de Echevarria y Bernete, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, calle alta de San Pedro, núm. 8.

Administracion.

Don Cornelio Pelée, contador administrador, reside en Punta de Sal.

Don Julio Sagebien, ingeniero director de las obras, reside en Santa Rita.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DEL PUERTO DE LA HABANA.

En 8 de octubre de 1844, fué constituida la compañía de este nombre en sociedad anónima mercantil. El establecimiento consta de ocho grandes almacenes, muelles y terraplenes, siendo su objeto recibir á depósito frutos y efectos del pais y los ultramarinos especificados en su tarifa.

La dirige una junta directiva, que la componen:

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente.

Escmo. Sr. conde de Jibacoa, vice-presidente.

Vocales.

Don Juan Tomas Herrera.
Don Pablo Herrera.

Suplentes.

Don Ignacio Herrera y O-Farrill.
Don José María Oliva.
Don Mariano Diaz, tesorero.
Don Juan Mendive, administrador.

REAL COLEGIO DE CORREDORES
DE LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de la Obra-pía n. 11.

Síndico.

Don Luis Susini, calle de Aguiar número 100.

Adjuntos.

Don Antonio Prieto Solis, calle de S. Ignacio n. 100.
Don Jaime Casas, calle de San Ignacio número 7.
Don Nicolas P. de Areos, calle de Cuba n. 113.
Don Manuel H. Braza, calle del Monserrate n. 72.
Don Raimundo Viñals, contador tesorero, calle de Cuba número 98.

Colegiales.

Don Antonio R. Genis, calle de los Oficios, su dependiente don Felipe Goicuria.

Don Antonio J. Vignau, calle de San Ignacio n. 116, su dependiente don Gerónimo D. Quijano.
Don Antonio Macía, calle del Aguacate n. 82.
Don Cárlos Aizpúrua, calle del Obispo número 38, su dependiente don Joaquin Martin.
Don Cárlos Perera, estramuros, calle de la Concordia número 25, su dependiente don Jaime Castellá.
Don Cayetano Tuyet, calle de la Amargura n. 79.
Don Críspulo Martinez, en ultramar, su dependiente don Francisco Alvarez.
Don Dionisio de la Puerta, estramuros, calle de Escovar n. 54, su dependiente don Miguel Umbert.
Don Enrique Sanguinety, colegio de San Cárlos, su dependiente don Bernardo Tuan.
Don Eustaquio Zéndegui, estramuros, Neptuno, su dependiente don Joaquin Rodil.
Don Estéban Juliá, calle de O-Reilly número 124.
Don Enrique Millet, calle de Cuba número 120.
Don Francisco Lopez, calle del Obispo número 6.
Don Felipe Bertemati.
Don Félix R. Jimenes.
Don Félix de Fuentes, su dependiente don Joaquin Alcázar.
Don Guillermo Retortillo.
Don Ignacio de Loyra, calle de Mercaderes n. 7.
Don Isidro D. Zertucha, calle del Trocadero n. 171, su dependiente don Manuel Rodriguez.
Don Juan Antonio Barinaga, calle del Tejadillo n. 15.
Don Juan Bautista Gortary, calle de la Habana número 197.
Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba, n. 156.
Don José Sobrino, calle de los Cuarteles n. 25.
Don Jaime Himely, calle de las Virtudes.
Don José J. Jimenez, calle de la Habana n. 224.
Don José de Ealo, en ultramar, su dependiente don Juan Plantevigne.

Don José Valladares, ausente, su dependiente don Manuel Mandie.

Don José Y. Iriarte, calle del Bararillo número 5.

Don José Pedemonte, calle de Mercaderes número 6.

Don Justo A. de Cortina, calle de la Amargura n. 56, su dependiente don José Susini.

Don Juan N. Martinez, estramuros, calle del Campanario nuevo, su dependiente don Francisco María Ochoa.

Don Juan Juliá, calle de O-Reilly número 124.

Don Juan J. Martinez, calle de la Obrapía n. 49.

Don Juan Whit, en ultramar, su dependiente don Juan G. Quijano.

Don Julian Galuzzo, calle de la Obrapía número 12.

Don Joaquin Estalella, calle del Aguacate, su dependiente don Narciso Deulefeu.

Don Juan de Arandia, estramuros, calle de las Animas número 108, su dependiente don Enrique Hensel.

Don Luciano G. de Rueda, calle de lo Empedrado número 72, su dependiente don Antonio Capote.

Don Luis Barnés, ausente, su dependiente don José A. Carrera.

Don Manuel de la Cámara, en Ultramar, su dependiente don Antonio María Demestre.

Don Manuel Crucet, calle de Compostela n. 74.

Don Manuel María Carbó, estramuros, calle de la Concordia n. 27.

Don Manuel A. Maruri, calle de la Amargura n. 48, su dependiente don Antonio Pader.

Don Manuel Pié, en el Cerro.

Don Manuel G. Martinez, ausente, su dependiente don José A. Martinez.

Don Manuel de Rozas, calle de la Habana n. 153, su dependiente don Alejandro Lopez.

Don Manuel Azcuénaga, calle de San Ignacio número 22½.

Don Martin Becquer, calle de Luz n. 22, su dependiente don Francisco Mucio.

Don Martin Zázu, calle de San José número 32.

Don Miguel G. Rueda, calle de lo Empedrado n. 72, su dependiente don Agustin Ferran.

Don Martin de Cavieses, calle de la Obra-pía n. 13.

Don Miguel de Herrera, calle de Compostela n. 22.

Don Policarpo G. Pumarino, calle de la Amargura número 22, su dependiente don Juan Torruella.

Don Pedro B. Guzman, estramuros, calle de San Nicolas núm. 4, su dependiente don Félix Ricaño.

Don Pedro de Jáuregui, calle de la Lamparilla n. 1.

Don Pedro Echarte, calle del Obispo número 26.

Don Pablo de Herrera, calle de Compostela n. 192.

Don Ramon Pagés, calle de Aguiar número 73, su dependiente don Rafael Velazquez.

Don Rafael Sentenat, en Ultramar.

Don Roque J. Ticulat, calle de Tacon número 4, su dependiente don Ignacio Romero.

Don Santiago Gallo, en Ultramar, su dependiente don José Colon.

Don Vicente Galuzzo, calle de Cuba.

EN MATANZAS.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN EL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA CIUDAD.

Don Fidel Carol, síndico, calle de Versalles plaza del cuartel de Santa Cristina.

Don José Fernandez, adjunto primero, calle de Jovellanos núm. 28.

Don Francisco Sibilla, adjunto segundo, calle de Ricla núm. 84.

Don Agustin Laño, adjunto tercero, enfermo y ausente.

Don Francisco Rodil, adjunto cuarto, ausente en el campo.
Don Manuel de Jaúregui, calle de Contreras n. 60
Don José Novell calle de Gelavert n. 6.
Don Juan Francisco Martinez, calle de Contreras número 82.
Don Ramon María Esteves, calle de Contreras n. 70.
Don José Padrines, calle de O-Reilly número 48.
Don José Magriñá, calle de Santa Teresa núm. 14.
Don Juan Galup, ausente en el campo.
Don Fernando Arcas, ausente en el campo.
Don Antonio Arnau y Brú, ausente en la Península.
Don Francisco de Paula Bordenave, ausente en Ultramar.
Don Ramon Saladrigas, calle de Zaragoza núm. 26.
Don Ignacio Hernandez, calle de Zaragoza n. 30.
Don Ignocente Lamar, ausente en el campo.
Don Pedro Ramirez, calle de Contreras número 19.
Don Antonio Zacañas, calle de Contreras nùm. 20.
Don Domingo Francisco de Oñate, calle de Santa Isabel número 9.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD
DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente.
El Escmo. Sr. Intendente, Superintendente general delegado de Hacienda, vice-presidente.

Vocales.

Señores:

Sr. administrador de la aduana marítima, don Tomas Yurre, en la misma aduana.

Dr. don Tomas Romay, calle de lo Empedrado n. 61.
Don Ramon Armero capitan del puerto.
Los dos señores comisarios de año nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.
Don Leon García, diputado por el Real Tribunal mercantil, calle de Cuba número 136.
Don Francisco Alvarez, id. id., calle del Obispo n. 7.
Dr. don Francisco J. de Orta, médico de la visita de Sanidad en este puerto, calle de S. Ignacio n. 38.
Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente-rey núm. 66.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
DE CUBA.

El Escmo. Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Vocales.

Señores.

Sr. don José Antonio Medina, intendente honorario de provincia.
Don Juan María Vergara, intendente honorario administrador de rentas reales.
Don Juan Viscarrondo, capitan de navio y de este puerto.
Don Manuel Hernandez, auditor honorario de guerra, regidor del Muy Ilustre Ayuntamiento.
Don Juan Sierra, comandante del resguardo.
Don Ramon Pons, del comercio.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Dr. don Francisco Bertran, secretario.

DE MATANZAS.

El Sr. brigadier gobernador político y militar, presidente, calle de Gelabert número 40.

Vocales: los señores.

Don José Montojo capitan del puerto, plaza de la Vigia capitanía del puerto.
Don José García Eyras, administrador de rentas reales, plaza de la Vigía, administracion de rentas.
Un señor regidor.
Don Juan Baldonedo, comandante interino del resguardo, plaza de la Vigía.
Don Francisco de la Torriente, del comercio, calle de Ricla número 10.
Dr. don Tomas Pintado, facultativo vacunador, calle de Manzano número 34.
Dr. don José María Carbonell, secretario.

DE TRINIDAD.

El Sr. brigadier gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Mariano Fontcuberta intendente honorario, administrador de rentas reales.
Un regidor nombrado por el muy ilustre ayuntamiento
Don Gregorio Zulueta, diputado del consulado.
Don José María Autran, capitan del puerto.
Don Diego Rentería, comandante del resguardo.
Dr. don Ramon Torrado, médico,
Dr. don Nicolas Gallo, secretario.

DE CIENFUEGOS.

El Sr. brigadier gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Manuel Zapatero, administrador, tesorero de rentas reales.
Don José Llobregat, capitan de navío y de este puerto.
El caballero regidor de mes, comisionado por el ilustre ayuntamiento.
El cabo comandante de la brigada de carabineros del resguardo de rentas reales.
Don Julian Leblanc, en representacion del comercio.
Ldo. en cirugía don Francisco Prera.
Ldo. don Miguel Plana, secretario.

DE PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. teniente de gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Sr. intendente de esta provincia.
Don Francisco Agramonte, subdelegado de marina.
Don Melchor Batista Varona, caballero regidor.
Don José Ramon Carbonell, comandante del resguardo.
Don Saturnino Carrias, del comercio.
Ldo. don Vicente Sanchez, médico.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, secretario.

DE VILLA-CLARA.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Bernardo Eligio y Rosello, administrador de rentas reales.
Don Manuel Antonio Gomez, regidor.
Don Juan Manuel Martinez, del comercio.
Dr. don José Larralde, médico.
Dr. don José Felipe Fernandez, secretario.

DE SANTI-ESPIRITU.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador de rentas reales.
Ldo. don Bartolomé de Mendigutias, regidor.
Don José María Morales, subdelegado de marina y capitan del puerto de Saza.
Don Salvador de Castro, del comercio.
Dr. don José Rafael Meneses, secretario.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente, calle de la Aurora.

Vocales: los señores.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de rentes reales, plazuela del Buenviage.

Don Froilan Vereianos, capitan del puerto, colonia de Vives en Caibarien.

Don Francisco Manegia, regidor, plazuela del Buenviage.

Don Jose Antonio Cirera, del comercio, calle del Nazareno.

Don Ramon Reyes, facultativo, calle de San Jacinto.

Dr. don Agustin Vidal, secretario, calle de San Jose.

DEL MANZANILLO.

El Sr. teniente gobernador politico y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Rafael Ruiz de Apodaca, capitan del puerto.

Ldo. don Tomas Berjes, administrador de rentas reales.

Un señor regidor del ayuntamiento.

Don José Gaston, comandante del resguardo.

Don Bartolomé Sariol, del comercio.

Don Antonio Botella, facultativo.

Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

DE HOLGUIN.

El Sr. teniente gobernador politico y militar, presidente.

Vocales los señores.

Don Quintin de Aguilera, regidor del ayuntamiento.
Don Vicente Tato, subdelegado de real hacienda.
Don José María Cubero, del comercio.
Don Joaquin Rosel, facultativo.
Ldo. don Juan Buch, secretario.

TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE NUEVITAS.

Sr. don José Lopez de Illana, subdelegado, presidente.

Vocales: los señores.

Capitan del puerto.
Don Salvador Chacon, administrador de rentas reales.
Don Isidoro Arnaiz.
Don Alfonso Primelles.
El aventajado de Carabineros.
Ldo. don Antonio Sansot, secretario

TERRITORIAL DEL PUERTO DE SANTA CRUZ

El comandante de armas, presidente.

Vocales: los señores.

Don Ramon Bosque, comandante de marina.
Don Félix Morales, administrador de rentas reales.
El aventajado de carabineros.
Don Antonio Goicoechea
Don Manuel José Nuñez.
Ldo. don José Santa Marta Valdes.

DE BARACOA.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente, calle de Mercaderes número 57.

Vocales: los señores.

Teniente de navío don Juan José de Aldecoa, comandante de marina y capitan del puerto, calle de la Marina número 15.
Don Juan Vazquez, administrador de rentas reales.
Don Julio San Miguel, regidor calle Real n. 47.
Don Félix Rodriguez Hermida, comandante del resguardo, calle de la Cárcel número 2.
Don Felipe Cusa, del comercio, calle Real n. 2.
Ldo. don José Gabriel Irio, secretario, calle de Mercaderes número 14.

DE SAGUA LA GRANDE.

El comandante de armas, presidente, plazuela de Cabrera.

Vocales: los señores.

Don Manuel Bombrun, administrador de renta en los reales oficios.
Don Luis María Vago, teniente de navío, capitan del puerto, calle de Santa Clara.
Don Tomas Ribalta, calle de Baulí.
Don José María Rodriguez, calle de la Esperanza.
Dr. don Dionisio Torroja, plaza del Recuerdo.
Dr. don Alejandro Lagargett, secretario.

DEL BAYAMO.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Ramon Beraile, administrador de rentas reales.
Don Bernardo Figuerido, regidor.
Don Juan Armengol, del comercio.
Ldo. don José Izaguirre, facultativo.
Ldo. don Manuel Yero, secretario.

DE CARDENAS.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Ramon Ollage, comandante del puerto.
Don Tomas Fernandez de Cossio, administrador de rentas reales.
Don Pedro Pollimonjo, del comercio.
Don Sebastian Pagés, hacendado.
Don Manuel Illá, médico.
Dr. don Antonio García y Ortega, secretario.

DEL MARIEL.

El Sr teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don José María Carrafa, capitan de artillería de marina, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo y capitan del puerto.
Don José Carrion, administrador de la real aduana.
Don José Francisco Bermudez, propietario.
Don Domingo Galdo del comercio.
Ldo. don José Lino Valdes, médico.
Don Ildefonso Sanchez, secretario.

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

El comandante de armas, presidente.

Vocales: los señores.

Administrador de rentas reales.
Don Evaristo Lima, regidor alférez real.
Don Felipe Xiques, vecino y del comercio.
Ldo. don Zacarías Doval, facultativo.
Ldo. don José Monterresi, secretario.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

El comandante de armas, presidente.

Vocales: lo: señores.

Don Manuel de la Concepcion, regidor, fiel ejecutor de este ilustre ayuntamiento, calle de S. Miguel número 70.

Don Vicente Lapuerta, administrador de rentas reales de esta, calle de San Miguel número 74.
Don Juan de la Torre, calle Real número 68.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, médico y cirujano de este hospital, calle de los Oficios esquina á la de San Miguel.
Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, secretario, calle Real número 80.

DE LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Patricio Laguardia, administrador de rentas reales.
Don Mariano Pons, regidor.
Don Gabriel García, del comercio.
Ldo. don Antonio Villabrille, médico.
Don Manuel Baez, secretario.

VACUNA.

El encargado de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo se ha recomendado á la Junta Superior de Sanidad, incorporando ese ramo, por Real órden de 3 de agosto de 1841, á los objetos de su instituto; quedando en consecuencia suprimidas la Junta central de vacuna y

las subalternas de su título establecidas en varios puntos de la Isla.

Nómina de los facultativos empleados en la inoculacion de la vacuna en la Habana y sus barrios estramuros.

CASAS CAPITULARES.

Propietarios pensionados.

Sr. doctor don Tomas Romay, el primero que usó de la vacuna en la isla, fundador y secretario de su primera junta, vocal de la Superior de Sanidad y nombrado por la misma diputado de vacuna, para conocer é informar de todo lo relativo al ramo.
Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosains.

Auxiliares sin sueldo.

Ldo. don Simon de los Rios.
Ldo. don Rafael Hondares.

ESTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Jesus María.—Dr. don Diego Manuel Govantes.
Guadalupe.—Ldo. don Ramon Gavilan.

Sin pension.

Colon.—D. Simeon de los Rios.
San Lazaro.—Don Rafael Hondares.
Horcon.—Dr. don José María Gonzalez Merilla.
San Nicolas.—Ldo. don Sebastian Ricoy.

Jesus del Monte.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Regla.—Ldo. don Miguel Bellido de Luna.

CUBA.

Dr. don Enrique Diaz Paez, pensionado.

MATANZAS.

Dr. don Tomas Pintado, pensionado.

CIENFUEGOS.

Ldo. en cirugía don Francisco Prera, en la poblacion.
El cirujano romancista don Pedro Haro, en el campo.

BAYAMO.

Ldo. don Manuel Yero.

TRINIDAD.

Ldo. don José María Urquiola, nombrado por este muy ilustre ayuntamiento en abril de 1842, pensionado.

BARACOA.

Ldo. don José Gabriel Irio.

SANTI-ESPIRITU.

Don ...., pensionado, vacante.

PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don Pedro Nolasco Almanza, pensionado.
Ldo. don Jose María Rodriguez, pensionado.

NUEVITAS.

Ldo. don Antonio Sansot.

SANTA CRUZ.

Ldo. don José Santa Marta Valdes.

REMEDIOS.

Ldo. don Ramon Reyes, pensionado.

HOLGUIN.

Ldo. don Juan Buch.

MANZANILLO.

Ldo. don Manuel Merchan.

CARDENAS.

Dr. don Antonio García y Ortega.
Ldo. don Manuel Illas.

MARIEL.

Don Ildefonso Sanchez.

SAGUA LA GRANDE.

Dr. don Alejandro Lagargett.

VILLA CLARA.

Dr. don José Felipe Fernandez, pensionado.

CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don José María Monterresi, pensionado.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

CIUDAD DEL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, pensionado.

QUIVICAN.

Don Plutarco M. Brito.

BATABANO.

Ldo. don Justino Valdes Castro.

SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don José Joaquin Madruga.

SANTO CRISTO DE LA SALUD.

Don Rafael Amable.

PROFESORES DE MEDICINA

Y CIRUGIA EXISTENTES EN ESTA CAPITAL, SUS BARRIOS ESTRAMUROS, CIUDADES, VILLAS, LUGARES Y CASERIOS DE LA ISLA.

DISTRITO DE LA HABANA.

Dr. don Tomas Romay, médico honorario de cámara de S. M., calle de los Cuarteles n. 27.

Dr. don José Bernal, médico honorario de la Real familia, calle de Acosta número 100.

Dr. don Simon Vicente de Hevia, médico y cirujano honorario de la Real familia, calle del Inquisidor número 39.

Dr. don José María Velazquez, director cesante de cuerpo de médicos y cirujanos de la real armadal estramuros, calle de la Reina.

Dr. don Pedro Andreu, calle de la Merced n. 20.

Dr. don Pablo Marin, calle de Cuba.

Dr. don Juan Angel Perez y Carrillo, calle de Luz número 91.

Dr. don Antonio B. del Noval, calle de Acosta n. 4'

Dr. don Nicolas Vicente del Valle.

Dr. don Agustin E. de Abreu, médico principal del real hospital militar de San Ambrosio, calle de Cuba número 43.

Dr don Angel J. Cowley, catedrático de terapeútica y secretario de la Junta de Sanidad, calle del Teniente-rey númere 66.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de cirug'a y subdelegado del distrito, calle de San Ignacio número 66.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor del real hospital militar de San Ambrosio, calle de los Oficios número 54.

Dr. don Gabriel Morales, calle de la Habana n. 79.

Dr. don Luis del Castillo, calle de Compostela n. 15.

Dr don Manuel Romualdo Blanco, calle del Aguacate.

Dr. don Isidro Cordovés, calle del Sol número 91.

Dr. don Vicente A. de Castro, cirujano segundo del hospital de San Juan de Dios y catedrático de clínica, calle del Sol número 102.

Dr. don Julio Jacinto Le-Riverend, catedrático de fisiología, calle de O-Reilly número 79.

Dr. don Francisco de Horta, calle de S. Ignacio n 38.

Dr. don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba n. 88.
Dr. don Roman de los Santos.
Dr. don Pablo Humanes, primer ayudante del cuerpo de Sanidad militar, calle del Sol número 44.
Dr. don José Atanasio Valdes, calle de la Habana número 76.
Dr. don Justo de la Torre.
Dr. don Francisco Javier Coronado, calle de Aguiar.
Dr. don Esteban Gonzalez del Valle, médico y cirujano segundo del hospital de San Francisco de Paula, calle de los Oficios nùmero 34.
Dr. don Benito García Fernandez, calle de la Lamparilla número 15.
Dr. don José Lletor Castroverde, decano de la facultad y catedrático de medicina legal, vive en el real colegio de San Cárlos.
Dr. don Joaquin Guarro, catedrático de partos y médico de la real casa de Maternidad, calle de Cuba número 34.
Dr. don José Benjumeda, catedrático interino de anatomía, calle de la Obrapía número 13.
Dr. don José Saturnino Valdes, calle del Sol.
Dr. don Cárlos Luis Bernal.
Dr. don Francisco de Paula Escoffet, calle de la Amargura.
Dr. don Eduardo Le-Riverend, calle del Obispo.
Dr don Juan Beltran, del cuerpo de Sanidad militar, calle del Aguacate.
Dr. don Pascual Fernandez Mier, del cuerpo de Sanidad militar.
Dr. don Eduardo Finlay, calle de la Obrapía.
Dr. don Antonio María Barreiro, calle de Acosta número 19.
Dr. don Bonifacio Melgares y Castro.
Dr. don Eduardo Dorr Grilting, calle de Tacon.
Dr. don Jacobo Wilson.
Dr. don Marcial Dupierris, calle de Paula n. 66.

Dr. don José Camerán, del cuerpo de Sanidad militar y artillería, calle del Sol número 72.
Dr. don Cárlos E. Bellot, calle de la Amargura.
Ldo. don Angel Valenzuela, calle de Peña-pobre número 12.
Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol número 35.
Ldo. don José Rufino Beltrandi, calle de Bernaza número 120.
Ldo. don Manuel Donoso, calle de Cuba número 78.
Ldo. don Gonzalo Jorrin.
Ldo. don Ramon Zambrana, calle de Cuba n. 26.
Ldo. don Gaspar Palacios, calle de San Ignacio.
Ldo. don Manuel Suarez, calle del Aguacate.
Ldo. don Francisco de Paula Serrano.
Ldo. don Felícito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don José Galvan.
Ldo. don Francisco Tariche.
Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.
Ldo. don Jorge Ledo.
Ldo. don Modesto Cuyás.
Ldo. don Pedro Acosta.
Ldo. don José Simeon de los Rios, calle de Curazao.
Ldo. don Vicente Franco.
Ldo. don Cleto Diaz Acevedo.
Ldo. don José Barandiáran, ausente.
Ldo. don Antonio Gaytan, ausente.
Ldo. don Agustin Santomé.
Ldo. don Bernardo María Miyaya, calle de la Picota número 41.
Ldo. don Justo García y Acosta.
Ldo. don Francisco de Paula Morado.
Ldo. don Lorenzo Bento, en Casa blanca.
Br. don Manuel Antonio de Ibarrola, calle de Villegas número 48.
Don José de la Luz Hernandez, calle de Luz n. 10.
Dr. don Juan José Hevia, profesor del cuerpo de Sanidad militar, calle de la Merced número 83.

Don Manuel José Valere, médico cirujano de la real armada, calle de la Gloria número 1.

Don Ramon Vila y Ferrer.

Don Francisco Pujola.

Don Francisco Forns y Somers.

Don Francisco Lopez.

Don Francisco Diego de Tagle.

M. R. P.P. de S. Juan de Dios Fr. Francisco Pacheco.

Don José Lopez, facultativo del cuerpo de Sanidad militar.

BARRIOS ESTRAMUROS; GUADALUPE Y PEÑALVER.

Dr. don Diego Manuel Govantes, subdelegado en estos barrios, diputado de vacuna en el de Jesus María, calle de Dragones número 90.

Dr. don Gabriel Pelaez, cirujano del castillo de la Punta, calle de la Reina número 2 .

Dr. don José María Camilleri, ayudante honorario de la armada y subdelegado de San Antonio Chiquito, calle de la Reina número 7.

Dr. don Agustin Fossati, con plaza en el hospital de San Ambrosio, calle de la Estrella número 26.

Dr. Juan Francisco Valdes, calle de San Nicolas número 51.

Dr. don Domingo Rosains, diputado de vacuna de la sala capitular y vocal de la inspeccion de estudios, calle del Campanario nuevo número 121.

Cirujanos latinos.

Don Pablo F. Fernandez, calle Real de la Salud númeao 58.

Don Francisco P. Zarza, calle del Campanario viejo número 60.

Don Luis Valdes, calle de la Lealtad número 49.

Don Juan Fajardo, calle de los Angeles número 28.

Don Pedro Galis y Menendez, calle de la Estrella número 111.

Don Mariano Palenzuela, calle de las Figuras.

Don José Ignacio Valdes.

Don Francisco Valdes Víctores, calle del Rayo.

BARRIOS DE JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Profesores de medicina y cirujía.

Dr. don Ramon Lucio Chaple, subdelegado de dichos barrios.

Dr. don Isidro Sanchez Ceballos.

Ldo. don Luis José Granados.

Ldo. don Juan Tomas Roig.

Cirujanos latinos.

Br. don Ramon Gavilan.

Br. don Tomas Mateo Govantes.

Br. don Manuel de Jesus Fontcuberta.

Cirujanos romancistas.

Don Juan Pablo Ureña.

BARRIOS DE COLON Y SAN LAZARO.

Profesores de medicina y cirujía.

Dr. don José Gonzalez Baez, calzada de Gutierrez número 49.

Dr. don José Rodriguez Cisneros, calle de San Nicolas número 82.

Dr. don Pedro María Houritinier, calle de San Nicolas número 37.

Dr. don Manuel José de Piedra, calle de Crespo número 59.

Dr. don Rafael Cortés, calle de San Nicolas n. 70.

Dr. don Ramon Gonzalez Palacios.
Dr. don Juan Zamora, calle de San Miguel n. 27.
Ldo. don José de Jesus Lizano, calle del Refugio número 2.
Ldo. don Joaquin de la Rua, calzada de Galeano número 56.
Ldo. don Rafael Valdes, calzada de Galeano n. 76.
Ldo. don Manuel Roig Bravo, calle de Cristina n. 2.
Br. don José Manuel de las Casas, calle del Aguila número 6.

Cirujanos latinos.

Dr. don Miguel Pinet, calle de las Animas n. 70.
Dr. don Cárlos Fonseca, calle del Refugio n. 10.
Dr. don Juan Bautista Gallardet, calle de San Rafael número 30.
Ldo. don Antonio de Palma, calle de San Rafael número 18.
Ldo. don Antonio Abad Baez, calle de Neptuno número 97.
Ldo. don Eufrasio de Castro, calle de S. Nicolas n. 4.
Ldo. don Manuel Quibus, calle de Neptuno n. 57.
Ldo. don Luis Costales, calle de San Rafael n. 68.
Br. don Rafael Hondares, calle de la Industria n. 154.

Cirujanos romancistas.

Ldo. don José Antonio Gonzalez, calle de Escovar número 15.
Ldo. don don Fernando Mencio, calle de San Nicolas número 6.
Ldo. don Francisco Escarrás, calle del Blanco n. 34.
Ldo. don José Valerio, calle de la Concordia n. 116.
Ldo. don Antonio José Romay, calzada de San Lázaro número 148.

MEDICOS Y CIRUJANOS RESIDENTES
EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

EN REGLA.

Dr. don José Muñoz Bustamante, subdelegado de medicina y cirujía.
Don Francisco Normando, médico y cirujano.
Ldo. don Antonio Nicasio Valdes, médico y cirujano.
Don Miguel Bellido de Luna, cirujano latino.
Don Antonio Aragon, cirujano latino.
Don Juan Bautista Chavarría, cirujano romancista.
Don Manuel Reinaldos, idem idem.

EN EL HORCON.

Dr. don José Gonzalez Morillas, médico y cirujano. subdelegado.
Ldo. don Agustin Valdes Sanchez, cirujano latino.
Dr. don Nicolas del Valle, médico.
Dr. don Josè de la Rosa Sierra, médico,
Don Manuel de Mesa, cirujano romancista.
Don José María Fuentes, cirujano romancista.

EN JESUS DEL MONTE..

Ldo. don Gerónimo Bucelo, subdelegado interino.
Ldo. don Pablo Herrera.
Ldo. don José Gumersindo Rios.
Ldo. don Pedro Nolasco Caballero.
Don José Francisco Ayala, cirujano romancista.
Don Domingo Guasco, idem idem.
Don Miguel Rivera, idem idem en Arroyo Naranjo.

EN EL CERRO.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico y cirujano.

Ldo. don José Trujillo Migon, cirujano.
Ldo. don Mariano García Valdes, médico.
Ldo. don Basilio J. García, idem.

EN SAN ANTONIO CHIQUITO.

Dr. don José María Camilleri, subdelegado del partido
Ldo. don Juan María Hernandez, médico y cirujano.

EN PUENTES GRANDES.

Ldo. don José Luis Portela, médico y cirujano.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don José Joaquin Escalona, médico y cirujano

EN EL CANO.

Ldo. don José Joaquin Valdes.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.

EN GUATAO.

Ldo. don Isidro Sanchez, médico, calle de Jesus.
Ldo. don José Aguilar, médico, calle de Jesus.

EN GUANABO.

Dr. don Félix Herrera, subdelegado.
Ldo. don Bernardo Arriola, cirujano latino.
Ldo. don Manuel Escasi, idem idem.

EN MANAGUA.

Ldo. don José Rafael de Palma, subdelegado del partido.

Ldo. don Joaquin Andrade, médico y cirujano.
Ldo. don José de Mesa, cirujano romancista.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Angel R. Sandoval, médico.
Br. don José María Potestad, cirujano latino.
Ldo. don Francisco Vazquez, idem idem.
Br. don José Castillo, cirujano romancista.
Ldo. don José María Diaz, idem.

EN LOS QUEMADOS.

Ldo. don José Rodriguez Crespo, médico y cirujano.

EN BAUTA.

Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
Ldo. don Ramon Morales.
Ldo. don José Vicente Mederos.
Don Manuel Gomez Morales.
Don Sebastian Coll.

EN BAINOA Y CARABALLO.

Dr. don Joaquin García, subdelegado de medicina y cirujía.
Ldo. don Justo García, médico y cirujano.
Don Manuel Mendez, cirujano romancista.

EN SANTA CRUZ DE LOS PINOS.

Dr. don Joaquin Perez San Roman, subdelegado.
Dr. don Nicolas Pelayo.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don José María Fustier.
Ldo. don Rafael Ruiz de Castro.

Ldo. don Blas Valdes.
Ldo. don Juan Antonio Peregrin.
Br. don Juan Bautista Soriano.

EN JIBACOA.

Dr. don José María Mendoza, subdelegado.

EN LA NUEVA PAZ.

Ldo. don Diego Artola, cirujano latino, subdelegado.
Ldo. don Domingo Montes, idem idem.
Don José María Borges, cirujano romancista.

EN LAS POZAS. [*]

Ldo. don Gerónimo Figueroa, cirujano latino.
Don Juan Bautista Reburato, cirujano romancista.

EN LOS PALACIOS.

Ldo. don J. Arrastía, médico y cirujano, subdelegado.
Ldo. don Pedro Torres, cirujano latino.
Don Juan Bautista San Jorge, cirujano romancista.
Don Francisco Muñoz, idem idem.

EN SAN MARCOS.

Ldo. don Lúcas María Villaescusa, cirujano latino.
Don José Bernabé Villodres, idem romancista.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Ldo. don Domingo del Hierro, médico y cirujano, subdelegado del partido.

[*] Anexo á la subdelegacion de Bahía-Honda.

Ldo. don Jacobo Maria de Barros, médico y cirujano.

EN SABANILLA DEL ENCOMENDADOR Y ALACRANES.

Ldo. don Márcos José Diaz, médico y cirujano, subdelegado de dichos partidos.
Don Marcelino Pacheco, cirujano latino.
Don Domingo Marin, idem idem.
Don Miguel Machado, idem idem.
Don Francisco de P. Mora, idem romancista.
Don Agustin Gallardo, idem idem.
Don Antonio Villaverde, idem idem.

EN BAHIA-HONDA.

Ldo. don José María Sepulveda, médico y cirujano, subdelegado.
Don Salvador Marti, idem idem.
Don Ambrosio Moreno, cirujano romancista.

EN RIO BLANCO DEL NORTE.

Ldo. don Antonio Portela, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Guillermo Delane, médico cirujano.
Ldo. don Rafael Gorgui, idem idem.
Lido. don Felipe Montes, cirujano.
Ldo. don Manuel Aguiar, idem.
Ldo. don José Cadenas, idem.
Ldo. don Juan de Casanove, idem.

EN CEIBA MOCHA Y AGUACATE.

Don José Evaristo Aguilar, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Antonio Serrano, cirujano latino.
Br. don Isidoro Coloma, idem idem.

Don Antonio Galis y Menendez, cirujano romancista.
Don Domingo Valdes Marzal, idem idem.
Don Manuel Gonzalez de la Peña, idem idem.
Don Antonio Gonzalez de la Peña.

EN GUANABACOA.

Dr. don José Carbonell, subdelegado del partido, calle de las Damas.
Dr. don Felipe Antonio Ferrer y Perdomo, médico y cirujano, calle de la Amargura.
Ldo. don Juan José Rosell, médico y cirujano, y subdelegado suplente, calle de la Concepcion.
Br. don Rafael Aragon, médico y cirujano, calle Real.
Br. don Juan Valdes, cirujano latino, calle de las Delicias.
Don Juan Zulueta, cirujano, calle de la Division.

EN SAN GERONIMO DE PEÑALVER.

Dr. don Francisco Leon Alzuru.
Don Ignacio Valdes.

EN TAPASTE.

Ldo. don Manuel Miranda.
Br. don Tadeo Marin.

EN BACURANAO.

Don José María Diaz.

EN EL MARIEL Y QUIEBRA-HACHA.

Don Ildefonso Sanchez, médico y cirujano, y subdelegado.
Don Jose Fernandez Tamargo, cirujano romancista, residente en la Dominica.

Don José Lino Valdes, cirujano latino, residente en Quiebra-hacha.
Don Josè Ramon Elcid, médico y cirujano, residente en San Pablo [Mariel.]
Don José N. Romay, cirujano romancista, en el pueblo de la Dominica.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Antonio R. Gonzalez, médico y cirujano, y subdelegado del partido.
Ldo. don Julian de Córdova, médico y cirujano.
Ldo. don José Fidel Aragon, cirujano latino.
Ldo. don Joaquin María Quintanó, idem idem.
Ldo. don José Delmonte, idem idem.
Don Laureano Flores, cirujano romancista.

☞EN GUAYABAL.

Don Pedro Nolasco Caballero
Don Joaquin Lazo de la Vega.
Ldo. don Rafael Pantaleon Valdes.
Ldo. don Tomas Lazo de la Vega.

EN CEIBA DEL AGUA. [*]

Don Juan Villaverde, cirujano latino.
Don Pablo José Rodriguez, cirujano romancista.

EN CAYAJABOS.

Dr. don Cárlos Villodres, subdelegado de medicina y cirujía.
Ldo. don Paulino Santos Lopez, cirujano latino.
Ldo. don Pedro Regalado Villodres, cirujano romancista.

[*] Anexo á la subdelegacion de Vereda Nueva.

Ldo. don Antonio Sanchez, idem idem.

EN CABAÑAS.

Don José Nemesio Romay, cirujano romancista, subdelegado.
Don José Benigno Brito, idem idem.
Don José Fernandez Tamayo, idem idem.
Don José Ramon Sotomayor, idem idem.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon de Morales, médico y cirujano.

EN ARTEMISA.

Ldo. don Juan Fernandez de Castro, cirujano latino.
Don Francisco de Paula Hernandez, id. romancista.
Don Rafael Hernandez, idem idem.
Don Francisco Hernandez Rodriguez, idem idem.

EN LAS CAÑAS.

Dr. don Matías Lastra, médico y cirujano, subdelegado.
Ldo. don José de Acosta y Herrera, cirujano latino.
Ldo. don Joaquin Velez, idem idem.
Br. don Pedro Romualdo Echemendía, cirujano romancista.
Don Pedro Perez Echemendía, idem idem.

EN SAN ANTONIO ABAD.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, médico y cirujano, y subdelegado del partido, calle Real n. 80.
Br. don Francisco de los Reyes y Hara, médico, calle Real número 80.

Br. don Manuel Sanchez Chamorro, médico y cirujano, calle de los Oficios esquina á la de S. Miguel.

Br. don Agustin de Orihuela, médico y cirujano, calle de San Miguel número 68.

Br. don Juan Chappi, cirujano latino, plaza de la Iglesia número 45.

Don Ramon Martinez, cirujano romancista, calle de San Diego esquina á la de la Esperanza.

Don Pedro Bosque, idem id., calle del Coliseo n. 40.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Don Francisco Barcañela.
Don Miguel Castañeda y Arturo.
Ldo. don Bartolomé Betancourt.
Ldo. don Pedro Maza.

EN LA VEREDA NUEVA.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado del partido en ámbas facultades.

Dr. don Francisco de Castro, cirujano latino.
Br. don José Leon Diaz, idem idem.
Don Joaquin Lazo de la Vega, cirujano romancista.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Francisco José Valdes, médico y cirujano, y subdelegado del partido.

Ldo. don José de Leon Diaz Montenegro, medico y cirujano.

EN CASIGUA

Ldo. don José María Sanchez, médico y cirujano.

EN GUANIMAR.

Ldo. don Manuel Arrondo, subdelegado.
Dr. don Matias Lastra, médico y cirujano.

EN GUINES.

Dr. don Juan Francisco Calcagno, médico y subdelegado.
Dr. don Santiago García, médico y cirujano.
Dr. don Francisco Abad, idem idem.
Ldo. don Patricio Sarmiento, idem idem.
Ldo. don Juan Francisco de Soria, idem idem.
Ldo. don Nicolas Menendez de San Pedro, cirujano.
Ldo. don Ramon Choisy, idem.
Ldo. don Antonio Pons, idem.
Ldo. don Luis Himely, idem.
Don Tomas de las Flores, idem romancista.
Don Víctor José Broin, idem idem.
Don Ramon Ceballos, idem idem.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Felipe Govin, cirujano latino.

EN MELENA DEL SUD.

Ldo. don Juan Baustista Bernal, médico y cirujano, subdelegado.
Don Juan Boorques, cirujano romancista.

EN PIPIAN.

Ldo. don Simon Vicente Rodriguez, médico y cirujano, subdelegado.
Ldo. don Mariano Aguilar, cirujano latino.
Br. don José Ramon García, cirujano romancista.

EN GUARA.

Dr. don Manuel Francisco Entralgo, subdelegado en ámbas facultades.
Don Jose Velarde, cirujano romancista.

EN MADRUGA.

Dr. don Juan Calva, médico y cirujano, subdelegado.
Dr. don Domingo Galeano, idem idem.
Ldo. don Márcos Rencurrel, cirujano latino.
Don Andres Pisano, idem idem.
Ldo. don Benjamin Collin, idem idem.

EN SANTIAGO.

Ldo. don José María Monterresi, subdelegado de medicina y cirujía.
Ldo. don Zacarías Doval, cirujano latino.
Ldo. don Quintin Saavedra, idem idem.
Dr. don Manuel Hernandez Regalado, cirujano romancista.

EN EL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, médico y cirujano, y subdelegado del partido.
Ldo. don Antonio Lopez Villabrille, médico y cirujano.
Ldo. don Domingo Antonio Milora, cirujano latino.
Ldo. don Jacinto Otero, idem idem

☞ EN GABRIEL.
Ldo. don Andres Rico de Mata.
Don Rafael Amable.

☞EN EL QUIVICAN.

Don Plutarco María Brito, subdelegado.
Don Miguel Muñoz,
Ldo. don José Joaquin Madruga.
Don Félix Caballero.
Don Benito Ferrer.
Don Félix Blandino.
Don Alejo Alfonso.
Don José María Diaz.

EN BATABANO.

Ldo. don Faustino Valdes Castro, médico y cirujano, y subdelegado del partido.
Ldo. don Juan Bautista de la Cuesta, cirujano romancista,
Ldo. don Juan de Dios Esquivel.

☞EN SANTO CRISTO DE LA SALUD.

Dr. don Ramon Bernal.
Don Antonio Macías.
Don Elías Ortega.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Manuel de Languenhein, subdelegado.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don José María Bustamante.
Ldo don Joaquin Quiles.
Dr. don Juan Bautista Pujol.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Don Félix Gallardo, cirujano latino, subdelegado.
Don Gabriel Fustier, cirujano latino.

EN GUANES.

Ldo. don Mariano Antonio Vidal, subdelegado del partido.
Ldo. don Antonio Matías Rubio, cirujano latino.
Ldo. don José Manuel Escovedo, idem idem.
Ldo. don Juan de Dios Mederos, cirujano romancista.
Ldo. don Manuel Valdes, idem idem.

EN MANTUA.

Ldo. don José Manuel de Escovedo, subdelegado.
Ldo. don Juan Medina Vicente, medicina operatoria.
Ldo. don Liborio Oliver, cirujano romancista.

EN BAJA.

Ldo. don Francisco de Sales Fernandez, subdelegado.
Ldo. don Francisco Gutierrez Jacques.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Don Manuel Pinelo, cirujano romancista.
Don José María Valdes Mora, idem idem.
Don Manuel Hernandez, idem idem.
Don Juan Bautista Pueyo, idem idem.

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Ldo. don Francisco Rubio, médico.
Ldo. don Fortunato Dotta, cirujano latino.

EN CARDENAS.

Dr. don Antonio García Ortega, cirujano latino, subdelegado del partido.

Dr. don José Lorenzo de Hevia, cirujano latino.
Ldo. don Manuel Illa, idem idem.

EN PALMILLAS.

Ldo. don Antonio Rodriguez, médico cirujano, subdelegado del partido.
Ldo. don Joaquin Rambla y Moreno, cirujano latino.
Don Ciriaco Navarro, idem idem.
Ldo. don Francisco Calderon, idem idem.
Don Juan Figueroa, cirujano.

EN CIMARRONES.

Dr. don Francisco Cana y Molina, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Benito Manresa del Alamo, médico cirujano.
Ldo. don Vicente Arriaga, cirujano latino.
Don Lino Guzman, idem idem.

EN LAGUNILLAS.

Don Guillermo Cárlos Federico Biart, médico cirujano.
Don Gerónimo Bultari, idem idem.
Don Gerónimo Joaquin Macías cirujano latino, subdelegado.
Don Anacleto Betancourt, idem.
Don Cárlos Chapelin, idem, romancista.
Don Ramon Basilio García, idem.

EN CEJA DE PABLO.

Don Ignacio Miranda, subdelegado.
Ldo. don Francisco Javier Pons.
Don Pedro Gumeli.

EN LA HANABANA.

Ldo. don Narciso Roig.

EN GUAMUTAS.

Dr. don Ramon Valladares.
Dr. don Eulogio Martinez.
Ldo. don Antonio Paredes.
Don Antonio Quijano.
Don Francisco Perfecto Romero.
Don Máximo Antonio Navarro.
Don Vicente Ortiz.
Don Francisco Calderon.
Don José Manuel Rodriguez.
Don Cárlos Ruiz Olavarrieta.

EN JARUCO.

Ldo. don Joaquin de los Reyes Roldan, cirujano latino, subdelegado.
Don Manuel Valdes Elosúa, idem idem.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Angel del Pilar Manzano.
Br. don Francisco Vidal Reigosa.
Ldo. don Antonio Párraga.

EN MACURIGES.

Dr. don Pantaleon de la Torriente y Hermosa, medico y cirujano, subdelegado del partido.
Don Ramon Serrano y Ducal, cirujano latino.
Don José Márcos, idem idem.
Don Alejandro Lagarde, cirujano latino.

Don Manuel Olachea, médico y cirujano.
Don Agustin de Jesus Valdes, cirujano romancista.
Don Tomas Castillo, idem idem.
Don Cláudio Miranda y Bertrand, cirujano en tercera clase.

EN MATANZAS.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado de ambas facultades, calle de Santa Teresa, núm. 12.
Dr. don Bonifacio Carbonell, subdelegado suplente, calle de Gelabert, número 52.
Dr. don Antonio Escoto, calle de Gelabert, núm. 36.
Dr. don Ramon de Piña, calle de O-Reilly, núm. 51.
Dr. don Tomas Pintado, calla del Manzano, núm. 34.
Dr. don Estéban Centeno, calle del Ayuntamiento número 14.
Dr. don Enrique Vergne, calle de Zaragoza, número 14.
Dr. don Antonio Olmo, calle de Velarde, num. 100.
Dr. don Francisco Lexent Petit, calle de Ricla, número 32.
Dr. don Juan García Zamora, calle de Ricla, numero 6.
Ldo. don Juan de Michelena, calle del Manzano, número 42.
Ldo. don Antonio Ducrós, calle de Contreras, número 27.
Ldo don Jose María Sanchez Zunzunegui, calle de Contreras, número 44.
Ldo. don Juan Luis Gomez, calle del Manzano, número 92.
Ldo. don Manuel Estrada, calle de Gelabert, numero 9.
Ldo. don Manuel Roquet y Vidal calle de Gelabert, número 48.
Ldo. don Juan Francisco Louvet, calle de Ricla, número 115.

Ldo. don José Guix y Costa, calle de O-Reilly, número 54.

Don Manuel Aguabella, calle del Ayuntamiento, número 16.

Don Juan Cenac, calle de Gelabert, número 8.

Don Nicolas Valdes, calle de América, número 27.

Don José Elías Valdes, calle de Zaragoza, núm. 24.

EN SANTA ANA Y GUANABANA.

Ldo. don Francisco de Paula Grima, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Pedro Quijayta, médico cirujano.

Don Luis Vegueira, cirujano romancista.

Don Diego Jimenez, médico cirujano, residente en Guanabana.

Don Manuel Narciso Salgado, cirujano romancista, en idem.

Don Eusebio Julian Nuñez, idem idem, en idem.

EN CAMARIOCA.

Br. don Nicolas José Medina, médico, subdelegado.

Don José Angulo, cirujano romancista.

Don Joaquin Casabuena, idem idem.

EN LIMONAR.

Ldo. don Florencio Tapia, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Cárlos Bonint, médico cirujano.

Ldo. don Hugo Betty, cirujano latino.

Ldo. don Rafael Madrigal, idem idem.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana y Cunill, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Emilio Howard, idem idem.
Ldo. don Francisco Prera, cirujano latino.
Ldo. don Tomas Gutierrez, idem idem.
Ldo. don Francisco Pla, idem idem.
Ldo. don Pedro Haro, cirujano romancista.
Don Miguel de Soto, idem.
Don Manuel de la Paz Silvera.
Don Pablo Hondares, idem idem.
Don Juan Laborde, idem idem.
Don Pedro Sanchez, idem idem.
Don Joaquin Lacasa, cirujano de tercera clase.

EN TRINIDAD.

Dr. don Nicolas Gallo, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Ramon Torrado, idem idem.
Dr. don Andres Iglesia, idem idem.
Ldo. don Francisco Mascort, idem idem.
Ldo. don Nicolas de los Rios, idem idem.
Ldo. don Isidro Castiñeira, idem. idem.
Ldo. don José María Urquiola, médico.
Ldo. don Eduardo Guillet, cirujano.
Ldo. don Rafael Valdes, idem.
Ldo. don Francisco de Sotolongo, idem.

EN SANTI-ESPIRITU.

Dr. don Jose Rafael Meneses, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Sebastian Cuervo, idem idem.
Dr. don Nicolas Masini, idem idem.
Dr. don Luis José Cepeda, idem idem.
Ldo. don Francisco Valdes, cirujano latino.
Don Domingo Martinez, idem romancista.
Don Juan Rafael Periu, idem.
Don Salvador Barceló, idem idem.
Don Francisco Almansa, idem.
Don José Mariano Ecija, idem idem.

EN PAZ DE LOS NARANJOS.

Dr. don Vicente Cuny, médico y cirujano, subdelegado.

EN TI-ARRIBA.

Dr. don Aquiles Lalung Ferol, subdelegado.

EN VILLA-CLARA.

Dr. don José Felipe Fernandez, médico cirujano, subdelegado del partido, calle del Cármen, número 53.

Dr. don José Larralde, calle de San Juan Bautista, número 49.

Br. don Antonio Janier Martinez, médico cirujano, calle de San Juan Bautista, número 73.

Dr. don José Marto Valdes, cirujano latino, calle de San Juan Bautista, número 41.

Ldo. don Miguel Soriano, idem idem, callejon de la Gloria.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don Francisco María Aday, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don Manuel Jorro, cirujano latino.

Ldo. don José Aday, cirujano romancista.

Don José Lleonart, idem idem.

Don Antonio Gonzalez Chavez, idem idem.

EN MANICARAGUA LA MOZA. (*)

Don Pedro Sanchez, cirujano.

(*) Anexa á la subdelegacion de Villa-Clara.

EN AMARO.

Don José María Gaston.
Don Miguel Madrigal.

EN SAGUA LA GRANDE.

Dr. don Alejandro Lagarguet, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Dionisio Torroja, idem idem.
Dr. don Juan Styll, idem idem.
Don Nicolas Barceló, cirujano latino.
Don Domingo Hernandez, idem idem.
Don Ramon Rodriguez, idem romancista.
Don Vicente Fernandez de Leon, idem idem.
Don Miguel Madrigal, idem idem.
Don Máximo Bonilla, idem idem.
Don Matias Torrens, idem idem.

EN POTRERILLO. (*)

Don Pablo Valdes, cirujano.

EN ALVAREZ.

Ldo. don Mateo Félix de Castro.

EN QUEMADOS DE GUINES.

Don Juan Eugenio Peñaranda.
Don Domingo Hernandez.
Don Matias Torrens y Barté.

EN RANCHO VELOZ.

Ldo. don Francisco Pons.

(*) Anexa á la subdelegacion de Villa-Clara.

EN LOS REMEDIOS.

Dr. don Agustin Vidal, médico cirujano, subdelegado.
Ldo. don Miguel Bru, idem idem.
Ldo. don Martin de Rojas, médico.
Ldo. don José Agustin de Varona, cirujano latino.
Don Ramon Reyes, cirujano romancista.
Don José de Chavez, idem.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, médico cirujano, subdelegado del distrito, calle de los Pobres, número 7.
Dr. don José de la Cruz Castellano, idem idem, calle de San Diego, número 8.
Dr. don Daniel Sariol, idem idem, calle del Angel, número 6.
Dr. don Juan de Arteaga, idem idem, calle Mayor, número 48.
Ldo. don Francisco Fontanals, calle de Santa Ana, número 17.
Ldo. don Francisco Montejo, idem, calle de S. Juan, número 58.
Ldo. don José Ramon Simoni, idem idem, calle de San Francisco, número 7.
Ldo. don Francisco Fournies, idem idem, calle de la Soledad, número 74.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, idem idem, calle de San Ignacio, nùmero 16.
Ldo. don Juan Porro, médico, calle de la Soledad, número 66.
Ldo. don Juan Lachicot, en la ciudad de Nuevitas.
Ldo. don Vicente Sanchez, idem, calle de San Pablo, número 21.
Ldo. don José María Rodriguez, cirujano latino, calle de la Reina, número 75.

Ldo. don Francisco Torres, idem, calle de las Apodacas, número 8.

Ldo. don Miguel de Zayas, idem, calle de las Mercedes, número 64.

Ldo. don Fidel Barreras, idem, calle de la Contaduría, número 73.

Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, idem. calle de S. Juan, número 64.

Ldo. don José María Cordero, idem, calle de San Ignacio, número 14.

Ldo. don Miguel Araujo, idem, calle de San Juan, número 49.

Ldo. don Gregorio de Agüero, idem, calle del Príncipe, número 19.

Ldo. don Juan Secundino de Herrera, idem, calle de la Soledad, número 64.

Ldo. don Julian Miranda, idem idem, calle Mayor, número 17.

Ldo. don Jose Santa Marta Valdes, en el Puente Santa Cruz.

Don Pedro Nolasco Almansa, romancista, calle de Jesus María y José, número 17.

Don Ignacio Porro, calle de Santiago, número 14.

Don José Gumersindo Guillen, calle de la Glorieta, número 13.

Don Pedro Tomas Zaldívar, calle de San Juan, numero 85.

Don Juan Antonio Moya, calle de San Rafael, numero 15.

Don Antonio Pelaez, calle de Candelaria, núm. 71.

Don José Salvador Aren, calle de Santa Inés, numero 10.

Don Francisco de Paula Valdes, en el partido de Guaimaro.

Don Juan Francisco Porro, calle de la Soledad, numero 65.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Antonio Sansot, médico cirujano, subdelegado del partido.
Ldo. don Juan Laccicote, médico cirujano.
Don Diego Agüero, cirujano romancista.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Bertran, médico cirujano, subdelegado del distrito.
Dr. don Francisco Ferrer y Cortes, id. id. suplente.
Dr. don José Fernandez Cruzado, idem idem.
Dr. don Manuel María Fuentes, idem idem.
Dr. don José Lopez Grogiano, idem idem.
Dr. don Luis Martin, idem idem.
Dr. don José Elías Carbonell, idem idem.
Dr. don José Fernandez Celis, idem idem.
Dr. don Eugenio Herrero, idem idem.
Dr. don Santiago Torbes, idem idem.
Dr. don Juan Bautista Cañizares, idem idem.
Dr. don Blas Villeneuve, idem idem.
Dr. don Camilo Naudeaux, idem idem.
Dr. don Francisco de Paula Manzano, idem idem.
Ldo. don Fernando Pons, idem idem.
Ldo. don José María Aguilera, idem idem.
Ldo. don José María Aviles, idem idem.
Br. don Tomas Fernandez, idem idem.
Br. don Lúcas Giron, idem idem.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Ldo. don Francisco Lagrange, idem
Dr. don Manuel A. Aranda, cirujano latino.
Br. don Tomas Betancourt, idem idem.

EN BAYAMO.

Ldo. don Manuel Yero, médico cirujano, subdelegado.

Ldo. don. Francisco Morando, médico cirujano.
Ldo. don José Maria Izaguirre, idem idem.

EN BARACOA.

Ldo. don José Gabriel Irio, cirujano y Bachiller en medicina, subdelegado del partido.

EN EL MANZANILLO.

Ldo. don Manuel Merchan, profesor en ambas facultades, subdelegado, calle del Comercio, numero 12.
Ldo. don Manuel Rodriguez, idem idem, calle de Santa Ana.
Ldo. don Francisco Torres, cirujano, calle de Santa Ana.
Don Antonio Botella, cirujano romancista, calle de San Juan.
Don Miguel Arró, calle del Almendro.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Juan Buch, cirujano latino, subdelegado del partido.
Ldo. don Andres Alegre, idem idem.
Ldo. don Joaquin Rosell, médico cirujano.
Ldo. don Fernando Montes de Oca, cirujano latino.

EN EL COBRE.

Ldo. don Jorge Giró, cirujano latino, subdelegado del partido.
Dr. don Juan Smith, médico cirujano.

EN JIBARA.

Ldo. don Jacinto Calderin, médico cirujano, subdelegado.

EN SANTA CATALINA.

Ldo. don Paulino Paulet, médico cirujano, subdelegado.
Dr. don Luis Martin, médico.
Don Manuel Barranco, cirujano latino.

EN EL SALTADERO.

Ldo. don José M. Barranco.

EN ISLA DE PINOS.

Ldo. don Domingo Soldevilla,

DENTISTAS EN LA HABANA.

Don Ignacio Torres.
Don Juan Fustier.
Don Cayetano Fustier.
Don Oliver P. Mackeen.
Don C. Mauricio M. Koth, calle del Obispo n. 65.
Don E. Sallés.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Don Leopoldo Boerio.
Don Enrique Cook.
Don Alejandro Beltran.
Antonio Lopez.

EN MATANZAS.

Don Eligio Vedder, calle de O-Reilly, número 71.

COMADRONAS EN LA HABANA.

Doña Leonor de Porte.
Doña Josefa Roso y Gonzalez.
Doña Juana Espinosa.
Ceferina Rodriguez.

EN LOS BARRIOS DE GUADALUPE Y PEÑALVER.

Doña Dolores Dominguez, calle de Dragones n. 10.
Doña Merced Barrios, calle de San Nicolas n. 29.
Petrona Santana, calle de Dragones número 91.

EN LOS DE JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Merced de la Luz Hernandez, calle del Palomar n. 44

EN LOS DE COLON Y SAN LAZARO.

Doña María de los Dolores Cáceres, calle de la Amistad número 77.
María Rosalía Portuondo, calzada de S. Lazaro n. 248.
Petrona Pozo, calzada de San Lázaro numero 204.
Agueda Hernandez, calle de la Industria n. 10.

EN CARDENAS.

María Andrea Fernandez.

EN MATANZAS.

Josefa Morales, calle de Ricla número 75.
Severina Rodriguez, calle de Contreras número 73.

EN PUERTO PRINCIPE.

Micaela Pardo, calle de Santa Rita número 44.

EN CUBA.

Margarita Maceron, calle de la Catedral número 45.
Josefa Perdereau, calle del Jagüi número 30.
Claudia del Castillo, calle de San Bartolomé n. 13
María del Cármen Rosales, calle de S. Francisco n. 22.

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES EN LA CIUDAD Y SU JURISDICCION.

HABANA Y ESTRAMUROS.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal de la inspeccion de Estudios, calle de Mercaderes n. 85½.
Dr. don Juan Matías Cabezas, subdelegado, calle del Obispo número 25.
Dr. don José Zapata, calle de San Ignacio n. 95.
Dr. don Severo de Leon, calzada de la Reina n. 126
Dr. don José Macedas, plaza del Cristo.
Dr. don Tomas Llorca, calle de San Ignacio n. 27.
Dr. don José María Valdes, calle de Factoría.
Dr. don Francisco Gregorio Legorburu, calle de San Miguel número 115.
Dr. don Juan Bautista Legorburu, calzada del Monte.
Dr. don José de Jesus Estalella, subdelegado interino, calle de Ricla número 29.
Dr. don Mariano Vieta, calle de los Oficios n. 15.
Ldo. don Francisco Plácido Puentes, calle del Teniente-rey número 80.
Ldo. don José Yañez, calle de San Ignacio n, 11.
Ldo. don Ambrosio Martinez, calle de Ricla n. 60.
Ldo. don Liborio Fors, calle del Inquisidor n. 29.
Ldo. don Valentin Catalá, calle de la Amargura número 70.

Ldo. don José J. Sibon, calle de Aguiar y Chacon.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, calle de S. Ignacio y Obispo.

Ldo. don Mauricio Lobé, calle de la Obrapía n. 18.

Ldo don Enrique Leuchsenring, calle del Obispo número 40.

Ldo. don Juan José Màrquez, calle de O-Reilly número 119.

Ldo. don Juan Agripino Valdes, calle de Paula y Compostela.

Ldo. don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar y Lamparilla.

Ldo. don Antonio Hernandez, calle de Luz y Compostela.

Ldo. don José Gonzalez Rodriguez, calle de Jesus María y Compostela.

Ldo. don Francisco Valdes Galvez, calle de Jesus María y las Damas.

Ldo. don Pedro Madruga, calle Real de la Salud número 87.

Ldo. don José Pedro Montoro, plaza de San Nicolas.

Ldo. don Juan Alvarez Cabañas, ca. Jesus del Monte.

Ldo. don Rafael Ortiz, calle de las Virtudes n. 127.

Ldo. don Miguel Próspero Barata, calle Real de la Salud número 59.

Ldo. don Gregorio Macedas, calzada Real del Monte.

Ldo. don Juan Vicente Márques, plaza del Vapor.

Ldo. don Pedro Perez, calle de Jesus María y la de los Corrales.

Ldo. don Francisco Máximo Trujillo, calle del Trocadero y Consulado.

Ldo. don Rafael Perez, calle del Consulado.

Ldo. don Calixto Legorburu, calle de la Reina n. 59.

Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, calzada del Horcon.

Ldo. don Juan de la Cruz Mendoza, calzada del Horcon.

Ldo. don Valentin Urbano, plazuela de Jesus María.
Ldo. don Manuel Lopez, calle de los Corrales.
Ldo. don Pedro Antonio Martinez, calle Real de Dragones.
Ldo. don Pedro Antonio Consuegra, calzada de Jesus del Monte.
Ldo. don Antonio Sanchez, calle de Neptuno n. 146.
Ldo. don Pedro Valdespino, calle de los Corrales.
Ldo. don Antonio Cordero, calzada Real del Monte.
Ldo. don Cárlos Donso, plazoleta de la Merced.

EN REGLA.

Ldo. don Rafael García de Osuna, calle Real.
Ldo. don Juan Sanchez Medina, idem idem.
Ldo don Francisco Manito.

EN EL CERRO.

Ldo. don Joaquin Rafez, calzada Real del Cerro.

EN PUENTES GRANDES.

Don Domingo Castroverde.

EN EL CANO.

Ldo. don Márcos de Leon.

EN GUATAO.

Don Rafael Martinez.

EN MANAGUA.

Ldo. don Antonio Dedin.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Rafael Hernandez.

EN LOS QUEMADOS.

Ldo. don José María de Leon.

EN BAINOA Y CARABALLO.

Ldo. don Leoncio Alfonso.

EN JIBACOA.

Don Benito José Valdes Montes.

EN L.S MANGAS (SAN MARCOS.)

Ldo. don Francisco Ponce de Leon.

EN RIO BLANCO DEL NORTE.

Ldo. don Bonifacio Jimenez, subdelegado.
Don Manuel de Soria.

EN BAHIA-HONDA.

Don José Rodriguez de la Vega.

EN ALACRANES.

Don Narciso Casanova.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Don Restituto Santos Lopez.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don Eduardo Cordero.

EN CEIBA MOCHA Y AGUACATE.

Dr. don José Roman Perez, subdelegado
Ldo. don Joaquin Claudio Gomez.
Ldo. don José de Arce.

EN LOS PALACIOS.

Ldo. don José Hernandez.

EN SAN CRISTOBAL.

Ldo. don Miguel Fors y Cornet.

EN ARROYO—ARENAS.

Ldo. don Luis José Gonzalez.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Francisco Barreto.

EN SAN ANTONIO DE RIO BLANCO.

Don Bonifacio Gutierrez.

EN GUANABACOA.

Ldo. don Nicolas Pulgaron, subdelegado, calle de Santo Domingo.
Ldo. don José María Diaz Hernandez, calle de Santo Domingo.

Don Francisco María Javier Espinosa, calle de San Antonio.
Don José María Lima, calle de la Division.
Don Andres Valdes, calle Real.
Ldo. don José Antonio Martinez, calle del Palo Blanco.
Ldo. don Vicente Luis, calle de las Damas.
Ldo. don Manuel Oliver.
Don Joaquin Diaz Valuarte, calle del Campo Santo
Don Luis Márques, calle de la Samaritana.

EN TAPASTE.

Lod. don Pedro Lorenzo Freire.

EN BACURANAO.

Ldo. don Manuel Oliver.

EN JARUCO.

Don Bonifacio Jimenez, subdelegado.
Don Miguel Márcos.
Don José Ramon de Leon.

EN SANTIAGO.

Ldo. don Luis Valdes, subdelegado.
Ldo. don Francisco Varela Morales.

EN BEJUCAL.

Ldo. don José Velazquez.
Ldo. don José Gabriel García Espinosa

EN QUIVICAN.

Ldo. don Federico Alvarez.

EN BATABANO.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez.

EN SANTO CRISTO DE LA SALUD.

Don Andres Escoto.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Francisco de Paula Muñoz, subdelegado, calle Real número 32.
Ldo. don José Domingo Rodriguez, calle Real n. 66.
Ldo. don Francisco Bernabé Montoro, calle Real.
Ldo. don Antonio Septien, calle Real número 71.
Ldo. don José Domingo Rodriguez, idem idem.

EN ARTEMISA.

Ldo. don Francisco Diaz Amador, subdelegado.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Ldo. don José Antonio Pujol.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don José Francisco Martinez.
Ldo. don Pablo Diaz Montenegro.

EN VEREDA NUEVA.

Don Francisco Ponce.

EN EL MARIEL.

Ldo. don Manuel de las Navas.

EN CAYAJABOS.

Ldo. don José Cubino.

EN CABAÑAS.

Don Justo Pineda.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Manuel Barreto.
Ldo. don Francisco Perez Echemendia.
Ldo. don Rafael Sanchez.

EN EL GUAYABAL.

Ldo. don José Francisco Valdes.

EN CEIVA DE AGUA.

Don José Nuñez.

EN GUINES.

Ldo. don Joaquin Seriel.
Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Manuel Sanchez.
Ldo. don Joaquin Espinosa.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Juan Rodriguez.

EN MADRUGA.

Ldo. don José Reyes.
Ldo. don Juan Flores.

EN LA NUEVA PAZ.

Don Pablo Berdugo.
Don Juan Bautista Perez.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Higinio Serrano.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Antonio Quintana.
Don Desiderio Perez.
Don Mariano Roig.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Don Francisco de Zayas.

EN SAN LUIS.

Don José María Lastallo.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Ldo. don Gregorio J. Pinelo.
Ldo. don Abraham J. Cordero.

EN SAN DIEGO.

Ldo. don Manuel Hernandez.

EN GUANES.

Ldo. don Pedro Martinez.

EN CARDENAS.

Dr. don Francisco Barrinat, subdelegado
Ldo. don Antonio Montoro.

EN BEMBA.

Ldo. don Julio Castañeda.

EN PALMILLAS Y GUAMUTA.

Ldo. don Juan J. Figueroa, subdelegado.
Ldo. don Cárlos Pellicer.
Don Antonio Navarro.
Don Rafael Martinez.

EN LA BERMEJA.

Ldo. don Antonio Navarro.

EN MACURIGES.

Ldo. don Isidro Escazain.

EN LAGUNILLAS.

Ldo. don Francisco Figueroa.

EN MATANZAS.

Dr. don Ambrosio C. Sauto, subdelegado, calle del Medio número 12.

Dr. don Juan Francisco Michelena, calle de Oña en Versalles.

Dr. don Bartolomé Casañas, calle del Rio n. 44.

Ldo. don Lázaro Cambiaggi, calle del Rio n. 44.

Ldo. don Pedro Ramon Regnier, calle de la Magdalena número 4.

Ldo. don José Torralbas, calle de la Marina n. 6.

Ldo. don Jaime Ribot, calle del Medio número 57.

Ldo. don Manuel Larralde, calle del Medio n. 35.

Ldo. don Miguel Gafas, calle del Medio n. 69.

Ldo. don Ezequiel de la calle, calle del Medio n 104.

Ldo. don Luciano Dominguez, calle del Medio n. 120.

Ldo. don Agustin de la Rovere, calle de Gelabert número 34.

Ldo. don Francisco Javier Ruiz, calle de Santa Teresa.

Ldo. don Domingo Balbona, calle de San Francisco [pueblo nuevo.]

Ldo. don José Joaquin Pacheco, calle de San Francisco [pueblo nuevo.]

Ldo. don Mariano Artiz, calle de Matanzas n. 2.

EN CAMARIOCA.

Ldo don Félix Miret.

EN LIMONAR.

Ldo. don Juan Boffill.

EN SABANILLA.

Ldo. don José Villa.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Camilo José García.

Ldo. don José Perera,

☞ EN LOS REMEDIOS.

Don...
Don...

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo don Nicolas Porro, calle de la Soledad, n. 67.
Ldo. don Felipe García, calle de Santa Ana, n. 47.
Ldo. don Salustino Mendez, calle de S. Ramon n. 64.
Ldo. don Nicolas Rodriguez, calle de S. Francisco n. 2.
Ldo. don Miguel Jiques, calle de la Candelaria, n. 37.
Ldo. don Salvador Ramos, calle Mayor, número 23.
Ldo. don Anacleto Prado, calle de la Reina, n. 63.

EN NUEVITAS.

Don Antonio Almanza.

EN TRINIDAD.

Ldo. don Fermin Celada, subdelegado.
Ldo. don Ventura Ferran.
Ldo. don Jaime Arruz.
Ldo. don Agustin Cañellas.
Ldo. don Francisco Altuna.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Rogerio Zelada, calle Real, número 4.
Ldo. don Félix Lanier, calle de S. Cárlos, num. 9.
Ldo. don José Aguayo, reside en el campo.

EN VILLA-CLARA.

Ldo. don Luis Antonio Fernandez, calle del Cármen número 78.

Ldo. don Manuel Fermin Quiros, calle de San Juan Bautista número 39.
Ldo. don Francisco Martinez, calle de Santa Clara número 33.
Ldo. don José Gabriel Consuegra, calle del Calvario número 16.
Ldo. don Julian Pons, calle del Càrmen n. 53.
Ldo. don Andres Fleites, calle de Santi-Spiritu n. 66.
Ldo. don Juan Aniceto Plá, calle del Càrmen n. 81.
Ldo. don Alejo Mariano Gonzalez.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don José del Cármen Cardet.
Ldo. don Manuel Suarez.

EN MARICARAGUA LA MOZA.

Don Alejo Mariano Gonzalez.

EN CABEZAS.

Ldo. don José de Arce.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS

Ldo. don José de Jesus Azanza.

EN SAGUA LA GRANDE.

Dr. don José Bonau.
Dr. don Cárlos Legorburo.

SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Santiago Carmona, subdelegado.
Ldo. don Juan Quiroz.

Don José Antonio Periu.
Don Miguel Antonio Diaz.

EN CUBA.

Dr. don José Perez, subdelegado, calle de las Enramadas, número 78.
Dr. don Félix Celcis, calle del Gallo, número 1.
Ldo. don Juan Rabel, calle de la Palma, núm. 173.
Ldo. don Félix Guerra, plaza de Santo Tomas, número 58.
Ldo. don Francisco Padró, plaza de Santo Tomas, número 13.
Ldo. don Jaime Padró, calle de la Marina, num. 36.
Dr. don Joaquin Soler, calle de la Marina, num. 39.
Ldo. don Cárlos Pelletier, calle del Gallo, núm. 12.
Ldo. don Pedro Palau, calle de las Enramadas, número 108.
Ldo. don Pedro S'Amant, calle de los Barrocenes, número 7.
Ldo don Antonio Navarro, calle de la Catedral, número 106.
Ldo. don José Guevara, calle de San Tadeo, numero 8.

EN BAYAMO.

Ldo. don Pedro Macco, subdelegado.
Ldo. don Joaquin de Céspedes.
Ldo. don Manuel Millan.
Ldo. don Ramon Cisneros.

EN BARACOA.

Don José María Salas.
Don Benito Navarro.

EN MANZANILLO.

Ldo. don José Ferrer, subdelegado.
Ldo. don Santos Fonseca.

EN HOLGUIN.

Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, subdelegado.
Ldo. don Manuel de la Serra.
Ldo. don Manuel Tamayo.
Ldo. don Lorenzo de la Serra.
Ldo. don José Manuel Guerra.

EN EL COBRE.

Ldo. don Manuel Antonio Carrion.

EN LAS TUNAS.

Ldo. don Antonio María Ortiz.
Ldo. don Andres de la Torre.

EN JIGUANI.

Ldo. don José de Jesus Ortiz.

EN EL SALTADERO.

Ldo. don José Próspero de Guevara.

ARTISTAS FLEBOTOMIANOS O SANGRADORES EN LA HABANA.

Existen en esta ciudad y sus arrabales ochenta y ocho que ejercen estas funciones.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD VETERINARIA DE LA HABANA E ISLA DE CUBA.

Don Matías Parnau, subdelegado, en la Villa de Guanabacoa, calle Real, número 20.
Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor titular, calle de Compostela, número 73.
Vocal primero, examinador, don Juan Pita, estramuros, calle de Monserrate, número 77.
Vocal segundo, secretario, don Daniel Labat, calle de San Pedro, muelle de Luz, número 12.
Vocal suplente, don Cleto Basabe, estramuros, barrio del Horcon, número 421.

Albeitares y Herradores.

Don Manuel Deu, calle de Monserrate, número 77.
Don Vicente Alonzo, calle del Egido, número 44.
Don Joaquin Ramirez, calle del Egido, número 75.
Don Pedro Pablo Lavad, calle de San Pedro, muelle de Luz, número 77.
Don Eusebio Tomas, calle de Bernaza, número 2.
Don Esteban Pujol, calle de Aguiar, número 523.
Don Jose Graupera, estramuros, calle de las Animas, número 523.
Don Antonio Llorente, calzada del Monte, núm. 3.
Don Vicente Carrere, calzada del Monte, número 9.
Don Tomas Fuentes, estramuros, calle de Dragones, número 11.
Don Isidro Gener y Marti, idem idem, número 28.
Don Medin Tomas, estramuros, calle de la Maloja, número 1.
Don Salvador Antonio San Juan, estramuros, calle de la Maloja, número 1.
Don Juan Sabater, estramuros, calzada del Monte, número 172.

Don Juan Sabater y Folquet, estramuros, calzada del Monte, número 172.

Don Jose Maria Valle, estramuros, calle Real del Horcon, número 321.

Don Ramon Rodriguez, estramuros, calzada del Monte, nùmero 273.

Don Felix Vilardevó, estramuros, calle Real del Horcon, número 173.

Don Domingo Herrera, calle Real de Jesus del Monte, número 205

Don Jose Escolástico Vilardevó, calle Real del Cerro, número 81.

Don Pedro Laubere, en el Quemado.

Don Ignacio Martin, en San Antonio de los Baños.

Don Manuel Hernandez, en San Antonio de los Baños.

Don Juan Galvan, en Guanabacoa, calle Real, numero 26.

Don Julian Sanchez, en Guanabacoa, calle del Corral Falso, número 12.

Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas.

Don Jaime Mauri, en Seiba-Mocha.

Don Juan Corbera, en la Villa de Güines.

Don Ramon Gou, en Matanzas.

Don Juan Bonamusa, en Matanzas.

Don Pedro Capdevila, en Matanzas.

Don Juan Lescarray, en Matanzas.

Don Benjamin Bourreaux, en Cárdenas.

Don Juan Larriviere, en Lagunillas.

Don Francisco Prat, en Alacranes.

Don Olimpio Rey, en Fernandina de Jagua.

Don Vicente Torres en Villa-Clara.

Don Joaquin Llibre, en Villa-Clara.

Don Aquilino Marcos, en Trinidad.

Don Juan Moré, en Cuba.

Don Pedro Jaime Prats, en Cuba.

Herradores solos.

Don Luis Rabelo, calle Real del Horcon, num. 256.
Don José Lopez, estramuros, calle Real de Jesus del Monte, número 62.
Don Juan Macías, en Arroyo-Apolo.
Don Luis Montané, calle Real del Cerro, núm. 7.
Don José Calazans Vilardevó, calle Real del Cerro, número 29.
Don Agustin Larrousse, en Arroyo-Arenas.
Don Laureano Cortina, en Guanajay.
Don José Ramos, en Bahia-Honda.
Don José María Guzman, en el Calvario.
Don Salvador Cisneros, en Jaruco.
Don Sebastian Macías, en Ceiba-Mocha.
Don Manuel Diaz, en Cárdenas.
Don Juan Bautista Chango, en el Coliseo.
Don José Guardiola, en la Villa del Cobre.
Don Pedro Labad, en Cuba.
Don Isidro Prats, en Cuba.

CUERPO DE SERENOS.

Consta de ocho brigadas con la fuerza de 200 serenos: las cuatro primeras se instalaron en esta ciudad el 15 de julio de 1834, para el servicio de intramuros, y las cuatro restantes creadas posteriormente para el servicio de estramuros, todas ocho están acuarteladas estramuros, en el Diorama.

Plana mayor.

Sr. coronel vivo y efectivo sargento mayor de la plaza, don Cristobal Zurita, inspector, calle de Cuba, número 55.

Teniente coronel don Félix Fernandez Martinez, comandante, en el Diorama.

Teniente don Pedro Antonio Becerra, ayudante del Detall, calle del Tejadillo, número 42.

Dr. don Isidro Cordovez, primer facultativo, calle del Sol, número 91.

Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, segundo facultativo, calle de Villegas, número 48.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Subteniente don Vicente Puig.

Segunda brigada.—Sargento segundo don Manuel Cabello.

Tercera brigada.—Sargento segundo don Ignacio Alonso.

Cuarta brigada.—Sargento segundo don Tomas Varela

Quinta brigada.—Sargento segundo don José Pasos.

Sesta brigada.—Sargento segundo, don José Valverde.

Séptima brigada.—Sargento segundo don Bernardo Sanchez.

Octava brigada.—Sargento segundo don Benito Lopez Quiroga.

EN MATANZAS.

Fué creada en 1829.—Se compone de catorce serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policia que les corresponden.

EN TRINIDAD.

Se creó en noviembre de 1833.—Consta de un cabo y doce serenos.

Don Manuel Fernandez, subteniente de premio retirado, cabo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Consta de cuatro brigadas con la fuerza por ahora de diez y seis serenos, se instalaron y principiaron á hacer el servicio en 1º de setiembre de 1845, se hallan acuarteladas en las piezas bajas del Convento de Nuestra Señora de la Merced que miran al Oriente, siendo compuesta de los individuos licenciados del ejército y Marina que acrediten buen comportamiento y servicios.

Plana mayor.

El Sr. brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre, teniente gobernador militar y político, gefe principal, calle Mayor, número 53.

Teniente don Simon de Pierra, comandante, calle Real de los pobres, número 10.

Cabos celadores.

Primera brigada, subteniente don Santos de Rada.
Segunda brigada, subteniente don Manuel Piñeiro.
Tercera brigada, sargento segundo, don José Olachea.
Cuarta brigada, cabo primero, don José Diaz.

EN CARDENAS.

Hay establecidos un cabo y cuatro serenos.

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpetuo.

Colecturía de la manda pia forzosa y derechos de sepulturas.

Fué erigida en el mismo cementerio en primero de junio de 1845, por el Escmo. Sr. Capitan general Vice Real Patrono y la Superintendencia general delegada de Hacienda.

Don Francisco Perez Delgado, colector.
Don Manuel Perez Delgado, sub-colector.

EN CUBA.

Establecido en el año de 1827.

Pbro. don Miguel Tellez, capellan.

EN BAYAMO.

Pbro. don . . . . capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don Tomas Demetrio Serrano, capellan.

EN TRINIDAD.

Pbro. don Juan Vicente Jimenez, capellan.

EN MATANZAS.

Establecido en 1º *de noviembre de* 1840.

Pbro. don . . . . capellan.

EN VILLA-CLARA.

Pbro. don . . . . capellan.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de San Juan Nepomuceno, el 16 de noviembre de 1766, con destino á recojer en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Prebendado don Camilo Ullé, capellan y administrador.

ESTABLECIMIENTO DE CARIDAD.

Junta general de Caridad instalada en esta capital el 28 de julio de 1835, en cumplimiento de la Real órden de 8 de abril del mismo año.

El Escelentísimo señor Gobernador y Capitan general, presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administrador de esta diócesis.

Pbro. don..
Pbro. don..

Por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general en clase de regidores: los señores.

Don ....
Escmo. Sr. conde de casa Bayona.
El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.
Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Don ....

En la de letrados.

Sr, fiscal de la Real Audiencia Pretorial, ministro honorario del Supremo tribunal de Guerra y Marina, Illmo. Sr. don José Antonio de Olaneta.
Sr. oidor honorario, don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Sr. Dr. don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal Muñoz.

En la de personas notables.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco
Sr. conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD

DE MARIA SANTISIMA Y SAN JOSÉ.

Situada en el hospicio de San Isidro.

Está fundada para recibir y criar los niños espósitos hasta la edad de seis años, y para acoger mu-

geres parturientas. Se gobierna por la junta de Caridad, compuesta de vocales natos nombrados por la Real cédula de ereccion, y otros que elije la misma junta, renovándolo cada dos años, y la de Piedad compuesta de señoras que elije la misma, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

Señores que forman la junta de gobierno: vocales natos.

Escmo. Sr. Gobernador Superior civil, presidente.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado de real hacienda.

Capitan don Félix Ignacio de Arango, como regidor, alférez real del escelentísimo ayuntamiento, estramuros, calle Real de la Salud.

El caballero síndico procurador del mismo.

Presbítero don Antonio Sanchez, como director del establecimiento.

Vocales perpétuos por nombramiento de la junta: los señores.

Presbítero don Domingo Aguirre, auditor honorario de la Rota Romana y caballero de la órden de Cárlos III, ausente.

Brigadier teniente-rey don Francisco de Velasco, estramuros, calle de la Reina frente á la plaza de Vapor.

Marques Duquesne, calle del Tieniente-rey n. 97.

Don Antonio Zuazo, plaza de Belen número 67.

Bienales: los señores.

Escmo. Sr. conde de Bainoa, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica &c., calle de Compostela número 37.

Conde de los Andes, calle de Paula número 62.

Regidor coronel don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-rey número 16.

Don Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la real Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, calle de la Obrapia n. 105.

Don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly n. 96.

Don Juan Bautista Carrillo, auditor honorario de Marina, ausente.

Don Miguel de Arango y Quezada, calle de los Oficios número 68.

Capitan de fragata don Joaquin Zuazo, calle de los Oficios número 40.

Don Juan Ignacio Rendon, auditor honorario de guerra, caballero de la órden de Cárlos III, calle de la Obrapía número 105.

Don Domingo de Sterling Heredia, auditor honorario de Marina, calle de la Habana número 38.

Don Julian Alfonso, calle de Cuba número 21.

Sr. canónigo doctor don Domingo Lopez de Somoza.

Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, abogado de las reales audiencias de la Isla, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, vocal secretario, calle del Sol número 107.

Señoras que componen la junta de Piedad.

Escma. señora doña Manuela Barges de O-Donnell, dama noble de la Reina María Luisa, presidenta.

Escma. señora doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, plaza Vieja portal del Rosario.

Señora marquesa Duquesne, secretaria, calle del Teniente-rey número 97.

Señora doña Concepcion Crespo de Cascales, vice-secretaria, calle de Compostela número 156.

Vocales con voto perpetuo.

Escma. señora condesa de Villanueva, dama noble de la Reina María Luisa.
Escma. é Illma. señora doña Rita Quezada de Arango, calle de los Oficios número 68.

Bienales: las señoras.

Escma. señora condesa de Fernandina, calle de Mercaderes número 96.
Escma. señora condesa de Bainoa, calle de Compostela número 37.
Escma. señora condesa de la Reunion, calle de Aguiar nùmero 51.
Escma. señora doña Rosa Arango de Quezada, calle de Compostela numero 132.
Escma. señora doña Paula Carriazo de Pastor, calle de los Oficios nùmero 45.
Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compostela número 59.
Condesa viuda de Zaldivar, calle de Aguiar n. 62.
Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, calle de Cuba número 141.
Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle de lo Empedrado número 2.
Doña Isidora Orúe de Vivanco, calle del Teniente-rey número 10.
Doña Tomasa Duarte de Trevejos, calle de Aguiar número 62.
Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba n. 3.
Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura número 24.
Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, estramuros calle de San Miguel.

Dona Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros, calle de Dragones.

Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana número 140.

Doña Catalina de Zequeira y Arango, calle de Aguiar número 17.

Doña María del Socorro Zequeira de Urzais, calle de San Ignacio número 69.

Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle de Ricla número 7.

Doña Julia Alfonso de Moliner, calle del Inquisidor número 26.

Doña María de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba número 101.

Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de Aguiar número 50.

Doña Luisa Cachurro de Meza, calle de los Oficios número 53.

Doña Catalina Chacon de Calderon, calle de los Oficios número 50.

Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de San Isidro número 31.

Doña Juana Zuazo de Caballero Infante, calle de Acosta número 24.

Doña Rosa Alderete de O-Nagthen, calle de San Ignacio número 117.

Doña María del Cármen Carrillo de Martinez, calle del Inquisidor número 64.

Doña Dolores Coste de Vazquez Queipo, calle de S. Ignacio portal del Rosario.

Doña Fermina Rodriguez de Cárdenas, estramuros, calle de Dragones número 75.

Doña Rosa Aimerich de Seidel, calle de la Merced número 106.

Doña Monserrate de la Luz de la Torre, calle de los Oficios número 22.

Doña Teresa O-Farril de Orozco, ausente.

Doña Catalina O-Farrill de Carrillo, calle de San Isidro frente á la Maternidad.

Doña Pilar Chacon de Justiniani, estramuros, calle del Rayo frente á la Zanja.

Doña Ana Acevedo de la Torre, calle de Compostela número 111.

Doña María Gertrúdis Ugarte de Velazquez, estramuros, calle de la Reina.

Doña Dolores Lamar de Arango, estramuros, calle del Campanario Viejo número 22.

Doña Dionisia Molina de Arango, calle del Sol.

Doña Luisa Rendon de Zuazo, calle de los Oficios número 40.

Doña Loreto O-Farrill de Montalvo, calle de Cuba número 141.

Doña Joaquin Fonseca de Herrera, calle de San Isidro número 61.

Doña Dolores Sedano, de Brodett, estramuros, calle de la Lealtad número 46.

Doña Gerónima Sollozo de Zenea, calle del Sol n. 107.

Individuos condecorados con la cruz honorífica de la Maternidad.

Esma. señora condesa de Villanueva.

Esemo. Sr. teniente general don Mariano Ricafort, ausente.

Esema. é Illma. señora doña Rita Quezada de Arango.

Esema. señora condesa de Fernandina.

Esema. señora doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Esema. señora doña Rosa Arango de Quezada.

Esema. señora condesa de la Reunion.

Esemo. Sr. teniente general, marques de la Union de Cuba don Miguel Tacon, ausente.

Esemo. Sr. teniente general don Joaquin Ezpeleta, ausente.

Señor presbítero don Domingo Aguirre, ausente.

Empleados en el establecimiento.

Presbítero don Antonio Sanchez, director, vive en el establecimiento.

Presbítero don Juan José Rodriguez, capellan, vive en el establecimiento.

Don Francisco Antonio Pallicio, administrador, vive en el establecimiento.

Dr. don Joaquin Guarro, médico.

Don Andres Pallicio, mayordomo, vive en el establecimiento.

Dos rectoras de los departamentos, un portero para ámbas juntas y otro en la casa.

☞CASA DE MATERNIDAD SUBALTERNA EN EL PUEBLO DE GUANAJAY.

Junta de gobierno.

Sr. don Pedro Mantilla y Estrada, caballero de la órden militar de Alcántara, teniente coronel de Milicias y comandante del octavo escuadron de Rurales, presidente con voto perpetuo.

El juez pedáneo del partido.

El cura de la feligresía.

Don Serafin Gomez.

Don Cárlos María Rodriguez, secretario.

Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, vocal suplente.

NOTA.—Están suspendidas por ahora las tres casas de Jaruco, Güines y San Antonio.

HOSPITALES DE CARIDAD

EN LA HABANA.

El de San Felipe y Santiago, sito en la calle de Aguiar esquina á la del Empedrado.

El Escmo. Sr. Capitan general, vice-real patrono.
Sr. intendente de provincia don Mariano Lassaletta, síndico administrador, calle de O-Reilly n. 16.
Presbítero don Eduardo Lima, capellan primero, en el hospital.
Presbítero doctor don Francisco Cerecio, capellan segundo, en el hospital.
Don Francisco de Paula Escarráz, primer enfermero mayor, estramuros, calle del Blanco.
Don Simon Selles, segundo enfermero, en el hospital.
Don Luis del Castillo y Odoardo, primer médico, calle de Compostela número 15.
Ldo. don Gaspar Palacios, segundo médico, calle de San Ignacio número 9.
Ldo. don Manuel Ibarrola, médico, calle de Villegas número 48.
R. P. Fray Francisco Pacheco, prior del convento de S. Juan de Dios, primer cirujano, en el hospital.
Dr. don Vicente Antonio de Castro, segundo cirujano, calle del Sol número 112.
Don Francisco de Paula Escarráz, tercer cirujano, estramuros, calle del Blanco.
Don Francisco Vigil, comisario de entradas y mayordomo, en el hospital.
Don Francisco Plácido Puentes, farmacéutico, calle de O-Reilly número 46.
Fray José Gregorio Cerquero, religioso de la órden de S Juan de Dios, cabo de sala, en el hospital.
Don Simon Selles, cabo de sala, en el hospital.

Fray Francisco Saldaña, religioso de la órden de San Juan de Dios, cabo de sala, en el hospital.
Don Tomas Palacios, cabo de sala, estramuros, calzada de San Lázaro.
Don Angel Ursulay, cabo de sala, en el hospital.

Hay ademas el número de practicantes y sirvientes necesarios, sangrador, mayoral, cocinero, portero y algunos esclavos destinados por via de correccion al servicio del Hospital.

EL DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

Fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Sr. Canónigo don Antonio María Pereira, administrador.
Presbítero don José María Bravo, capellan.
Don Domingo Ledo, sacristan.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano.
Don José María Boyez, cabo de sala.
Don José María Gallot, mayordomo.
Don Bernardo Vazquez, Portero.
Don Andres Vazquez, mandadero.
José Sury, sangrador.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad en 1711.

Dr. don Gaspar Palacios, director administrador.
Presbítero don José de Jesus del Castillo, capellan en el hospital.

Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de la Merced número 83.
Don Manuel Sainz de la Peña, procurador.
Don Francisco Martin Mora, mayordomo

HOSPITALES EN LAS DEMAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA ISLA.

EL DE MATANZAS.

De Caridad de Santa Isabel.

Erijido en 24 julio de 1838, se construyó á espensas del Real Tesoro, con auxilio de este vecindario á solicitud del Escmo. Sr. conde de Villanueva.

Junta inspectora.

Presidente.

El señor brigadier gobernador militar y político, subdelegado de real hacienda, don José Falguera y Ciudad, calle de Ricla número 65.

Vocales natos.

El señor intendente honorario administrador de rentas reales don José García Eyras, calle de la Magdalena número 7.
El señor doctor don Manuel Francisco García, cura párroco, vicario foráneo y juez eclesiástico, calle de Jovellanos número 9
El caballero síndico del ilustre ayuntamiento.

Vocales bienales.

Dos miembros del ilustre cuerpo capitular.

Cuatro vecinos de la clase de hacendados y comerciantes.

El escribiente tercero de la administracion de rentas reales don Pedro Antonio Alfonso, secretario, calle de Contreras.

EN SANTIAGO.

Hay uno de caridad para ambos sexos con e título de María.

Don Joaquin Ramirez, mayordomo.

EN BEJUCAL.

Hay uno de caridad del cual es administrador y facultativo el médico cirujano don Manuel Baez.—Otro de caridad bajo la advocacion de la Purísima Concepcion del cual es administrador don Irineo Valverde y facultativo don Miguel Muñoz.

EN GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocacion del señor San José, fundado por real cédula fecha en S. Lorenzo á 12 de noviembre de 1753.

Don Cláudio Iman, administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona María Santísima de la Asuncion, por auto de 10 de mayo de 1828, espedido por el Esemo. é Illmo. Sr. obispo con anuencia del Esemo. Sr. vicereal patrono, se abrió el 15 de agosto del citado año. Presbítero doctor don Rafael Bergolla, administrador.

EN TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de San Juan de Dios para hombres, calle del Desengaño n. 38.

Regidor don José Ignacio de Zayas, administrador, calle Real número 13.
Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle de la Boca número 38.
Tiene un enfermero y un sirviente.
Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos à un cinco por ciento anual.
Las medicinas las facilitan grátis las boticas por un turno mensual.

Otro para mugeres con la denominacion de San Francisco de Paula, calle de San Procopio n. 29.

Don Manuel Antonio Cadalso, administrador calle de la Boca número 76.
Presbítero don Juan Antonio Paz y Martinez, con residencia en el auxiliar de San Francisco de Paula.
Ldo. don María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle de la Boca número 36
Tiene una enfermera y una sirvienta

Este establecimiento tiene seis camas de dotacion no obstante se admiten todas las pobres que necesitan su auxilio y las medicinas las pagas el establecimiento.

EN GUINES.

Existe uno con el nombre de Santa Cristina, en el que se asisten los enfermos militares de los destaca-

mentos y los pobres de solemnidad, para cuyo efecto está dividido en dos departamentos, el primero al cargo de un contratista, que lo es don José Agustin Blanco, y el segundo al de un mayordomo que lo es don Ramon Izquierdo.

EN GUANAJAY.

Don Antonio Tejeda, mampostor.
Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez médico

EL DE RIO BLANCO.

Don José Abreu, administrador.

EL DE QUIVICAN.

Don Irineo Valverde.

EL DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don . . . . administrador

EL DE VILLA-CLARA,

Sr. don Francisco Anido, mayordomo, calle del Buenviage número 3.
Dr. don José Felipe Fernandez, médico, lo sirve de grátis, calle del Cármen número 53.

EL DE SANTI-ESPIRITU.

Existe uno con el nombre de San Juan de Dios, situado en la segunda cuadra de dicho nombre.

Don Santiago José Carmona, administrador, calle Real número 55.

Presbitero don José Benito Ortigueira, capellan interino, calle de San Rafael número 41.

Don Salvador Barceló, médico, calle de Jesus María número 9.

NOTA.—Este hospital tiene capital á censo suficiente para sostener doce enfermos de dotacion asistidos de todo lo necesario.

El de nuestra señora de los Dolores y S. Francisco de Paula para mugeres, en la calle de la Amargura número 67, erijido canónicamsnte desde el año de 1831.

Presbitero don Gregorio Quintero, administrador, calle de la Amargura número 79.

NOTA.—Tiene suficiente capital para sostenerse.

EL DE CUBA.

Existe el de caridad para hombres.—Su capellan el presbitero don Domingo García.

El de mugeres delicado á nuestra señora de la Consolacion, erijido en 1º de enero de 1827.—Su capellan el presbitero bachiller don Manuel José Mihoura.

EL DE BAYAMO.

Existe el de San Roque de caridad, bajo la inspeccion del ayuntamiento.—Su administrador el licenciado don Pedro Maceo.

EL DE PUERTO-PRINCIPE.

Existe el de San Juan de Dios.—Su capellan el presbítero don José Joaquin Adam.

El de San Lázaro, fundado el año de 1749.—Su capellan el presbítero don José María Rosales.

El de San Roque, está contiguo al mismo hospital y fué construido en 1831, por el padre fray José Espit y don Estéban Riverol, para alojamiento de peregrinos.—Su administrador, vacante.

El de mugeres, fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.—Su capellan el presbítero don Manuel José Rivera.—Administrador, el regidor licenciado don Tomas Pio Betancourt.

NOTA.—Este establecimiento tiene una junta de señoras hermanas de la Congregacion de Caridad para atender á dicho hospital, instalada en el año de 1836, y consta de la señora presidenta, secretaria y veinte y seis vocales.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESTA ISLA.

HABANA.

Escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, senador del Reino, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, de la Legion de honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, coronel de infantería retirado, intendente de ejército en comision, y en la misma calidad superindente general delegado do hacienda de esta Isla, presidente del tribunal mayor de cuentas de las juntas superior directiva y contenciosa del ramo, de la de Mont pío de ministros y oficinas, de la de diezmos, y alzadas, juez privativo de arribadas, superintendente del

ramo de cruzadas, gefe superior de la renta de lotería y del Monte de Piedad &c &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. superintendente general delegado de hacienda, juez.
Sr. gentil hombre de cámara don José Francisco Diaz, asesor general.
Sr. don Vicente Vazquez Queipo, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, magistrado honorario de la audiencia de la Coruña, y caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, fiscal.
Sr. auditor honorario don Marcelino de Allo, escribano mayor de hacienda.

NOTA.—Los mismos señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Sr. don Joaquin Campuzano y Warnes, intendente honorario de provincia, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica y de la de Cristo en Portugal, capitan graduado de milicias provinciales &c., secretario, calle del Obispo número 42.

Oficiales.

Primero.—Don Santiago Valdes, estramuros, calle de la Reina núm ro 99.
Segundo.—Don Manuel Vizconti y Vasallo, estramuros, calle de la Estrella número 12.

Tercero.—Don José María de las Casas, calle de la Merced número 5.

Cuarto.—Don Cárlos Torrequemada, interino, calle de San Ignacio número 43.

Quinto.—Don Nicolas de Cárdenas y Rodriguez, interino, calle de O-Reilly número 105.

Escribientes.

Don Miguel del Rio, estramuros, calle de Escovar número 69.

Don José Agustin de Quiñones, estramuros, calle del Campanario viejo número 137.

Don Ricardo San Miguel, ausente en la Península con real licencia.

Don Manuel Valdes Llorente, estramuros, calle de las Animas.

Don Manuel Arriaza, calle de Paula número 83.

Don Ramon Gomez Vildósola, calle de San Ignacio número 44.

Don Angel Loño, en el convento de Belen.

Don Isidro Branly, calle de la Habana número 90.

Don José María Jorro, calle de Luz número 89.

Don Joaquin de Jáuregui, estramuros, calle del Palomar.

Archivero.

Don Francisco de Paula Serrano, interino, calle de Paula número 25.

Agregados.

Don Jose María Galan, oficial cuarto de la estinguida factoría de tabaco, estramuros, calle del Campanario nuevo.

Don Antonio Miyaya, idem idem, estramuros, calle Real de la Salud.

Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE HACIENDA.

Esemo. Sr. intendente de ejército, superintendente general delegado en comision, presidente nato.
Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.
Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas.
Sr. fiscal de real hacienda.
Sr. contador de ejército y real hacienda.
Secretario el de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA DEL RAMO.

Esemo. Sr. superintendente general delegado en comision, presidente nato.
El Sr. Regente de la Audiencia pretorial, vice-presidente.
Los dos señores magistrados mas antiguos de la misma audiencia.
El Sr. fiscal de hacienda.

Escribanos y Relatores.

Los de la audiencia pretorial y don José Soroa.

NOTA.—Las sesiones se celebran dos veces á la semana en el edificio de dicha audiencia pretorial.

JUNTA SUPERIOR DE ORDENANZAS PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Señores presidente, vice-presidente, jueces y fiscales los mismos de la junta superior contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

El Sr contador mayor decano del tribunal de cuentas
El Sr. contador mayor subdecano del mismo tribunal
Relatores y procuradores, los mismos de la junta superior contenciosa y escribano, el de cámara del antedicho tribunal.

NOTA.—Esta junta celebra sus sesiones ordinarias en el edificio de la real audiencia, los mártes y viernes de todas las semanas, no siendo feriados.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS Y OFICINAS ESTABLECIDA POR REAL ORDEN DE 30 DE MARZO DE 1813.

Esemo. Sr. superintendente general delegado, presidente.
Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas.
Sr. contador general de ejército.
Sr. administrador general de rentas terrestres.
Sr. secretario, el de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Esemo. Sr. intendente de ejército, presidente
Un señor magistrado de la audiencia pretorial.
El señor asesor general de hacienda.
El señor contador general de ejército.
El señor administrador general de rentas terrestres, en los ramos de su atribucion.
El señor fiscal de hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA REAL DE DIEZMOS DEL OPISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, presidente.

Vocales.

El señor canónigo juez hacedor por el Diocesano.
El señor oidor mas moderno de la real audiencia pretorial.
El señor contador general de ejército.
El señor canónigo juez hacedor, por el venerable cabildo.
El señor fiscal de real hacienda.
El señor contador real de diezmos.
Caballero don Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

Contaduría real de diezmos.

Don José Miguel Rodriguez, contador, calle de la Merced, esquina á la de la Habana.

Oficiales.

Primero.—Don.................................
Segundo.—Don Juan Alonso Pelaez, estramuros, calzada de Galeano número 95.

Escribiente.

Don Fernando del Rio-Soto, calle de la Habana número 90.

Oficiales agregados.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, estramuros. calle de San Rafael número 28.
Don José Ramon Ruiz, calle de Acosta número 88.
Don Manuel Ferron, estramuros, calle de los Genios.

Meritorios.

Don José María Morejon.
Don Miguel de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad.
Don Antonio Languenhein, estramuros, calle de Escovar número 130.
Don Félix Sanchez Canalejo, estramuros, calle de Cristina número 22.
Don Manuel Padron, estramuros, calzada Real del Monte número 77.

Colecturía y administracion de anualidades eclesiásticas.

Sr. don José Miguel Rodriguez, juez colector.
Ldo. don Marcelino de Allo, notario.

Subdelegacion de lo interior de la Isla.

Trinidad—Don Manuel Antonio Cadalso.
Santi-Espíritu.—Don Luis Alvarez Palacios.
Villa-Clara.—Don José Policarpo Navarro.
San Juan de los Remedios.—Don José Antonio Cirera.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA ISLA DE CUBA.

Erijido en esta ciudad el año de 1673, para fe-

necer las cuentas de las Islas de barlovento y reorganizado por Real órden de 4 de noviembre de 1834, á semejanza del de la Península para glosar todas las de caudales de esta Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército superintendente general delegado de real hacienda &c. &c., presidente.

Contadores mayores.

Escmo. Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de ejército, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, decano, calle de San Pedro número 12.

Sr. don Joaquin Montufar, marques de Selva-Alegre, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras nueves cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, ayuda de cámara de S. M., subdecano, calle de la Habana número 164.

Contadores de primera clase.

Sr. don Francisco Carrillo de Albornóz, teniente de navío retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, estramuros, calle de las Virtudes

Sr. don Luis Rendon, caballero de la real órden ame-

ricana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia de Ultramar, estramuros, calle del Campanario viejo número 26.

Sr. don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con dos cruces y una placa laureada de distincion por méritos militares, intendente militar honorario, ministro principal de ejército y real hacenda, estramuros, calzada del Horcon.

Sr. don Antonio Casas, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente de provincia honorario de Ultramar, estramuros, calle de San Miguel número 157.

Sr. don José Vazquez Varela, caballero de la real órden militar de San Fernando, coronel de infantería, ministro de real hacienda, calle del Sol número 119.

Don Pedro Ramirez, calle de las Damas número 21.

Sr. don José de Imaz, benemérito de la patria, del consejo de S. M. su secretario honorario, intendente militar de segunda clase tambien honorario, gefe de administracion del real hacienda, condecorado con várias cruces de distincion y una placa por acciones de guerra, supernumerario de planta, desempeñando las funciones de secretario de este tribunal, estramuros, calle de Dragones número 28.

Contadores de segunda clase.

Sr. don Rafael de Arango, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle del Sol número 90.

Don Luis Navarro, teniente de navío retirado, calle del Inquisidor número 25.

Don Pedro Lasus y Espinosa, en comision en la administracion general de rentas marítimas, calzada de Galeano.

Don Francisco de Paula Vilches, calle de la Amargura número 49.

Don Sebastian Bonani, en comision en la secretaría de la intendencia, estramuros, calle de la Reina.

Don Leandro García Gragitena, comisario de guerra. honorario de marina, estramuros, calle de la Salud número 83.

Don Ignacio Banqueri de Rada, comandante de infantería, supernumerario, estramuros, calle del Campanario nuevo número 25.

Oficial mayor.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, estramuros, calle del Pueblo nuevo número 6.

Oficiales de primera clase.

Don Antonio María de Urrutia, calle de San Isidro número 81.

Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario ordenador de marina honorario, encargado del archivo de este tribunal, estramuros, calle de San Miguel número 93.

Don Simon Hernandez de la Torre, estramuros, calle cerrada de los Sitios número 6.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de la Habana número 153.

Oficiales de segunda clase.

Don Buenaventura Betancourt, estramuros, calle de la Reina número 75.

Don Francisco de San Martin, estramuros calle del Aguila número 77.

Don Pedro Urrutia, calle de las Damas número 44.

Don Eusebio Horruitiner, estramuros, calle de Neptuno número 39.

Escribientes de primera clase.

D n Nicolas Granados, calle de Paula número 23.
Don Francisco Elosua, estramuros, calle de la Estrella numero 98.
Don Pedro Valdes Ramos, calle de las Damas n. 4.
Don José Sanchez Caballero, estramuros, calle de Dragones número 28.

Escribientes de segunda clase.

Don Domingo Carrillo, calle de Luz número 91.
Don Andres García Abarca, estramuros, calle Real de la Salud número 94.
Don Juan Anillo, calle de San Isidro número 14.
Don Manuel Larios, calle de la Habana n. 232.

Escribiente agregado.

Don Francisco Ramirez, calle de la Lamparilla n. 27.

Escribanía de cámara.

Don José Soroa, calle de los Oficios número 74.

Alguaciles y porteros.

Don Bernardo Cardin Sandoval, calle de Cuba número 102.
Don Manuel Lanas, calle de San Pedro número 12.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general, calle de los Cuarteles, número 22.

Oficiales.

Primero, capitan don José Muzquiz, calle del Sol, número 79.
Segundo, don Alejandro de la Sota, calle de Aguiar, número 61.

Escribientes.

Primero, don José Agustin Perez Delgado, calle de San Miguel, número 193.
Segundo, don Juan Bautista de la Guerra, calle de la Merced, número 92.
Tercero, don Pedro José de la Torre Izquierdo.

Mozo de oficios.

Don Antonio Charau.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Juan Navarro Ituren, teniente coronel de infantería retirado, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, socio de número de la Academia de Nobles Artes de San Luis de Zaragoza, individuo de las sociedades de Amigos del Pais en la Península de Huesca, Tortosa. Zaragoza,

Valencia y Cádiz, intendente de provincia efectivo y honorario de ejército, contador general de ejército y Real Hacienda de esta Isla y comisario de guerra en esta plaza: calle de la Estrella. estramuros

Oficiales.

Oficial mayor, don Blas de San Milian, colegio de San Cristóbal, á la falda del castillo del Príncipe.

Segundo, don Leonardo del Monte, calle Real de la Salud número 24, estramuros.

Tercero, don Juan Bautista Ruz, calle de la Lamparilla, número 57.

Archivero de la clase de oficial tercero, don Rafael Granados, calle de las Damas, número 55.

Cuarto, don Juan Quintero, caballero de la real y distinguida orden de Cárlos III, y capitan graduado de milicias de caballería, calle de Compostela, número 113.

Quinto, don Matias Beauvais, calle del Tejadillo, número 28.

Sesto, don Andres Rodriguez Bisma, calle de Chacon, número 26.

Septimo, don Antonio Rodriguez de Yurre, edificio de la Real Aduana.

Octavo, don José Navarro, con licencia en la Peninsula.

Noveno, don Ignacio Loynaz, calle de la Estrella, número 22, estramuros.

Décimo, don Agustin José de Rives, calle de S. Miguel, número 148, estramuros.

Undécimo, don José Maria García de Toledo, calle de Santa Bárbara, número 20, estramuros.

Duodécimo, don Manuel José de Liendo, calle de Jesus Maria, número 124.

Décimotercio, don Ramon Canalejo, calle de Dragones, número 50.

Escribientes.

Primero, don Ciriaco Joaquin de Córdova, calle del Tejadillo, número 63.

Segundo, don Vicente Teodoro Definiels, calle de la Merced, número 43.

Tercero, don Cayetano Montoro, calle de las Damas, número 10.

Cuarto, don Miguel Rodriguez, calle de San Ignacio, número 51.

Quinto, don Francisco de Sales Valdes, calle de los Angeles, número 20, estramuros.

Sesto, don Francisco de Paula Espinosa, calle de Aguiar, nùmero 22.

Séptimo, don Buenaventura de Lindo, calle Real de la Salud, número 24, estramuros.

Octavo, don Marcelino Anillo, calle de San Nicolas, número 38, estramuros.

Noveno, don Antonio de Alcazar y Somodevilla, calle de Dragones, número 31, estramuros.

Décimo, don Gregorio Solis, calle de Acosta, número 74.

Undécimo, don Luis de Zúñiga y Castro, calle de San Miguel, estramuros.

Duodécimo, don Ignacio Delgado, de Oramas, calle Real de la Salud, número 58, estramuros.

Décimotercio, don Cárlos Quiñones, calle del Campanario viejo, número 32, estramuros.

Meritorios.

Primero, don Gabriel Manuel Valdes, calle de la Lealtad, número 134, estramuros.

Segundo don José de la Puerta, calle de la Lealtad, número 143, estramuros.

Tercero, don Benigno Romay, calle del Campanario nuevo, número 90, estramuros.

Cuarto, don Rafael Valdes Rubio, calle de Acosta, número 76.

Quinto, don Ildefonso de Estrada, calle de San Rafael, número 40, estramuros.

Sesto, don Lorenzo Garrich, calle de San Pedro, número 11.

Don Martin Sanchez, supernumerario, calle de Bernaza, número 26.

Aspirantes.

Don Agustin de Zequeira y Meireles, calle de las Animas, número 160.

Don Manuel Lozano del Valle, calle de Jesus María, número 28.

Don José Ignacio Arrondo, calle de O-Reilly, número 101.

Portero.

Don Juan Bautista Masip.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de ejército, estramuros, calle de la Amistad, número 96.

Oficiales.

Sr. don Juan Martin Vegue, ministro honorario de Real Hacienda, primero: estramuros, calle de S. Miguel, número 104.

Don Tomas Perdomo, segundo: calle del Tejadillo, número 63.

Don Andres Ramon Branly, tercero: calle de Compostela, número 99.

Don Marcos Fernandez Castañeda, cuarto: estramuros, calle de Someruelos, número 5.

Escribientes.

Don Juan Francisco Plata, primero: estramuros, calle de la Horqueta, número 99.

Don Gabriel Espinosa, segundo: calle de Aguiar, número 22.

Meritorios.

Don Joaquin Abad y Alfonsin, primero: calle de Compostela, número 48.

Don Francisco Rodriguez Cantos, segundo: calle de la Picota, número 20.

Don Miguel Alejo de Valderrama, aspirante, calle de la Lamparilla, número 69.

Don Marcelino Luengas, mozo de oficio.

MONTE DE PIEDAD DE LA HABANA.

El Sr. don Lorenzo Hernandez de Alba, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente de ejército honorario jubilado de provincia, director, calle de San Ignacio, número 36.

Don Manuel María Carbajal, contador, ausente en comision, calle del Obispo, número 42.

Capitan de Fragata retirado, don Juan Morales de los Rios, tesorero, en el Arsenal.

Don Gabriel Seidel y Alderete, contador interino, calle de San Ignacio, número 117.

Don Lorenzo Boris, tasador, calle de los Oficios, número 74,

Don Francisco Hernandez, escribiente, calle de Peña-Blanca, número 9.

Don Jose Ramon Crespillo, escribiente, calle de Acosta, número 99.

Don Antonio Crespillo, escribiente, calle de Acosta, número 99.

Don Pedro Antonio Diaz, portero, calle de Acosta, número 39.

Don José Antonio Mora, mozo, calle de los Oficios, número 42.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Sr. don Manuel Fuentes Bustillo, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces de distincion, individuo de la sociedad de fomento de la ciudad de Barcelona, teniente coronel retirado del real cuerpo de Artillería de marina, intendente honorario de provincia de estos dominios, gefe que fué del estinguido ministerio de intervencion, encargado por comision especial de la revista de los establecimientos presidiales de esta plaza, y comisario por S. M. de las reales obras de fortificacion de la misma, ausente en la Península con real licencia.

Don José María de Flores y Sotillo, oficial primero, desempeña el empleo de gefe interino de la enunciada comisaría, calle de Aguiar, número 89.

Don Nicolas García de los Reyes, guarda-almacen de víveres, cesante, ejerce con la misma calidad de interino, las funciones de oficial primero, estramuros, calle de la Amistad, número 79.

Escribientes.

Primero, don Joaquin Valdes Zalba, en comision en el depósito mercantil del estinguido convento de San Francisco, estramuros, calle de San Nicolas, número 34.

Segundo, don Antonio de Ojeda, estramuros, calle Cerrada del paseo, número 16.

Don Nicolas de Mendive, escribiente del suprimido ministerio de intervencion, auxiliar en su clase, estramuros, calle Cerrada del paseo, número 1.

Meritorio.

Don Manuel Lopez y Canosa, calle del Aguacate, número 27.

Pagador,

Don Luis de Gárate, contralor que fué de hospitales militares en las provincias de Venezuela, estramuros, calle Ancha del Prado, número 57.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz, oficial honorario de la Contaduría general de ejército, calle de la Picota, núm. 67.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer, estramuros, barrio de San Lázaro.

Sobrestante de hacienda.

Don Juan Daban y Tudo, subteniente de infantería retirado, calle del Aguacate, número 32.

Mozo de oficios y portero

Don Diego Campoy.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Sr. don Tomas Rodriguez Yurre, intendente honorario de provincia, administrador general, vive en el edificio de la aduana.
Don Manuel Anillo, su oficial.
Don Pio Martinez Orosa, su escribiente.

Contaduría.

Sr. don Joaquin Rodriguez Campos, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la catolica, condecorado dos veces con la militar y distinguida de San Fernando y otras por acciones de guerra, teniente coronel de infantería e intendente honorario de provincia, contador general, calle de San Ignacio, numero 37.
Don Buenaventura Mira, primer vista de la aduana de Matanzas, agregado en esta oficina.

Oficial mayor.

Don José de Arrastia, estramuros, calzada de Galeano, al lado de la iglesia del Monserrate.

Oficiales segundos.

Don Hipolito de Cozar, caballero de la órden de Carlos III, vista en comision.

Sr. don Francisco Eligio Roselló, comisario de marina honorario.
Don Pablo Cadenas.
Don José Villanueva, alferez de milicias de caballería graduado, con real licencia en la Península.

Oficiales terceros.

Don Miguel Vegue.
Don José Manuel Orúe.
Don Juan Donoso.

Oficiales cuartos.

Don Juan Alvarez.
Don Rafael Casado.
Don Francisco de Paula Coimbra.

Oficial revisor.

Sr. don Valentin Pardo y Betancourt, contador de ejército honorario.

Escribientes primeros.

Don Pedro Apecechea.
Don Francisco Alonso Pelaez.
Don Manuel Puebla.
Don Francisco Antonio Machado.

Escribientes segundos.

Don Vicente Perez Salomon.
Don Bernardo Perez Carrillo.
Don Ramon Beltran.
Don José Estevez.
Don Alejandro Romay, escribiente del interventor de almacenes.

Don Manuel José de Aguiar, idem del guarda almacen.

Escribientes terceros.

Don Manuel Atalay.
Don Patricio Laguardia, administrador de rentas del Bejucal, en comision.
Don Félix Aleman.
Don Ramon Areñas.
Don Andres Alvarez, escribiente del interventor de almacenes.

Escribientes cuartos.

Don José María Melo.
Don Calisto Ruiz Puente.
Don Francisco Urrutia.
Don Antonio Martinez Palacios, en el almacen de víveres.
Don Manuel de Aragon, en el de efectos voluminosos.

Escribientes agregados.

Don Nicolas Toledo.
Don José Baso.
Don Joaquin Clairac.

Meritorios.

Don Santiago Casabuena.
Don José Rodriguez.
Don Antonio García.
Don Manuel Avella.
Don Aniceto Villalba.
Don Manuel Gastelumendi

Tesorería.

Sr. don José María Clairac, capitan de infantería retirado, intendente honorario de provincia, tesorero, calle de la Industria, número 65.

Oficiales.

Don Blas José Perez.
Don Juan Somosa.

Intérpretes.

Don Ignacio de Arrieta, traductor de manifiestos.
Don Ramon de Arrastía, para visita de buques.

Portería.

Don Ildefonso Estrada, portero.
Don Tomas Morillas, diligenciero.

Almacenes.

Don Juan Bautista Ramos, interventor.
Don José Benito Zalva, guarda-almacen de géneros.
Don Pedro Sotelo, idem de víveres.
Don Francisco Maestu Erasu, idem de artículos voluminosos.
Don Manuel Vergara, contador cesante del estinguido hospital de San Juan de Dios, guarda-almacen de averías.
Don Severino Barbería, primer vista, ausente en la Península, con real licencia.
Don Antonio Valle Hernandez, segundo vista.
Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico.

Dr. don Juan José Lletor Castro-Verde, revisor de libros.

Depósito mercantil.

Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen.
Don José Antonio Yarza, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la católica, interventor.
Don Agustin de Palma, vista.
Don Manuel Matute, oficial tenedor de libros.
Don José Navarro, oficial de la contaduria general de ejército, agregado, con licencia en la Península.
Don Antonio Segundo, escribiente.
Don Jose Francisco Zalva, escribiente del ministerio de intervencion, agregado.
Don Joaquin Valdes Zalva, escribiente de la comisaría de obras, idem.

Empleados auxiliares.

Don Bernardo Herrera, guarda cesante.
Don Agustin Alonso, idem idem.
Don Tomas Palma, marcador.
Don Manuel Cirártegui, portero.

Vendutas,

Don Juan Lavalle, vendutero.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Antonio Maria del Val, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, in-

tendente honorario de ejército y de provincia, socio de número de la Real sociedad económica de amigos del pais de la ciudad de Sevilla, administrador general, calle de Chacon, número 47.
Don José María Guerrero, oficial, calle del Campanario viejo, número 149.
Don Antonio Perez Bielmas, escribiente, callejon de Artillería, número 7.

Contaduría.

Sr. don Mariano Lassaletta, intendente honorario de provincia, calle de O-Reilly, número 16.

Oficiales.

Don José Evaristo Villuendas, primero, calle de Compostela, número 174.
Don Fernando Gonzalez de Osorio, segundo, calle de Acosta, número 22.
Don Andres de Ayala, tercero, calle del Empedrado, número 24.
Don José María Cachurro, cuarto, calle del Morro, número 58.
Don Pedro Gordillo, quinto, calle del Aguacate, número 107.
Don Antonio Rensoli, sesto primero, calle de Jesus María, número 122.
Don Ramon Andres del Sol, sesto segundo, calle del Aguila, número 233.

Agregados.

Don Francisco Montoro, oficial primero cesante del suprimido ministerio de intervencion, calle de las Damas, número 10.
Don Antonio Valera.

Escribientes.

Don Francisco Narbona, primero, calle del Aguila, número 68.
Don José Elosúa, segundo, calle de la Estrella, número 134.
Don Rafael Chenard de las Cuevas, tercero, calle de la Habana, número 133.
Don Emeterio Hernandez, cuarto, calle de O-Reilly, número 88.

Agregados.

Don Antonio Benavides, escribiente que fué de la administracion de rentas de Mariel, calzada de San Lázaro.

Meritorios.

Don José Gregorio Urioste, calle de San Rafael, número 47.
Don Nicolas Rivas, calle de San José, número 12.
Don Francisco Justiniani, calle del Rayo, núm. 32.
Don Nicolas Ramos, calle del Aguila, número 77.

Tesorería.

Sr. don Francisco Plou, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente honorario de provincia, tesorero, calle Real de la Salud, número 40.
Don Cárlos Osorio, oficial, destinado por Real órden de 27 Enero de 1844 á auxiliar los trabajos de la secretaría de Estado y del despacho de Hacienda.

Portería.

Don Bernardino Perez de Guzman, portero, calle de Peñalver, número 31.

ALMACEN DE PAPEL SELLADO, BULAS

Y DOCUMENTOS DE GIRO.

Don Juan Valenzuela, condecorado con varias cruces de distincion y oficial honorario del archivo de la secretaría de Estado y del despacho de Hacienda, guarda-almacen, calle del Baratillo, numero 2.

Empleados dependientes de esta administracion general.

Don Hipólito de Cozar, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, colector de réditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de Compostela, número 73.

Don Fernando Gonzalez de Osorio, colector de réditos del acueducto de Fernando VII y de la Zanja Real. calle de Acosta, número 22.

Don Manuel de Arriaza, colector de réditos de terrenos de S. M., estramuros de esta ciudad y de alquileres de casas que fueron de Regulares.

El Ldo. don Justo Rodriguez Miguel, colector del real derecho de composicion de mercerías, calle de los Cuarteles, número 26.

Don Salvador Canibell, colector de réditos de censos que fueron de Regulares, calle de Acosta, numero 86.

Don Cárlos Alvarez, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro de la principal en la calle del Obispo, frente á la casa de gobierno, de la de Riela, esquina a la de Aguiar y de la de estramuros, calzada Real de Jesus del Monte, numero 74.

Don José Ramon Ruiz, colector de atrasos de la manda-pía forzosa, intramuros de esta ciudad, calle de las Damas, número 11¾.

Don Francisco Perez Delgado, colector de la manda-pía forzosa en el cementerio general de esta ciudad.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor de Real Hacienda, calle del Campanario viejo, número 56.

Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos.

Don Mariano Dumas Chancel, preceptor de la escuela de primeraa letras de Ntra. Sra. de Belen de esta ciudad, calle de Acosta, número 41.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS
DE PRIMERA CLASE.

PUENTE NUEVO.

Don Francisco Suarez, administrador.
Don Serafin Echeverría, interventor.
Don José Francisco Rodriguez, oficial interino.
Don............ ... . celador.
Don Antonio Taibo, corralero, haciendo funciones de celador.
Don Juan Bautista Fraginals, corralero interino.

PINAR DEL RIO.

Don Joaquin Gonzalez y Berdugo, administrador.
Don Victor Lein Inglott, interventor.
Don Carlos Callava, meritorio.

Receptorías.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, de Consolacion.

Don Tomas Bento, de San Juan y Martinez.
Don José Groero, de Guane.
Don José Carbonell, de Baja.
Don Bartolomé Aulet, de Mantua.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Sr. don Francisco Suarez, ministro honorario de Real Hacienda, usando de real licencia para la Península, administrador.
Sr. don Abraham Marrero, ministro honorario de Real Hacienda y administrador propietario de Bejucal, administrador interino.
Don Joaquin Garcia Menocal, interventor.

GUANABACOA.

Don Pedro Peralta, administrador.
Don José Ignacio Lopez, interventor.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don Gabriel Maria de Azcárate, interventor interino.

DE SEGUNDA CLASE.

SAN CRISTOBAL.

Don Francisco Alvarez Mendizabal, administrador.
Don Homobono Verde, interventor.
Don Mariano de Castro y Plá, receptor en el paso Real de San Diego.

JARUCO.

Don Ramon Aguiar, administrador.
Don .... receptor de Santa Cruz.

MADRUGA.

Don Antonio Toymil, administrador.
Don.............. receptor de la Nueva Paz.

SAN ANTONIO ABAD.

Don Vicente Lapuerta, administrador interino.

GUANAJAY.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

DE TERCERA CLASE.

REGLA.

Don Francisco Antonio Callejas, administrador interino.

ALACRANES.

Don Antonio de Iturralde, administrador.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José García, administrador.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Asanza, administrador.

BEJUCAL.

Sr. don Abraham Marrero, ministro honorario de Real Hacienda, administrador propietario, sirviendo interinamente la administracion de primera clase de Santiago de las Vegas.

Don Patricio Laguardia, escribiente cuarto de tercera clase de la administracion general de rentas marítimas, administrador interino.

PUENTES GRANDES.

Don José Hernandez, administrador.

DE CUARTA CLASE.

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Esteban Acosta, administrador.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Francisco de Paula Galves, administrador interino.

BATABANO.

Don Mariano Poy, administrador interino.
Don Isidro Lúcas Hernandez, celador.

BAHIA-HONDA.

Don José Cocco, administrador.

SIN DESIGNACION DE CLASE.

INJENIOS DE BARACOA.

Don José Ramon Fort, administrador.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Sres. gefes, oficiales y demas empleados que tiene este cuerpo, en el dia de la fecha.

Coronel de infantería don José Ignacio Castañera, primer comandante.

Secretario honorario de cámara, caballero de la órden militar de Calatrava y capitan de navío graduado, don Patricio María Paz, segundo comandante.

Don José Rafael Suarez, primer teniente.

Subteniente de infanteria, don Fulgencio Martinez, teniente segundo.

Capitan de infanteria, don Pablo Gomila, segundo teniente.

Alferez de fragata, don Juan María Navarro, tercer teniente.

Subteniente de infantería, don Juan Malo, tercer teniente.

Don Juan Alvaaez Baldonedo, tercer teniente.

Den Juan de Ugalde, idem.

Capitan de Carabineros, don José Campoy, agregado.

Teniente de caballeria, don Paulino Yañez, segundo teniente, montado.

Alferez de caballeria, don Joaquin Roura, tercer teniente, montado.

	Infantería.	*Caballería.*
Cabos.........	16.............	1
Aventajados....	32.............	4
Carabineros....	112.............	20
Id. provisionales.	27.............	
Totales....	187.............	25

CIUDAD DE MATANZAS.

Sr. don José Falguera y Ciudad, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería y gobernador político y militar por S. M., subdelegado, calle de Ricla número 65.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don José García Eyras, intendente honorario de provincia, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, ministro oficial real honorario, administrador, habita en el edificio de la aduana, plaza de Colon.

Contaduría.

Sr. don Manuel de Mediavilla, intendente honorario de provincia, ministro de real hacienda, contador, calle de Contreras número 50.

Oficiales.

Primero.—Don Gaspar de Vallenilla, calle de Manzaneda número 37.
Segundo.—Don Francisco de Paula Lancis, calle de Ricla número 102.
Tercero.—Don Celestino Cortés calle del Manzano número 104.
Cuarto.—Don Bernabé del Portillo, calle de O Reilly número 75.

Quinto.—Don Juan Bautista de Lima, calle de Gelabert número 48.

Sesto.—Don Rafael de Laucirica, calle de San Severino número 4.

Séptimo.—Don Manuel Delgado, calle de Gelabert número 58.

Escribientes.

Primero.—Don Mariano Eleid, calle de Gelabert.

Segundo.—Don Manuel Mediavilla y Llergo, calle de Contreras número 50.

Tercero.—Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la subdelegacion, calle de Contreras n. 40.

Cuarto.—Don Manuel Rafael Angulo, calle del Manzano número 30.

Quinto.—Don José Joaquin Godoy, barrio de Versalles, estrapuentes.

Sesto.—Don Plutarco Gonzalez, calle de Manzaneda número 10.

Séptimo.—Don Gavino Dulzaides, calle de O-Reilly número 60.

Meritorios.

Don Juan Francisco de Fuentes, calle de Gelabert número 105.

Don Eusebio Llorens, calle de Ricla número 75.

Aspirantes.

Don ....

Don ....

Tesorería.

Don Manuel Saenz de Manjarres, tesorero, calle de Gelabert número 64.

Don Agustin Tato, oficial cajero y pagador de obras de fortificacion, calle del Dos de Mayo n. 1.

Don Manuel de Vallenilla, meritorio, calle de Manzaneda número 37.

Un diligenciero y un portero.

Intérprete de real hacienda.

Sr. don Martin Folch, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., intérprete, calle de O-Reilly n. 67.

Vistas.

Don Antonio de Oa, caballero de la órden militar de San Fernando de primera clase, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, oficial de administracion militar de la Península, primer vista, barrio de Versalles, estrapuentes.

Don Antonio Ducros, para los efectos medicinales, calle de Contreras número 21.

Almacenes.

Don Antonio Lopez Canosa, interventor, calle de Daoiz número 57.

Teniente coronel retirado don Juan Miguel de Irigoyen, guarda-almacen, segundo vista, ausente.

Receptorías.

Don Juan Guerrero, colector del ramo del pulperías, calle del Dos de Mayo número 1.

Don Manuel del Portillo, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Contreras n. 87.

Don Alejandro Severo de Guzman, receptor en puerto Escondido y Canasi.
Den Joaquin Gomez, en Seiba Mocha.

RESGUARDO TERRESTRE DE CARABINEROS DE COSTAS Y FRONTERAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Don Juan Navarro teniente, comandante accidental en este puerto, habita en la comandancia.

NOTA.—No se incluyen los tenientes, cabos, aventajados y carabineros, porque siendo amovibles componen una seccion de la brigada de dicha provincia.

ADMINISTRACION SUBALTENAS DE RENTAS REALES DEL PUERTO DE CARDENAS.

Sr. don Javier Quintairos, caballero comendador de Isabel la Católica, coronel primer comandante de caballeria y teniente gobernador politico y militar, subdelegado.
Sr. administrador tesorero don Tomas Fernandez de Cossio.
Oficial primero, interventor con funciones de vista don Aniceto Cruz Alvarez.
Oficial segundo, don Cristóbal de Goicoechea.
Escribiente, don Ignacio Justiz.
Interprete, don Miguel Culebras y Salas.
Receptor de Guamutas, don Agustin Carazo.
Receptor de papel sellado, don José Costa.

Carabineros.

Cabo comandante, don Benito Novoa.
Cuatro carabineros.

PUERTO HABILITADO DEL MARIEL.

El señor don Francisco Manuel Hidalgo, teniente gobernador y subdelegado.

Administracion de rentas.

Don José Carrion, administrador y tesorero.
Don Juan José Lopez, oficial primero, interventor y vista.
Don Etanislao Rodriguez de Yurre, oficial segundo.
Don Lorenzo del Castillo, escribiente.
Don Juan Evangelista Ruz, intérprete.
Don José María Seoane, escribano público, autorizado por la superintendencia para las actuaciones de la administracion.

ISLA DE PINOS O COLONIA REINA AMALIA.

Subdelegado.—Capitan don Francisco Rasco.
Ministro de la real caja.—Don Luis Reillo.
Guarda-almacen.—Don Roman Velarde.

PINAR DEL RIO.

El Sr. coronel don Dionisio Mondejar, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condeco-

rado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, juez comisionado de la real renta de correos, protector de la de loteria y teniente gobernador político y militar de la jurisdiccion, subdelegado de real hacienda por S. M. &c.

Don Joaquin Gonzalez y Berdugo, administrador principal de rentas reales por S. M. &c.

Don Victor Lein Inglott, oficial interventor.

Don Carlos Callava, oficial meritor o.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Intendencia.

Sr. don Francisco de Viado, comendador de la órden americana de Isabel la Católica, intendente de esta provincia, ausente con real licencia en la península.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército, intendente interino por real órden en virtud de la ausencia del señor propietario, calle de la Marina número 17.

Tribunal de la intendencia.

El señor intendente juez.

Ldo. don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de la Enramada número 130.

Sr. don Juan Bautista Uztaris, oidor honorario de la real audiencia del distrito, fiscal, calle del Calvario número 6.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de San Francisco número 58.

Don José Manuel Trujillo, alguacil balanzario, calle de la Habana número 57.

Secretaría.

Don Faustíno de Tapía, oficial archivero con funciones de secretario, ausente desempeñando interinamente la administracion de rentas reales de Gibara.

Don Juan de Mata Herrera, escribiente segundo de la administracion principal de rentas reales de la provincia, secretario interino por ausencia del propietario, calle alta de Santo Tomas núm. 24.

Los demas empleados á voluntad del Sr. intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA.

El Sr. intendente, inspector.

Don ...., asesor.

Don Joaquin Eizaguirre, ingeniero, calle de San Gerónimo número 71.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de San Francisco número 58.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

El Sr. contador principal de ejército y real hacienda de esta provincia.

El Sr. asesor titular de esta intendencia.

El Sr. fiscal de real hacienda de esta provincia.

Secretario, el de la intendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

El Sr. intendente, presidente.

Vocales.

Racionero don Manuel Fernandez Sanchez, juez hacedor primero, calle de San Gerónimo núm. 68.
Sr. contador principal de ejército y real hacienda.
Sr. Ldo. don José María de Herrera, prevendado, juez hacedor segundo, calle de la Catedral n. 97.
Sr. fiscal de real hacienda de esta provincia.
Sr. don Agustin Fernandez de Granda, contador del ramo, plaza de Isabel II número 3.
Don José María Rodriguez, secretario, calle de San Tadeo número 61.

SUBDELEGADOS DE LA REAL JUNTA.

En Puerto-Príncipe.—El Sr. intendente de aquella provincia.
En Bayamo.—El Sr. teniente gobernador don Vicente Serra.
En Holguin.—El subdelegado de real hacienda don Federico Aguilera.
En Baracoa.—El Sr. teniente gobernador don Ricardo Conti.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos, juez colector.
El asesor á voluntad del juez.
Don José María Rodriguez, escribano.

SUBDELEGACION DEL ARZOBISPADO EN LO INTERIOR.

En Bayamo.—El señor teniente gobernador.
En Puerto-Príncipe.—El Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don Agustin Fernandez de Granda, juez colector de anualidades eclesiásticas, contador, plaza de Isabel II número 3.

REAL LOTERIA.

Sr. intendente, protector.
Don Rafael de Moya, colector, calle de Santo Tomas número 60.
En Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero, colector.
En Holguin.—El interventor de rentas reales don Esteban Sivori.
En Jibara.—Ldo. don José Ramon Cardet, oficial primero interventor cesante.
En Manzanillo.—Juan Gregorio Rodriguez, calle del Angel.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y actualmente desempeñando la intendencia por ausencia del propietario, calle de la Marina número 17.

Oficiales.

Primero.—Don Eugenio Robles, desempeña actualmente la contaduría principal de ejército y la inspeccion de hospitales por ocupacion del señor propietario, calle de San Francisco número 83.
Segundo.—Don Eugenio Cortinas, calle de S. Bartolomé número 32.
Tercero.—Don José Serrano y Campero, calle de Santa Lucía número 59.

Escribientes.

Primero.—Don Rafael Sierra, calle de San Félix número 67.
Segundo.—Don Miguel Carballo, calle de San German número 57.
Tercero.—Don Bernardo Miyares, calle de San Pedro número 41.
Cuarto.—Don Nicolas del Villar, calle de Santo Tomas número 52.
Quinto.—Don ...., vacante.
Suesto.—Don ...., vacante.

Agregados.

Don Miguel Figueras, calle de San Cárlos n. 85.

Meritorios.

Primero.—Don ...., vacante.
Segundo.—Don ...., vacante.
Tercero.—Don Francisco del Villar, calle de Santo Tomas número 52.
Cuarto.—Don Cayetano Cabrera, calle alta de los Dolores número 6.

Portero.—Don José Mas, calle de la Marina n. 24.

Proveeduría de real hacienda.

Don Pedro Carballo, proveedor y guarda-almacen, calle de San German número 57.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente de provincia honorario, tesorero principal, calle de la Marina número 17.

Oficiales.

Primero.—Don Antonio de Alda, ausente.
Segundo.—Don Ramon Llorente, calle del Hospital número 63.

Meritorio.

Don José Policarpo Bestard, en comision, calle de San Félix número 73.
Portero, el de la contaduría.

Mozo de oficio.

Don Pedro María Delgado, calle de San Ricardo n. 2.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intenden

te honorario de provincia, contador principal de ejército, inspector y por su ocupacion el oficial primero de la contaduría principal don Eugenio Robles, calle de San Francisco número 83.

Don ...., pagador y guarda-almacen.

Don Joaquin María de Reina, sobrestante, pagador y guarda-almacen interino, calle de San Juan Nepomuceno número 30.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Sr. don Juan María Vergara, intendente honorario de provincia, administrador tesorero, calle de Crisna número 3.

Don Florencio Monreal, contador, interventor y primer vista, calle de Santo Tomas número 22.

Oficiales.

Primero.—Don Baltazar Lopez de Moya, calle de Santa Rita número 86.

Segundo.—Don José de Navarrete y Sucre, calle de San Félix número 55.

Tercero.—Don José María Arce, calle de la Marina número 39.

Cuarto.—Don Modesto Mustelier y Gonzalez, calle de Gobierno número 4.

Quinto.—Don Manuel Aranda Trujillo, calle de San Francisco número 50.

Sesto.—Don Ramon Garrido de Castañeda, calle de San Francisco número 68.

Escribientes.

Primero.—Don Sixto Alonso de Prada, calle de Santa Rita número 104.

Segundo.—Don Juan de Mata Herrera, desempeñando interinamente la secretaría de la intendencia calle alta de Santo Tomas número 24.

Tercero.—Don José Preval y Landa, calle de las Enramadas número 2.

Cuarto.—Don Fausto Lopez de Moya, calle de Santa Rita número 86.

Quinto.—Don Santiago Rodriguez Requena, calle de San Basilio número 145.

Agregado.

Don Sebastian de la Barrera, calle de la Carnicería, número 2.

Auxiliares de la seccion de regulares.

Don Francisco del Aguila, escribiente, calle alta de Santo Tomas número 23.

Don Juan Navarro, idem, calle de la Catedral n. 89.

Don José Policarpo Bestard, meritorio de la tesorería principal de ejército, escribiente y colector de ramo, calle de San Félix número 73.

Meritorios.

Don Gerónimo Herrera y Barrera, calle alta de Santo Tomas número 11.

Don Francisco Ferrer y Moya, calle de la Catedral número 89.

Don Francisco García Copley, calle alta de San Pedro número 8.

Don Francisco Antonio de Moya, calle de Santa Lucía número 67.

Don Andres Cassard, calle de San Pedro n. 84.

Empleados de almacenes.

Don Vicente Pujals, vista segundo, calle de la Catedral número 121.

Don Juan Malo, teniente del cuerpo de carabineros de la provincia de la Habana, vista agregado é inspector de muelle en comision, calle de San Francisco número 118.

Don Antonio María Navarro, vista de medicinas, calle de la Catedral número 106.

Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen, calle de Santa Rosa número 45.

Don Francisco Romeu, fiel de peso, calle de San Pedro número 42.

Don Luis María Echeverría, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, intérprete, calle de San Pedro número 68.

Don Ginés Vivanco, portero, calle de San Cárlos número 43.

Receptores.

Don Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Santo Tomas número 60.

Don Juan Garriga y Carbonell, del de composicion de tiendas, calle de San Francisco número 66.

Don Desiderio Vera, de indemnizacion de papel sellado, calle de San Bartolomé número 18.

Don Ignacio Font, de la villa de Santiago del Prado del Cobre.

Don Félix del Castillo, de los partidos del Tiguabo y Santa Catalina.

Don José Llanos, del partido de Mayarí.

Don Juan Francisco Jardines, del de Sagua.

RESGUARDO DE RENTAS REALES.

Don Juan Sierra teniente de infantería ag aciado dos veces con la cruz de primera clase de San Fernando, comandante principal de carabineros de esta provincia, calle del Jagüey número 19.
Don Joaquin García, segundo comandante interino, ausente.
Cinco cabos y veinte y seis dependientes de á pié.
Un cabo y seis dependientes montados.
Cuatro embarcaciones menores tripulada por un patron y trece marineros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE RENTAS REALES DE LA PROVINCIA.

CIUDAD DE BAYAMO.

Don Vicente Serra, mayor comandante de infantería, teniente gobernador político y militar, subdelegado de real hacienda, casa de gobierno.
Don José Agustin Vidal, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, administrador de correos, teniente subdelegado de real hacienda, plaza de Santo Domingo número 16.
Don José de Jesus Bello, escribano, calle de la Asuncion número 3.

Administracion.—Tesorería.

Don Ramon de Beruete, administrador tesorero.
Don José Domingo Marcé, condecorado con una cruz de distincion, oficial primero é interventor, calle de Mercaderes número 12.
Don Francisco de Quintana y Guerra, oficial segundo, calle de San Francisco número 40.

Receptores.

Don José Ramon Iser, de papel sellado, calle de Parada número 16.
Don Juan Fernandez Antunes, del partido de Guisa.
Don Rafael Tellez, del pueblo de Jiguaní.
Don Jesus María Gonzalez, del de las Tunas.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Federico de Aguilera, subdelegado de real hacienda y de diezmos, calle de San Isidoro.

Administracion.—Tesorería

Don Juan Vicente Tato, capitan de caballería de Milicias disciplinadas de esta isla, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, benemérito de la patria, administrador tesorero de rentas reales, plaza de Isabel II.
Don Esteban Sivori, oficial primero interventor, calle San Miguel.
Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo, escribiente, calle de San Miguel.
Don Miguel de Aguilera, escribano, calle de la Cárcel.
Don Gonzalo de Aguilera, espendedor de papel sellado, bulas y documentos de giro, plaza de Isabel II.

PUERTO DE GIBARA.

Don Faustino de Tapia, oficial archivero con funciones de secretario de la intendencia, administrador y tesorero interino, subdelegado de real hacienda, calle de San German.

Administracion.—Tesorería

Don Faustino de Tapia, oficial archivero con funciones de secretario de la intendencia, administrador y tesorero interino, calle de San German.

Don Arcadio Rocha, oficial primero, interventor interino, calle de San German.

Don Francisco Javier Acosta, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, oficial segundo, calle de la Vijía.

Don Tomas Cardona, escribiente, calle de San Fulgencio.

Don Pedro Lamota Cardona, intérprete interino, calle de San Fulgencio.

Resguardo.

Don Roque Jacinto García, comandante interino, calle de San German.

Un cabo y cuatro guardas de á pié.

Un cabo y cuatro guardas montados.

Una falúa tripulada por dos marineros y dos presidiarios de condena limpia.

MANATÍ.

Un destacamento compuesto de un aventajado y dos carabineros del resguardo de la Habana.

Una embarcacion tripulada por dos marineros.

Receptores.

Don Nazario Santisteban, del partido de Auras.

Don Ramon Almagnel, del de San Cristóbal.

VILLA DE MANZANILLO.

Sr. don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero con cruz y placa de la real y militar de San Hermegildo, condecorado con seis cruces de distincion por acciones de guerra y con el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de la isla de Cuba, teniente coronel vivo, mayor comandante efectivo de infantería, gobernador político y militar, presidente de la junta subalterna de sanidad, subdelegado de real hacienda, calle de Sariol número 33.

Don Bartolomé Rozabal Espinosa, teniente subdelegado, plaza mayor.

Don Juan García Nápoles, escribano, calle de Valcourt número 35.

Administracion.—Tesorería.

Don Tomas Barges, administrador y tesorero de rentas reales, calle del Comercio número 1.

Ldo. don José Manuel de la Terga, oficial primero, interventor y vista, calle de Sariol número 31.

Don José Joaquin Fajardo, oficial segundo, calle de Isabel II número 10.

Don Francisco Fraile Osullivan, oficial tercero, calle de San Juan número 77.

Don José Miguel Rodriguez, escribiente, plaza Mayor número 7.

Don José de la Terga Fortich, meritorio, calle de Sariol número 1.

Don Antonio Lopez Elfao, agregado, calle de Sariol número 80.

Br. don Luis María Bertot, intérprete, calle de Valcourt número 28.

Receptores.

Don Rafael Contador, del surgidero de Cauto.
Don Basilio Muñiz, del partido de Yara.
Don Francisco José Céspedes, del de Vicana.

Resguardo.

Don José Gaston y Gurria, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, teniente de infantería retirado, comandante, en la Casilla.
Un cabo y cuatro guardas montados.
Un cabo y cuatro guardas de á pié.
Una embarcacion tripulada por un patron y cuatro marineros.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Ricardo Conti, teniente coronel graduado de infantería, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones d guerra y con el escudo de fidelidad de la isla de Cuba, teniente gobernador político y militar, subdelegado de real hacienda, calle de Mercaderes número 57.
Ldo. don Cláudio Borges, juez delegado de bienes de difuntos, teniente subdelegado, calle de Daoiz y Velarde número 9.

Administracion.—Tesorería.

Don Juan Vazquez de Novoa, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, individuo de la sociedad económica de amigos del pais de As-

turias, administrador y tesorero de rentas reales, calle del cuartel Frances nùmero 11.
Don Vicente Herreros, oficial primero é interventor, calle de Mercaderes número 14.
Don Gaspar María Duran, escribiente, calle Real número 19.
Don Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorio, calle de Mercaderes número 25.

Resguardo.

Don Felix Rodriguez Hermida, ministro tesorero cesante de la estinguida factoría de tabacos, comandante y vista de la aduana, calle de la Cárcel número 2.
Un cabo y cuatro guardas de á pie.
Una embarcacion tripulada por dos marineros.

Agrimensores de real hacienda en Cuba.

Don Benigno Bles, geometra primero, calle de San Rafael número 1.
Don Pedro Valverde, idem segundo, calle de la Trinidad número 20.

Empleados de real hacienda cesantes y jubilados de la provincia de Cuba.

Cesantes.

Sr. don Jose María Morote, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion, intendente cesante de esta provincia, calle de San Basilio número 84.
Sr. don José Antonio Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio reunido de real ha-

cienda, comisario ordenador de marina honorario, calle de la Catedral número 95.

Don José Ramon Ripez, vista segundo, cesante de la real aduana, ausente en la Habana.

Don Juan Merconchini, factor cesante de la estinguida renta de tabacos de Bayamo, calle de Santo Domingo número 44.

Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de la estinguida renta de tabacos de la ciudad de Holguin, calle de Santa María Magdalena.

Don Vicente Diaz y García, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, administrador y tesorero de rentas reales del puerto de Gibara, calle de la Fortaleza.

Ldo. don José Ramon Cardet, oficial primero, interventor y vista de idem idem idem, calle de la Fortaleza.

Don José Sanz, capitan de infantería retirado, comandante del resguardo de idem idem idem, calle de la Vijia.

Don Rafael Buelta, oficial primero, interventor interino de la administracion de rentas reales de Manzanillo, ausente en Puerto-Príncipe.

Jubilados.

Escmo. Sr. don José María del Aguila, del consejo de S. M., gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, intendente de ejército honorario y efectivo que fué de esta provincia, ausente en la Península.

Don Juan Francisco Giron, factor de la estinguida renta de tabacos del partido de Mayarí, calle del Cármen número 22.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la

real aduana de este puerto, calle de San Pedro número 34.

Don Cancio Vicente García, escribiente primero de idem idem, calle de San Pedro número 7.

Dr. don Manuel María de Fuentes, médico y cirujano del hospital militar, calle de Santa Lucía número 60.

Don José María Galarraga, segundo comandante del resguardo de este puerto, calle del Hospital número 72.

Don Antonio Casacó Medrano, teniente oficial real de Monte Cristi, administrador y tesorero de rentas reales del puerto de Gibara, calle de San Fulgencio.

Don Juan Bautista de Acosta, oficial segundo provisional del ministerio de Artillería, comandante del resguardo de Gibara, calle de la Vijía.

Don Juan Antonio Maya, guarda montado de Gibara, calle de la Gloria.

Don José Fuentes, guarda jubilado del Manzanillo, calle de Valcourt número 3.

MINISTERIO DE LA REAL HACIENDA
EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Intendencia.

Sr. don Angel María Revolta, intendente honorario de provincia, condecorado con una cruz de distincion por méritos de campaña, agraciado con la de comendador de la real órden americana de Isabel la católica, contador principal é intendente interino de esta provincia, calle de Contaduría, número 36.

Don Anastasio de Orozco, asesor titular, calle de San Antonio, nùmero 14.

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de San Diego, número 18.

Don Melchor de Silva, escribano, encargado del oficio de real Hacienda, calle de la Reina, número 46.

Secretaría.

A voluntad de los Sres. Intendentes, y actualmente la desempeña don Pedro Hernandez y Silva, calle de la Reina, número 56.

Don Paulino Peña, archivero, calle de Sta. Rita, número 39.

Contaduría principal.

Sr. don José Ambrosio Valdes, ministro honorario de Real Hacienda, oficial mayor y contador interino, calle de San Ignacio, número 3.

Oficiales.

Don José Vicente Príncipe Quintero, segundo, calle de San Antonio, número 10.

Don José Barceló, tercero, calle de la Contaduría, número 34.

Escribientes.

Don José Antonio Barreras, primero, calle de San Clemente, número 3.

Don Benito Porro, segundo, calle de la Casa grande, número 63.

Don Nicasio Rodriguez, tercero, calle de San Pablo, número 37.

Don Pedro Pichardo, meritorio.

Don.................................

Agregados.

Don Francisco Guerrero y Céspedes, oficial segundo que fué de la administracion de rentas de Cienfuegos, calle de la Merced, número 9.
Don Diego Lago, encargado del archivo, calle Mayor, número 43.
Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don José Antonio Barreras, de bulas, calle de San Clemente, número 3.
Don Francisco Sedano, del papel sellado y documentos de giro, calle de la Contaduría, número 58.
Don Francisco Javier Batista, de pulperías, calle de la Contaduría, número 80.

Resguardo.

Don José de Ramon y Carbonell, comandante, calle de la Reina.
Un cabo y siete guardas montados.
Dos cabos y nueve guardas de á pié.

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don Bruno Gayoso y Montenegro, caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, dos veces benemérito de la patria por lo mismo, coronel de infantería, ministro tesorero principal de ejército y Real Hacienda, calle de la Contaduría, número 97.

Don Pio Otero Cesio, oficial mayor, pagador de ingenieros é interventor de los bienes de Ursulinas, calle de San Ignacio, número 20.

Don José Manuel García, escribiente, calle de la Merced, número 60.

Don Francisco Javier Batista, meritorio, calle de la Contaduría, número 80.

Don Juan Fuentes, portero, calle de San Francisco número 7.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Don José Lopez de Illana, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, capitan de infantería, Juez subdelegado político y militar y de Real Hacienda, línea de la Marina, número 1.

Ldo. don Fernando Perez de Miranda, asesor, calle de San Fernando, número 4.

Don Santiago Don, escribano, calle de San Francisco, número 3.

Administracion: tesorería de Rentas Reales.

Don Salvador Chacon y Bonet, agraciado con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden de Cárlos III, condecorado con la de distincion del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, administrador tesorero propietario, calle de la Marina, número 1.

Don Francisco de Paula Torres, oficial primero interventor y vista, calle de la Marina, núm. 2.
Don Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de San José, número 12.
Don José Sedano, oficial tercero, calle de San Fernando, número 6.
Don Nicolas Pedroso, escribiente primero, calle de San Francisco, número 9.
Don Félix Muñoz, del Canto, escribiente segundo. calle de San Francisco, nùmero 7.

Resguardo.

Un aventajado, cuatro carabineros y tres guardas.

Embarcaciones.

Un Balandro y una falua para el servicio de las rentas con un patron y cuatro marineros.
Una falua con dos marineros para el servicio del Torreon de San Hilario.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

Don José Recio y Aróztegui, subdelegado primero.
Don Diego José de la Torre, idem segundo.

Administracion.

Don Félix Morales y Lanzos, administrador interino.
Don........................, oficial primero, interventor y vista, vacante.
Don Nicolas Morel de Santa-Cruz, oficial segundo, funcionando la anterior vacante.

Don José Dominicis, escribiente.
Don Manuel Agustin Abalo, meritorio.

Resguardo.

Un aventajado y tres carabineros de la provincia de la Habana que se hallan en comision, funcionando el primero de comandante, y un patron con cuatro marineros para el servicio de las faluas de rentas.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Juzgado de Real Hacienda.

El Sr. Brigadier don Pedro de la Peña, subdelegado, calle de Jesus María, número 19.

El Sr. oidor don Gabriel Suarez del Villar, asesor. calle de la Amargura, número 27.

Don Manuel Aparicio, escribano del ramo, calle de la Boca, número 77.

Empleados en el mismo ramo.

El Sr. don Mariano Foncuberta y Ricafort intendente honorario de provincia, tesorero administrador de rentas reales, calle de la Gloria, casa de la administracion.

El Sr. intendente honorario de provincia, don Benito Elers, oficial mayor, interventor y vista, calle de la Gloria, casa de la administracion.

Don José Sabas, Cortes, oficial segundo, calle Nueva, número 29.

Don Simon Alonzo Pelaez, oficial tercero, calle de la Alameda, número 27.

Don José Benito Marin, oficial cuarto, calle de San José, número 23.

Don Rafael Gallardo, oficial quinto, calle del Desengaño, número 104.

Don Esteban Hilario de Zayas, meritorio, calle Real, número 13.

Don Cirilo Sotolongo, meritorio, calle del Desengaño, número 32.

Don Juan Groning, calle del Lirio Blanco, nùm. 4.

Resguardo de rentas reales.

Don Diego Rentería, comandante, con residencia en Casilda.

Don José Antonio Balmañeja, cabo.

Dependientes.

Don Joaquin Magariño.
Don Julian Paez.
Don Rufino Muñoz.
Don Antonio Feliu.
Don Domingo Mendez Tuya.
Don José Gregorio Castro
Don Manuel Diez.
Don Manuel Lopez.
Don Juan Ignacio Jimenez.
Don José Alvarez.

Destacamento de Carabineros de Real Hacienda, en el Puerto de Casilda.

Don Domingo Diaz, aventajado, cabo interino.

Carabineros.

Don Juan Nicolau.
Don José Luna.
Don Gaspar Sanchez.

Don Juan Fernandez.
Don Zeferino Diez.
Don Agapito Cublilla.

NOTA.—Este destacamento se releva desde la Haba cada seis meses regularmente.

Hay una falua y un bote para el servicio del resguardo, de un patron que lo es don Antonio Ferrer y ocho marineros de continua alta y baja.

FERNANDINA DE JAGUA.

Subdelegacion de Real Hacienda.

El Sr. brigadier de infantería don Ramon María de Labra, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendadador de la americana de Isabel la católica, etc. gobernador político y militar, subdelegado.

El Sr. don Manuel Robleda, teniente gobernador, asesor general y asesor del ramo, calle de San Cárlos, número 10.

Don José Sainz de la Peña, escribano, calle de Santa Elena, número 7.

Administracion de R ntas Reales.

El Sr. don Manuel Zapatero, comisario honorario de guerra, administrador tesorero, Plaza Real.

Don Venancio Martinez, oficial mayor, interventor, calle de San Fernando, número 14

Don . . . . , oficial segundo, vacante

Don Bernardo Alberich, oficial tercero, calle de Santa Isabel, número 21.

Don Francisco Montaño, escribiente primero, calle de Santa Isabel, número 29.

Don Manuel Gonzalez Cadrana, escribiente segundo, Plaza Real.
Don Felipe Argumedo, vista, Plaza Real.
Don José María Fernandez Rubio, interprete, plaza de Santa Cruz, número 4.

Resguardo.

Un cabo, un aventajado, seis carabineros, un patron y seis marineros de la falua de rentas reales.

Empleados cesantes.

Sr. don Miguel José Bellido, intendente de provincia honorario, ministro tesorero de las cajas de Valladolid de Mechoacan, calle de Bouyon, número 6.

Idem jubilados.

Sr. don Antonio Morales, intendente de provincia honorario, ministro de Real Hacienda, y administrador que fué de esta dependencia, calle de San Cárlos, número 3.

VILLA DE SANTI-ESPIRITUS.

Subdelegacion del ramo.

El Sr. teniente gobernador político y militar, don Nicolas de Llano, subdelegado, calle Real, número 106.
El administrador tesorero de rentas reales, don Joaquin Morell de Santa Cruz, fiscal, calle de la Amargura, número 55.
Don José Jacinto del Castillo, escribano, calle de Santa Lucia, número 37.

Administracion de Rentas Reales.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador, calle de la Amargura, número 55.
Don Rafael Barhen, oficial primero, interventor, calle de San Rafael, número 41.
Don Vicente Gonzalez Yero, oficial segundo, calle de Santa Genoveva, número 67.
Don Juan Rabell, vista, escribiente, calle de San Rafael, número 39.

Resguardo en el Puerto de Zaza.

Un cabo y tres guardas montados, una falua y cuatro marineros para el servicio de la Real Hacienda.

Receptor de Rentas Reales de Moron.

Don Pedro Pacheco y Manso.

Jubilado.

Don Vicente Arias, interventor, oficial primero, calle Real, número 52.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion.

Sr. don José María Isla, teniente gobernador político, subdelegado, calle de San Juan Bautista, número 62.
Asesor, á eleccion del señor subdelegado.
Sr. administrador tesorero de Rentas Reales, fiscal, Plaza Mayor, número 76.

Don Mateo Francisco Surí, escribano, calle del Calvario, número 22.

Administracion: tesorería de Rentas Reales.

Sr. don Bernardo Elijio y Roselló, del consejo de S. M., su secretario, administrador tesorero, plaza Mayor, número 76.

Don Cárlos Pichardo y Contreras, oficial mayor, interventor, calle de Santa Clara, número 25.

Don Luis Morel de Santa Cruz, oficial segundo, calle de Aviles, número 2.

Don Vicente Herreros, vista con licencia en Cuba

Don Antonio Agustin Pegudo, vista interino, calle de San Juan Bautista número 55.

Don Cárlos María Pichardo y Pichardo, meritorio receptor de pulperías y consumo de ganado, calle de San José, número 42.

Don José Clemente Aday, receptor del pueblo de la Esperanza, calle Real.

Don José María Anido, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Santa Clara, número 9.

Resguardo.

Don Francisco Gonzalez Villalobos, guarda-mayor, ausente.

Don Félix Ramon Machado, substituto, calle de Santa Clara, número 13.

Colecturía de la Real Renta de Lotería.

Don Antonio Agustin Pegudo, colector, calle de San Juan Bautista, número 55.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Sr. don Juan de Orozco y Arango, caballero de las reales y militares órdenes de San Hermenegildo y segunda clase de San Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, c ronel graduado y primer comandante de infantería, teniente de gobernador político y militar de esta villa, subdelegado, calle de la Aurora.

Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor, calle de S. Francisco Javier.

Sr. administrador de Rentas Reales, fiscal.

Don Francisco Montalvan, escribano, calle de S. Roque.

Administracion de Rentas Reales.

Sr. don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Real Hacienda y administrador tesorero propietario, plazuela del Buenviage.

Don Fernando Ezquerra y Perez de Alejo, oficial mayor, interventor propietario, calle del Nazareno.

Don Vicente Balmaseda, idem, segundo idem, plaza Mayor.

Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caibarien.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la Chica.

Don Pedro Nolasco Jimenez, meritorio, calle del Santo Cristo.

Resguardo.

Don Estéban Urgelles y Alvarez, guarda-mayor y vista, calle del Buenviage.

Dos guardas de á pié, un patron y cuatro marineros que tripulan la falua de rentas.

Jubilados.

Don José María de la Peña, guarda-mayor y vista de esta oficina, residente en la Habana.

ADMINISTRACION DEL DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegacion.

Don Francisco Fernandez y Villers, comandante de caballería, teniente gobernador político y militar del distrito, subdelegado, calle de Ribalta.
El Sr. administrador de rentas, fiscal.
Asesor, á eleccion del Sr. subdelegado.
Don Andres Arcео, interinamente mientras toma pesesion de la del ramo el rematador don Antonio Camacho, escribano, calle de Cristina.

Administracion.

Don Manuel Mombrun y Zamoran, individuo numerario de la real Sociedad Económica de la Habana, administrador, terorero de rentas, calle de los Reales Oficios, plazuela del Recuerdo.
Don Braulio Pancorbo Martinez, Oficial primero interventor con funciones de vista, calle de Colon.
Don José María Rodriguez, escribiente, calle de la Esperanza.
Don Francisco María Ramos, meritorio, calle de Ribalta.
Don Rodrigo Bernardo Estrada, intérprete, calle de la Estrella.

Receptores.

Don Joaquin Gonzalez, de pulperías, papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Colon.
Don José María Ricaño, en el Quemado de Güines para el celo del partido y sus embarcaderos.
Don Miguel de la Torre, en el Calabazal con igual objeto.
Un destacamento de tres carabineros de Real Hacienda y un aventajado que ejerce las funciones de comandante de resguardo, un cabo y dos guardas montados, una falua con un patron y dos marineros.

Renta de Lotería.

Don Juan Salgado, colector, tiene el despacho en la plaza del Recuerdo.

ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA.

Archivero general.

Don José del Rosario Nattes, intendente honorario de Provincia.

Oficiales.

Primero, don Juan Bautista de Tamarit.
Segundo, don Plácido Marinas Hevia.

Escribientes.

Primero, don Manuel Segundo.
Segundo, don Agustin de la Peña.
Idem agregado, don José de Laguardia.

Meritorios.

Primero, don Luis de Casas.
Segundo, don Cárlos Eduardo Serpa.

Porteros.

Primero, don Pedro Leon Merino.
Segundo, don Ignacio Chamarelo.

REAL RENTA DE LOTERIA

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escelentísimo señor conde de Villanueva, intendente de ejército superintendente general delegado de hacienda en comision, y gefe superior del ramo.
Son protectores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegado de hacienda.
El juzgado de la renta es el de real hacienda.

Contaduría general.

Sr. don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, calle de los Oficios.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate n. 28.
Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol n. 120.
Don Jose Agustin Delgado, estramuros, calle de San Miguel numero 153.

Escribientes de primera clase.

Don Juan Nepomuceno de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad número 34.
Don José María Almirante, calle de lo Empedrado número 37.
Don José Camilo de la Guerra, estramuros, calle del Refugio número 23.

Escribientes de segunda clase.

Don Juan Bautista Horruitiner, estramuros, calle de San Nicolas número 37.
Don José Costales y Govantes, calle de la Habana número 229.
Don José de las Mercedes Brájimo, estramuros, calle del Palomar.

Escribientes de tercera clase.

Don Lorenzo María de Hita, estramuros, calle de San José número 78.
Don Romualdo de Aguiar, estramuros, calle de Dragones número 76.
Don Blas Landrian y García de Torres, estramuros, calle de la Economía número 26.

Escribientes de cuarta clase.

Don Félix Miguel Brito, estramuros, calle del Tulipan en el Cerro.
Don Francisco de Quintana, estramuros, calle de las Animas número 25.
Don Santiago de la Hoya, estramuros, calle Real de la Salud número 143.

Meritorios.

Don Cándido María Almirante, calle de lo Empedrado número 37.
Don Antonio Perez Delgado, estramuros, calle de San Miguel número 153.
Don Ignacio Quincoces, calle de las Damas n. 57.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de Marina, capitan de navío honorario, tesorero y colector principal, calle de lo Empedrado.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodriguez, estramuros, calle de Neptuno número 33.

Escribiente.

Don José Lainez de Paz, estramuros, calle del Morro número 21.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus María número 6.
Don José María Almirante, calle de lo Empedrado número 37.

Portero aguacil.

Don Agustin Lopez, portero interino, en el edificio de la real aduana.

Don Juan Martinez de la Vega, portero de la tesorería, estramuros, calzada Real del Monte.

Jubilados.

Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario, oficial de la tesorería, residente en la Península.
Don Gregorio Ibero, portero alguacil de la contaduría general, estramuros, calle del Morro número 17.

Impresor de la renta.

Don Juan María de Eleizegui, estramuros, calzada Real del Monte número 55.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez, calle de O-Reilly número 78.
Don Miguel Llul, calle de Bernaza número 2.

COLECTURIA PRINCIPAL Y SUBCOLECTURIAS DE INTRA Y ESTRAMUROS DONDE SE ESPENDEN LOS BILLETES.

Colecturía principal.

En el edificio de la Real Aduana, á cargo del señor tesorero colector principal.

Subcoleturías.

En el Calvario, al de don Antonio Martinez.
En Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.
En el Cano, al de don Ignacio Larrea.
En Jesus del Monte, al de don Rufino Rodriguez.

En la esquina de Toyo, al de don Santiago Pedro Rodriguez.

En Jesus María, al de don José María Acosta.

En San Nicolas, al de don Vicente Marcé.

En Guadalupe, al de don Agustin Roura.

En la calle del Rayo, al de don Joaquin Herrera.

En San Lázaro, al de don Antonio Cerecio y Correa.

En la calle de Riela, al de don José Antonio de las Traviesas.

En San Francisco, al de don Estéban Joaquin Rodriguez.

En el barrio de Santo Domingo, al de don Martin Zamora.

En el de San Isidro, al de don José de la Cova.

En la plaza de Fernando séptimo, al de don Vicente Crespo.

En el barrio de San Agustin, al de don Antonio Lopez Mariñas.

En el de la Merced, al de don Joaquin Fontanals.

En el del Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.

En el Boquete, al de don Marcelino Pacheco.

En Casa-Blanca, al de don Bartolomé Solana.

En Carraguao, al de don Francisco de la Cova.

En Regla, al de don Onofre Vidal.

En la puerta del Monserrate, al de don Juan Comellas.

Colecturías del interior.

En Cuba, á cargo de don Rafael de Moya.

En Bayamo, al del licenciado don Manuel Yero.

En Gibara, al de don José Ramon Cardet.

En Holguin, al de don Estéban Sivori.

En Manzanillo, al de don Juan Gregorio Rodriguez.

En Puerto-Príncipe, al de don Pedro Hernandez y Silva.

En Santi-Espíritu, al de don Joaquin Morel de Santa Cruz.

En Trinidad, al de don Laureano Suarez del Villar.

En Villa-Clara, al de don Antonio Agustin Pegudo.

En Cienfuegos, al de don Pedro Eduardo Dórticos.

En San Juan de los Remedios, al de don Antonio Lorenzo Valdes.

En Sagua la Grande, al de don Juan Salgado.

En San Diego de Nuñez, al de don Saturnino Villarreal Lombillo.

En Matanzas, al de don Manuel del Portillo.

En la puerta de la Güira, al de don Francisco José García.

En Güines, al de don Ramon Martinez de Pinillos.

En Guanajay, al de don Joaquin Maria Quintanó.

En San Antonio, al de los señores Lavera y Font.

En Bejucal, al de don Patricio de Laguardia.

En Guanabacoa, al de don Ignacio José Lopez.

En Cárdenas, al de don Tomas Fernandez de Cossío.

En Batabanó, al de don Mariano Poy.

En Pinar del Rio, al de don Simon Ros y compañía.

En Jaruco, al de don Vicente Guerra Chaluz.

En los Palacios, al de don Santiago Gutierrez de Celis.

PLAN GENERAL.

De los diez y seis sorteos ordinarios, compuestos de treinta mil números, y uno estraordinario de veinte y dos mil quinientos de la Real Lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del Escmo Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de real hacienda en comision, gefe superior de dicha renta de Lotería, se han de celebrar en el prente año de 1846, con espresion de sus fondos, premios y aproximacio-

nes y dias en que han de ejecutarse, conforme al acuerdo celebrado en 3 de setiembre de 1845.

Sorteos.	*Numeros.*	*Meses.*	*Intervalo.*
Ordinario número....	409	en 3 de Enero....	Dista...... 23 dias.
Idem...............	410	en 23 de idem.....	Idem...... 20 dias.
Idem...............	411	en 13 de Febrero...	Idem...... 21 dias.
Idem...............	412	en 6 de Marzo....	Idem...... 21 dias.
Idem...............	413	en 27 de idem.....	Idem...... 21 dias.
Idem...............	414	en 22 de Abril.....	Idem...... 26 dias.
Idem...............	415	en 13 de Mayo.....	Idem...... 21 dias.
Idem...............	416	en 4 de Junio....	Idem...... 22 dias.
Idem...............	417	en 26 de Idem.....	Idem...... 22 dias.
Idem...............	418	en 18 de Julio	Idem...... 22 dias.
Idem...............	419	en 7 de Agosto....	Idem...... 20 dias.
Idem...............	420	en 27 de Idem.....	Idem...... 20 dias.
Idem...............	421	en 16 de Setiembre..	Idem...... 20 dias.
Idem...............	422	en 7 de Octubre...	Idem...... 21 dias.
Idem...............	423	en 27 de Idem.....	Idem...... 20 dias.
Estraordinario número.	46	en 18 de Noviembre.	Idem...... 22 dias
Ordinario número....	424	en 10 de Diciembre.	Idem...... 22 dias.

Sorteos ordinarios.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 120.000 pesos cada uno, los 90.000 que se han de sortear á beneficio de los jugadores, están repartidos en el órden siguiente:

Premios.	*Pesos.*
1 de	30.000
1 de	12.000
1 de	6.000
1 de	4.000
3 de á 2.000	6.000
4 de à 1.000	4.000
6 de á 500	3.000
62 de á 200	12.400
114 de á 100	11.400
16 aproximaciones	1.200
209	90.000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los premios que se detallan, tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 30.000	4 de á 100	400
Al de 12.000	4 de á 100	400
Al de 6.000	4 de á 50	200
Al de 4.000	4 de á 50	200
	16	1.200

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos, el medio 2 pesos, el cuarto 1 pesos y el octavo 4 reales.

Sorteo estraordinario.

El sorteo estraordinario se compondrá del fondo de 180.060 pesos, los 135.000 que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán repartidos en el órden siguiente:

Premios.	*Pesos.*
1 de	50.000
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	5.000
1 de	4.000
3 de á 2.000	6.000
3 de á 1.000	3.000
40 de á 400	16.000
96 de á 200	19.200
20 aproximaciones	1.800
167	135.000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los premios que se detallan, tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 50.000	4 de á 200	800
Al de 20.000	4 de á 100	400
Al de 10.000	4 de á 50	200
Al de 5.000	4 de á 50	200
Al de 4.000	4 de á 50	200
	20	1.800

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos, el medio 4 pesos, el cuarto 2 pesos, y el octavo 1 peso.

REAL RENTA DE CORREOS DE ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. capitan general de esta Isia, subdelegado.
Sr. don Blas Osés, alcalde mayor primero, asesor.
El señor administrador general de la renta, fiscal.
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, estramuros, calle de la Reina número 62.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA HABANA.

Situada en la calle de los Oficios número 3.

Sr. don José Vasallo y Unzaga, caballero de las órdenes militares de S. Hermenegildo y S. Fernando de segunda clase laureada, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, administrador general, vive en la misma casa de correos.
Sr. don Narciso Torremarin y Heredia, oficial reformado del ministerio de la gobernacion de la Península y segundo de la seccion de lo interior en el consejo real de España é Indias, licenciado en derecho civil, abogado de los reales consejos y catedrático de jurisprudencia en la universidad de Granada, interventor, vive en la misma casa de correos.

Oficiales.

Segundo.—Don José Elizagarate y Sarabia, vive en la misma casa de correos.

Tercero —don Antonio María Capetillo, calle de lo Empedrado número 15.

Cuarto.—Don Ramon Ibañez, vive en la misma casa de correos.

Quinto.—Don Rodrigo del Camino, vive en la misma casa de correos.

Sesto.—Don Isidro Ferrer, vive en la misma casa de correos.

Séptimo.—Don Manuel de las Cagigas, calle de la Amargura número 53.

Auxiliar.—Don Manuel Carcases, calle del Aguacate número 70.

Ayudante primero.—Don Manuel Azoy, vive en la misma de correos.

Ayudante segundo —Don Cesario Arango, vive en la misma casa de correos.

Cartero mayor.—Don José Meyra, calle de Aguiar número 4.

Colector.—Don Manuel Torrontegui, calle de Paula número 24.

Don Joaquin Loyzaga, interventor de la empresa de correos marítimos.

Honorarios.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, administrador general.

Sr. don José María Puentes, administrador general.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Carrera del Ferro-Carril.

Bejucal.—Don Justo Varona, administrador.
Nueva Geronâ.—Don Antonio García, idem.

Batabanó.—Don Manuel Poy, idem.
Quivican.—Don Manuel Perez Casas, idem.
San Felipe.—Don Pedro Gutierrez, idem.
Güara.—Don José Vivo, ídem.
Melena.—Don Mariano Socarrás, idem.
Güines.—Don Pedro Plutarco Renté, idem.
Madruga.—Don José Reyes, idem.
Nueva Paz.—Don Pablo Berdugo, idem.

Carrera de Matanzas.

Regla.—Don Francisco Lopez Castillo, administrador
Guanabacoa.—Don Félix Ignacio Elias, idem.
Jaruco.—Don Luis Guerra Chalus, idem.
Baynoa.—Don José Alonso, idem.
Aguacate.—Don Pablo Barben, idem.
Compostizo —Don José Cuni, idem.
Ceiba-Mocha.—Don Rafael Gomez, idem.
Matanzas.—Don Francisco Olazarra, idem.
Idem.—Don Manuel Cardenal, interventor.
Idem.—Don José Ramon del Corral, oficial segundo.
Alacranes.—Don Fernando Fernandez de Neira, cartero.
Limonar.—Don Pablo Bustillo, administrador.
Coliseo.—Don Don Juan Fon, idem.
Lagunillas.—Don Francisco Figueroa, idem.
Macuriges [arriba].—Don Lorenzo Guridi, idem.
Bemba.—Don Antonio Fernandez, idem.
Roque.—Don Pedro Boryerra, idem.
Cárdenas.—Don Tomas Fernandez Cosio, idem.
Nueva-Bermeja.—Don Juan Francisco Figueroa, id.

Carrera de la Vuelta-Abajo

Santiago.—Don Joaquin García Menocal, administrador.
San Antonio.—Don Vicente Lapuerta, idem.

Alquizar.—Don Manuel Avalledo, idem.
Puerta de la Güira.—Don Antonio Toso, idem.
Las Cañas.—Don Francisco Norat, idem.
Cayajabos.—Don Juan Kovich, idem.
San Salvador.—Don Francisco de la Fuente, idem.
Artemisa.—Don Ramon de la Sierra, idem.
Candelaria.—Don Francisco Barreto, idem.
San Cristóbal.—Don Francisco Alvarez Mendizabal, idem.
Los Palacios.—Don Santiago Gutierrez de Celis, id.
Consolacion.—Don Juan Nepomuceno Armenteros, idem.
Pinar del Rio.—Don Antonio Llames, idem.
San Juan y Martinez.—Don Juan Seychez, cartero.
Güane.—Don José Grovero, idem.
Baja.—Don José Carbonell, idem.
Guanajay.—Don Gregorio Gonzalez, administrador.
Mariel.—Don Manuel Enrique, idem.
Quiebra-Hacha.—Don Hilario Peñarredonda, idem
Cabañas.—Don Rafael Vidal, idem.
Bahia-Honda.—Don José Coco, idem.
San Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Costa, idem.
Pozas.—Don Agustin Garcia, idem.
Puentes-Grandes.—Don Antonio Martin Sanchez, id.
El Cano.—Don Bernardo Fernandez, idem.

Carrera del correo general.

Santa María del Rosario.—Don Agustin Robato, administrador.
Tapaste.—Don Francisco de Paula Moreno, idem.
Guamutas.—Don Manuel Arriaza, idem.
Alvarez.—Don José Fernandez Rubalcaba, idem.
Cienfuegos.—Don Agustin Garcia Mora, idem.
Camarones.—Don Pedro Rovira, idem.
Santo Domingo.—Don Joaquin Mariano Casanova, idem.

Sagua la Grande.—Don José María Rodriguez de los Heros, idem.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.

Don Gregorio Ponzoa, administrador principal.
Don Joaquin de la Bastida, interventor.
Don Antonio Salas, oficial segundo.
Don Manuel Carmona, ayudante.

Agregadas á esta principal.

Esperanza.—Don José Aday, administrador.
San Fernando.—Don . . . . vacante, idem.
Villa-Clara.—Sr. don José María Ledon, del consejo de S. M., idem.
Remedios.—Don Manuel Vigil, idem.
Santi Espiritu.—Don Pedro Castañeda, idem.
Ciego de Avila.—Don Antonio Alvarez, idem.
Moron.—Don Pedro Pacheco y Manso, idem.
Trinidad.—Don Laureano Suarez del Villar, idem.
Idem.—Don José María Puentes, interventor con honores de administrador general.
Idem.—Don Juan Morata, escribiente.
Santa Cruz.—Don Diego de Torre, administrador.
Nuevitas.—Don Estéban Aguilera, idem.
Las Tunas.—Don Antonio María Ortiz, idem.
Güaimaro.—Don Rafael Delgado, idem.
Cibanicú.—Don Francisco José Giraldo, idem.
Cifuentes.—Don José Machado, cartero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Mariano Herreros, caballero de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, conde-

corado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel retirado, administrador principal, calle de San Juan Nepomuceno.

Don Toribio de Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, interventor, calle de Santo Tomas n. 52.

Don José Antonio Poveda, oficial segundo, calle de San Basilio.

Don José Vicente Gonzalez, ayudante, calle de San José.

Agregadas á esta principal.

Manzanillo.—Don Domingo Segrera, administrador.
Cauto del Embarcadero.—Don Francisco José Perez, idem.
Holguin.—Don Antonio Aguilera, idem.
Idem.—Don Basilio Aguilera, escribiente.
Gibara.—Don Vicente Diaz García, administrador.
Jiguaní.—Don Antonio Robosa, idem.
Bayamo.—Sr. don Agustin Vidal, caballero de la órden de Isabel la Católica, idem.
Idem.—Don Rafael Torres, escribiente.
Palma Soriano.—Don Bartolomé Salazar, administrador.
Güira.—Don Juan Fernandez Antunes, idem.
Santa Catalina.—Don Mariano Poveda, idem.
Cobre.—Don Ignacio Fon, idem.
Sagua.—Don José Félix Castro, idem.
Mayarí.—Don Hilario Dominguez, idem.
Baracoa.—Don Pedro María Carcasés, idem.

CONDUCTORES Y CONTRATISTAS DE LAS CARRERAS QUE A CONTINUACION SE ESPRESAN:

De Arcos de Canasí.—Don Antonio Morales.

De Matanzas.—Don Vicente Boggiero y don Juan Acevedo.

Artemisa [San Márcos].—Don Mateo Chacon.

De Pinar del Rio.—Don Agustin Estrada y don José Somonte.

De la Habana á Güines por el ferro-carril.—Don Manuel Lopez.

De San Felipe al Batabanó por el ferro-carril.—Don Meliton Torrilla.

Correos de travesías ó hijucleros.

De San Felipe á Batabanó.—Por el ferro-carril.

De Matanzas á Cárdenas.—Don Vicente del Pino.

De Cárdenas á Macuriges.—Don Ramon Gomez.

De Lagunillas á Sud de la Palma.—Don Domingo Roldan.

De Güines á Nueva Paz.—Don Francisco Diaz Baez.

De puerta la Güira á Guanajay.—Don Francisco y don Simon Avila.

De Cienfuegos á Ciego de Avila.—D. Manuel Pardo.

De Ciego de Avila á Moron.—D. Antonio Cabrera.

De Puerto-Príncipe á Nuevitas.—Don Tomas Quintin Rodriguez.

De Nuevitas á Baga.—Don Juan Lopez.

De Puerto-Prínce á Santa Cruz.—Don Romualdo Toledo.

De Bayamo á Manzanillo.—Don José Antonio Quezada.

De Manzanillo á Holguin.—Don Juan Antonio Celis.

De Holguin á Gibara.—Don Manuel Paredes.

De Cuba al Cobre.—Don Fernando Mijares.

De Santiago de Cuba á Sagua.—Don Felix Castro y don Serafin Leyba.

De Puerto-Príncipe á Santa Cruz.—Don Francisco Miares.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIAS DE UNAS A OTRAS.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leguas*
Marimelena	D. Vicente Boggiero	2
Jaruco	D. Juan Acevedo	8
Compostizo	D. Félix Durruti	6
Matanzas	D. Vicente del Pino	6
Limonar	D. José María Noriega	6
Lagunillas	D. Francisco Jorro	5
Guamutas	Dª Manuela García	10
Ceja de Pablo	D. Ramon de Castro	6
Alvarez	D. Ramon de Castro	7
Soledad	D. Mateo de Jesus Alvarez	8
Ciego Montero	D. José de Cárdenas	8
Cienfuegos	D. Fermin Oleyzola	8
Gavilan	D. Joaquin Chavez	8
Muñoz	D. J. Joaquin Villafañe	8
Trinidad	D. Tomas Fernandez Vandomo	10
Higuanojo	D. Tomas Fernandez Vendomo	8
Santi-Espiritu	D. Manuel Perez González	6
Limones	Dª Manuela Rodriguez	6
Ciego de Avila	D. José Ignacio Estrada	6
Cumanayagua	D. J. Tomas Quesada	7
Tordillo	D. Francisco de Castro	6
San Joaquin	D. Francisco Sariol	9
Puerto-Príncipe	Dª Mª Soledad Barrios	7
Inias	Dª Micaela Sanchez	5
Cazcorn	D. José Manuel Tirada	7
Guaimaro	D. Juan José Caballero	6

Casas de postas.	Contratistas.	Leguas
Rompe	D. J. Manuel Izquierdo	13
Arenas	D. J. Angel Céspedes.	10
Cauto	D. Juan Carballo	7
Bayamo	D. Pdº Gregº Estrada.	6
Jiguaní	D. Antonio Cabrera	7
Fray Juan	D. Francisco María de la Vega	9
Palma Soriano	D. Manuel Lope	8
Santiago de Cuba	D. Juan Bautista Diaz.	9

ORDEN DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN LA ADMINISTRACION GENERAL CON ESPRESION DE ESTAFETAS QUE COMPRENDE CADA CARRERA.

Correo general.

Sale todos los juéves á las doce del dia y entra los miércoles á las siete de la mañana.

Santa María del Rosario.
Tapaste.
Guamutas.
Alvarez.
Esperanza.
Cienfuegos.
San Fernando.
Santo Domingo.
Sagua la Grande.
Villa-Clara.
Cifuentes.
Remedios.
Santi-Espíritu.
Giguaní.
Moron.
Ciego de Avila.
Trinidad.
Puerto-Príncipe.
Nuevitas.
Civanicú.
Baja.
Santa Cruz.
Las Tunas.
Manzanillo.
Holguin.
Cauto del Embarcadero.
Gibara.
Santa Catalina.

Bayamo.	Mayarí.
Palma Soriano.	Sagua.
Cuba.	Baracoa.
Cobre.	

MATANZAS.

Sale todos los dia á la una de la tarde y entra á las siete de la mañana.

Regla.	Limonar.
Guanabacoa.	Colıseo.
Jaruco.	Lagunillas.
Baynoa.	Cárdenas.
Aguacate.	Bemba.
Compostizo.	El Roque.
Ceiba-Mocha.	Macuriges de arriba.
Matanzas.	Nueva-bermeja.

FERRO-CARRIL DE GUINES.

Sale á las siete de la mañana y entra á las tres y media de la tarde todos los dias.

Güara.	Batabanó.
Bejucal.	Quivican.
San Felipe.	Nueva-Granada.
Melena.	Güines.

Sale los mártes y entra los juéves.

Madruga.	Nueva Paz.

ARCOS DE CANASI.

Entra los lúnes y sale los mártes.

Guanabo.	Gibacoa.	Arcos de Canasí.

VUELTA ABAJO.

Sale los lúnes á las cinco de la tarde y los viérnes á las doce del dia, entra los lúnes y juéves á las siete de la mañana.

Puentes-Grandes.
El Cano.
Santiago.
San Antonio.
Alquizar.
Puerta de la Güira.
Las Cañas.
Cayajabos.
San Salvador.
Artemisa [San Márcos.]
Candelaria.
San Cristóbal.
Palacios.
Consolacion.
Pinar del Rio.
Guane.
Macuriges de abajo.
Mántua.
San Juan y Martinez.
Baja.
Guanajay.
Mariel.
Quiebra-hacha.
Cabañas.
Bahía-honda.
San Diego de Nuñez.
Las Pozas.

El dia 1º de cada mes á las siete de la mañana sale el correo marítimo de la empresa para la Península con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquea, quedando para dirijir por los buques particulares lo que se encuentre en el buzon

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO
DE LA HABANA.

Patrono, el Escmo. Sr. Capitan general de la isla de Cuba.

Presidente, Escmo. Sr. conde de Fernandina, grande de España, caballero gran cruz de la distinguida órden de Cárlos III, gentil hombre de cámara con ejercicio, etc.

Vice-presidente, Escmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon, caballero gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica, y de la pensionada de Cárlos tercero, etc.

Consiliario, Sr. don José de Imáz y Saavedra, del consejo de S. M., su secretario honorario, benemérito de la patria, intendente militar honorario de segunda clase, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, contador de primera clase, supernumerario de planta del tribunal mayor de cuentas, encargado de su secretaría, etc.

Consiliario don Ramon Pintó, benemérito de la patria.

Vice-consiliario, don.........................

Contador, don José Joaquin Muñoz, capitan de infantería retirado, caballero de la órden militar de San Hermenegildo.

Vice-contador, don Andres Rodriguez Bisma, oficial de la Contaduría general de ejército.

Depositario, Don Raimundo Pascual Garrich, tesorero cesante de la administracion general de rentas marítimas.

Vice-depositario, Sr. don Juan Entralgo, del consejo de S. M., su secretario honorario.

Secretario, don Enrique Dislier, abogado de los reales consejos y del Ilustre colegio de Madrid.

Vice-secretario, don José Sanchez Fernandez, empleado en el tribunal mayor de cuentas.

SECCION DE LITERATURA Y LENGUAS.

Presidente, don Blas de San Millan, oficial de la contaduría general de ejército.

Vice-presidente, don.........................

Director, el catedrático de física de la Universidad, don Feliciano Carreño.

Vice-director, el catedrático de Botánica de la real Universidad, don Emilio Auber.

Secretario, don Isidoro Araujo de Lira.

Vice-secretario, don Felipe Briñas, encargado de la biblioteca.

SECCION DE MUSICA.

Presidente, don José Trespuentes, benemérito de la patria, maestro honorario del Conservatorio de artes de María Cristina, etc.

Vice-presidente, don Clemente Peichler.

Director, don José Miró, caballero de la órden americana de Isabel la Católica.

Vice-director, don Narciso Tellez.

Secretario, don Nicolas García de los Reyes, empleado de Real Hacienda.

Vice-secretario, don Manuel Payne, empleado en la secretaría militar, encargado del archivo musical

SECCION DE PINTURA.

Presidente, Sr. don Luis de Benavides, intendente honorario de provincia, contador general de reales Loterías, etc.

Vice-presidente, don Gervasio José de Palacios, individuo de la academia de las tres nobles artes de San Fernando de Madrid.

Director, don Francisco Rosales, contralor del hospital militar.

Vice-director, don Santiago Lessieur.

Secretario, don Luis Payne, oficial de la secretaría militar.

Vice-secretario, don José [illegible].

SECCION DE DECLAMACION.

Presidente, don Antonio María Muñoz, escribano auxiliar del de guerra.

Vice-presidente, el Licenciado don Lúcas Arcadio de Ugarte.

Director, don Fernando Rodriguez.

Vice-director, don Gerónimo [illegible].

Secretario, Licenciado don Pedro Becerra.

Vice-secretario, Licenciado don José Antonio Carreño.

CATEDRÁTICOS DE ESTE LICEO.

Matemáticas, don Nicolás Garrido, que lo es de la Real Universidad.

Física, don [illegible] Carreño, idem.

Dinámica, don [illegible] Herrera.

Botánica, don [illegible], que lo es de la Real Universidad.

Química, don Cayetano Aguilera, idem.

Zoología, don Felipe Poey, idem.

Mineralogía, don José María Velazquez.

Literatura, Sr. don Francisco Muñoz del Monte, auditor honorario de ejército.

Historia de la literatura, don Blas de San Millan.

Frenología, don Feliciano Carreño, que lo es de la real Universidad.

Psicología, don Blas de San Millan.

Griego, don Antonio de Franchi-Alfaro, que lo es de la real Universidad.

Latin, don Casimiro Rosse.

Frances, don Pedro Laclau Cambot.

Ingles, don Cárlos Waterland.

Aleman, don Guillermo Krezschmer.

Solfeo, don Juan Cirártegui.

Violin, don Salvador Palomino.

Canto, el caballero don José Miró,

Pintura al oleo-paisage, don Federico Mialhe.

Arquitectura y perspectiva, don Gervasio José de Palacios, individuo de la academia de las tres nobles artes de San Fernando de Madrid.

Dibujo, don Santiago Lessieur.

Declamacion, don Fernando Rodriguez.

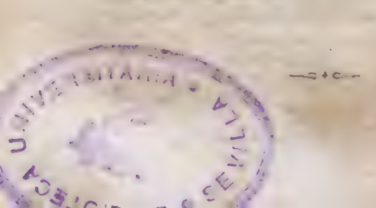
Historia relativa á la declamacion, Licenciado don Lúcas Arcadio de Ugarte.

Lectura en alta voz, Licenciado don Andres Lopez Consuegra.

Dibujo con modelo al natural, don Santiago Lessieur.

Higiene, don Julio Jacinto Le-Riverend.

Anatomía para todos, don Nicolas José Gutierrez.



ESTADO MILITAR

DE LA

ISLA DE CUBA.



HABANA,

IMPRENTA DEL GOBIERNO POR S. M.

1846.



CAPITULO SETIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa, segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Escmo. Sr. mariscal de campo D. Cayetano Urbina, comandante general del departamento.
Teniente de rey brigadier D. Pedro Becerra.
Sargento mayor de la plaza, comandante don Abolinar de la Gala.

Ayudante, capitan don Pedro Loperena.
Segundo ayudante, teniente don Alfonso García.
Secretario, teniente coronel retirado don Antonio Sanchez.
Asesor militar, don Meliton Balenzategui, ausente con licencia.
Comandante principal de artillería, coronel don Inocentes Mercadillos.
Idem de ingenieros, coronel don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general, brigadier don Pedro de la Peña, &c.
Ayundante con funciones de sargento mayor, capitan don José María Callejas.
Asesor militar, Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escelentísimo Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Leopoldo O–Donnell y Joris, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de San Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de San Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, socio honorario de la

sociedad de Amigos del Pais de la ciudad de Zaragoza y de la de San Cárlos de Valencia y de honor de la de la Habana, teniente general de los reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la real Junta de Fomento, de la Inspeccion de Estudios, de la asamblea provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y Patrimonio en esta Isla: de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas etc.

SECRETARIA.

Sr. don Pedro Estéban, caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Catolica, coronel vivo y efectivo de infantería, y secretario por S. M. de la Capitanía general.

Oficiales.

Primero....................... vacante.
Segundo, don Luis Payne, teniente graduado de milicias de infantería.
Tercero, don Juan Manuel Shee, capitan de las milicias rurales de Fernando séptimo.
Cuarto, don José Roman de la Luz.

Escribientes.

Primero, don José María V. Hernandez.

Segundo, don José María Benitez.
Tercero, don José María Niño de Córdova.
Cuarto, don Manuel Canalejo.

Meritorios.

Don Narciso Foxá.
Don Manuel Payne.
Dos porteros.

Ayudantes de campo de S. E.

Teniente coronel, comandante de caballería don Federico Abadia.
Segundo comandante, don Ramon Frias.
Comandante, don Casimiro de la Mueda.
Comandante graduado de caballería, don Santiago Gurrea.

De plaza.

Comandante graduado don Manuel Perez de Alderete, primer ayudante.
Capitan graduado don Juan Gregorio Reyes.
Otro idem, don Manuel Acevedo.
Teniente don Agustin Morales Reyes.

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

Don Luis Payne, teniente graduado de milicias de infantería.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, Capitan general &c. &c.

Ilmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, ministro togado del tribunal supremo de guerra y marina, auditor de guerra de este ejército y capitanía general.

Sr. don Pedro Alcántara, del consejo de S. M. &c., fiscal primero del juzgado.

Sr. D. Ruperto Saavedra, auditor de guerra cesante de las Floridas, idem sostituto.

Sr. D. Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario de S. M., escribano, calzada de San Lázaro.

Don José Agustin de Quesada y Guerrero, alguacil primero del juzgado.

JUZGADO DE PENAS DE CAMARA DEL

FISCO DE GUERRA.

Ilmo. Sr. auditor de guerra, juez subdelegado.
Sr. don Pedro Alcántara, fiscal.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825, en virtud de Real decreto circular de 12 de enero de 1824.

Presidente.

Sr. don Fulgencio Salas, caballero de la real y militar órden de San Fernando, con cruz y placa de la de San Hermenegildo, Comendador de la americana de Isabel la Católica, declarado benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y medallas de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería &c.

Asesor.

Sr. don Laureano José de Miranda, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, auditor honorario de ejército, calle de Peña-pobre n. 23.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Teniente coronel graduado don Felipe Arango, calle de Bernaza n. 13.
Comandante graduado don José María Sanchez, calle de Galeano n. 108.
Capitan graduado de infantería don Manuel Roig, calle de las Animas n. 58.
Capitan de infantería don Francisco Javier Mendoza, calle de Compostela n. 30.

Capitan de infantería retirado don Francisco Illas y Bujanda, calle del Sol n. 70.

Secretario.

Segundo comandante de caballería don Pedro Pablo Cruces, en calidad de por ahora, calle de la Amistad n. 16.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Don Vicente de Castro, gran cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo, caballero pensionado por juicio contradictorio de la de San Fernando de segunda clase, condecorado con la de tercera y primera de la misma órden, mariscal de campo de los reales ejércitos, subinspector general y segundo cabo de la capitanía general de esta Isla.

Secretario.

Capitan vivo y efectivo de infantería don Gabriel María de Foxá.

SECRETARÍA.

1.ª Seccion, teniente don Fernando de Foxá.
2.ª idem, don Francisco Dominicis.
3.ª idem, graduado, subteniente don Fabian Villanueva.
Seccion de caballería, teniente don Rafael de los Reyes.

Archivo, capitan graduado, ayudante mayor, don Abrahan de Ayala.

Archivo general, teniente don Vicente Barrutia.

Otro, don Manuel Arminan.

SEÑORES QUE TIENEN LOS HONORES

DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. don Emilio Sandoval y Manescau.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.

Ilmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.

Ilmo. Sr. don José Antonio de Olañeta.

Ilmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE

LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur...... 1827

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell... 1839

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE

LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don Pedro Ruiz de Porras....... 1817

Don Francisco Lemaur............... 1825

Don Antonio de Solá................. 1831

Marques de San Felipe y Santiago..... 1833

Don Anastasio de Arango............. 1834

Don Honorato Bouyon.................	1836
Don José María Cadaval...............	1836
Don José Primo de Rivera............	1836
Don Narciso Lopez....................	1840
Don Mariano Carrillo.................	1841
Don Vicente de Castro...............	1843

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores.

Marques del Real Tesoro.
Don Luis Lasqueti.
Don Angel Ursaiz.
Marques de Casa-Nuñez.
Don Joaquin Penalver y Sanchez.
Marques de Villalta.
Don José María Peñalver y Sanchez.
Don José Vicente Valdes y Penalver.
Escmo. Sr. don Cláudio Bernabé Martinez de Pinillos y Ugarte.
Don Manuel Estéva y García de Carballo, tiene la gracia.
Don José Esteva y García de Carballo, tiene la gracia.

CALATRAVA.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.
Sr. don José Ramirez Serrano.
Sr. don Patricio María Paz y Membiela.
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.

Escmo. Sr. don José María Mantilla.
Sr. don Fernando O-Reilly.

ALCANTARA.

Sr. don Anastasio Francisco de Armenteros.
Escmo. Sr. conde de O-Reilly.
Sr. don Pablo María Paz y Membiela, ausente.
Sr. don Fernando Kindelan.
Sr. don Manuel Fernandez de Cossío.
Sr. conde de Casa-Romero.
Sr. don Pedro Mantilla.
Sr. marques de Campo-Florido, tiene la gracia.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque, tiene la gracia.
Sr. don Juan Antonio Martinez y Martinez.
Sr. don Remigio Valverde, tiene la gracia.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo.
Sr. don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Agustin del Pozo y Alvarez.
Sr. don Joaquin de Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.
Sr. don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.
Sr. don Irineo Valverde, tiene la gracia.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell . . . 1839
Escmo. Sr. don José Primo de Rivera . . . 1839

MARISCALES DE CAMPO.

Esemo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras... 1816
Esemo. Sr. don Francisco Lemaur..... 1824
Esemo. Sr. don José Cadaval.......... 1830
Esemo. Sr. don Antonio de Solá........ 1830
Esemo. Sr. marques de San Felipe y Santiago.............................. 1833
Esemo. Sr. don Anastasio Arango...... 1833
Esemo. Sr. don Narciso Lopez......... 1838
Esemo. Sr. don Gregorio Piquero...... 1839
Esemo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.............................. 1840
Esemo. Sr. don Cayetano Urbina y Daoiz 1840
Esemo. Sr. don Vicente de Castro...... 1843
Esemo. Sr. don Jacobo Gil de Avalle.... 1843

BRIGADIERES.

Señores.
Don Anastasio Francisco Armenteros... 1815
Don Fernando Cacho................. 1823
Don Francisco Illas y Ferrer........... 1825
Don José Caturla y Espering.......... 1826
Don Lorenzo José de Noriega.... : 1830
Don Francisco Velasco............... 1834
Don Pedro Becerra................... 1836
Don José de Acosta.................. 1839
Don Pedro de la Peña................ 1839
Don Antonio García Oña.............. 1840
Don Miguel María Paniagua.......... 1840
Don Francisco Gonzalez.............. 1840
Don Juan Rodriguez y de la Torre...... 1841
Don Antonino Sentmanat............. 1841
Don Martin de Aroztegui............. 1842

Don Nicolas Lopez.................. 1843
Don José Falguera.................. 1843
Don Angel Loño..................... 1843
Don Fulgencio Salas................ 1843
Don Ramon María de Labra........... 1843
Don José María Paz................. 1843
Don José Surga y Cortés............ 1843
Don Juan Herrera Dávila............ 1844

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
DEL CUERPO POLITICO DE EJERCITO Y HACIENDA DE ESTA ISLA.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVOS.

Sr. don Ramon Gonzalez, ausente.
Escmo. Sr. don Manuel Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Escmo. Sr. don José del Aguila, ausente.
Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Don José de Arango.
Don José Perez Santin.
Don Mariano Torrente.
Don Juan Navarro.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Antonio María del Val.
Don Francisco Andres Cardenal, ausente.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Don Francisco Viado, de Cuba.

CESANTES DE PROVINCIA.

Don José María Morote, de Cuba.
Don Isidro Autran, de Puerto-Principe.

IDEM EFECTIVOS.

Don Juan Navarro.

IDEM JUBILADOS.

Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Sr. don Francisco Andres Cardenal, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Señores.
Don José Brájimo de Heredia.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Miguel Bonilla.
Don Juan Agustin Ferrety.
Don José María Correa.
Don José Gonzalez Llorente, en Trinidad.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon Cozar, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don Francisco Casiano Rodriguez.
Don Antonio María del Val.
Don Miguel José Bellido, en Cienfuegos.
Don Juan Antonio Muxica.

Don Rafael Marin, ausente.
Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones, en San Juan de los Remedios.
Don José Antonio de Medina, en Cuba.
Don Antonio María de Escovedo.
Don Tomas de Yurre.
Don Luis Rendon.
Don Luis de Benavides.
Don Joaquin Rodriguez Campos.
Don José María Clairac.
Don José García Eyras, en Matanzas.
Don Antonio Guerrero Céspedes.
Don Antonio Muñoz, en Cuba.
Don Zacarías de Beortegui, en Guanabacoa.
Don Francisco Plou.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Antonio Casas.
Don Antonio Cortes.
Don Mariano Lassaleta.
Don Mariano Foncuberta, en Trinidad.
Don Angel María Revolta, en Puerto-Príncipe.
Don Rafael de Arango.
Escmo. Sr. don Juan Antonio Fernandez, en Trinidad.
Don Joaquin Campuzano y Warnes.
Don Manuel Fuentes Bustillo.
Don José del Rosario Nattes.
Don José Miguel Rodriguez.
Don Ramon Martinez.

IDEM MILITARES DE SEGUNDA CLASE.

Don Francisco Delicado y Diaz.
Don José de Imaz.

MINISTRO HONORARIO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENINSULA.

Don Ventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. Intendente de ejército don Juan Navarro.

IDEM HONORARIOS.

Don Valentin Pardo y Betancourt.
Don Manuel Fuentes Bustillos.

TESORERO DE IDEM.

Sr. Intendente de ejercito honorario don Juan Antonio Muxica.

IDEM HONORARIO.

Don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Señores.
Don Eligio Salazar.
Don José Maria Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.
Don Manuel José Villada.
Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, idem.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio García.

MINISTROS DE HACIENDA

Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Buenaventura Pascual Ferrer, de Cartagena.
Don Gonzalo García de Prado, de S. Agustin de la Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guaira.
Don Antonio Casas de Portobelo.
Don José Vazquez Varela.

IDEM HONORARIOS.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Saldívar.
Don Abrahan Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don José Ambrosio Valdes, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Lorenzo Valdes, en S. Juan de los Remedios.
Don Juan Martin Vegue, oficial 1º de la Tesorería general de ejército.
Don Ramon Martinez.

AUDITOR DE GUERRA DE ESTE EJÉRCITO Y DE LA CAPITANIA GENERAL.

Ilmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

Cesantes de otros puntos residentes en esta Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarria y O-Gavan, auditor de guerra y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcia.
Sr. don Ruperto Saavedra.
Sr. don Anacleto Fuelta.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza.
Sr. don Francisco Valdes Machado.
Sr. don Cornelio Coppinger.
Sr. don José Justo de Hechavarria, en Cuba.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr. don Juan Moreno.
Sr. don Félix Cruset y Azua, ausente.
Sr. don José Mariano Chaple.
Sr. don Francisco José de Quesada, en Santiago.
Sr. don Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre número 23.
Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de la Obra-Pia número 116.
Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo, calle de Jesus María.
Sr. don Francisco Avilo, en Villa-Clara.
Sr. don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Sr. don Manuel Puig y Amigó.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.
Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente.
Sr. don Francisco Muñoz del Monte.

Sr. don Gregorio Castellanos, en Puerto-Príncipe-
Sr. Dr. don Antonio Pio Carrion.
Sr. don Antonio Piña.
Sr. don Marcelino de Allo.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme igual á los de la Peninsula.

GALICIA 1º DE LINEA.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1537 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: don Francisco Moreno.
Segundo idem: teniente coronel graduado don Francisco Letamendi.
Mayor comandante: don Manuel de Castillo.

NAPOLES 2º DE LINEA.

De guarnicion en el castillo de la Cabaña.--Fue creado en 1572 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante graduado de coronel don Francisco Ruiz de Apodaca.
Segundo idem: teniente coronel graduado don José María Fortun.
Mayor comandante: don Hipólito Albanell,

ESPAÑA 3º DE LINEA.

De guarnicion en la plaza de Cuba.—Fué creado en 1660 y reorganizado en 1835.

Primer comandante graduado de coronel: don Angel Elizalde.
Segundo idem: teniente coronel graduado, don Pedro Rufino.
Mayor comandante: don Salvador Alberni.

LEON 4º DE LINEA.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1694 y reorganizado en 1835.

Primer comandante graduado de coronel: don Francisco Martinez de Unda.
Segundo idem: don Francisco Nadal.
Mayor comandante: teniente coronel graduado don Matias Letamendi.

HABANA 5º DE LINEA.

De guarnicion en el castillo del Principe.—Fué creado en 1719 y reorganizado en 1834.

Primer comandante graduado de coronel: don Ramon Conti.
Segundo idem: don José de la Gandara.
Mayor comandante: don Antonio Marquez Donallo.

CUBA 6º DE LINEA.

De guarnicion en el departamento del Centro.— Fué creado en 1730 y reorganizado en 1834.

Primer comandante graduado de coronel: don José Gallego.
Segundo idem: don Salvador García Lizon.
Mayor comandante: don Pedro Oller.

CANTABRIA 7º DE LINEA.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1703 y reorganizado en 1843, dándosele este lugar en virtud de real órden.

Primer comandante graduado de coronel: don Cárlos Buergo.
Segundo idem: don Antonio Soler y Aspréz.
Mayor comandante: don Juan Orus.

REGIMIENTOS INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme igual á los de la Península.

UNION 2º LIGERO.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1762 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: don Marcelo Corbalan.
Segundo idem: don José María Alegre.

Mayor comandante: don Juan Bautista Velasquez.

TARRAGONA 2.º LIGERO.

De guarnicion en la Habana.—Fue creado en 1792 y reorganizado en 1835.

Coronel vivo y efectivo: don Luis García de Luna.
Segundo comandante: don Martin Molis.
Mayor comandante: don Bruno Gayoso.

BARCELONA 4.º LIGERO.

De guarnicion en la plaza de Cuba.—Fue creado en 1793 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: don José Macias.
Segundo idem: don Manuel Pareno.
Mayor comandante: don José Antonio Delgado.

CORONA 5.º LIGERO.

De guarnicion en Puerto-Príncipe.—Fue creado en 1827 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: don José María Pierra.
Segundo idem: don Antonio Eugenio Aymerich.
Mayor comandante: don Buenaventura Dubreuil.

ISABEL II 6º LIGERO.

De guarnicion en la ciudad de Matanzas.—Fué creado en 1838.

Primer comandante: don Juan Antonio de Reyes.
Segundo idem: don Felipe de Castro.
Mayor comandante: don Joaquin Gil.

CUADRO DE REEMPLAZOS.

Fué creado en 1843.

Se compone de tres gefes, tres capitanes, seis tenientes, y seis subtenientes del arma de infantería y de un capitan, dos tenientes y dos alféreces de caballería.

Primer comandante: don Pedro Cruz Romero.
Segundo comandante: don Francisco Ceballos y Vargas.
Mayor comandante: vacante.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS

DE MÉRITO.

Fueron creadas en 1817. su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela azul celeste con golpe de color de la vuelta, vivos amarillos, centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan comandante graduado: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: don Rafael Gonzalvo.

TERCERA.

Capitan, teniente coronel graduado: don Luis María de Foxá.

CUARTA.

Capitan: vacante y en comision la manda don Miguel Gonzalez, capitan del regimiento de Tarragona.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fue creado en 1766 *y reorganizado en* 1838.

Consta de cuatro escuadrones y una compañia de tiradores: su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballeria de la Península.

Primer gefe: brigadier don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel-mayor: coronel graduado don Juan Curbelo.

Primeros comandantes.......	Coronel graduado don Juan Martin. Otro idem, don Buenaventura Martinez de la Torre.
Segundos idem..	D. Antonio Saligueti. D. Rafael Morote.
Id. id. agregado.	D. Pedro Pablo Cruces.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de cinco gefes y nueve capitanes de plana mayor facultativa, un batallon de ocho compañias de artilleros veteranos, la una montada y las restantes de á pié; una compañia de obreros de maestranza, una brigada de dos compañias de artilleros veteranos en la plaza de Cuba, dos de milicias blancas disciplinadas en Matanzas y Puerto-Principe, y tres baterias de montaña mandadas crear por Real órden de 16 de Mayo de 1841, las cuales se están organizando. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

El Escmo. Sr. mariscal de campo don Jacobo Gil de Avalle.

Secretario de la subinspeccion.

El comandante graduado capitan de plana M. F. D. Victor Marina.

BATALLON DE ARTILLERIA.

Primer gefe el Sr. brigadier coronel del cuerpo, don Juan Herrera Dávila.

Segundo: teniente coronel don José Gomez de Quintana.

Tercero: comandante don Nicolás Otero.

Capellan: Pbro. don José de Campos.

Cirujano: Dr. don José Cameran.

BRIGADA DE CUBA.

Primer gefe el Sr. coronel graduado don Inocentes Mercadillo.

Segundo idem, comandante don Mariano García Saleta.

Capellan: Dr. don José Delgado.

Cirujano: Dr. don Francisco Ferrer.

COMANDANTES DE ARTILLERIA.

Del departamento occidental.

Sr. coronel don Emigdio Salazar; comandante de artillería de la plaza y director de la maestranza.

Sr. coronel graduado don Casimiro Cañedo, comandante de los castillos del Morro y Cabaña.

Señor coronel don Francisco Villalobos, comandante de Artillería de la ciudad de Matanzas.

Del departamento oriental.

Sr. coronel don Pedro Valera, en Cuba.

Capitan de plana mayor facultativa don Luis Castilla en Baracoa.

Del departamento del centro.

Sr. coronel graduado don Francisco Zaccagnini, en Trinidad.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase, comisario principal del arma, don Bernar- José Lopez.

Comisario de guerra y Artillería de segunda clase, don Ramon Abreu; en Cuba.

Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba.

Don Raimundo Aybar, comisario honorario de guerra oficial primero de la plaza de la Habana y maestranza.

Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro.

Don José Godoy, idem de la ciudad de Matanzas.

Don Manuel Marquez, idem del castillo de la Cabaña.

Don Márcos Ceulino, idem pagador de la maestranza.

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarés.

Don Valentin Reyes, idem de la ciudad de Trinidad.

Don Antonio Hermenegildo Valdes, idem del castillo del Príncipe.

Don José Borja Payas, idem Baracoa.

D. Francisco de Pª Valdes, id. pagador en Cuba.

Impresor.

Sr. don José Severino Boloña.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. Brigadier don Juan Herrera Dávila, presidente,
Sr. coronel don Emigdio Salazar, vocal.
Sr. Intendente militar honorario comisario principal don Bernardo José López; idem.
El oficial primero don Raimundo Aybar, idem.
Secretario un subalterno del batallon.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Jacobo Gil de Avalle, subinspector del departamento, juez.
Sr. auditor honorario don Ignacio Félix Escoto, asesor.
Sr. don Vicente Oséa, fiscal.
Ldo. don Jose María Aguirre, sustituto.
Don............................ defensor de ausentes y huérfanos.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

IDEM DE CUBA.

Sr. Coronel don Pedro Valera, juez.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Ldo. don Joaquin Ferrer, fiscal.
Don Antonio Martinez, escribano.

IDEM DE MATANZAS.

Sr. coronel graduado, don Francisco Villalobos; juez.
Don Cárlos Ortiz, asesor.

IDEM DE TRINIDAD.

Sr. coronel graduado, don Francisco Zaccagnini, juez.
Ldo. don José Benavides; asesor.

IDEM DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Don................................ Juez.
Ldo. don José Roura; asesor.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector.
Coronel graduado don Juan María Muñoz, encargado del Detall de la direccion subinspeccion.
Teniente coronel comandante de batallon don José Benitez encargado del deposito topográfico y archivo de la Direccion subinspeccion.
Secretario........................... vacante.

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. Coronel don José Andres, comandante de la plaza.
Teniente coronel don José Barreda con licencia en la península.

Comandante don Juan Campuzano, encargado de obras y proyectos.

Otro don Francisco Alvear y Lara, comisionado en Trinidad.

Otro don Cosme de Velasco.

Capitan don Francisco Van-Halen.

Otro don José Perez Malo.

Don José María Muñoz teniente del regimiento de Galicia agregado en clase de Ingeniero voluntario y desempeña las funciones de Ayudante de la comandancia.

Don Luis Dueros, teniente del regimimiento de Isabel II agregado en clase de Ingeniero voluntario.

CIUDAD DE MATANZAS.

Comandante de batallon don Cárlos Benitez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Coronel don Andres Lopez, comandante del arma.

Comandante de batallon, don Mariano Ulloa.

Otro, don Andres Lopez de Vega.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Coronel don Francisco Pardo Pimentel, comandante.

IDEM EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Teniente, don Juan José Jeréz.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. Sr. Mariscal de campo, don Mariano Carrillo de Albornoz, director Subinspector juez.
Sr. don Ignacio Félix Escoto, Asesor.
Dr. don Vicente Osés, Fiscal.
Don Antonio María del Rio, Escribano.
Don José Gregorio de Ibarrola. } Procuradores
Don Arcadio Lamas........... } de pobres.
Dr. don Francisco Javier Urrutia, defensor de idem.

Médico cirujano.

Don Domingo Rosain.

Impresor,

Don José Severino Boloña.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon, en 12 de Diciembre de 1835, compuestos de seis tercios, tres intramuros y tres estramuros, y de los tres colores, blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, tres cabos y treinta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos

son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan; primeras de albañiles, segundas de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tiene su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion, y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Subinspector.

Teniente coronel retirado don Jose Diaz, calle de Cuba número 72.

Ayudante: el teniente veterano don Diego Ruiz, estramuros, cuartel de Bomberos.

Primer comandante: capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez, estramuros, calle de Dragones número 79.

Segundo comandante: capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, calle de Paula número 50.

Primer Ayudante: teniente, maestro de albañilería don José Moreno, estramuros, calle de Dragones número 70.

Segundo ayudante: teniente, maestro de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza número 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado en el año de 1836.—Consta de tres tercios de veinte y cinco hombres, tres blancos y uno de pardos y morenos, su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector.

Sr. brigadier Gobernador, don José Falguera.
Primer comandante: capitan, don Julio Segobien, ausente.
Segundo idem .... vacante.
Ayudante: capitan don José Carbó.
Otro .... vacante.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente, una brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitan don Andres Bru.
Segundo idem: idem don Pedro Gutierrez.
Primer ayudante: teniente, maestro maquinista don Tomas Wortg.
Segundo idem: teniente, arquitecto don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 183[illegible].—Un tercio compuesto

de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos con la fuerza de 159 plazas, inclusos los sargentos y cabos.

Subinspector.

El Sr. brigadier comandante general, calle de Jesus María número 19.

Capitan comandante don José Giraud, calle la Alameda número 45.

Subteniente don José Martin, calle de Gutierrèz núm. 52.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fue creado en 1º de enero del año de 1838. —Consta de cuatro terceros de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1763.—Su uniforme casaca azul turquí vuelta y cuello encarnado, pantalon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado; y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: Escmo. Sr. conde de O-Reilly.
Teniente coronel.................. vacante.
Sargento mayor veterano: coronel graduado don Bruno Seidel y Caballero.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Francisco Alonso Moran.

BATALLON DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Coronel: el Escmo. Sr. conde de Villamar.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Blas Rodriguez Ojea.

BATALLON DE CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José de Rojas.
Sargento mayor veterano, don Joaquin Foxá.

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.
Coronel: el Escmo. Sr. marqués de Esteva de las Delicias.
Teniente coronel: coronel graduado don Cristóbal Sotolongo.
Sargento mayor veterano: don Antonio Casaus.
Comandantes. { Coronel graduado don Gabriel de Cárdenas.
Otro............ vacante. }

REGIMIENTO DE DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: Sr. don Jacobo de la Pezuela.
Teniente coronel: coronel graduado don Francisco Hernandez Morejon.
Sargento mayor veterano don Joaquin de Urrutia.

MILICIA URBANA.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO 7?

Consta este cuerpo de ocho escuadrones repartidos en diferentes puntos de la jurisdiccion de la Habana, fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 1825 aprobado por Real órden de 20 de Setiembre de 1826: su uniforme chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalon y boton blanco, en el cuello un sable y un ramo de laurel.

Gefe principal.

Sr. brigadier de caballería don José de Acosta.

Teniente coronel gefe de instruccion.

Sr. coronel veterano de caballería don Juan Bautista Brodett.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.
Comandante: don Ignacio de Peñalver, marques de Arcos.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casigua.
Comandante: don Francisco Chacon.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.
Comandante: Escmo. Sr. don José María Mantilla.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, S. José de las Lajas y Batabanó.
Comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.
Comandante: don Francisco Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: don Agustin de Ugarte y Risel.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquízar y Güira de Melena.
Comandante: don Miguel Antonio Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay. Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.
Comandante: don Pedro Mantilla.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al decreto orgánico de 30 de enero de 1836.

Subinspector.................... vacante.

La desempeña interinamente el doctor don Juan Beltran, cirujano del regimiento de Lanceros del Rey.

Seccion de Farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES CON DESTINO EN LOS

REALES HOSPITALES MILITARES.

En el de la Habana.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico principal.
Dr. don Pedro Andreu, segundo idem interino.
Ldo. don José Aniceto de Ayala, tercero idem, interino.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple, ayudante de profesor de medicina interino.
Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor.
Dr. don José Benjumeda, segundo idem, interino.
Dr. don Agustin Fossati, tercero idem interino.
Dr. don José Gonzalez Morillas, de enfermedades de los ojos, interino
Dr. don Juan Francisco Valdes, ayudante de profesor de cirujia, interino.

En el de Guanabacoa.

Dr. don José Carbonell, médico-cirujano.

En el de aclimatacion de la villa S. Antonio Abad.

Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, médico-cirujano.

En Jaruco.

Ldo. don Miguel Brancacho, médico.

En el de S. Cárlos de Matanzas.

Dr. don Tomas Pintado, médico–cirujano.
Dr. don Ramon de Piña, idem auxiliar.

En el de Trinidad.

Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, médico–cirujano.

En el de Santi–Espíritus.

Ldo. don Domingo Martinez, médico–cirujano.

En el de Villa–Clara.

Dr. don Felipe Fernandez, médico–cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. don José Vicente Cruz, médico.
Ldo. don Francisco Montejo, cirujano.

En el de Holguin.

Ldo. don Andres Alegre, médico–cirujano.

En el de Baracoa.

Ldo. don José Irio, médico–cirujano.

En el de Manzanillo.

Ldo. don Manuel Rodriguez, médico–cirujano.

En el de Bayamo.

Ldo. don Manuel Yero, médico-cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. don Francisco Beltran, médico.
Ldo. don José Elías Carbonell, cirujano.

DE LOS CUERPOS VETERANOS.

Primeros profesores médicos-cirujanos.

Lanceros del Rey, Dr. don Juan Beltran, vice-consultor honorario de cirujía.
Compañías de voluntarios de mérito, Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Cazadores de Isabel II, Dr. don José Navarro.
Real cuerpo de artillería, Dr. don José Cameran.
Regimiento de Cuba Peninsular, Dr. don Pablo de Humanes.
Barcelona idem, Dr. don Martin Bonaplata.
Tarragona idem, Ldo. don Manuel del Monte.
Union idem, Ldo. don Manuel Ricoy.

Segundos profesores.

Regimiento de Leon Peninsular, Ldo. don Jose Jesus Lizano.
Galicia idem, Ldo. don Joaquin Rosell.
Habana idem, Dr. don Juan Bautista Canizares.
Cantabria idem, Dr. don Pedro Pujolá.
España idem, Dr. don Faustino Arbe.
Corona idem, Ldo. don Francisco Fornier.

Nápoles idem, Ldo. don Antonio Ramon Valdes.

Real cuerpo de ingenieros, Dr. don Domingo Rosain.

Compañías de artillería de Cuba, Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.

Idem de Trinidad. Ldo. don José Elias.

Idem de Puerto-Príncipe, Ldo. don Francisco de Torres.

Obreros y bomberos de la Habana, Ldo. D. Manuel Foncuberta.

Segundo, don Juan Manuel Hernandez.

Profesores de médicos cirujanos en clase de segundos.

Regimiento de caballería de la Habana, Dr. don José Francisco de Ayala.

De Dragones de Matanzas, Dr. don Antonio Escoto.

De infantería de la Habana primer batallon, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Idem de idem segundo idem, Ldo. don Manuel Reinaldos.

Regimiento infantería de Cuba y Bayamo, Ldo. don Tomás [illegible].

Idem de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Almarsa.

Idem de las Cuatro-Villas, Dr. don Felipe Fernandez.

De milicias urbanas en la misma clase.

Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin.

Escuadrones rurales de Fernando VII, del primero, Dr. don Félix Herrera.
Segundo idem, Dr. don Isidro Cordovez.
Tercero idem, Dr. don Domingo Galian.
Cuarto idem, Ldo. don José de Casas.
Quinto idem, Ldo. don Gerónimo Buccio.
Sesto idem, Dr. don Santiago García.
Séptimo idem, Ldo. don Manuel Arrondo.
Octavo idem, Dr. don Francisco de Paula Escoffet.
Escuadron de caballería de las Cuatro-Villas, Dr. don José Larralde.

De fortalezas en la misma clase.

Castillo de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaez.
Idem del Morro, Dr. don Juan José de Hevia.
Idem del Príncipe, Dr. don José Gonzalez Morillas.
Idem de Atarés, Dr. don Luis del Castillo y Odoardo,
Idem de la Cabaña, Ldo. don Sebastian Ricoy.
Idem de S. Severino de Matanzas, Dr. don José María Carbonell.
Idem del Morro de Cuba, Ldo. don Estéban de Reina.
Idem del Mariel, Ldo. don Lino Valdes.

Destacamentos en la misma clase.

De Cárdenas, Dr. don Francisco Cano de Molina.
De Lagunillas, Ldo. don Basilio García.
De Arcos de Canasí, Ldo. don Severo Guzman.
De Santi-Spíritus, Dr. don José Cuervo.
De Guanajay, Ldo. don Julian de Córdoba.

De Santiago, Ldo. don José María Monterresi.

Retirados á dispersos.

En Santiago de Cuba, Dr. don José Fernandez Cruzado, consultor de cirujía.
En la Habana, Dr. don José Saris, primer profesor.
En idem, Dr. don Pablo Marin, segundo idem.
En idem, Dr. don Gabriel Morales.
En Matanzas, Dr. don Ramon Piña, primer profesor.
En idem, Ldo. don Manuel Olachea, segundo idem.

Nota.—Los profesores Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes y Ldo. don José Eustaquio Lopez que pertenecian á los cuerpos disueltos de pardos y morenos de esta plaza, quedan sujetos por disposicion del Escmo. Sr. Capitan general de esta Isla á la seccion de Cirujía del espresado cuerpo de Sanidad militar.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES

DE PLAZAS Y CASTILLOS DE LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell etc.
Sr. don Blas Osés, asesor del juzgado de armas prohibidas.
Teniente de Rey, brigadier don Francisco de Velazco.

Sargento mayor, coronel don Cristóbal Zurita.

Primer ayudante, comandante graduado don Manuel Perez de Alderete.

Capitan graduado, don Juan Gregorio Reyes.

Otro idem, don Manuel Acevedo.

Teniente, don Agustin Morales Reyes.

Capitan de llaves, don Ramon Tarrego.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, don Bernabé Mollao, comandante de infantería.

Ayudante, teniente don Nicolás Ortega.

Cirujano, Dr. don Juan José de Hevia.

Idem de San Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, Sr. brigadier don José María Gurrea y Cortés.

Ayudante, teniente don Ignacio Caicedo.

Cirujano, don Sebastian Riccy.

Capellan, Fray Rafael Casas.

Idem del Príncipe.

Gobernador, Sr. coronel don Pablo Amigo de Ibero.

Ayudante, teniente don Pedro Artaona.

Cirujano, don José María Gonzalez Murillas.

Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante, el graduado de infantería, don Miguel Fullá.

Cirujano, Dr. don Luis del Castillo y Odoardo.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante, coronel graduado don Francisco Enrique.
Ayudante, teniente don Manuel Briz.
Cirujano, don Gabriel Peláez.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado don Narciso Arascot.
Ayudante, don José [illegible].
Cirujano, don José María Carbonell.

Batería del Morrillo.

Subteniente, don Francisco Tey.

Idem de San José de la Vijía.

Capitan, don Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

El sargento del destacamento.

Castillo de Ntra. Sra. de los Angeles de Jagua.

Comandante, capitan don Manuel Mariño.
Capellan, don Miguel Barrera.

Fuerte Número cuatro.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Cabañas.

Comandante, teniente don Cárlos José de Castro.

Fuerte de Bahía-Honda.

Comandante, teniente coronel graduado y retirado don Antonio Marquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Batería de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento.

Torreon de Cogímar.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Jaruco.

Comandante, teniente don Juan Nepomuceno Rodriguez.

Torreon de Banes.

Comandante, teniente retirado don Rafael Bacallado.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

De estramuros.

Sr. brigadier don José de Acosta.
Ayudante, un oficial subalterno.

Idem en Regla.

Capitan don Juan José Búrgos.

Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.

Comandante don Felipe Loira.

Idem de la Güira de Melena.

Teniente coronel retirado don Manuel de Castro.

Idem de Jaruco.

Ayudante de rurales don Juan Fernandez de Arias.

Idem del Batabanó.

Capitan don Lorenzo Ibarguen.

Id. de Arroyo-Arenas, Bauta y Gualao.

Teniente don Francisco Ferran.

Idem del Calvario.

Sargento de milicias don José Casal.

Idem de Jesus del Monte y Luyanó.

Capitan don Manuel de Moya.

Idem del Cerro.

Teniente coronel retirado don Gaspar Nandin.

Idem de Cabañas.

Teniente don Cárlos José de Castro.

Idem de Bahia-Honda

Teniente coronel retirado don Antonio Marquez Dominguez.

Id. de Aguacate.

Alférez de milicias, don Agustin de Jenes y Armenteros.

Id. de Rio-Blanco del Norte.

Subteniente don José del Peso.

Idem de Managua.

Capitan de Milicias don Luis Ramirez.

Id. de Bacuranao y Peñalver.

Capitan de Milicias don Aniceto Armenteros.

Id. de Santiago de las Vegas y Wajay.

Teniente coronel retirado don Francisco Fernandez de Castro.

Id. de Sabanilla del Encomendador.

Teniente retirado don Juan Bautista Rosquin.

Id. de Ceja de Pablo.

Capitan don Jacinto Jáuregui.

Id. de Alacranes.

Subteniente de Milicias don Francisco de Paula Arredondo.

Id. de Madruga, Pipian y Nueva Paz.

Ayudante de Rurales don Antonio Marty.

Id. de Guanajay.

Ayudante de Rurales don Miguel de Truébano.

Idem de la Puerta de la Güira.

Capitan de Rurales don Antonio Morejon.

Id. de Consolacion del Sur.

Teniente de Milicias don Francisco de Paula Araoz.

Idem de Puentes-Grandes.

Teniente don Miguel Oliva.

Id. de S. Diego de los Baños y los Palacios.

Capitan de caballería don Domingo Orue.

Idem de la Isla de Pinos.

Capitan don Francisco Rasco.

Idem del Yumurí

Capitan don Francisco Marcotegui.

Idem de Cimarrones.

Alférez de Navío don Diego Fonseca.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, el Escmo. Sr. Mariscal de campo don Cayetano Urbina.
Teniente de Rey, brigadier don Pedro Becerra.
Sargento mayor, comandante don Apolinar de la Gala.
Primer ayudante, capitan don Pedro Loperena.
Segundo idem, teniente don Alfonso García.
Ayudante de la Comandancia general, don Hipólito Llorente.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. Mariscal de campo don Cayetano Urbina.
Asesor oidor honorario don Meliton Balanzategui, ausente con licencia.
Escribano don Francisco Antonio Bucarely.

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Coronel don Inocentes Mercadillos, juez.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Don Antonio Martinez, escribano.

IDEM DE INGENIEROS.

Coronel don Andres López, juez.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Don Antonio Martinez, escribano.

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIUDAD DE BARACOA.

Teniente coronel don Ricardo Conti.

IDEM DE MANZANILLO.

Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo.

BAYAMO.

Mayor comandante don Vicente Serra.

HOLGUIN.

Primer comandante don Francisco Moreno.

JIGUANI.

Teniente coronel don Sebastian Diaz.

SALTADERO.

Teniente coronel don Martin Vizcay.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

YARA.

Teniente coronel de Milicias don José Joaquin de Leon.

MAYARÍ.

Teniente coronel don Juan Bautista Rivas.

COBRE.

Comandante graduado don Francisco Moreno.

JIBARA.

Teniente don Joaquin Urrutia.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente don Isidoro Prieto.

PALMA SORIANO.

Subteniente don José Cayarte.

COMANDANCIA DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, don Francisco Barreiro.
Ayudante, teniente don Joaquin Caravignat.
Cirujano, don Joaquin Reina.
Capellan, Pbro. Dr. don José Diaz Hevia.

Bateria de Aguadores.

Comandante, teniente graduado don Juan Bautista Ariza.

De Cabañas.

Comandante, el teniente don Nicolas Infante.

Saldineros.

Comandante, el teniente don Alonso San Pedro.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador, brigadier don Pedro de la Peña.

TRIBUNAL MILITAR.

El Gobernador, juez.
Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones, asesor.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA.

Comandante, teniente coronel don Francisco Zacagnini.
Capitan don José de Castro.
Don Valentin Reyes, oficial segundo del ministerio.
Ldo. don Felipe Pomares de Monteros, asesor.
Don Joaquin Orizondo, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE PUERTO PRÍNCIPE.

Brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre.
Ayudante con funciones de sargento mayor, subteniente don Francisco Savorit.

TRIBUNAL MILITAR.

El Teniente Gobernador, juez.
Ldo. don Eusebio de Cortazar, asesor militar.
Ldo. don Agustin José Varona, promotor fiscal.
Don Rafael Castellanos, escribano.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

Nuevitas.

Teniente coronel don José Lopez Illana.

Santa-Cruz.

El oficial que manda el destacamento.

Colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel graduado don Remigio Burgos.

GOBIERNO DE CIENFUEGOS EN LA FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador, brigadier don Ramon Mª de Labra
Don Manuel Robleda, asesor.
Teniente graduado de infantería don Mariano Alberich, ayudante de gobierno por real órden.

TENENCIAS DE GOBIERNO.

Villa de Santa Clara.

Teniente coronel don José María Isla.
Ldo. don Francisco Espey, asesor.

Sancti-Espiritus.

Teniente coronel don Nicolas de Llano.

Ldo. don Antonio Hermoso.

Sagua la Grande en el departamento del centro.

Comandante de caballería don Francisco Fernandez.
Ldo. don Manuel Palacios, asesor.

San Juan de los Remedios.

Coronel graduado don Juan Orozco.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera, dos veces caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador.
Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan don Pedro Suarez.
Segundo ayudante, teniente don Francisco Espinosa.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. Gobernador, juez.
Don Ramon Ballesteros, asesor.
Don Francisco Mihura, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Coronel graduado don Francisco Javier Quintairos.
Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.

De San Julian de los Güines.

Comandante don Alejandro Gasser.
Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos, asesor.

Bejucal.

Coronel don Gaspar de Reina.
Ldo. don Mateo Estevez, asesor.

Guanabacoa.

Comandante graduado don José María Lebredo.
Ldo. don José de Leon Mendoza, asesor.

Mariel.

Teniente coronel D. Francisco Manuel Hidalgo.
Ldo. don Gabriel Pagés, asesor.

Nueva Filipina.

Coronel graduado don Dionisio Mondejar.
Ldo. don Pedro Argelis y Vargas, asesor.

HOSPITALES MILITARES DE LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Sr. don Ramon Martinez y Martinez, ministro honorario de Hacienda, é intendente honorario de provincia, inspector por S. M.
Don Francisco Rosales, contralor por S. M.
Don Juan Elías de Castro, comisario de entradas, id.
Don José Morado, enfermero mayor, id.
Don José Megina, teniente retirado del Real cuerpo de artillería de Marina, id. id. id.
Pbro. don Francisco José Sanchez, capellan.
Id. don Pedro Francisco García, id.
Don Luis Rodriguez Bisma, escribiente de la inspeccion.
Don Montiano de Loyra, id. de la comisaría.
Don Rafael Otero, id. id.
Don Juan Diaz de la Cabada, mayordomo.
Don Pedro de Alba, despensero por S. M.

PARTE FACULTATIVA.

Médicos.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico principal por S. M.
Dr. don Pedro Andreu, idem segundo interino.
Ldo. don José Aniceto de Ayala, id. tercero id.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple, practicante mayor.

Cirujanos.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor por S. M.
Dr. don José Benjumeda, id. segundo interino.
Dr. don Nicolas Gimelo, id. tercero id. en comision en el hospital militar de Trinidad.
Dr. don Agustin Fossati, tercero interino.
Dr. don José Gonzalez Morillas, oculista.
Dr. don Juan Francisco Valdes, practicante mayor.
Dr. don Josè de Jesus Estalella, inspector de medicinas.

Nota.—Hay ademas en el establecimiento diez y ocho médicos y cirujanos meritorios para alternar en el servicio de guardias con los practicantes mayores de medicina y cirugía; igualmente un asentista de medicinas y siete contratistas mas que le proveen de alimentos, lavado y remiendos; diez y siete cabos de sala de plaza y dos meritorios; diez y ocho practicantes tambien de plaza, quince meritorios que gozan gratificacion y dos aspirantes; un conductor, dos flebotomianos de plaza, dos meritorics y dos aspirantes, un instrumentista, dos porteros y sesenta y cuatro sirvientes para la constante asistencia de los enfermos y aseo del edificio.

MATANZAS.

El Sr. don José Mendoza Mayol, Intendente honorario de provincia, caballero de la órden de Isabel la Católica, de la militar y nacional de S. Fernando, condecorado por S. M. con la

cruz de distincion de epidemias y con otras várias por diferentes, acciones de guerra, benemérito á la patria, individuo de las sociedades económicas de Málaga, Logroño y Puer-Rico, capitan de Milicias honorario; inspector: vive en la calle de Navia.

Don Domingo A. Zívico, contralor, vive en el mismo establecimiento.

Dr. don Tomas Pintado, primer médico y cirujano: calle de Manzano núm. 20.

Dr. don Ramon de Piña, segundo idem: calle de Jovellanos 30.

Ldo. don Antonio Ducros, tercero idem: calle de Contreras núm. 21.

Presb. don Jaime Gonniás, capellan: en el mismo establecimiento.

Dr. don Ambrosio Santo, inspector de medicinas: calle de Gelabert.

Don Manuel de la Guerra, enfermero mayor interino: vive en el mismo hospital.

Don Ignacio Cifuentes, practicante.

Don José Mantos, idem.

Don José Alonso, idem.

Don José Lantuer, farmacéutico interino,

Don Manuel Larralde, contratista de medicinas.

Don Francisco Vinens y Vives, de asistencia y subsistencia.

GUANABACOA.

Sr. Administrador de Rentas Reales, inspector.

Dr. don José Carbonell, médico-cirujano.


JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, encargado por el superior Gobierno.

Don Luis Mendez Lima, contratista.
Un practicante y un asistente.

PINAR DEL RIO.

Fué creado por disposicion del Escmo. Sr. conde de Villanueva y tuvo principio en cinco de Junio de 1832.—Se curan en él los individuos de tropa que guarnecen la jurisdiccion, estando á cargo de un contratista por estancia toda hospitalidad con inclusion de médico y botica; pagando ademas la Real Hacienda una gratificacion para el enfermero permanente. Sirve las plazas de comisario de entrada y contralor, el administrador de Rentas Reales del territorio.

☞ TRINIDAD.

Sr. Administrador de Rentas Reales, inspector.
Ldo. don Melchor Echavarría, médico-cirujano.

SANTI-SPÍRITUS.

Hospital militar situado en la plaza de Jesus Nazareno frente al costado del Templo.
Sr. administrador tesorero, inspector.
Don Ramon Targarona, mayordomo, callejon de San Silvestre núm. 10.
Don Domingo Martinez, facultativo, calle Real número 72.
Don Santiago José Carmona, farmacéutico, calle Real número 55.
Ldo. don Juan José Quirós, practicante, calle Real número 96.
Francisco Javier Marin, sangrador, plaza de la Iglesia Mayor.

PUERTO–PRÍNCIPE.

Don Justo Fernandez, contralor, calle de la Reina número 132.

Don José Vicente de la Cruz, médico, calle de los Pobres número 7.

Don Francisco Javier Montejo Guerra, cirujano, calle de San Juan número 66.

SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, Intendente honorario de provincia, contador principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, inspector, calle de de la Marina número 17.

Don Eugenio Robles, oficial primero de la Contaduría principal de ejército, inspector interino, calle de S. Francisco núm. 83.

Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería, contador, calle de Santa Lucía número 106.

Don José María Portuondo, comisario de entradas, calle de la Catedral núm. 84.

Dr. don Francisco Beltran Boldú, médico–cirujano primero, calle de las Enramadas número 109.

Ldo. don José Elias Carbonell, segundo, calle del Hospital núm. 12.

Dr. don José Fernandez Célis, tercero, calle de S. Pedro núm. 4.

Don.................... meritorio primero.

Don.............................. segundo.

Dr. don Eugenio Herreros, mèdico-cirujano de los hospitales de Caridad, calle de S. German núm. 96.

Ldo. don Lúcas Giron, practicante mayor de medicina y cirujía interino, calle de la Trinidad núm. 35.

Don Tomas Fombellida, teniente de infantería retirado, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion, contralor de los hospitales de Caridad, calle de S. Cárlos núm. 83.

Los capellanes y demas empleados y sirvientes son á cargo del contratista.

MANZANILLO.

El administrador tesorero de Rentas Reales inspector.

El oficial primero, interventor, contralor.

El idem segundo, comisario de entradas:

Don Manuel Rodriguez, médico-cirujano, calle de Santa Ana núm. 25.

Don José Ferrer, practicante, calle del Comercio núm. 3.

Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista.

BAYAMO.

El administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Ldo. don Manuel Yero, médico-cirujano, plaza de Isabel II número 11.

Don Antonio Córdova, practicante de cirugía, calle Grande número 77.

Don Joaquin Tamayo, id. de medicina, calle Grande número 79.

Don Luis Mercochini, contratista.

Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del contratista.

HOLGUIN.

El Sr. administrador tescrero de Rentas Reales, inspector.

Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de tabacos, contralor y comisario de entradas, calle de Santa María Magdalena.

Ldo. don Andres Alegre, médico-cirujano, calle de San Miguel.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias.

BARACOA.

El administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.

El oficial primero interventor, contralor.

Don Gaspar María Duran, escribiente, comisario de ent·adas, calle del Cuartel frances.

Ldo. don Jose Gabriel Irio, médico-cirujano, calle de Mercaderes.

Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del contratista.

SALTADERO.

Don Félix del Castillo, receptor de Rentas Reales, administrador, provisional del puerto de Guantánamo, inspector.

Ldo. D. Manuel José Barranco, médico-cirujano.

Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del contratista don Juan Arche.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL

DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Excmo Sr. don Jose Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo, Senador del Reino, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Carlos III y de las militares de San Fernando y S. Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, del Consejo de S. M. y ministro cesante del Supremo Tribunal de guerra y Marina, Teniente general de la Armada naval, Comandante general de la marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de

la Reina en las Islas de Barlovento é Indias Occidentales, y principal de los Correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos Arsenales y astillero y de la tropa del cuerpo de Artillería de marina, &c.
Sr. brigadier, don Tomas Sostoa, Segundo gefe del Apostadero.

Secretaría.

Capitan de fragata, don José Manuel Pareja, secretario.
Oficial primero honorario del Ministerio de Marina, don José Antonio Nieto, oficial único de la Secretaría por Real órden especial.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.
Oficial cuarto honorario del Ministerio de marina, don Manuel de Haro.
Oficial tercero id. id., don Francisco Robles.
Don Manuel Nieto y Soriano.

Mayoría.

Sr. capitan de navío, don Honorio Sirera, mayor general.

Ayudantes.

Capitan de fragata sin antigüedad, don Trinidad García de Quesada.

Teniente de navío, don Andres Fonseca.

Otro sin antigüedad, don Felipe Ramos Izquierdo.

Primer piloto alférez de navío de la Armada, don Juan Sisto, encargado de la mesa de su cuerpo.

Tribunal militar.

El Escmo. Sr. Comandante general, juez.

Sr. don José Marcelino Travieso, auditor del apostadero, ausente con licencia.

Sr. don Francisco Campos, del Consejo de S. M. oidor honorario de la Real Audiencia de Granada, auditor interino.

Ldo. don Eduardo Esponda, fiscal interino.

Secretario honorario de S. M., Sr. don Plácido Borrego, escribano.

Don Cárlos Acosta y Valderas, oficial mayor.

Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.

Don Henrique Ernesto Heinen, intérprete de idiomas.

Don Mariano Lassaleta, intérprete auxiliar.

Dos alguaciles.

Alarifes públicos y del juzgado.

Don Gerónimo de Leon, de albañilería.

Don José Ramon de las Cuevas, otro.

Don Domingo Rodriguez, de carpintería.

Don Antonio José Jimenez, tasador rural.

Imprenta de Marina.

Sr. don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara y de la Marina de este apostadero.

Tribunal de revision para la apelacion de causas del juzgado.

El Escmo. Sr. Comandante general del apostadero, Presidente.

Vocales.

El Ilmo. Sr. Auditor de guerra de la capitania general.
El Sr. Auditor de guerra del apostadero.
El Ilmo. Sr. don Bernardo de Echavarría.
El Escmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
El Sr. don Agustin Rodriguez Crespo, Auditor honorario, como fiscal.
El Sr. don Francisco Javier Lopez, Auditor honorario, como relator.
Ldo. don Juan Bautista Olivares, como defensor de pobres.
Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la Comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal; si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el Comandante general del apostadero, preside el tribunal el Capitan general de la Isla, consultánd se con el auditor de guerra de la plaza.

Junta de Marina ó económica del apostadero.

El Escmo. Sr. Comandante general del apostadero, Presidente.

Vocales.

Sr. capitan de navío don Honorio Sirera, como Mayor general.
Sr. capitan de navío don José Morales de los Rios, como subinspector del arsenal.
Sr. comisario ordenador honorario don Joaquin Navarro, como ministro principal.
Comisario de guerra honorario don José María Ortiz, como contador principal.
Constructor supernumerario don Domingo Luis Amado, como gefe interino de su ramo.
Capitan de fragata, don José Manuel Pareja, secretario.

Tribunal militar de revision instalado en la Habana por Real órden.

El Esmo. Sr, Comandante general, Presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes, elegidos por S. E.
Capitan de fragata, don Joaquin Zuazo, fiscal.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.

Esmo. Sr. gefe de escuadra, don Onorato Bouyon.

Señores brigadieres.

Don Tomas Sostoa.

Señores capitanes de navío.

Don Manuel Villavicencio y Vazquez.
Don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
Don Pablo de Llanes.
Don José Morales de los Rios.
Don Francisco de la Rosa.
Don Jose María de Bustillo.
Don Manuel de la Puente.

Capitanes de fragata.

Don José Montojo.
Don Juan Perez Lasso de la Vega.
Don Rafael Delgado.
Don Félix Angosto.
Don Mariano Fernandez Alarcon.

Capitanes de fragata supernumerarios.

Don Rafael Taberna.
Don Manuel Sivila.
Don Ramon Armero.

Capitanes de fragata sin antigüedad.

Don Ramon Bustillo.
Don Federico Failde.
Don José Antonio Montes.
Don Tomas Briones.

Oficiales destinados al servicio de los tercios navales.

Señores capitanes de navío.

Don Francisco Ristori.
Don Francisco de P. Irigoyen.
Don Eusebio Tiscar.
Don Joaquin Rodriguez de Rivera.
Don Manuel de los Rios.
Don José Llobregat.

Capitanes de fragata

Don Rafael Apodaca.
Don Ramon María Pery.
Don Félix Bouyon.
Don Joaquin Zuazo.

Otros empleados.

Sr. oidor honorario, don Anastasio Carrillo, auditor cesante.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango, idem.
Sr. don Domingo André, fiscal retirado.

Señores auditores honorarios de marina.

Don Modesto Cacho Negrete.
Don Diego Manuel Echemendia.
Dr. don Francisco de Córdoba y Rodriguez.
Dr. don Francisco Rodriguez.
Don Mariano Hernandez.
Dr. don Agustin Rodriguez Crespo.
Don José Bruzon.

Don Juan María Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente.
Don Joaquin María del Valle.
Don José Policarpo Columbié.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega.
Don Francisco Javier Ramirez.
Don Rafael Diaz.
Don Juan Bautista Carrillo.
Don Domingo Sterling.
Don Miguel Silva.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Fernando José Montilla.
Don Fernando O-Reilly.
Don Francisco Javier Lopez.
Don Francisco Aguiar y Adam.
Don Francisco Vildó·ola,

Señores fiscales honorarios.

Don Ignacio Félix Escoto.
Don Francisco Gonzalez Arango.

Arsenal.

Sr. capitan de navío, don José Morales de los Rios, comandante.
Constructor supernumerario, don Domingo Luis Amado, encargado interinamente de la comandancia del ramo.
Don................. comisario interventor.
Capitan de estado mayor del cuerpo de artillería de marina, don José Benito María, comandante del Parque.

Real cuerpo de artilleria de marina.

Teniente coronel graduado, don José Hermosilla y Horcasitas, comandante de la tropa embarcada.
Sr. coronel comandante honorario, don Laureano Chacon y Calvo.

Matrículas de la Isla de Cuba..

El Escmo. Sr. Comandante general, comandante principal de ellas.

Provincia de la Habana.

Sr. capitan de navío, don Francisco de Paula Irigoyen, comandante de la provincia,
Capitan de fragata, don Joaquin Zuazo Segundo.
Capitan de artillería de marina, don Antonio Jimeno, ayudante.
Primer profesor de la armada retirado, don Francisco de Pª Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se destina al servicio de los buques de guerra.

Juzgado.

El de la Comandancia general del apostadero.

Subdelegados particulares dependientes de la misma

Teniente de fragata graduado, don Francisco Marti y Torrens.

Graduado de alférez de fragata, don Manuel Azoy.

Hay tambien otros varios sin graduacion militar para comisiones del juzgado de la misma comandancia general.

Ayudantías correspondientes á la provincia de la Habana.

MATANZAS.

Teniente coronel graduado y retirado don Julian Sanchez, ayudante militar.
Ldo. don Bernardo Máximo Navarro, asesor.
Don Ramon Silveira, asesor suplente.
Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.
Don Canuto Mac-mahon, primer intérprete.
Don Guillermo Jenques, segundo idem.
Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, otro.
Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

BATABANÓ.

Teniente de navío don Fernando Freyre de Andrade, ayudante militar.
Auditor honorario don Francisco José de Quezada, asesor.
Don.......................... escribano
Don Faustino Valdes Castro, cirujano.
Don Francisco de Paula Mora, cirujano en Guanimar.

FILIPINAS.

Alférez de navío don Ramon Bosque, ayudante militar interino.

Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Esteban Esquivel, escribano.
Don Manuel Languenhein, cirujano.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar, segundo del anterior.

CARDENAS.

Teniente de navío don Ramon Oyague, ayudante militar.
Don José María Ferrer, asesor.
Don.............................. escribano
Don Miguel Luis Nieto, alcalde de mar, á las órdenes del ayudante militar.
Don Mariano Illa, cirujano.
Don Joaquin Rambla Moreno, otro.
Don Mariano L. Oráa, intérprete.

REGLA.

Teniente de navío don Francisco Javier Croquer, ayudante militar.
Don José Antonio Aragon, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de la Habana en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE LA HABANA.

Subdelegados.

Don Miguel Puyol, de la Chorrera.
Don Francisco Martí y Valdes, segundo.

Don Joaquin Pelaez, de Cabañas.
Don Leon del Castillo Luguiz, del Mariel.
Oficial cuarto don Nicolas Zacagnini, de Bahía-honda.
Ldo. don Jacobo María Barros y Jimenez, cirujano.
Don............................ de Banes.
Don Pedro Antonio de Limendous, de Guanajay.
Don José Ignacio de la Vega, entre las puntas de Coloma y Gato.
Capitan de infantería don Francisco Rasco, de la isla de Pinos.

Alcaldes de mar.

Don José Otero, en Bahía-Honda.
Don Ramon Clavell, en Cayo-blanco.
Don José Saavedra, en Casa-blanca.
Don Juan Pascual Vives, otro.
Don Juan Comas, en Jaimanita.
Don Agustin Porlier, en la Quebrada de Manimar.
Don Juan Cintas, en Tallapiedra.
Don José de Jesus Sanchez Rodriguez, en Banes,
Don Juan Bautista Candenache en la Chorrera.
Don Antonio de Horta, en Guasabacoa.
Don José Castrillon, en Baracoa.
Don Pascual Candenache, otro.
Don Francisco Bermudez, en el rio Dominica.
Don José Abella, en la Mulata.
Don José Pereira, en el Mariel.
Don Juan Nepomuceno Duarte, en isla de Pinos
Don Juan Vinageras, en la punta E. de dicha isla.

Don Blas Dámaso Cerro, en la ensenada de Siguanca.

Don Domingo Soldevilla, cirujano en dicha isla

DEPENDIENTES DE MATANZAS.

Subdelegados.

Comandante del torreon de Jaruco don Juan Nepomuceno Rodriguez, en los almacenes del mismo nombre.

Don Alejandro Severo, primero de Canasí.

Don Francisco Betancourt, segundo.

Don Francisco Zacagnini, en el rio de Canímar.

Don Manuel Torrado, en Versalles.

Alcaldes de mar.

Don Mateo Quintero, de Jaruco.

Don Diego Valiente, otro.

Don Ignacio Hernandez, otro.

Don Tomas Hernandez, en Rota.

Don Antonio García Villalta, en Santa-Cruz.

Don Santiago Elizalde, en Bacunayagua.

Don Manuel T. Calves, en Matanzas.

Don Manuel Rivera, en Puerto-Escondido.

Don José Montero, en Matanzas.

Don Antonio Valenzuela, otro.

Don José Vallart, en el rio San Juan.

Don Laureano Curbelo, en el embarcadero de Rutinel.

Don Juan Sablés, en el rio de Canímar.

DEPENDIENTES DEL BATABANÓ.

Subdelegados.

Don Manuel Aguirre, por ausencia y enfermedades del ayudante.
Don Francisco de Osma, en Guanímar.
Don Elías Gonzalez, en Batabanó.
Don Cristóbal Puig, en el Caimito.
Don Bartolomé Junqué, en el Rosario.
Don Juan Pedro Bequerie, en Mayabeque y Melena.
Don Juan José Mella, en Sabana la mar.

Alcaldes de mar.

Don Juan Perez, entre rio Cagio y Mayabeque.
Don José Hernandez Rivero, en el Caimito.
Don Francisco de Sales Diaz en rio Cagio.
Don Antonio Monzon, en la Güira de Melena.
Don Victor García, del Corojal.
Don Antonio Cortes, en el surgidero.
Don Francisco Velis, en Batabanó.

DEPENDIENTES DE FILIPINAS.

Sub delegados.

Don Rafael Martinez de la Vega, entre rio San Diego y Cayo Jutías, costa N.
Capitan retirado don José María Ureña, entre rio San Diego y punta Abalós, costa N.
Don Salvador Rabassa, entre punta Abalós y Cabo San Antonio, costa N.

Don Manuel Antonio García, entre punta del Gato y boca de Carraguao, costa S.
Don Cristóbal Baquero, entre el rio Galafre y cabo S. Antonio, costa S.
Don Francisco Lopez, entre el rio Galafre y Punta de la Coloma, costa S.
Don José Ignacio de Vega, entre Punta Coloma y Gato, costa S.
Don Francisco Fernandez, entre cayo Levisa y Jutías.
Don Ramon Mendez, de Bajas.
Don Francisco de Paula Araoz, segundo de Consolacion del S.

Alcaldes de mar.

Don José Colarte, entre rio S. Diego y cayo Jutías, costa N.
Don Cristóbal Martinez, entre punta Abalós y cabo San Antonio, costa N.
Don José Perez de Oro, entre puntas Coloma y Gato, costa N.
Don Andres Crespo, en punta de Gato y boca de Carraguao, costa S.
Don Nicolas Diaz, entre cabo San Antonio y rio Galafre.
Don José Canela y Rebentos, entre puntas Coloma y Gato, costa S.

DEPENDIENTES DE CARDENAS.

Subdelegados.

Don Salvador Martell, en Cárdenas.
Don Domingo Cepero y Alonso, en la Ceja de Pablo.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca
Don Fidel Puyol, en punta de Hicacos.
Don Felipe Ferrer, en idem.
Don Mateo Perelló, en el rio de la Palma.
Don Gerónimo de la Torriente, en rio Siguagua.
Don Agustin Rosell, en Cayo-Blanco.
Don Pedro García Gomez, en el canal de San Mateo, centro de la bahía de Santa Clara.

DEPENDIENTES DE REGLA.

Subdelegados.

Don Manuel Mateo, en Bacuranao.
Don Manuel Cejas, en Guanabo.

Alcaldes de mar.

Don Juan Mariche, en Bacuranao.
Don Manuel Ortega, en Cogímar.
Don José Berre, otro.
Don Manuel Puig, en el Rincon.
Don Jaime Perlé, en Regla.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Francisco Ristori, comandante.
Teniente de navío don Manuel de Llanos, segundo.
Oficial de ministerio de Marina, don.......... contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.

Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echeverria, cirujano.
Don Juan Gronis, intérprete.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Trinidad.

JAGUA.

Capitan de fragata don Félix Bouyon, ayudante militar.
Ldo. don Mariano de Vargas, asesor.
Don Andres Dorticós, escribano.
Don Miguel Plana, cirujano.
Don José María Fernandez, intérprete.

SANTA CRUZ.

Alférez de fragata graduado don José Recio y Aróztegui, ayudante interino.
Don Sisto de Guereca, asesor.
Don........................... escribano.

Subdelegados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Trinidad, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE TRINIDAD.

Subdelegados.

Don Mariano Calisto Echemendía, en Santi-Espíritu.
Don José María Moles y Echemendía, en Zarza.

Alcaldes de mar.

Don Ramon Tardio, interino, entre punta San Juan y Rio-Hondo.
Don José de Jesus Cerquera, entre Rio-Hondo y Guaurabo.
Don Matías Jimenez de Olivera, entre punta Guayo y boca del rio Agabama.
Don José Mariano de la Peña, entre los rios Tallabacoa y Jatibonico.
Don Cristóbal Ulloa, en Zarza.
Don Juan Bautista Arias, en rio Guaurabo.
Don José Antonio Socarras, para los Esteros de Santo Domingo, los Chorros y el Caney. Trinidad.

DEPENDIENTES DE JAGUA.

Subdelegados.

Don Andres Castellanos, en rio Gaunado.
Don José Pereira, segundo, en la ensenada de Calabazas.
Don Pedro Eduardo Dorticós, en Jagua.
Don José Rodriguez Trujillo, en rio Salado.

Alcaldes de mar.

Don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Don Manuel Sabas García, en la Ciénega.
Don José Car, al S. de Cienfuegos.
Don Francisco Benallarza, en rio Dannigi.
Don Juan Nueva Iglesia, rio S. Juan de Gavilan.

DEPENDIENTES DE SANTA CRUZ.

Subdelegados.

Don Diego José de la Torre, en Santa Cruz.
Don Juan de Quesada, en Vertientes.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Goicochea, en rio San Juan.
Don Juan Iceta, en el Estero de Santa María.
Don Manuel Moreira, en rio Jatibonico.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. brigadier don Ignacio Fernandez Flores, comandante de la Provincia y de su estacion,
Capitan de fragata don Ramon María Pery, segundo comandante.
Oficial del ministerio de Marina, don......... contador.
Don Luis Garzon y Pery, asesor.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Santiago de Cuba.

BARACOA.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, ayudante militar.
Don............................ asesor.
Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Don .... ayudante militar.
Don Rafael Tornes Causo, asesor.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Don Miguel Arró, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Santiago de Cuba, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SANTIAGO DE CUBA.

Subdelegados.

Don Percebal Esparter, en Guantánamo.
Don Antonio Roman Risco, en el partido de Caney.

Alcaldes de mar.

Don José Joaquin Risco, en la ensenada de Paradas y Miradero.
Don Juan Romero, en el puerto de Cuba.
Don Martin Gaul, entre el puerto de Cuba y el rincon de Sevilla.
Piloto particular don Pedro Valvede, desde el puerto de Cuba á la punta del barco perdido.
Don Bartolomé Dikin, en Guantánamo.

DEPENDIENTES DE BARACOA.

Alcaldes de mar.

Don Nicolas Moreno, en Mayarí.

Don Antonio Borges. en el pnerto de Bonza.
Don Juan Francisco Jardines, de Sagua en la costa dol N.
Don José Antonio Olivares de Jaco, en la costa del N.
Don Miguel Olivares, de Marallé, en la costa N.
Don Ramon Borges, de Mata, en la costa N.
Don Jacinto Galant, en Jauco, costa S.
Don Bernardo Estévez, en Baitequeri, costa S.

DEPENDIENTES DEL MANZANILLO.

Subdelegados.

Don Pedro Yero, en Bayamo.
Don Ignacio de la Pera, en puerto Romero.
Don José María Reytor, en punta Martillo.

Alcaldes de mar.

Don José Rodriguez, en rio Fana.
Don Domingo Acosto, en Cauto.
Don Baltasar Hierro, en Niquero.
Don Pedro Alcántara Gutierrez, en Camaroncito.
Don Cristóbal Acosta, en rio Cauto.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Joaquin Rodriguez de Rivera, comandante.
Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, segundo idem.
Piloto particular alférez de fragata graduado don Manuel Lucio de Villegas, ayudante interino.

Oficial del ministerio de Marina, don.........
contador.

Don Fernando Perez de Miranda, asesor.

Don Andres Castellanos, escribano.

Don José Rafael Castellanos, promotor fiscal.

Don José Marta Valdes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de Nuevitas.

GUANAJA.

Teniente de navío don Miguel Ortiz Canela, ayudante militar.

Subdelegado don José Antonio Echeverria, en la Guanaja.

Don Manuel María de Piña, asesor.

Don............................ escribano

Don............................ cirujano.

GIBARA.

Alferez de fragata graduado don Juan José Fornari, ayudante militar interino.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Nuevitas en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE NUEVITAS.

Subdelegados.

Don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto-Príncipe.

Don Francisco Agramonte y Betancourt, segundo del anterior.

Alcaldes de mar.

Don Cecilio Suarez, en Nuevitas.
Don Julian Bagés, en el Bagá.
Don Alejo Silva, en Marianao.

DEPENDIENTES DE LA GUANAJA.

Subdelegados.

Don Nicolas de la Victoria, en Cayo-Romano.

Alcaldes de mar.

Don Salvador Esquivel, en rio Jigüey.
Don Juan Rivas, en rio Carabelas.

DEPENDIENTES DE GIBARA.

Subdelegados.

Don Juan Santos Duran, en Holguin.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Echenique, en el puerto del Padre.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don .... comandante.
Teniente coronel don Froilan Bercianos, segundo idem.
Oficial del ministerio de Marina don.......... contador.

Sr. auditor honorario don José Policarpo, Columbié, asesor.
Don Felipe Socarrás, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de San Juan de los Remedios.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente de navío don Luis María Vago, ayudante militar.
Don Filomeno Antonio Ramos, asesor.
Don Miguel Palacio, escribano.
Don Máximo Bonilla, cirujano.

Empleados particulares dentro de la provincia de San Juan de los Remedios en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegados.

Don José Antonio Sirera, en Remedios.
Don Francisco Comesaña, en Moron.
Don Benito Rodriguez, segundo del anterior.
Don Fernando Laredo en Caibarien.
Don Dionisio Montero, en la villa de Sta. Clara.
Don Francisco Bueno, en cayo de Sal.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Fernandez, en Sagua la Chica.
Don Angel Barrios, en el surgidero de los Perros
Don Rafael Falero, en la ensenada de las Varas.

Don Francisco Carrillo, en el rio Maniquimar.
Don Antonio Balmaseda, en la ensenada de Caimanes.
Don Manuel de Jesus Valdes, en rio Navío.
Don Antonio Dimas Gonzalez, en Sta. Gertrúdis
Don Manuel Aguilar, en punta Curiana.
Don Francisco Gonzalez, en el Guayrabo.

DEPENDIENTES DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegados.

Don Patricio Merland, para las ausencias y enfermedades del ayudante militar.
Don José Fernandez Rodriguez, en las Pozas.

Alcaldes de mar.

Don Domingo Antonio Núñez, en el embarcadero.
Don Pedro Manso, en Limones.
Don José Gabriel Perez, en el Calabazar.
Don Fausto Cossío, en la Ceja de Pablo y Molina.
Don Sebastian Calvo, en el embarcadero de Chavez.
Don Joaquin Vidal, Congojas y el Cayuelo.

Nota.—Es tambien subalterna de la comandancia general del apostadero de la Habana la provincia marítima de Puerto-Rico, que por real órden de 21 de abril de 1822, se ha dividido en cinco distritos á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacas, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones en el órden siguiente:

Distritos.	*Subdelegaciones.*
Puerto-Rico..	San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loaisa, Tapaste, Naguate, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez....	Añasco, Maygüez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce........	Guayanillas, Peñuela, Ponce, Juna, Diaz y Coama.
Humaco......	Guanas, Patillas, Maunabo, Yabucao y Humacao.

El Sr. capitan de navío don Pedro Pablo de Cagigao, es el comandante de la provincia.

CAPITANIAS DE PUERTO.

Capitan de fragata don Ramon Armero, de la Habana.

Teniente de navío don José María Autran, de Trinidad.

Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, de Nuevitas.

Sr. capitan de navío don José Llobregat, de Cuba.

Teniente coronel don Froilan Bercianos, en San Juan de los Remedios.

Teniente de navío don Luis María Vago, de Sagua la Grande.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.

Capitan de fragata don José Montojo, de Matanzas.

Teniente de navío don Ramon Oyague, de Cárdenas.

Sr. capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, de Jagua.

Don .... de Manzanillo.

Alférez de fragata don Juan José Recio y Aróztegui, de Santa Cruz del Sur.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornari, de Gibara.

Teniente de navío don Miguel Ortiz Canela, de la Guanaja.

Capitan de artillería de marina don José María Carrafa, del Mariel.

SALAS DE MARINA EN EL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA.

Sr. director honorario del cuerpo de profesores de la armada doctor don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director del apostadero.

Primer profesor de la armada don José Moreno Sanchez.

Ayudante director honorario don Manuel Valero.

BUQUES CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

Navio Soberano....	Sr. cap. de navío don José M.ª de Bustillo..	74 cañones.
Frag.ª Cristina.......	Sr. cap. de navío don Pablo de Llanes....	50 idem.
Corb. Luisa Fernanda.	Sr. cap. de navio don Manuel de la Puente.	22 idem.
Vapor Bazan......	Cap. de fragata don Mariano Luna......	5 de grueso calibre
Vapor Congreso.....	Cap. de frag. don Ramon Acha..........	idem. id.

Berg. Jason	Cap. de frag. don Ramon de Bustillo.....	22 cañones.
Id. Habanero........	Cap. de frag. don Rafae Taberns........	22 idem.
Id. Patriota	Cap. de frag. don Blas García de Quesada.	20 idem.
Goleta Isabel II....	Cap. de frag. don Nicolás Chicarro.....	3 idem.
Id· Cristina	Ten. de navío D. Juan Topete y Carballo...	3 idem.
Id· Infanta.	Ten. de navio D. José Martinez Viñalet....	3 idem.
Id. Ligera..	Teniente de navio don Juan Paredes.......	3 idem.
Id. Clarita.	Cap. de fragata don Federico Failde.....	3 idem.
Id. Habanera	Teniente de navio don Jorge Fuster........	1 idem.
Id. Criolla..	Alferez de navio don Manuel Fernandez Flores.............	1 idem.
Pailebot Teresita	Teniente de navio D. Francisco Chacon de Michelena.........	1 idem.
Id. Churruca........	Teniente de navio don Mariano Pery.	1 idem.
Baland. Donacion....	Teniente de navío don Mariano V. Goday..	1 idem.
Berg. transporte Gen. Laborde...	Alférez de navío don José Julian Gomez...	2 idem.

NOTAS.

Primera.—Ademas de los espresados buques de guerra tiene la marina en la boca del

Morro el ponton Marte, como buque de custodia, al mando de un gefe de la armada y en la ensenada de Marimelena el bergantin Trueno al mando de otro para la vigilancia de los que se detinan de cuarentena en aquel punto.

Segunda.—Los buques del apostadero alternan indistintamente y sin determinado tiempo en el constante servicio de las estaciones de Santiago de Cuba, Trinidad, Puerto Rico y Veracruz,

Tercera.—Está construyéndose en el arsenal un baradero para embarcaciones de todos portes.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

El despacho y secretaría del ministerio principal se hallan en la calle de los Oficios número 51.

Ministro principal.

Sr. don Joaquin Navarro y Blanco, comisario de guerra de marina y ordenador honorario.

Contador principal.

Sr. don José María Ortiz, oficial primero del cuerpo y comisario de guerra honorario.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Mugica, intendente de ejército honorario.

Oficiales primeros.

Don Isidoro Pizeti, contador de marina de la provincia de Trinidad.
Don Felipe Baleato, comisario de guerra honorario, contador de marina de la provincia de Cuba.
Don Joaquin de Casas, interventor de Real Hacienda del Arsenal.

Oficiales segundos.

Don José Gomez Roldan, contador del navio Soberano·
Don Pedro Clavel y Garrido, en la contaduría principal.
Don José Riaño y Lorion,
Don José María Rengifo, oficial primero, honorario, contador de marina de la provincia de San Juan de los Remedios.
Don Fernando José Valero, comisionado á compras é interventor de víveres.
Don José Rafael de Madariaga, en el arsenal.
Don Alejo Gutierrez de Rubalcava,
Don Federico Martinez, oficial primero honorario, secretario del ministerio principal.
Don Cayetano Ortiz y Viton, oficial primero honorario.
Don José Magonles, contador de la fragata Cristina.
Don Juan Sanchez Osorio, contador de marina de la provincia de Nuevitas.
Don Vicente de Azas, en la contaduría principal.
Don Ventura Obregon, contador de revistas del arsenal.

Oficiales terceros.

Don Manuel Carreras, contador de la corbeta Luisa Fernanda.

Don Francisco Alpizcueta, idem de los buques estacionados en la provincia de Cuba.

Don Ignacio García Reda, contador del bergantin Habanero.

Don José María Gomez de la Riva, en la Contaduría principal.

Don Agustin Figueroa, guarda-almacen general del Arsenal.

Don Diego Aleman, contador de las goletas estacionadas en este puerto.

Don Manuel Ristory, contador del bergantin Patriota.

Don José Muñoz y García, idem del vapor Congreso.

Don Francisco Espin, idem de los buques estacionados en la provincia de Trinidad.

Don Francisco Zambasart, idem del vapor Bazan.

Don Juan Francisco Enriquez.

Oficial quinto graduado

Don Simon de Insunza y Mendoza, en la contaduría principal.

Archivero de la Contaduría principal.

Don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

Don Tomas Delfin.

Don Francisco de Paula Potestad.
Don Rafael Rensoli: con honores de oficial 4º
Don Francisco Chaple.
Don José María García: con honores de oficial cuarto.
Don José Lúcas Valdes.
Don José María Valdes.
Don Francisco Cornelio Valdes.
Don Julian Corbacho: con honores de oficial 4º
Don José Bauzá.
Don Justo Clavel.
Don Julian Lopez.

Porteros.

Don José de la Torre, de la Contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, de la Secretaría del Ministerio principal.

Tribunal del Ministerio principal.

El Sr. ministro principal, juez, Auditor, fiscal y escribano los mismos del Tribunal de la Comandancia general.

Sres. gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador.
Sr. don Narciso de Mella, comisario de guerra y ordenador honorario.

Oficiales Segundos.

Don Luis Ria Samodevilla.
Don Pedro Casado.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.
Don Fulgencio García Saez.

Individuos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sr. Intendente honorario.

Don Joaquin de Arrieta.

Sres. comisarios ordenadores honorarios.

Don Francisco de Silva.
Don José Miguel de Barberia,
Don Vicente Gonzalez Larrinaga.
Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
Don José Joaquin Carreras.
Don Ignacio Martinez y Valdes.
Don Manuel Consolacion Gonzalez.

Comisarios de guerra honorarios.

Don Francisco Eligio y Roselló.
Don Francisco Moreno de Mora.
Don José Ramon Ripes.
Don Joaquin Alcazar.
Don Jose Rabelo de Estrada.
Don Fernando Abarbuza.
Don Leandro Garcia Gragitena.

Oficiales primeros honorarios

Don José Antonio Nieto.
Don Gerónimo Rosique.

Oficial segundo honorario

Don Nicolas Zacagnini.

Oficiales terceros honorarios.

Don Manuel Lacoste.
Don Francisco Robles.
Don Francisco de Acosta.
Don Francisco Carricarte.

Oficiales cuartos honorarios.

Don Pedro Ulloa.
Don Francisco Fabre.
Don Manuel Segundo Risco.
Don José Gabriel Marin.
Don Antonio Fernandez Areila.
Don Andres de la Peña.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga.
Don Cárlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don Josè Hernandez Oliva.
Don Santiago Rodriguez Garrido.
Don Manuel Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.
Don Manuel Ramon de Arriaza.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA
SEGUN EL CENSO DE 1841.

	Total.	*blancos*	*libres de color*	*esclavos*
Isla de Cuba con los tres departamentos....	1007624	418291	152838	436495
Aumento en 14 años	303137	107240	46344	149553
Razon por 100.	43	34	43	52
Departº oriental				
Capital Santiago de Cuba..	180256	60395	51796	65065
	48803	12625	18612	17566
	37	26	51	36
Departº del centº				
Capital Puerto-Príncipe....	195689	113873	31579	50156
	31444	15656	7323	8128
	19	15	30	19
Depº occidental.				
Capit. Habana	631760	244023	66163	321274
	223223	78965	20399	123859
	54	47	44	62

Nota.—Para la poblacion eventual de la Isla, compuesta de la guarnicion veterana, tripulaciones de buques nacionales y estrangeros y demas personas transeuntes, se regulan 38000 individuos en esta forma: Departamento Oriental 5600. Centro 5400 y Occidental 27000: que unidos á los 1007624 individuos de poblacion fija, forman el total de 1045624 de poblacion fija y eventual.

ESTADISTICA POR MAYOR

DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales, desde 1.º de Enero hasta 31 de diciembre de 1845.

	Mat.	*baut.*	*Muert*
Intramuros.			
Sagrario de la santa iglesia Catedral................	26	286	209
Santo Angel (auxiliar)......	24	353	137
Espíritu-Santo	47	593	473
Santo Cristo (auxiliar)......	20	385	215
Estramuros.			
Nuestra Sra. de Guadalupe..	71	686	398
Jesus María (auxiliar)......	57	563	755
Nuestra Sra. del Pilar idem .	23	196	275
Jesus del Monte idem.......	25	266	194
San Salvador del Cerro idem.	12	77	190
Nuestra Sra. del Monserrate.	95	559	441
Total.............	400	3964	3287

ESTADO

en que manifiesta el número de vacunados que ha habido en las salas Capitulares de esta ciudad, y demas puntos que aquí se indican en el presente año.

	Blancos.	De color.	Cristales.
Salas Capitulares........	465	538	796
Barrio de Guadalupe......	922	514	89
Idem de Jesus María.	450	325	134
Idem de Colon..........	610	229	51
Idem de S. Lázaro.......	442	59	41
Idem del Horcon.........	107	79	......
Idem de S. Nicolás.......	25	38	......
Pueblo de Jesus del Monte.	162	65	......
Idem de Regla...........	191	121	118
	3374	1968	1229

Segun el estado que antecede han sido vacunados en esta ciudad 3374 personas blancas y 1968 de color, sumando ámbas 5.342 y 1229 cristales con virus vacuno que se han repartido á las personas que los solicitaron. Ademas, el facultativo encargado de la vacunacion en el barrio de Colon ha entregado segun lo dispuesto por el Escmo. Sr. Presidente y Gobernador superior civil 491 certificaciones que le han sido pedidas en el citado barrio.

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive..........	101870
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos......	11596
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834..................	5731
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835..................	5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836..................	5569
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837..................	4725
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1838..................	4447
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1839..................	4737
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840..................	4781
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1841..................	4912
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842..................	4496
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1843..................	4702
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1844..................	5449
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1845..................	4713
Total..................	173168

ESTRACCION DE NUESTROS PRINCIPALES FRUTOS EN TODO EL AÑO DE 1845.

Cajas de azucar....................	267595
Arrobas de café....................	170466
Millares de tabacos torcidos........	119271
Libras de tabaco en rama...........	1633073½
Bocoyes de miel de purga..........	20075
Tercerolas de miel de abejas.......	847½
Arrobas de cera....................	31409½
Pipas de aguardiente de caña........	2727½

MOVIMIENTO MERCANTIL.

Estado general que manifiesta la entrada y salida de buques de guerra, correos y paquetes mercantes tanto nacionales como estrangeros, desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1845.

ENTRADAS.

Españoles de guerra................	33
Correos	12
Vapores mercantes españoles..........	3
Españoles mercantes................	561
Estrangeros de guerra..............	19
Vapores ingleses mercantes..........	37
Idem americanos....................	8
Idem megicanos.....................	2
Estrangeros mercantes...............	755
Total....................	1430

SALIDAS.

Españoles de guerra..................	36
Correos	12
Vapores mercantes españoles.........	4
Españoles mercantes................	577
Estrangeros de guerra..............	18
Vapores ingleses mercantes...........	37
Idem americanos....................	5
Idem megicanos.....................	9
Estrageros mercantes................	752
Total....................	1450

Han llegado á este puerto en todo el año de 1845, pasageros 7913.

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

Existencia en fin de diciembre de 1844..		412
Han entrado en todo el año de 1845.....		6301
		6713
Han salido curados en id.........	6061	6273
Han fallecido en id..............	212	
Quedan existentes para 1º enero de 1846.		440

Nota.—Las enfermedades mas reinantes han sido la tísis pulmonal y catarros, fiebres de distintos tipos y naturalezas disenterías y diarreas; con advertencia que en todo el período espresa-

do fueron atacados solo seis individuos de fiebre amarilla, de los cuales falleció uno.

OTRA.—Los 6713 enfermos que componen la existencia que resultó en fin del año de 1844 y los entrados en el de 45, vencieron 159.022 hospitalidades.

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

Existencia en 31 de diciembre de 1844..	169
Entrados	1650
Salidos	1216
Muertos	463
Existencia en 31 de diciembre de 1845..	140

S. FRANCISCO DE PAULA PARA MUGERES.

Calle de Paula.

Exista. de enfermas en 1 Eno. de 1845.	160	640
Han entrado en dicho año	480	
Han salido curado en idem	300	555
Han fallecido en idem	255	
Exist. en 1o. de enero de 1846		85

PROGRESOS DE LAS ARTES Y OFICIOS EN LA HABANA.

Hasta 30 de noviembre de 1845 consta en

los libros de la secretaría de la Seccion de industria y comercio de la Real Sociedad económica encargada de este ramo por autorizacion del Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, haberse ecriturado los aprendices siguientes:

ARTES Y OFICIOS.	*Aprendices.*	*Oficiales.*	*Maestros.*
Armero............	......	......	1
Maquinistas..........	2	......	......
Tabaqueros	172	56	36
Carpinteros	45	7	11
Sastres..............	22	7	9
Zapateros............	31	7	13
Albañiles	23	8	5
Canteros	7	......	2
Talabarteros	7	4	2
Plateros	5	2	2
Hoja'ateros..........	10	......	1
Barberos	3	1	1
Pintores	2	1	2
Fundidores	2	1	......
Albéitar	1	......	......
Herreros............	9	2	2
Toneleros............	1	......	......
Litógrafos	2	......	....
Tornero	1	1	1
Encuadernador........	1	2	......
Guarnicionero	......	1	......
Peinetero	......	1	......
Suma total........	356	101	[illegible]

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad Económica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler: calle de San Ignacio número 16.—Su fundacion con el título de Gobierno es de 1747.

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad; del Sr. D. José Severino Bolona, impresor de la Real cámara de S. M.: calle de Villegas número 16.—Fundada el año de 1735.

La de Diaz de Castro, llamada la Fraternal: calle de la Obrapía número 11.—Fundada en 1820.

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijos: calle de la Amargura.—Fundada en 1823.

La de don Pedro Martinez: calle de Villegas número 84.—Fundada en 1830.

La de don Ramon Oliva: calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura.—Fundada en 1838.

La de don Manuel Barcina; estramuros, calle de la Reina.—Fundada en 1840.

La de Soler y compañía: calle de Ricla.—Fundada en 1840.

La del Faro Industrial: calle de Mercaderes.—Fundada en 1841,

La de D. Juan María de Eleizegui: estramuros, calzada del Monte número 58.—Fundada en 1841.

La del Diario de la Marina: calle de S. Ignacio número 94.—Fundada en 1843.

La de don Vicente Torres: calle de la Reina, estramuros.—Fundada en 1845.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y Capitanía general; de los señores Costa y hermanos: calle de Riela número 70.—Fundada en 1838.

La de la Real Sociedad Economica: calle de Cuba.—Fundada en 1838.

IMPRENTAS DE LOS DEMAS PUNTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

La de la Real Sociedad Economica.

PUERTO-PRÍNCIPE.

La del Gobierno y Real Hacienda.
La del Fanal.

MATANZAS.

La del Gobierno y Real Marina á cargo de don José María Salinero y compañía: calle del Manzano número 17.

La de don Manuel Roquero: calle de Gelabert número 19.

TRINIDAD.

La de don Cristobal Murtra é hijos.

CIENFUEGOS.

La de don Francisco Murtra.

VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTI-ESPÍRITU.

La de don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

HABANA.

El Diario que publica todas las disposiciones del Gobierno.

El Faro Industrial, diario.
La Prensa, idem.
El Diario de la Marina, idem.
Las Memorias de la Real Sociedad Economica, esclusivamente dedicadas á redactar los acuerdos de aquella Corporacion y cuantas indicaciones y proyectos se presentan en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, mensal y ya lleva publicados veinte tomos.

MATANZAS.

La Aurora.

VILLA-CLARA.

El Eco.

PUERTO-PRINCIPE.

La Gaceta.
El Fanal.

CIENFUEGOS.

La Hoja económica.

TRINIDAD.

El Correo.

SANTI-ESPIRITU.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana, sus estramuros y otros lugares de la isla, desde que fueron creadas hasta hoy.

La de gobierno la han servido
Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarely.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.

Don Lorenzo de Cabrera, teniente.
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, como teniente.
Don Manuel de Ayala y Quesada.
Don Ignacio Peñalver, como administrador.
Ldo. don Marcelino de Allo, idem.
Don Francisco de Castro y Puebla.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina á la calle del Obispo y plaza de Armas.

La de don Francisco Sanchez, la han servido
Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomé Perez Borroto.
Don Francisco Garcia.
Don Miguel de Quinones.
Don Antonio Sanchez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco Garcia Brito.
Don Manuel Medrado.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas Garcia.
Caballero don Cayetano Ponton.
Don Cristóbal de Tagle, como administrador.
Don Eugenio Ponton.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno con un auxiliar.

La de don Martin Calvo de la Puerta, la han servido
Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilisasti.

Don Pedro Antonio Hidalgo.
Don Juan Bautista Guilisasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Br. don Felipe Alvarez.
Sr. don Antonio Regueira.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con un escribano auxiliar. Su protocolo mas antiguo es del año de 1567.

La de don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido
Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.
Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianés.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Dr. don Juan Francisco Rodriguez.
Don Félix Lancis.
Br. don Bernardo del Junco.
Tiene su despacho debajo de los portales la casa de Gobierno.

La de don Márcos de la Cruz Borroto la han servido.
Don Domingo Fernandez Calzada.

Don Juan de Fuentes.
Don José Diaz Garonda.
Don Leonardo Heredia.
Don Juan de Argote.
Don Bartolomé Nuñez.
Don Francisco Javier Rodriguez.
Don Jorge Diaz Velazquez.
Don Ramon Alvarez.
Don Jorge Diaz Rodriguez.
Don Rufino Pacheco, como administrador.
Don Cárlos Colon, como administrador.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de don Francisco Hidalgo la han servido.
Don Agustin de Palma.
Don Cristobal Nuñez de Cabrera.
Don Ignacio Nuñez.
Don Juan de Uribe Ozeta.
Don Manuel de Redin.
Don Cristóbal Leal.
Don José Antonio Bosques.
Don José Leal.
Don José Manuel Leal.
Don Manuel Fornari.
Don Rufino Pacheco.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly. Su protocolo mas antiguo es del año de 1638.

La de don Fernando Perez Borroto, la han servido
Don José de Ojeda.
Don Cristóbal Valero.
Don Francisco de Flores Rubio.

Don Francisco de Silva.
Don Nicolas de Prados.
Don Dionisio Pancorbo.
Don Juan de Salinas.
Don Nicolas de Frias.
Don José Ignacio de Salinas.
Ldo. D. Marcelino de Allo, como administrador.
Don Fernando de Castro.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con un escribano auxiliar. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de don Manuel Ramirez, la han servido
Don Rafael Ramirez.
Don Gabriel Ramirez.
Don Miguel García Alayeto.
Caballero don Gabriel Ramirez y Serrano.
Don Melchor Piña, como administrador.
El mismo caballero don Gabriel Ramirez y Serrano.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly, plaza de Armas. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de don Márcos Ramirez, la han servido
Don José María Rodriguez.
Don Pedro Vidal Rodriguez.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con dos escribanos auxiliares. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La del Sr. D. Juan de Entralgo, creada en 1823.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de don Francisco Valerio, creada en 1830.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de don Pedro Perez Farias, creada en 1832.
Dr. don Mateo Quintero.
Ldo. don Jose del Casal, como administrador.
Tiene su despacho estramuros, calle de la Amistad frente al campo militar.

La de don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Don Pedro Antonio de Escovedo.
Don Vicente Rodriguez Perez, por administracion de este.
Tiene su despacho estramuros, calle de San Rafael.

La de don Santiago Saul y Rolero.
Don Andres Pimentel.
Br. don Justo Paz y Soto.
Don Elías Entralgo, administrador.
Tiene su despacho estramuros, calle de la Amistad.

La de don Miguel Nuño, creada en 1842.
Br. don Juan de Dios Pastoriza, como administrador.
Tiene su despacho en la calle de Mercaderes frente a la iglesia de Santo Domingo.

La escribania de guerra creada en 1779, la han servido

Don José Fernandez del Campo.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don José Antonio Bosques, idem.
Don Miguel de Ayala, idem.
Don Mauricio de Porras Pita, propietario.
Don José Noy, interino.
Don Miguel Mendez, idem.
Don Vicente de la Huerta, idem.
Don Manuel de la Torre, propietario.
Don Antonio María Muñoz, interino.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, propietario.
Tiene su despacho en la calle de San Ignacio número 103, con tres escribanos auxiliares.

La de difuntos de don Alejandro Porto, la han servido.
Br. don Felipe Alvarez.
Don Joaquin de Porto.
Don Miguel de Porto.
Don Cárlos Colon, administrador.
Ldo. don Miguel Francisco de Porto y Zarazate.
Tiene su despacho en la calle de la Habana.

La escribanía mayor de Hacienda la han servido.
Don Pedro Diaz Florencia.
Don José Julio Alvarez.
Don José Maria Rodriguez, interino.
Don Agustin Alvarez.
Don Francisco José Cower, interino.
Don José Mayoli.
Don Francisco José Cower.
Don Manuel del Portillo, propietario.
Sr. don Marcelino de Allo.

Tiene su despacho en la plaza de Armas, inmediato á la intendencia, con un escribano auxiliar.

La del tribunal mayor de cuentas, la han servido.
Don Francisco de Borja Lima, en propiedad.
Don Nicolas Granados, interino.
Don Fermin Hernandez, idem.
Don Francisco Valerio, idem.
Don Alejandro Perez del Castillo, en propiedad.
Don Jose Soroa idem.
Tiene su despacho en el patio de la Aduana calle del Baratillo.

La del antiguo Consulado (hoy tribunal mercantil) creada en 1795, la han servido.
Don Francisco Betancourt.
Don Blas Ignacio de Zárate.
Don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en la calle de Aguiar frente á San Felipe.

La escribanía de Marina, creada en 1745, la han servido.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gaspar Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortus.
Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don Francisco Sierra.
Don José Miguel Izquierdo, en propiedad por real órden.
Sr. don Plácido Borrego.
Tiene su despacho en la calle de la Cuna.

La de diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido.

Don Dionisio Arago.
Don Nicolas Ramonet.
Don Alejandro de Porto.
Don José Antonio Zelaya.
Don Manuel Dueñas.
Don José María Rodriguez.
Caballero don Juan de Dios Corona.
Tiene su despacho en la calle del Aguacate número 97, con un escribano auxiliar.

GUANABACOA.

Creada en 1710.

La de don Jácome Roso de Acevedo la han servido.

Don Francisco de Flores Rubio,
Don Nicolas de Flores Rubio.
Don Juan de Dios Ubano.
Don Andrés García del Monte.
Don Pedro Guerrero.
Don Miguel José Dávila.
Don Baltasar Lindo.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Miguel José de Leon.
Don Juan de Aparicio.
Don Pedro de Torres.
Don José Tomas Gomez.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Joaquin de Aparicio.
Don Fernando Rodriguez.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Juan Orduña.

Don José Diaz.
Don José Manuel Navarro.
Don Antonio Marin.
Don Francisco de la Madrid.
Don Felix Garcia.

La de cabildo creada en 1750, la han servido:
Don Pedro Guerrero.
Don Nicolas de Flores Rubio.
Don Baltasar Lindo.
Don Bartolomé Gonzalez.
Don Juan Aparicio.
Don Joaquin Aparicio..
Don Fernando Rodriguez.
Don José Tomas Gomez.
Don José Guerrero.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Antonio Marin.
Don Luis Marin.
Don Francisco de la Madrid.
Don Manuel Herrera.
Br. don Ramon Ortega.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1790.
La de donManuel Zamora, la han servido:
Don Felix Carcasés, administrador.
Don Ramon Venéreo, idem.
Don Andres Zamora, propietario.
Don Juan Iraola, administrador.
Don Miguel Oramas, idem.
Don Jose Miguel Barroso.

SANTIAGO.

Creada en 1750 única de cabildo y guerra.
Don José Garcia Piñero.
Don Francisco Quiñonez.
Don Agustin Garcia.
Don Antonio Garcia Brito.
Don Antonio García.
Don Leandro Quiñones.
Don Cristóbal Vianés de Salas.
Don Manuel Alvarez.
Don Nicolás Frias.
Don Cárlos Gimenez.
Don Vicente Soria.
Don Francisco Sales Izquierdo.
Don Santiago José de Zubieta.
Don Ramon Venereo.
Don Mariano Porto.
Don Juan Orduña.
Don Mariano Porto.
Don Andres Riesch.
Don Matías de Vildóstegui.
Don José Bosque.
Don Antonio Porto.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Angel Carballo.

BEJUCAL.

Primera de cabildo y guerra—fué creada en 1807, pero es de advertir que en su archivo exis-

ten varios protocolos desde 1792, de instrumentos públicos actuados ante los jueces y testigos de asistencia, ó ante escribanos Reales.

Don José Bosque.

Dr. don José de la Luz Portela.

Segunda.—Creada en 1830, para la de Santiago y existe por ahora en esta.

Don Matías de Vildóstegui.

Don Matías Vildóstegui y García.

VILLA DE SAN ANTONIO.

La primera de cabildo creada en 1795.

Don Mateo Fernandez Leal y Vianés.

Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.

Don Santiago José de Zubieta.

Don José Hernes de Silva.

Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.

Ldo. don José Joaquin Leal y Garzon.

Nota.—Corren archivados en esta escribania los papeles de la que durante la Constitucion sirvió

Don Félix Carcasés.

Otra creada en 1817.

Don Mariano de Porto.

Don Antonio de Porto.

Nota.—Esta segunda fuè creada para la ciudad de Santiago en 1817, y la obtuvo en remate el primero, pero habiéndose segregado del distrito de dicha ciudad con aprobacion de S. M.

las parroquias de la Güira de Melena y Alquízar, y unídose á San Antonio fué trasladada esta oficina con su archivo en julio de 1839.

VILLA DE GUINES.

La de cabildo y pública creada en 1814.
Don José Ramon Sanchez.
Don Pablo Prieto.
Don José María Montes.

JARUCO.

La de cabildo creada en 1773.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Francisco Roxas Taboada.
Don Antonio Zayas.
Don Joaquin de la Fuente.
El alcalde ordinario 1º con testigos de asistencia.
Don Antonio de Zayas.
Don José de la Cruz y Velasco.

PINAR DEL RIO.

La primera de gobierno y cabildo la han servido:
Don N. Junco.
Don Antonio de Zayas.
Don José Mariano Armenteros.
Don Joaquin de Zayas.
Don Estéban Esquivel.
Don José María Gomez.
Don José Vicente Valdes.

Don Francisco Caso y Luengo.
Don José Vicente Valdes.

La segunda creada en 1838.
De don Francisco Caso y Luengo.
Don José María Gomez, interino.

MATANZAS.

Primera creada en 1841: pública de cabildo, guerra, hacienda, registros y minas.
Don Nicolas Manuel de Angulo.
Don José Martinez de Velasco.
Don Manuel Barroso.
Un alcalde con testigos de asistencia.
Don Joaquin José Bao.
Un alcalde ordinario y testigos de asistencia.
Don Cárlos Jimenez.
Don Toribio Vianés.
Don Cárlos Jimenez.
Un alcalde y testigos de asistencia.
Don José Antonio Caballero.
Don Juan Valdes Sotolongo.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.
Don Félix Lancis.
Don Joaquin de la Fuente.
Don Francisco de Mihoura.
Don Manuel del Portillo.
Don Francisco Mihoura.

Segunda creada en 1817: de marina, comercio, hipotecas y contador judicial.
Don Santiago Lopez Villavicencio.
Don Fèlix Lancis.

Sr. don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Juan Naranjo.

Tercera creada en 1822.
Don Felix Lancis Caballero.
Sr. don Joaquin de Fuente.
Don Angel Bruzon.

Cuarta creada en 1834.
Don José Govin.
Don Manuel de Morales.

TRINIDAD.

Creada en 1584: primera de gobierno, cabildo y guerra, calle de la Boca núm. 77.
Don Cristóbal Perez.
Don Nicolas Gomez Queipo.
Don Gaspar Ortiz de Zúñiga.
Don Juan de Rojas.
Don Pedro Vazquez de Puga.
Don Cristóbal de Araujo.
Don Bernabé Barrera.
Don Gaspar Ortiz.
Don Ignacio Hidalgo.
Don Antonío de Pablo.
Don Márcos Guerrero.
Don Sebastian de Cala.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Domingo Antonio de Arístegui.
Don Antonio Ramirez Barroso.
Don Pedro José García.
Don José Mariano de Piedra.
Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Felipe María Dominguez.

Don Cipriano Villafuerte.
Don Manuel Aparicio.

Segunda creada en 1740: calle del Rosario n. 53.
Don Tomas Guerrero.
Don Gabriel de Flores.
Don Francisco Antonio Muñoz.
Don Pedro José Matamoros.
Don Juan Matamoros.
Don Joaquin Orizondo.
Don José Antonio de Silva.
Sr. don Joaquin Orizondo.
Don Manuel Aparicio, por órden de la superioridad

CIENFUEGOS.

Creada en..... la de gobierno y cabildo, calle de Santa Elena núm. 13.
Don José Sainz de la Peña.

Segunda creada en..... calle de Santa Isabel número 10.
Br. don Santiago M. Escarraz.

VILLA-CLARA.

Primera creada en 1716.
Don Juan Agustin de Corredera.
Don Antonio de Rivadeneira.
Don Salvador Gonzalez Suarez.
Don Felipe Sarduy.
Don Pedro José de Olmo y Aparicio.
Don Juan Enrique de Noriega.

Don Tomas Perez.
Don Agustin de Cabrera y Abalos.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Francisco de Lara.
Don José Cañizares.
Don José Matías Arango.
Don Juan José Marrero.
Don Eusebio Hondares.
Don José del Puerto.
Don Sebastian de Oramas.
Don Juan de Vargas.
Don José Gabriel de Quiñones.
Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Ramon de Palacios.
Don Felipe María Dominguez.
Don Mateo Francisco Surí.
Don Martin Ruiz.

Segunda creada en 1778, empezo á trabajar en 1786.
Don Juan José Marrero.
Don José Rafael Marrero.
Don Joaquin Machado.
Don José Antonio Pichardo.

La tercera pública de Hacienda, juzgado de bienes de difuntos y avenencias, creada en 1844 y la sirve—
Don Mateo Francisco Surí.

SANTI-SPIRITUS.

Primera de cabildo y pública, creada en 1742.
Br. don Tomas José Gomez Cabrera.
Don José del Puerto.

Don Juan José Marrero.
Don José de Cañizares.
Don Francisco María de Cañizares.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Francisco María de Cañizares.
Don José María Pacheco.
Don Francisco María Cañizares.
Don Antonio María del Castillo.
Don Joaquin de Cañizares.
Don José de Altamira.
Don Jacinto del Castillo.
Don José María Serrano.

Segunda creada ántes de 1730.
Don José Antonio Bernal.
Don Pablo Sorí.
Don Juan Lúcas Fernandez y Gonzalez.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don Juan José Marrero.
Don Agustin de Castañeda.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don José María Pacheco.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don Francisco Miguel Solano.
Don José María Pacheco.
Don Juan Vianés.
Don Pedro Nolasco Márquez.
Don José María Echemendía.

Idem de Real Hacienda.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don José del Puerto.
Don José del Castillo.
Don Antonio María del Castillo.
Don Jacinto del Castillo.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Primera creada ántes de 1591: de gobierno y cabildo.
Don Diego Perez Villavicencio.
Don Silvestre Balboa.
Don Baltasar de la Cova.
Don Juan Alberto Alarcon.
Don Francisco de la Torre Sinfontes.
Don Salvador Guillen del Castillo.
Don Lúcas Guillen del Castillo.
Don Pedro Vilorio Estrada.
Don José Fernandez Lezcano.
Don Vicente García.
Don Domingo Caballero Figueroa.
Don Juan de la Rosa Borges.
Don Diego de Miranda.
Don Juan Antonio Alcántara.
Don Diego de la Torre y Quesada.
Don Francisco de Leon Lopez.
Don Esteban Castellanos Guillen.
Don José Rafael Castellanos Guillen.

Segunda creada en 1700.
Don Miguel Gerónimo Agudo.
Don Diego de Miranda.
Don Francisco de la Buelga Ordoñez.
Don José Ravelo.
Don Juan José de Acosta.
Don Santiago Hernandez.
Don José Rudesindo Barranco.
Don Francisco Martin Nápoles.
Don Miguel Serrano.
Don José de Silva.

Don José Maria Serrano.
Don Melchor de Silva.

Tercera creada en 1759.
Don Diego de Urra.
Don Francisco O-Reilly.
Don Francisco de Urra.
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don Diego Antonio de Urra.

Cuarta creada en 1759.
Don Juan Manuel Barranco.
Don José Adriano Mora.
Don Antonio Urgellés.

Quinta, mercedada al primero por S. M. el Sr. don Cárlos IV, por haber perdido la que servia en la isla de Santo Domingo 1808.
Don José Martinez Valdes.
Don Manuel Martinez Valdes.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Manuel Martinez Valdes.

Sesta creada en 1809.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de Urra.
Don José Facundo Borrero.
Don Diego Antonio de Urra y Varona.
Don Jose Facundo Borrero.
Don Jose Resurreccion Rodriguez.

Setima, creada en 1825.
Don Luis de Córdova.
Don Juan José Ferrer.
Don Manuel de Cordova.
Don Juan Ronquillo.

Creada en 1830.
Ldo. don Melchor Batista Varona.
Don José Antonio de Silva.
Don Santiago Don.
Don Melchor de Silva.
Don Diego Antonio de Urra.

CUBA.

Primera y de cabildo creada mucho ántes de 1603.
Don Alonso Lopez de Medina.
Don Francisco Vazquez.
Don Diego Dávila.
Don Alonso de Morales Bravo.
Don Antonio de Arce.
Don Francisco Atanasio de Abreu.
Don Alonso Cortés de Medina.
Don Luis Fernandez.
Don Gabriel de Santisteban.
Don Juan de Fromesta.
Don Pedro María Lina.
Don José Antonio Morales.
Don Diego Fernandez.
Don Pedro Serrano Padilla.
Alférez don Juan Antonio de Araujo.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Alférez don Vicente Delgado Bernal.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Pedro José de Acosta.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Manuel José Castellanos.
Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerra.

Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Félix Quiroga.
Don Andres del Casti lo.
Don José Antonio de Zayas.
Don Juan Duchenes.
Don Francisco Alvarez.
Don Antonio Martinez.
Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Don Manuel Chacon.
Don Pedro Tomas de Arocha.
Don Antonio Martinez.

Segunda creada en 1631.
Don Pedro de Fromesta.
Don Pedro Molina.
Don José de Torres Morales.
Don Francisco Numotalo.
Don Jose de Torres Morales.
Don Diego N.
Don Francisco Izquierdo.
Don Francisco Espinosa.
Don Diego Calderon.
Don Andres Lopez.
Don Juan Antonio de Araujo·
Don José Perez de la Rosa.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don José Nápoles Arévalo.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Leon Godoy.

Tercera creada en 1728: y es la de Gobierno.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portüondo.

Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerras.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Félix Quiroga.
Don Martin de Mueses.
Don Antonio Aguirre.
Don Joaquin Faria.
Don Pedro Tomas Arocha.
Don Antonio Giró.

Cuarta creada en 1736.
Don Juan de Unzueta.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Unzueta.
Don Juan Nepomuceno Gomez.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Nicolas de Herrera y Moya.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Valverde.
Don Juan Duchenes.
Don Antonio Aguirre.
Don José Utarte.

Quinta creada en 1825: y es de guerra.
Don Rafael Muñoz.
Don Joaquin Faria.
Don Francisco Antonio Bucareli.

Sesta creada en 1839.
Don Francisco de Fresneda.

Séptima creada en 1839.
Don Joaquin Velazquez.

Octava creada en 1810.
Don José del Valle.

Novena creada en 1810.
Don Antonio Soler.

BAYAMO.

Primera creada ántes de 1593.
Don Martin Sabido.
Don Domingo de Anaya.
Don Juan de Guevara Dueñas.
Don José Garcés.
Don José Estasio.
Don Alvaro Milanés.
Don Márcos Reina.
Don José Nuñez.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don José Nuñez.
Don José Ramon Buduen.
Don Francisco Lassa.
Don Juan Luis Pacheco.
Don Miguel Gonzalez.

Segunda creada ántes de 1700; de cabildo y hacienda.
Don Alonso de Piña.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Martin Pardo.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Francisco Mariño Araujo.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Pio Olaseoaga.
Don Tomas Silvestre Ramirez.
Don Estanislao Ramirez.

Don Francisco Lasso.
Don José Mateo Piñero.
Don Vicente Miniet Espino.
Don Tomas Nicolas Miniet.
Don Vicente Miniet.
Br. don José de Jesus Bello.

Tercera creada en 1781: calle de San Pedro mártir número 42.
Don José Pacheco.
Don Francisco Lasso.
Don Rafael Pacheco.
Don Vicente Yero.
Don Diego Acosta.

Cuarta creada en 1831: calle de S. José n. 23.
Br. don Jesus Figueredo
Sr. don Bernado Milanés.

MANZANILLO.

Primera creada en 1831.
Don Juan Garcia Nápoles.

Segunda creada en 1840.
Br. don Nicolas Lasso.

BARACOA.

Primera creada en 1737; cabildo y Real Hacienda.
Don Tomas Gonzalez del Valle.
Don Fernando de la Torre.
Don Bernardo Romero.

Los Sres. Alcaldes con testigos de asistencia,
Don José Lopez.
Don Manuel Benavente.
Los Alcaldes con testigos.
Don Manuel Delgado Soto.
Don Nicolas de Bulthé.

Segunda creada en 1829.
Don Julian Ceruliá.
Don Julian Ramon Ceruliá.

HOLGUIN.

Primera creada en 1752 de cabildo y Real hacienda.
Don Lorenzo Castellanos.
Don Francisco Antonio Castellanos.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Juan Bautista Acosta con testigos de asistencia.
Don Manuel Echavarria idem idem.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Manuel Leon Rodriguez.
Don Manuel Gerónimo Aguilera.
Don Miguel de Aguilera.

Segunda, pública y de bienes de difuntos: 1782.
Don Salvador de Jesus de Fuentes.
Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Antonio María de Fuentes.

PUERTO DE GIBARA.

Unica, creada en 1840.
Don Cárlos de Aguilera.

CARDENAS.

Creada en 1843.
Don Cárlos Acosta y Espou.

MARIEL.

Creada en 1844.
Don José de Jesus Seoane.

ORDEN PARA EL SERVICIO SEMANAL

DE LAS ESCRIBANIAS PUBLICAS EN EL AÑO 1846.

Enero.

4 Don Fernando de Castro.
11 Don Cárlos Colon.
18 Sr. don Juan de Entralgo.
25 Caballero don Gabriel Ramirez.

Febrero.

1º Ldo. don José María Casal.
8 Don Francisco Valerio.
15 Don Rufino Pacheco.
22 Br. don Bernardo del Junco.

Marzo.

1º Don Vicente Rodriguez Perez.
8 Sr. don Antonio Regueyra.
15 Don José Elías Entralgo.
22 Capitan don Eugenio Ponton.
29 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

Abril.

5 Don Fernando de Castro.
12 Don Cárlos Colon.
19 Sr. don Juan de Entralgo.
26 Caballero don Gabriel Ramirez.

Mayo.

3 Ldo. don José María Casal.
10 Don Francisco Valerio.
17 Don Rufino Pacheco.
24 Br. don Bernardo del Junco.
31 Don Vicente Rodriguez Perez.

Junio.

7 Sr. don Antonio Regueyra.
14 Don José Elías Entralgo.
21 Capitan don Eugenio Ponton.
28 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

Julio.

5 Don Fernando de Castro.
12 Don Cárlos Colon.

19 Sr. don Juan de Entralgo.
26 Caballero don Gabriel Ramirez.

Agosto.

2 Ldo. don José María Casal.
9 Don Francisco Valerio.
16 Don Rufino Pacheco.
23 Br. don Bernardo del Junco.
30 Don Vicente Rodriguez Perez.

Setiembre.

6 Sr. don Antonio Regueyra.
13 Don José Elías Entralgo.
20 Capitan don Eugenio Ponton.
27 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

Octubre.

4 Don Fernando de Castro.
11 Don Cárlos Colon.
18 Sr. don Juan de Entralgo.
25 Caballero don Gabriel Ramirez.

Noviembre.

1? Ldo. don José María Casal.
8 Don Francisco Valerio.
15 Don Rufino Pacheco.
22 Br. don Bernardo del Junco.
29 Don Vicente Rodriguez Perez.

Diciembre.

6 Sr. don Antonio Regueyra.

13 Don José Elías Entralgo.
20 Capitan don Eugenio Ponton.
27 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

NOTICIA DE LOS DIAS Y LAS HORAS

en que la Real Audiencia pretorial de la Habana tiene Tribunal, de los Acuerdos, fiestas, vacantes, concurrencias y visitas generales y semanales de presos y de los en que se celebran despues de Audiencia, las Juntas Superiores Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la Isla de Cuba,
***para el año de* 1846.**

ENERO.

1 Juéves: Fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Viérnes: Audiencia pública.—Apertura del Tribunal.—Lectura de ordenanzas.
3 Sábado: Visita de cárcel.
4 **Domingo.**
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Fiesta por la adoracion de los **Santos Reyes.**
7 Miércoles: Junta de Competencias.
8 **Juéves: Acuerdo.**
9 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sábado: Visita de cárcel.
11 **Domingo.**
12 **Lúnes: Acuerdo.**
13 Mártes: Audiencia pública.
14 Miércoles: Junta de Competencias.
15 **Juéves. Acuerdo.**

16 Viérnes: Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: Visita de cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de Competencias.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado Visita de cárcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: Acuerdo.
27 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miercoles: Junta de Competencias.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Cumpleaños de la Señora Infanta doña María Luisa Fernanda.
31 Sábado: Visita de cárcel.

FEBRERO.

1 Domingo.
2 Lúnes: Fiesta por la Purificacion de Nuestra Señora, asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
3 Mártes: Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Junta de Competencias.
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.

10 Mártes: Audiencia publica.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de Competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado: Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: Acuerdo.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Junta de Competencias.
19 Juéves: Acuerdo.
20 Viérnes: Audiencia pública—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: Visita de cárcel.
22 Domingo.
•23 Lúnes: Feriado.
24 Mártes: Fiesta por San Matías.
25 Miércoles: Feriado.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Audiencia pública.
28 Sábado: Visita de cárcel.

MARZO.

1 Domingo.
2 Lúnes: Acuerdo.
3 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Junta de Competencias.
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de cárcel.
8 Domingo.

9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de Competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado: Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: Acuerdo.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miercoles: Junta de Competencias.
19 Juéves: Fiesta por San José.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: Visita de cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Acuerdo.
24 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Miércoles: Fiesta por la Encarnacion del Señor.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado Visita de cárcel.
29 Domingo.
30 Lúnes: Acuerdo.
31 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

ABRIL.

1 Miércoles: Junta de Competencias.
2 Juéves: Acuerdo.

3 Viernes: Alarde general de causas para la visita general de presos.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita general de cárcel.
5 Domingo de Ramos, asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
6 Lúnes: santo, vacante.
7 Mártes: santo, vacante.
8 Miércoles: santo, vacante.
9 Juéves: santo, vacante.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
10 Viérnes: santo, vacante.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
11 Sábado: Vacante.
12 Domingo: Páscua.
13 Lúnes: Páscua.
14 Mártes: Páscua.
15 Miércoles: Junta de Competencias.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.
21 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: Junta de Competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Sábado: Visita de cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Cumpleaños de la Reina Madre.
28 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

29 Miércoles: Junta de Competencias.
30 Juéves: Acuerdo.

MAYO.

1 Viérnes: Fiesta por San Felipe y Santiago.
2 Sábado: Visita de cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes: Acuerdo.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Junta de Competencias.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.
9 Sábado: Visita de cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de Competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Fiesta por San Isidro.
16 Sábado: Visita de cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Junta de Competencias.
21 Juéves: Fiesta por la Ascension del Señor.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

27 Miércoles: Junta de Competencias.
28 Juéves: Acuerdo.—Alarde general de causas para la visita general de cárcel.
29 Viérnes: Visita general.
30 Sábado: Fiesta por San Fernando.
31 Domingo: Páscua.

JUNIO.

1 Lúnes: Páscua.
2 Mártes: Páscua.
3 Miércoles: Junta de Competencias.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de Competencias.
11 Juéves: Fiesta por el Santísimo Córpus-Christi.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Visita de Cárcel.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Fiesta por San Antonio.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Martes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Junta de Competencias.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

20 Sábado: Visita de cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Fiesta por la Natividad de San Juan Bautista.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: Fiesta por San Pedro y S. Pablo.
30 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

JULIO.

1 Miércoles: Junta de Competencias.
2 Juéves Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia publica.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: Junta de Competencias.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

15 Miércoles: Junta de Competencias.
16 Juéves: Fiesta por Ntra. Sra. del Cármen.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.
21 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: Junta de Competencias.
23 Juéves: Acuerdo.—Visita de cárcel.
24 Viérnes: Dias de la Reina Madre.
25 Sábado: Fiesta por Santiago.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Junta de Competencias.
30 Juéves: Acuerdo.
31 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

AGOSTO.

1 Sábado: Visita de cárcel.
2 Domingo.
3 Lunes: Acuerdo.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles: Junta de Competencias.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de cárcel.
9 Domingo.
10 Lunes: Fiesta por S. Lorenzo.

11 Mártes: Acuerdo.—Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de Competencias.
13 Juéves: Acuerdo.
14 Viérnes: Audiencia pública.—Visita de cárcel.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado: Fiesta por la Asuncion de Nuestra Señora.
16 Domingo.
17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de Competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: Visita de cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: Fiesta por S. Bartolomé.
25 Mártes: Dias de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.
26 Miércoles: Junta de Competencias.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Fiesta por S. Agustin.
29 Sábado: Visita de cárcel.
30 Domingo.
31 Lúnes: Acuerdo.

SETIEMBRE.

1 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Junta de Competencias.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

5 Sábado: Alarde general de causas para la visita general de cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Visita general de cárcel.
8 Mártes: Fiesta por la Natividad de Nuestra Señora.
9 Miércoles: Junta de Competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de Competencias.
17 Juèves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Fiesta por San Mateo.
22 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Junta de Competencias.
24 Juéves: Acuerdo.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado: Visita de cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.
29 Mártes: Fiesta por San Miguel.
30 Miércoles: Junta de Competencias.

OCTUBRE.

1 Juéves: Acuerdo.

2 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Sábado: Visita de cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: Junta de competencias.
8 Juéves: Acuerdo.
9 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de cárcel.
10 Sábado: cumple-años de S. M. la Reina.
11 Domingo.
12 Lúnes: Fiesta por Nuestra Sra. del Pilar.
13 Mártes: Audiencia pública .—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: Junta de Competencias.
15 Juéves: Acuerdo.
16 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: Visita de cárcel·
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de Competencias.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viernes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Visita de cárcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: Acuerdo.
27 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: Fiesta por San Simon y Judas.
29 Juéves: Acuerdo.

30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Sábado: Visita de cárcel.

NOVIEMBRE.

1 **Domingo.**
2 Lúnes: Feriado por los difuntos.
3 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Junta de Competencias.
5 **Juéves: Acuerdo.**
6 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: Visita de cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Audiencia publica.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: Junta de Competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sábado: Visita de cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: Fiesta por San Cristobal.
17 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Junta de Competencias.
19 Juéves: Dias de S. M. la Reina.
20 Viérnes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: Visita de cárcel.
22 **Domingo.**
23 Lúnes: Acuerdo.

24 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Miércoles: Junta de Competencias.
26 Juéves: Acuerdo.
27 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado: Visita de cárcel.
29 Domingo.
30 Lunes: Fiesta por San Andres.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.

DICIEMBRE.

1 Mártes: Audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Miercoles: Junta de Competencias.
3 Juéves: Acuerdo.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Fiesta por la Purísima Concepcion, asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.
9 Miércoles: Junta de Competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de Competencias.

17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado Visita de cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: Fiesta por Santo Tomas.
22 Mártes: Audiencia pública.—A cuerdo.—Junta contenciosa de Haci enda.
23 Miércoles: Alarde general de causas para la visita general de presos.
24 Jueves: Visita general de carcel, ciérrase el Tribunal.
25 Viérnes: Páscua.
26 Sábado: Páscua.
27 Domingo: Páscua.
28 Lúnes: Vacante.
29 Mártes: Vacante.
30 Miercoles: Vacante.
31 Juéves: Vacante.

COMERCIANTES NACIONALES

Y ESTRANGEROS EN ESTA PLAZA DE LA HABANA Y DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

A.

Abrisqueta, don Jose: calle de San Ignacio esquina á la del Teniente-Rey.
Adot, don Jose Vicente: calle de lo Empedrado número 75.
Aizpurua, don Joaquin: calle del Obispo n. 38.
Alvear, don Fernando Antonio: calle del Empedrado número 7.
Alvarez, don Francisco: calle del Obispo n. 7.

Alcisnelles, don Angel: plaza de San Francisco, portales de Armona.
Anguera, don Manuel: plaza de S. Francisco.
Andreu, don Joaquin: calle del Obispo n. 3.
Aqueche y compañía: calle de la Lamparilla número 5.
Arrieta, don Joaquin: calle de Mercaderes n. 84.

B.

Ballauff y Gruner: calle de la Obrapía.
Bastian, don Alejandro: calle de Mercaderes número 20.
Beurman y Droege: calle de San Ignacio n. 11.
Biada y compañía: calle de los Oficios n. 19.
Blanco, don Pedro y compañía: calle de O-Reilly número 16.
Bolívar, don Agustin: calle de Cuba num. 121.
Bolívar, don Serafin: calle del Tejadillo n. 60.
Bosch y Mayner: calle de Mercaderes n. 6.
Bustamante y Hermano: plaza de Cristina.
Bustamante, don José A.: calle del Teniente-Rey número 34.
Busto y Barbon: calle de la Obrapía n. 13.
Burckle, Janin y compañía: calle del Teniente-Rey número 78.
Burnham y compañía, don Santiago C.: calle de Mercaderes número 85.

C.

Castillo y Sobrino: calle de la Amargura n. 12.
Carballo, don Lino: calle de los Oficios n. 18.
Carriaga, don Manuel: calle de la Lamparilla número 89.
Carrera, don Joaquin: calle del Empedrado n. 1

Cámara, don Juan de la: calle de Aguiar.
Caves y compañía: callejon de Jústiz.
Cebrian, Guertin y compañía: calle de Mercaderes número 14.
Clarke, Tennant y compañía: calle de Mercaderes número 24.
Cruzat, don Cárlos: calle de los Oficios n. 79.

D.

Dhanis y Raphel; calle de San Ignacio n. 10½.
Dominguez y Alvarez, don Martin: calle de Aguiar número 40.
Dotres Hermanos: calle del Sol número 116.
Drake Hermanos y compañía: calle del Baratillo número 3.

E.

Echarte, don Juan: calle de Cuba núm. 110.
Echarte, don Juan Ignacio: calle del Teniente-Rey esquina a la de Mercaderes.
Embil y compañía: calle del Teniente-Rey n. 12.
Entralgo, don Manuel: calle de Cuba
Escauriza, don Juan: portales de Cagigas.

F.

Fallon, don Enrique F.: calle de San Ignacio número 6.
Ferran, don Agustin: calle de Cuba n. 129.
Fernandez y compañía: calle de San Ignacio número 91.
Fernandez, don Jose Miguel: calle de Mercaderes número 85.

Ferran y compañía, don Antonio: calle del Baratillo.
Font, Ricart y compañía: calle de Mercaderes número 95.
Forcade, don Pedro: calle de la Lamparilla número 1.
Fuente, don Pablo Antonio de la: calle de Cuba número 131.

G.

García, don Leon: calle de Cuba núm. 136.
Galceran: don Nicolas: calle de la Amargura número 10.
Gatke, don Enrique: calle de Cuba núm. 23.
Gener y Guasch, don José: calle de la Lamparilla.
Gibert, Hermanos y compañía, calle del Teniente-Rey número 7.
Gibson, don Eduardo: calle de la Lamparilla número 5.
Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin: calle del Obispo número 118.
Goyri, don Francisco: calle de la Amargura número 45.
Gonzalez, don Manuel de la Consolacion: calle Cerrada de Santa Clara número 27
Godeffroy y compañía, calle de la Amargura número 4.
Goicouría y compañía: calle de Mercaderes número 12.
Gutierrez, don Antonio: plaza de San Juan de Díos.
Güell y compañía: calle de los Oficios n. 7.
Guasch, Planas y compañía: calle de los Oficios número 8.

H.

Hasche y Meyer: calle de Mercaderes núm. 6.
Hadwen, Mac Gregor y compañía: calle de San Ignacio número 85.
Hedesa, don Antonio: frente al café de Cagigas.
Hernandez, M. y compañía: calle de la Amargura número 84.
Horn, don Francisco y compañía: calle de la Obrapía número 117.

I.

Ibbeken, don J. F.: calle de Mercaderes n. 84.
Irigoyen, don José Antonio: calle de Cuba número 119.
Izaguirre, don Juan Antonio: calle de lo Empedrado número 77.

J.

Johnston, Harvey y compañía: calle de la Amargura número 4.
Juara, don Tomas: calle de San Ignacio n. 10.

L.

Lasquibar y compañía: calle de O-Reilly frente al templete.
Llopart, don Roque Jacinto: calle de O-Reilly número 82.

M.

Martinez, don Pedro: calle de la Obrapía n. 13.

Martinez, don Domingo: calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía.

Mangoaga y compañía: calle de San Ignacio número 100.

Martorell y Hermanos: calle de los Oficios n. 66.

Martelo y Otero, don José Ramon: calle de Aguiar número 91.

Madrazo, don Gaspar: calle de Chacon n. 44.

Mazorra, don José: callejon de Jústiz.

Menendez y Ojero: calle del Teniente-Rey número 11.

Melicet, don Luis G.: calle del Obispo n. 16.

Meert, don E. y compañía: calle de Mercaderes número 97.

Mestre, don Estéban: calle de Cuba esquina á la del Teniente-Rey.

Meek y Samuels: calle de Mercaderes n. 90.

Morales, don Alejandro y compa...: calle de la Lamparilla número 93.

Morales, don José María: calle del Baratillo n. 3

Morison, De Coninck y compañía: calle de San Ignacio número 90½.

Moré y Hermanos: calle Teniente-Rey n. 3.

Morland, don Juan: calle de los Oficios n. 81.

Muñoz, don Manuel: calle de San Ignacio n. 5.

N.

Noriega, Olmo y compañía: calle de O-Reilly número 128.

O.

Ohlmeyer y compañía: calle de Mercaderes número 78.

Orihuela, don Agustin: calle de Tacon n. 88½.

P.

Pedro, don Lorenzo: plaza de San Francisco esquina á la calle de la Amargura.
Peñasco, Hermanos y compañía: calle de Cuba número 120.
Picard y Albers: calle de Mercaderes n. 19.
Picabia, don José M. y compañía: calle de Cuba número 35.
Puente, Inclan y compañía: calle del Obispo número 124.

R.

Ramirez Hermanos: calle de Sta. Teresa n. 18.
Rafecas Hermanos: calle de San Ignacio n. 7.
Regúles, Pardo y compañía: calle de la Amargura número 85.
Reventos y compañía: frente á la puerta de Carpineti.
Riera Hermanos: calle de Cuba núm. 121.
Rodriguez y Hermano: calle de la Lamparilla número 6.
Roig, Ricart y compañía: calle de O-Reilly número 110.
Roig, Mayner y compañía: calle del Teniente-Rey número 6.
Rottmann, don Henrique: calle de Mercaderes número 2.

S.

Samá y Hermano: junto á la Aduana.
Salazar, don José Ramon: calle de la Obrapía número 114.

Salas, Rafecas y compañía: calle de los Oficios.
Sicart, don Isidro: calle de los Oficios núm. 66.
Sirven y Urgelles, don Tomas: calle de la Lamparilla número 72.
Solá, Carbonell y compañía: calle de Cuba número 33.
Storey, Spalding y compañía: calle del Empedrado número 75.

T.

Taulina, don Jaime: calle de los Oficios n. 7.
Torriente Hermanos: calle de la Amargura n. 88.
Tyng, don Cárlos y compañía: calle del Obispo número 125.

U.

Urtétegui, Robertson y compañía: calle de Sta. Teresa.
Urzainqui, don José Miguel: calle de San Ignacio número 10½.

V.

Val, don Francisco del: calle de Cuba.
Verry y compañía: calle de la Habana.
Vidal, Sobrino y compañía: calle de los Oficios número 2.
Villalonga, Mestre y compañía.
Villoldo y Wardrop: calle del Obispo núm. 7.
Viuda de Collazo é hijo: calle de Mercaderes número 15 [en liquidacion].

W.

Westendarp, Steil y compañía: calle de Mercaderes número 18.

Weber, Balbiani y compañía: calle de los Oficios.

X.

Xiques, don Felipe: calle de Mercaderes n. 76.

Z.

Zuaznavar, don Santiago: calle de San Ignacio número 92.

Zulueta, don Julian y compañía: callejon de Jústiz.

Zangroniz Hermanos: calle de Cuba.

EN MATANZAS.

Don Fernando Deville: calle de Gelabert número 4.

Sres. Corbella y compañía: plaza de Colon número 1.

Don Pedro Bordenave: calle de Ricla núm. 18.

Don Simon Oñativia: orillas de San Juan.

Sres. Uhrbach y Lunschen: calle de Ricla número 21.

Don Jaime Herztberg y compañía: orillas de San Juan.

Sres. Zuaznavar y Hermanos: calle de O-Reilly número 12.

Don Francisco Domenech: calle de Gelabert número 33.

Sres. Noyes y Jenks: calle de Contreras número 21.

Don Cárlos Traub: calle de Contreras n. 24.

Don R. L. Sanchez y compañía: calle de Gelabert número 5.

Don Salvador Castañer: playa de Judios número 3.
Don Santiago Bayley y compañía: calle de Contreras número 24.
Don Simon Ximeno: calle de Gelabert número 5.
Sres. Puig y compañía: calle de Ricla núm. 52.
Sres. Roget y compañía: calle de O-Reilly número 15.
Don Agustin Miró: en Versalles.
Don Manuel del Pino: calle del Ayuntamiento número 59.
Don José Bard: calle de O-Reilly número 225.
Sres. Picard y Albers: calle de Ricla núm. 132.
Sres. Drake Hermanos y compañía: calle de Matanzas número 15.
Sres. Pay y Schewyer: calle de Gelabert n. 7.
Sres. Rodriguez y la Orden: calle de O-Reilly número 16.
Rosique, Morales y compañía: calle de Contreras número 128.
Don José Gener: calle de Ricla número 83.
Sres. Lopez, Rivas y compañía: calle de Ayllon número 4.
Sres. Perez y compañía: orillas de San Juan.
Don Santiago C. Burnham: calle de San Severino número 1.
Sres. Presas y compañía: orillas del Yumuri.
Sres. Torriente Hermanos: calle de Ricla número 10.
Sres. Puig y Casas: orillas de San Juan.
Abelly y sobrino: calle de O-Reilly número 19.
Sres. don Francisco Pell y compañía: calle de O-Reilly número 1.
Don Agustin Kobbe: calle de Ricla núm. 10.

Sres. Marchall y Hermano: calle de la Magdalena número 1.
Sres. Cuní y Hermano: calle de Ricla número 8.
Sres. Crespo y compañía: calle de Gelabert número 170.
Don Fidel Carol: orillas del Yumurí.
Don Martin Hernandez: calle de Ayllon número 11.
Mullerat y Atzará: calle de Ricla número 11.
Don G. M. Moenk: calle de Gelabert núm. 14.
Don Victor Reguera: calle de Ricla núm. 46.
Don Antonio Martinez: calle de Ayllon núm. 7.
Don Félix Villoch: calle de Ricla número 14.
Don Jacobo Velasco: orillas de San Juan.
Don Sebastian Vidal: calle de Matanzas n. 12.
Almeras y Mc. William: calle de Ayllon n. 2.
Setiem Hermanos: calle de Ricla núm. 26.
Don Tomas Domenech: en Pueblo Nuevo.

EN CARDENAS.

Mathews y Safford.
Taylor y Thompson.
Morales y compañía.
Phinney y Phinney.
Lavalle y compañía.
Queipo y Vidal.
Cresell y Roig.
Onativia y compañía.
Brufan y Baró.
Rossique, Bennet y compañía
Don Lúcas Muro.
Don Angel Morales.
Don Fernando del Pino.
Don José Carrera.

EN CUBA.

Sres. Casamayor y compañía.
Don Tomas Brooks y compañía.
Sres. Riera, Pautrier y compañía.
Sres. Amell, Robert y compañía.
Sres. Jacas Primos.
Don Manuel Vidal hijo.
Don Fernando Ferratges.
Don José de la Pezuela.
Sres. Pons y Ziegler.
Sres. Mazó, Primos y compañía.
Don Antonio de Mesa.
Don José Lopez Dominguez.
Don Antonio Hernandez Lopez.
Don Pedro Rosell y compañía.
Sres. Oliver y Via.
Sres. Verderean, Michel y Henry.
Don Ignacio Carbonell é hijo.
Sres. Clot, Espina y compañía.
Don José Feliu y Tejidor.
Don Pedro Grand.
Sres. Trevilla y Sagastume.
Don Manuel Villalon y compañía.
Sres. Sans y compañía.
Sres. Cagigas y compañía.
Don Rafael Cabe.
Sres. Riera é hijos.
Sres. Gorgas y compañía.
Sres. Calsamilglia y compañía.
Don Francisco Fabars.
Sres. Curbera y compañía.
Don Engenio Ribeaus.
Don Antonio Vinent é hijo.
Sres. Duany, Salazar y Bory.

Don Ricardo Wilson.
Don Pedro Robert y compañía.

EN BAYAMO.

Armengol, Canet y compañía.
Puig, Comas y compañía.
Pujol, Humbert y compañía.
Noguer y Busquert.
Saunell, Forment y compañía.
Iglesias y compañía.
Maso y compañía.
Don Salvador Ros.
Don Antonio Riera.
Don Manuel Forment.
Don José Antonio Baltlh.
Don Pedro Mayol.
Don Antonio Fayas.
Don Lorenzo Miravent.
Don José Puig.
Don Juan Vidal.
Don Jose Agustin Garcia.

EN TRINIDAD.

Sres. Fernandez, Zulueta y compañía: calle de Gutierrez número 37.
Don Agustin Lleonci y compañía: calle del Desengaño número 57.
Sres. Boving y Overbec: calle del Desengaño número 98.
Sres. Apezteguia, Arrechea y compañía: calle de Gutierrez número 141.
Sres. Manella y compañía: calle de Jesus María número 27.

Don Juan Francisco de Altuna: calle de la Alameda número 16.

Don Pio Bastida é hijo: calle de la Boca número 30.

Don Guillermo Lynn: calle de Colon núm. 25.

Don Juan Barrie: calle de Gutierrez núm. 25.

Don Salvador de Castro: calle de Gutierrez número 47.

Sres. Cantero y Vergara calle: de la Gloria número 10.

Don Francisco Marmol é hijo: calle del Rosario número 41.

EN BARACOA.

Sres. Bonell Werman y compañía: calle Real número 76.

Don Pedro Soller: calle Real número 69.

Don Pablo Alayo Sobrinos y compañía: calle Real número 62.

Don Felipe Cuza: calle Real número 72.

Don Francisco Riera: calle Real número 67.

Sres. Mauri Mones y compañía: plaza del mercado número 3.

EN MANZANILLO.

Sres. Venecia y Mayol.

Sres. Ramirez y Sobrino.

Sres. Pons, Llópiz y compañia.

Sres. Romagosa y compañía.

Sres. Santo Domingo y hermano.

EN VILLA-CLARA.

Pretos y Domenech: calle de Santi-Spíritu número 62.

Don Juan Manuel Martinez: calle de Santa Elena numero 25.

Don Francisco Carta: calle de Santi-Espíritu número 63.

Don Manuel Rodriguez Aricochea: calle de Santi-Espíritu número 65.

Thompson y Duval. calle de Santi-Espíritu número 61.

Don José Bestard: calle de Santi-Espíritu número 67.

Don Pablo Ribalta: calle de Santi-Espíritu número 60.

Don Dionisio Montero: calle de Santi-Espíritu número 69.

Don Pedro Ruiz Palacios: calle de Santi-Espíritu número 57.

Don José María Vidaurreta: calle del Calvario número 25.

Don Fernando Abreu: calle del Calvario n. 28.

Don Elías Lopez Silvero: calle de Santa Elena número 82.

Don José Martinez Ortiz: calle de Santi-Espíritu número 59.

Don José Vinas: calle de Santa Elena núm. 31.

Don Félix Manuel Diaz: calle de Santa Elena número 36.

Don Narciso Oms y compañía: calle de Santi-Espíritu número 59.

Valdivia: calle del Calvario número 29.

Don Bonosio Carreras: calle del Calvario número 30.

Don Salvador Regull: calle del Calvario número 27.

Don Manuel Millar: calle del Calvario núm. 26.

Don José Antonio Vilá: calle del Cármen n. 58.

Don José Juliá: calle de Santi-Espíritu núm. 65.

Don Ignacio Antonio Oms: calle de Santa Elena número 83.

EN SAGUA LA GRANDE.

Sres. Beronda, Hermanos y compañía: Pueblo nuevo de San Juan.
Don Francisco Ricardo Glean: Pueblo-nuevo de San Juan.
Sintas y compañía: Pueblo-nuevo de S. Juan.
Don Tomas Rivalta: calle de Rivalta.
Don Francisco Martin Rodriguez, plaza del Recuerdo.
Don Norberto Noriega: Plaza del Recuerdo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Sres. Carrias y Sobrino: calle de la Candelaria número 26.
Don José Pulido: calle del Comercio núm. 9.
Sres. Alvarez, Gonzalez y Guerra, calle de la Candelaria n. 36.
Sres. Rovirosa y compañía, plazuela de Paula número 2.
Sres. Belandia, Herrans y compañía, calle de la Candelaria número 49.
Don Genaro Bilichi, calle de la Amargura n. 60.
Sres. Hoyo y Pelaez, calle de la Candelaria n. 15
Don Juan Bautista Parés, calle de la Soledad número 96.
Sres. Anglada, Rivas y compañía, calle de la Candelaria número 47.
Sres. Orbeta y Villafuerte y compañía, calle de la Contaduría número 180.
Sres. Orbeta y compañía, calle del Comercio número 9.

Sres. Cebrian y Sobrino, plaza de la Reina n. 37.
Sres. Romaní, Hermano y compañía, calle de la Contaduría número 64.
Sres. March Cateura y compañía, calle de Santa Ana numero 66.
Sra. Viuda de Puig é Hijo, calle Mayor n. 46.
Don Cirilo Morel, calle de San Juan n. 36.
Don Felix March, calle de Santa Ana n. 83.
Don Benito Anglada, calle del Comercio n. 28.
Don Cristóbal Cubeñas, calle del Comercio n. 4.
Sres. Puig Hermano y compañía, calle del Comercio número 40.
Don Manuel Albuernez, plazuela de Paula.

EN HOLGUIN.

Don José Leal.
Don Agapito García.
Don Calixto García.
Don José Agustin García.
Don Félix San Juan.
Don Francisco San Juan.
Don Pablo Coll.
Don José María Cubero.
Don José Agustin Toledo.
Don Andres Nates de Bolívar.
Don Francisco Maristany.
Don Santiago García y Treses.
Don Francisco Torralba.
Don Manuel Iruza.

EN EL SALTADERO.

Don José Precios.
Don José Riera.
Don Cayetano Roche.

Don José Catá.
Don Juan Arché.
Don Gaudencio Boti.
Don Francisco Soler.
Don Justo Fernandez.
Don Salvador Rosell.
Don Magin Parladé.
Don Salvador Bosch.
Don Francisco Pery.
Don Juan Coll.
Don Antonio Diaz.

EN CIENFUEGOS.

Sres. Aviles y Le-Blanc.
Don Tomas Terry.
Don Enrique de Zaldo.
Sres. William y compañía.
Sres. Fowler y Prosper.
Mauella y compañía.
Font Taltawull y compañía.
Godo y compañía.

EN SANTI-ESPÍRITU.

Don Salvador Castro: calle de San Pedro n. 2.
Sres. Velasco y Esponda: plaza de la iglesia mayor.
Don Patricio Etulain: calle de Santa Isabel numero 4.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Jose Antonio Sirera: calle de Mercaderes.
Don Bernardo Laredo: calle de la Amargura.
Don José Fuentes Vigil: calle de la Amargura.

Don Benito Alvarez: calle de la Amargura.
Don Antonio Corona: Plaza mayor.
Blanco y Hermando: Plaza mayor.
Don Bernardo Fuentes y hermanos: calle de la Gloria.
Riera y Sobrino: calle del Santo Cristo.
Don Rafael Bobadilla: calle de Nazareno.
Sres. Gonzalez y Perez: Plaza mayor.
Don José María Bru: Plaza mayor.
Laredo y compañía: calle de la Gloria.
Don Jose Huguet: calle de Mercaderes.

EN EL CANEY.

Don Martin Callot.
Don Narciso Callot.
Don Antonio Toca.
Don José Julibert.
Don Francisco Morales.

EN JIGUANI.

Sres. Ferran y compañía.
Don Bartolomé Trinchet.
Don José Picaso y compañía.
Don Geronimo Prohias.
Don José Saladrigas y compañía.
Sres. Araucon y Masó.
Don Francisco Puig.
Don Buenaventura Masó.
Don José Trinidad Beaton.
Don Agustin Trinchet.
Don Bernardino Beaton.

EN BAIRE.

Don Siro Llópiz y compañía.
Don Salvador Enamorado.
Don Miguel Ros y compañía.
Don Juan Miguel Palmero.
Don Nicolas Aguirre.
Don Salvador Benitez.
Don Juan Miguel Lapirel.
Don Jaime Capellas.
Don Ramon Pelegrino.
Don Buenaventura Masó.
Don Salvador Vidal y compañía.
Don Juan Ruiz.
Don Salvador Benitez.
Don Francisco Mainez.

EN EL PARTIDO DE LA CONCEPCION.

Sres. Dellande y Hermano.
Don Francisco Dellande.

EN EL OJO DEL AGUA

Don Bartolomé Trinchet.
Don Jaime Esteba.

ITINERARIO DE LA CIUDAD DE LA HABANA A LAS DE CUBA Y TRINIDAD,

y á las demas poblaciones del interior de la isla.

ADVERTENCIA.

Es muy dificil de espresar los rios y arroyos que se atraviesan en el camino, y así solo notaremos los mas principales, colocándolos entre las haciendas por donde corren. Como las poblaciones son tan escasas precisa hacer noche en los potreros, hatos ó corrales, y á este fin se proporcionan las jornadas, de suerte que no hay necesidad de dormir á la inclemencia.

Para inteligencia de lo que son estas haciendas y comprender la calidad del camino se ha creido oportuna la siguiente esplicacion.

Corral.—Hacienda destinada á la cria de puercos, en que tambien hay algun ganado vacuno: componese de una legua de radio.—*Hato.* Hacienda que consta de dos leguas de radio destinada á la cria de ganado vacuno, cerda y caballar.—*Potrero.*—Hacienda de campo cercada y destinada para engordar el ganado vacuno y caballar, situadas á las inmediaciones de las poblaciones.—*Sabana.*—El terreno llano desmontado naturalmente y limpio donde pastan los ganados. Está cubierto de yerba á manera de los prados que hay en la Montaña, Astúrias y Vizcaya y regularmente forma parte del terreno de que se componen los hatos y corrales. Por ellas se camina aun en tiempo de lluvias con comodidad, y solo se sufre la pension de carecer de sombra.

Esplicacion de las abreviaturas que se usan en este itinerario.

C. ciudad. Cor. corral. H. hato. L. lugar. P. partido. Parr. parroquia. Pot. potrero. R. rio. S. sitio. T. taberna. V. villa. Veg. vega. I. iglesia. Ing. ingenio.

De la ciudad de la Habana á Cuba.

	Leguas
De la Habana á Luyanó R.............	1
San Miguel, P. Parr..................	1
Puente de las Vegas, T................	1
Santa María del Rosario, C............	1
San José, T..........................	1
Sabanilla, Pot.......................	1
Tapaste, P. Parr.....................	1
Tapastillo. T........................	1
Jaruco, C............................	2
Baynoa, Pot. T.......................	2
Aguacate, Parr.......................	3
Seiba-Mocha, L. Parr. (1)............	2
San Juan, R..........................	3
Canímar, R...........................	4
Sumidero, S..........................	3
Potrero del Rey, S...................	1½
Suma............	28½

(1) Si se quiere entrar en la ciudad de Matanzas, en llegando al molino (casa de recreo de la Sra. Marquesa del Prado ameno) se toma el camino de la izquierda, dista una legua.

	Leguas
Suma anterior	28½
Conteo, Cor.	1
Cimarrones, Cor.	1½
Cañongo, H	2
Caimito, Cor.	1½
Lagunas, Cor.	1½
Artemisa, H	1
Guamutas, P. Parr	2
Zarzal, H.	1
San Blas, H	2
Montembo, H	1
Santo Cristo, H	2
Ceja de Pablo, Parr	½
Sabána grande, H	2
Alvarez, P. Parr.	3
Mordazo, H	3
Bermuda, H	1½
San Márcos, H	4
Nombre de Dios, S	4
Puerta del golpe, S.	2½
Santa Clara, V	3
Escambray, T	3
Suazo, S	3
Guaracabuya, S	3
Hernando, H	1
Nazareno, H	2
Pozas, H	4
Quemados, H. (2)	1
Suma	85½

(2) Del Quemado se sale á una sabana en la que se halla un camino á la izquierda que conduce al Ingenio de Santa Lucía, distante un

	Leguas
Suma anterior............	85½
Mayaguabo, S	3
Yayabo, S...........................	2
Santo-Espíritu, V....................	1
Luis Gutierrez, S.....................	1
Quemadito, S...............	4
Quemado grande, H.................	5
Limones, S..........................	1
Guayacanes, H........................	3
Gicotea, H. (3).......................	3
Ciego de Avila, P. Parr........	3
Balboa, S. (4).......................	1
Artemisa, H.........................	2
San Nicolas, H.......................	4
Cumanayagua, H......................	1
Soledad, H..........................	3
Güiros, H...........................	2
Flautillas, S.........................	1
Suma..............	125½

cuarto de legua, donde hay buena casa y pasto para las bestias.

(3) El camino de Jicotea al Ciego de Avila es quizás en tiempo de lluvia el mas intransitable de toda la Isla. Para evitar el mal paso cocido por los Derramaderos, que tendrá media legua se hace preciso tomar práctico que conozca el desecho que va á salir al arroyo de los Negros.

(4 Saliendo de Balboa á la primera legua se pasa el arroyo llamado de Guayabo. Este es el término de la jurisdiccion episcopal de la Habana, y en donde comienza la jurisdiccion de Puerto-Príncipe y la metropolitana de Cuba.

	Leguas
Suma anterior	125½
Piedras, S	1
San Geronimo, P. (5)	2
Yeguas, H	5
Porcayo, H	1
Corralillo, Ing	3
Puerto del Príncipe, C	3
Monte del horno, Ing	2
Manaja, S	3
Caver[illegible], [illegible]	3½
Imia, H	½
Sevilla, H	6
Palo quemado, H	3
Guaimiro, P. Parr	4
Jobabo, R. S. (6)	3
Las minas, H	2½
Rompe, H	2½
Ranchuelo H	4
Tunas, H. Parr	2
Ochoa, H	2
Arenas, H	2
Suma	180½

(5) Para desechar en tiempos de lluvias los malísimos atascaderos que se encuentran en los montes de Muñoz, las Yeguas y Tinima que serán seis leguas de mal camino, tomando práctico en San Geronimo se va á San Bartolomé H. Cercado de Caballero, H. Caunao, P. Príncipe. A escepcion de tres leguas de monte, el resto del camino es de sabana buena en todo tiempo.

(6) Este Rio divide la jurisdiccion de Puerto Principe y Bayamo.

	Leguas
Suma anterior............	180½
Corcobadas, H....................	3
Salado, R........................	1
Cauto, R.........................	3
San Diego, H.....................	3
Mangas, H........................	2
Bayamo, V........................	2
Puebla, H........................	2
Cautillo, R......................	1
Arroyo hondo, H..................	3
Jiguaní, L.......................	1
Piedras, H.......................	2
Baire, R. S......................	3
Contramaestre, R.................	2
Fray Juan, H.....................	2
Pasos, H.........................	1
Juan Varon, H....................	3
Cauto Garzon, H..................	4
El satillo, H....................	2
Jarayabo de Duanes...............	1
Jarayabo de arriba, R............	2
El Puerto........................	2
Cuba, C..........................	3
	228½

De la Habana á la ciudad de Trinidad.

De la Habana á Luyanó, R............	1
San Francisco de Paula, I..............	1½
Jiaraco, Pot.........................	1½
Suma.............	4

	Leguas
Suma anterior............	4
Camoa, Pot........................	3
San José de las Lajas, L..............	1
Candelas, S.......................	3
Güines, V.........................	1
Cangre, Ing.......................	2
Pipian, Pueb. I....................	3
La Jagua, S........................	3
El mamey, S.......................	½
Aguila, H.........................	1½
La Lima, H........................	2
Bermeja, H........................	1
Alacranes, S......................	2
Lucia, H..........................	3
Manuel Alvarez, H..................	1½
Piedras, H........................	1½
Nuevas, H........................	3
Claudio, H........................	3
Batalla, H........................	1½
Bijurey, H........................	1½
Jagüei grande, H..................	2
Quemado grande, H.................	2
Caimito, H........................	4
Jagüei chico, H....................	1
Cáscaras, H.......................	2
Maleza, H........................	1
Venero, H........................	1
Jabacoa, S........................	3
Limones, S.......................	5
Caunao, S........................	5
San Anton, S......................	3
Arimao, Veg.......................	1
Suma..............	27

	Leguas
Suma anterior...........	72
Matagua, S.........................	1
Gavilan, H..	2
Gavilancito, H......................	½
Pan Juan, H.........................	3
Muñoz, S............................	4
Rio Hondo, Veg......................	1
Gavagán, Veg...	2
Guanayara, Veg......................	2
Rio de Cañas, S.....................	1
Trinidad, C.........................	1
	89½

De la ciudad de Trinidad á la de Puerto-Príncipe.

De Trinidad á Masío, S................	1
Manatí, R. Veg......................	3
San Pedro, H........................	1
Iguanojo, H...................... ..	2
Ciego gallego, S....................	1
Tabayacoa, H. Ing...................	2
Ciego Banao, S	1
Juan Rodriguez H....................	1
Sabana de la mar, H.................	1
El Ciego, H.........................	1
Rio de la Zarza, Veg................	1
Sabanas nuevas, H...................	1
Cayo de toro, S.....................	2
Cayuciabo, H........................	1
Suma..............	19

	Leguas
Suma anterior	19
Santa Gertrúdis, H	2
Cieguito de la vírgen, Veg	2
Limones, S	3
Guayacanes, H	3
Gicotea, S	3
Ciego de Avila, P. Parr	3
Balboa, S	1
Artemisas, H	2
San Nicolas, H	4
Cumanayagua, H	1
Soledad, H	3
Güiros, H	2
Flautillas, S	1
San Gerónimo, P	3
Yeguas, H	5
Corralillo, Ing	4
Puerto del Príncipe. C	3
	64

De la ciudad de Trinidad á la villa de Santi-Espiritu.

De Trinidad al puerto, Ing	1
Sabanilla, Ing	1
Buena vista, Ing	1
Ayabama, R. Veg	1
Caracusei, R. Veg. I	1
Palmarejo, Parr. S	1
Rio hondo, H	1
Suma	7

	Leguas
Suma anterior............	7
Güira, H..........................	3
Los limpios, Ing......................	1
La rosa, H..........................	2
Guanabo, I. H......................	1
Manaca, H..........................	2
Las minas, S........................	1
Santo Espíritu, V......................	1
	18

De Trinidad á Santa Clara.

De Trinidad á Magua, Ing.............	3
Quemado Angulo, H...................	4
Güimía, S........................	3
Mabugina, S........................	3
Manigaragua, S......................	3
Buenavista, S........................	1
María Rodriguez, H...................	1
Escambray, S.......................	4
Santa Clara, V......................	3
	25

De Trinidad á la villa de San Juan de los Remedios.

De Trinidad á Magua, Ing.............	3
Quemado angulo, H...................	4
Güinía, S...	3
Suma..............	10

	Leguas
Suma anterior............	10
Mabugina, V..........................	3
Platanico, S..........................	1½
Seiba, H..............................	2
Taguaral, H..........................	1
Paez, H..............................	2
Guaracabuya, S......................	1½
Ciego Ransoli, Parr. S................	2
San Andres, Cor......................	2
Guadalupe, Corr......................	2
La bajada, Cor.......................	1
San Juan de los Remedios, V...........	2
	29

De la villa de Santa Clara á la de San Juan de los Remedios.

De Santa Clara á Ciego Romero, S......	5
Los Mestres, V......................	4
Taguayabon, S.......................	1
Cayague, S..........................	1½
San Juan de los Remedios, V...........	1½
	13

De la villa de San Juan de los Remedios a la de Santo Espiritu.

De San Juan de los Remedios á Bartolome, Cor......................	2

	Leguas
Suma anterior............	2
Manaca, Cor........................	4
San Felipe, Cor.....................	1
Corojo, Cor........................	2
Calabazas, Cor.....................	3
Cabaiguan, S.......................	3
Los guayos, S......................	1
Tinnuco, R.........................	2
Santo Espíritu, V..................	2
	20

De la ciudad de Matanzas á Trinidad.

De Matanzas á Canímar, R............	4
Sumidero, S.........................	3
Guadalejo, S........................	3
Rio nuevo, H........................	2
Bemba, H............................	3
Soledad, H..........................	1
Reque, H............................	5
Tacbiilas, H........................	2½
San Rafael, S.......................	1½
Guayabal largo, hacienda............	½
Venerito, H.........................	1½
Guareiba, H.........................	1½
Calimete, H.........................	1½
Amarillas, H........................	2
Jagüei chico, H.....................	1
Aguada de pasageros, H..............	2
Guano, S............................	2
Suma............	37

	Leguas
Suma anterior............	37
Yaguaramas, Parr....................	3
Yeguitas, S........................	1
Algodones, S.......................	1
Guabiras, H........................	2
Yaragua, H.........................	3
Jagua, Castillo....................	2
Auras, Veg.........................	2
Roble, S...........................	1
Gavilan, H.........................	2
San Juan, H........................	3
Muñoz, S...........................	4
Rio Hondo, Veg.....................	1
Cabagan, Veg.......................	2
Guanayara, Veg.....................	1
Rio de Cañas, S....................	1
Trinidad, C........................	1
	67½

De la Habana á Filipinas.—Camino Real.

De la Habana, por la calzada del Monte á	
El Horcon, pueblo..................	½
El Cerro pueblo, parr..............	½
Mordazo, pueblo, parr. arroyo y puente...	½
Rio de la Chorrera, puente y caserio......	½
Estas son las Puentes Grandes	
Los Quemados, pueblo, parr.............	1
Marianao, pueblo, arroyo, puente........	½
Leguas..............	3½

Arroyo Arenas, arroyo, pueblo, parr......	1
Puntabrava, taberna.....	1
Macastá, taberna, ingenio.............	1
Hoyo Colorado, pueblo, parr...........	1½
Anafe, taberna.......................	1
Caimito, caserio.....................	¾
Leguas............	9¼
Vereda nueva, pueblo, parr..............	2
Seiba del agua, pueblo, parr...........	1¼
Las Capellanías, caserio, arroyo...........	1
Puerta de la Güira, pueblo, parr...........	1½
La Artemisa, pueblo parr................	1
.... **Leguas**...............	16
El Portugues, taberna.................	1
Las Mangas, pueblo, parr................	1
.... **Leguas**...............	18
Pueblo nuevo, taberna y arroyo de Jícara......	1
Rio de San Juan, puente................	1½
Rio de Bayate, barca, tabernas, vegas.........	½
Candelaria, pueblo, ermita................	1
Leguas...............	22
Arroyo de Santo Domingo...	½
Arroyo de Macuriges ó Yaguasas..........	½
Rio hondo, vegas taberna................	½
San Cristóbal, rio, pueblo, parr. adm.........	½
Leguas...............	24
Matatoros, arroyo	1
La Chirigota, taberna	½
Santa Cruz, rio, taberna.	½
Aqui se toma á la izquierda.	
Tacotaco, rio, vegas..................	½

Puercosgordos, arroyo, hato	1½
Itabo de Puercosgordos	
Bacunagua, rio, vegas	½
Riomanso, rio, vegas taberna	½
El Ciego, hato, sabana, pinar	1½
Los Palacios, pueblo, parr., recept	½
Leguas	31
Rio de Macuriges ó de los Palacios, vegas	
Jagua macho, taberna	½
Casa de Yaguas, caserio	1
Rio de Caiguanabo ó San Diego, vegas	½
Leguas	33
Paso real de San Diego, caserío	¼
Manaca, arroyo	½
Baracaldo, hatillo á la izquierda	1
Herradura, tabernas, vegas, rio, hato	1
Espíritu Santo, hatillo á la izquierda	½
Santa Clara, tabernas, rio, vegas	1
Santa María, hatillo	¾
Arroyo de la plata	½
Consolacion, pueblo, parr	½
Leguas	39
Arroyo de Pablo	¾
Rio hondo, rio, vegas	
Granadillas, tabernas	
La Jagua, hatillo	1
Ajiconal, tabernas, rio, vegas	½
Paso viejo, tabernas, rio, vegas	2
Pinar del rio, hatillo á la derecha	¾
Rio del Guamá, y vegas	¼
Pinar del rio, villa, ten. de gob	¼
Leguas	44½
Arroyo de Galiano	

Arroyo del medio......................	
Arroyo de San Mateo..................	1
Arroyo del tio Pilar	
Arroyo de la Pescadora	
Riofeo, tabernas, rio, vegas...............	1
Arroyo de Trancas	1
Aqui se abre á la izquierda un camino á S. Luis	
Rioseco, tabernas, rio, vegas...............	1½
San Sebastian, tabernas, rio, vegas.........	½
San Juan, rio, pueblo, parr., vegas...........	1
Leguas.................	50½
Arroyo de los Negros......................	
Arroyo de Papaya......................	½
Martinez, hatillo, arroyo................	½
Yaguas, arroyo junto al de	
Galafre, tabernas, arroyo, vegas............	1¼
Cañada de Guasimalito.................	½
Cañada de ahogacaballos..................	
Yaguasgrandes, arroyo, vegas..............	½
Ramones, arroyo, vegas..................	¼
Cañada de Félix.......................	
Cañada de la Maboa....................	
Camarones, arroyo, vegas................	¾
Leguas.................	54¾
Arroyo puerco, arroyo, vegas.............	¼
Cañada de las Mangas..................	
Matana ó Sábalo, rio, vegas, tabernas........	¾
Naranjo, arroyo, tabernas, vegas............	½
Esmeraldas, arroyo, vegas................	¼
El valle, hato, arroyo.....................	½
Aqui hay que tomar señas para no estraviarse, y subiendo la sierra se llega á	
Rio Cuyaguateje....................	2
Filipina, pueblo, parr., vulg. Guani..........	¼
Leguas.................	59¼

De la Habana á Filipina, por el Sur.

De la Habana á	
El Horcon pueblo.	¼
En llegando á la esquina de Teja, se toma á la izquierda à	
Jesus de Monte.	¼
Aquí se toma á la derecha	
Loria de San Juan, tabernas.	1½
La Güinera, mal paso.	
La Portuguesa, taberna	¾
Arroyo naranjo, pueblo.	¼
Leguas.	3
Calabazal, taberna junto á	
Rio de la Chorrera, puente del Calabazal	¼
Cristina, pueblo, sobre dicho rio.	
Arroyo Jíbaro, puente junto al pueblo.	
Rancho de Boyeros, taberna.	¾
Santiago, ciudad.	1
Leguas.	5
Rincon de Calabazas, taberna, parad. de camº hº	½
Govea, rio, puente, taberna.	½
Taberna del Rey.	1
Taberna de la Encrucijada.	1
San Antonio, villa, camino de hierro.	1
Leguas.	9
Armonía, taberna.	1
Encrucijada, taberna.	1
Alquizar, pueblo, parr.	2
Leguas.	13
Pendencias, cafetales.	1
Frias, taberna.	1

Majana, cafetales........................ 1
Mojanga, tabernas........................ ½
Lezama, arroyo........................ ½
Las Mangas, pueblo, parr................. 1¼

Leguas................ 18¼

Aqui se junta con el camino anterior
Pueblo Nuevo, taberna,.................... ¾
Aqui se separa á la izquierda
Arroyo de Jícara..........................
Rio de San Juan, puente, vegas........... 2½
Puerto-Rico, taberna...................... ½
Berrendos hatillo......................... ½

Leguas................ 22½

Riohondo, seco casi siempre
Santa Isabel, hatillo..................... 1
Santa Ana de Mayarí, hatillo.............. 1
Mayarí, hato.............................. ½
Rio Cauto, en varios caños................ ½
La Angostura, hatillo..................... ½
Rio de Tacotaco .... ½
Media legua adelante se toma á la izquierda por un carril recto: el de la derecha se incorpora con el camino anterior media legua adelante en Puercos Gordos.
Arroyo del Novillo........................ 1½
Guaiquibá, hatillo........................ ½

Leguas................ 28½

Bacunaguas de abajo, corral............... ¼
Rio de Bacunaguas.........................
Rio Manso................................. 1
San Juan de Zayas, hatillo................ 1
San Juaniquito, corralillo................ 1
Rio de Macuriges..........................
Rio de Carraguao.......................... 1

Dayaniguas, hato..........................	1
Leguas.....................	33¾
Rio de Caiguanabo, ó San Diego............	½
Arroyo de los Jardines....................	
Los Cayuelos..............................	
Arroyo de Medrancho.......................	1
Hato de Las-Vegas.........................	½
Corral de Las-Vegas.......................	
Arroyo del Perdigon.......................	
Rio de Portugal, ó Herradura..............	1
Arroyo de los Pozos.......................	1
Arroyo de San Francisco...................	½
San José de Juan Martin, hatillo..........	¼
Leguas.....................	38½
Arroyo de Quitacalzones	¼
Sigue Ciénaga de ⅛ de legua.	
Rio Hondo antiguo.........................	1½
San Pedro del Roblar, hato................	¼
Rio del Ajiconal..........................	¼
El Sabanazo, tierras bajas................	
Arroyo de las Vueltas, vegas..............	¾
Leguas.....................	41½
Arroyo Hediondo...........................	¼
Arroyo del Zarzal.........................	
Santa Rosa de Punta de Palmas, hato.......	¼
Rio de San Felipe (paso viejo)............	1
Arroyo de Juan Enriquez...................	½
Arroyo del Barbudo........................	¼
Colon, puerto, almacenes, barca, vapor....	¼
Leguas.....................	44
Arroyo de Flamenco........................	1
La Llanada, hato..........................	2
Rio del Guamá.............................	

Aqui se toma á la izquierda: á la derecha se va á Pinar del Rio, á 4 leguas.

Laguna de Santa María	1
Rio Feo, vegas, potreros, rio, junto á	
San Luis, ingenio, pueblo, parroquia, vegas	1½
Leguas	49½
Arroyo del Pastoreo	
Rio Seco, taberna y vegas del Corojo	½
Las Cruces, hato	1
La Tea, taberna	1
Rio de San Juan, rio, vegas	½
Arroyo de Martinez	½
Pinar de Martinez	
Arroyo de Yaguas y de Galafre	1
Leguas	53
Aqui sigue por el camino anterior hasta Filipina	6½
Total de leguas	59½

COMPAÑIA DE ALMACENES

DE DEPOSITO DEL PUERTO DE LA HABANA.

TARIFA de los gastos que devengarán los estractores de los frutos y efectos que se depositen en los almacenes de esta empresa y los buques que atraquen á sus muelles á cargar.

ARTICULOS.	*Numero, peso ó medida á que se aplica el gasto.*	*Gasto de depósito.* reales fs.	*Buque cargador por todo gasto.* reales fs.
Azucar.........	caja	3	½
Aguardiente	pipa	5	½
Arcos pª bocoyes.	millar.	6	nada
Bocoyes abatidos.	ciento	20	nada
Café..........	saco	1½	¼
Cera en marquetas..........	quintal	1½	¼
Cueros al pelo...	ciento	16	6
Envases en cortes	ciento	20	nada
Ladrillos.......	millar	12	nada
Maquinas de vapor pª ingenio.	una	1088	nada
Pailas..........	una	96	nada
Palo de campeche	tonelada	15	5
Tabaco en rama..	tercio	1½	¼
Tachos.........	uno	28	nada
Algodon en rama.	una paca	2	1
Arroz en bocoyes.	un bocoy	5	nada
Idem en medios..	medio	3	nada
Idem en sacos...	uno	1½	nada

Los frutos y efectos no mencionados pagarán segun su convenio.

Los buques de travesía que atraquen á los muelles de la Empresa para descargar son libres de todo gasto, pero cuando atracados tomen carga, adeudarán lo señalado en su respectiva columna.

Están exentos de gastos los buques de cabotage y demas embarcaciones menores que atraquen á descargar y cargar en estos muelles.

En los gastos de la primera columna están comprendidos los de recibo, conducciones de introduccion y estraccion, depósito por un año, peso, toma de razon y copias de ésta á los interesados y reparacion de envases, pero no los de envases nuevos cuando sean indispensables á la entrada; cobrándose al interesado á razon de doce reales por cada uno nuevo.

El año de depósito se contará desde la fecha del recibo y por el todo ó fraccion de cada nuevo año, se cargará otra vez la tercera parte del gasto señalado en la columna primera. Se esceptúan las máquinas de vapor para ingenios, las pailas y tachos que gozarán del depósito por tiempo limitado.

Los gastos devengados con arreglo á la tarifa por los frutos y efectos serán exigibles de contado á los que los estraigan.

Los de los buques cargadores serán pagados por sus consignatarios sin mas gastos de plancha ni de otra especie.

REGLAS QUE HAN DE OBSERVARSE.

1ª Se entregará un certificado firmado por el administrador y guarda-almacen por cada partida de frutos ó efectos que se reciba espresando

el dueño ó consignatario á cuya órden ha de ser entregada.

2ª Los certificados serán transferibles por endoso en debida forma, y al entregar su contenido los recogerá el administrador con recibo firmado por el último cesionario.

3ª Si por venderse una parte del contenido de un certificado y quedar la otra existente, ó por alguna otra causa, se requieren dos ó mas certificados de fracciones equivalentes al todo de la partida, se entregarán recogiendo el original á cuyo dorso firmará el interesado el recibo de los nuevos certificados.

4ª Sin órden por escrito de los dueños ó consignatarios dirigida al administrador no se permitirá sacar muestras ni reconocer partida alguna.

5ª Los interesados tendrán libertad de mandar sus dependientes á presenciar y tomar razon del peso.

6ª La compañía responde de faltas en el número de bultos ó cabos que conste por certificados de haberse recibido y de las averías que sufran las mercancías desde que las reciba hasta su entrega, siempre que no provenga de vicio propio de ellas.

7ª No responde de mermas en peso, derrames de caldos ni roturas de cristales; pero se obliga á entregar los bultos y cabos tambien acondicionados como se reciban, contribuyendo á ello los carriles de fierro y las máquinas para entongar y desentongar establecidas en los almacenes.

8ª La vigilancia de la seccion de carabineros de Real Hacienda que permanecerá en la casilla

de los muelles de la compañía, la de los empleados de ésta, asi de dia como de noche; el no permitirse luz artificial en los almacenes á ninguna hora, y el no existir en sus cercanías otros establecimientos, harán que el riesgo de incendio sea mucho menor que en la ciudad. Siguiendo no obstante el uso y costumbre de semejantes establecimientos, no responde de los riesgos de incendio, enemigo armado, ni de otros casos fortuitos.

9ª Los arrieros y carreteros ántes de descargar acudirán á la administracion para que se le designe la puerta del fondo ó costado de los almacenes á la cual deberán arrimarse.

10ª Lo mismo harán los capitanes y patrones de buques para que se les señale el punto del muelle al cual deban atracarse y lo verificarán sin demora. Los amarrarán á las argollas ó bitones y de ningun modo á los horcones que sostienen los muelles, sin usar cadenas á ménos que las aseguren con estrobos que sobresalgan una vara de los muelles.

11ª No principiarán las descargas y cargas sin órden para ello, y se suspenderán y continuarán en las horas que el administrador disponga.

12ª El capitan ó patron que infrija dichas reglas será responsablo á los daños y perjuicios qué ocasione.

13ª No se permitirá descargar, cargar ni transitar por los muelles de la empresa, mercancías cuya procedencia ó destino no sea á los almacenes de la misma; pero si se consentirá el tránsito de los retornos de efectos para las fincas cuyos frutos se depositen en ellos.

14ª Concluida la descarga ó carga de un buque, el administrador dará órden al capitan ó patron para que desatraque y si no lo verifica, permitiéndolo el tiempo, pagará desde entónces veinte reales diarios por cada cien toneladas.

15ª Para planchas de descarga y carga se facilitarán palos y tablones que han de ser devueltos á su depósito por los capitanes y patrones, cuidando estos de poner al pié lampazos ó esteras que preserven los muelles.

16ª No se permitirá arrojar basura al agua, ni sobre los muelles, ni faltar á las reglas de policía establecidas por la capitanía del puerto.

17ª Los capitanes y patrones y los conductores por tierra, firmarán declaraciones de los frutos y efectos que depositaren, espresando los dueños ó consignatarios á cuya órden han de ser entregados, y de conformidad con dichas declaraciones se darán los certificados de recibo.

18ª A cada capitan ó patron de buque se le entregará un ejemplar de la tarifa y reglas establecidas para su conocimiento y que ninguno pueda alegar ignorancia.

La comunicacion con los almacenes está establecida directamente desde el muelle de Luz al de los de la empresa, haciéndose el servicio con dos grandes botes de velas y la dotacion de marineros suficientes para usar de los remos cuando fuere necesario; los botes se distinguirán por una contraseña con el lema de "ALMACENES DE REGLA."

Los viages se harán por el órden siguiente: desde las seis á nueve del dia saldrán los botes de cada uno de los muelles de media en media hora, de nueve á cuatro de la tarde de hora en

hora, y desde ésta á las siete de la noche se repitirán como por la mañana.

Precio de pasage medio real por ida, y otro medio real por regreso.

Cuando por mucho viento ó mar picada no quieran los pasageros dirijirse directamente á los almacenes, podrán hacerlo por los vapores de Regla al muelle conocido por el de Palacio en aquel pueblo, donde encontrarán un bote que hará la corta travesía al de la empresa, conduciéndolos grátis.

OCURRENCIAS

QUE HA HABIDO DESPUES DE COMENZADA

LA IMPRESION DE LA GUIA.

ALCALDES MAYORES.

MATANZAS.

Primero.—Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, interino.
Segundo.—Sr. don Martin Galiano Enriquez de Navarra.

CUBA.

Primero.—Sr. don Meliton Balenzategui, ausente en la Peninsula, está en su lúgar don Justo Sandoval.
Segundo.—Sr. don Manuel García de Tejada.

TRINIDAD.

Don Joaquin Vigil de Quiñones.

CIENFUEGOS.

Sr. don Vicente de la Torre Trassierra.

ASESORES DE LAS ALCALDIAS ORDINARIAS EN LOS PUEBLOS EN QUE NO HAY ALCALDE MAYOR.

De las alcaldias de San Antonio.—Ldo. don Manuel Robleda.

De las alcaldías de Santiago.—Dr. don Manuel de Soto y Quintana.

De las alcaldías de Jaruco.—Ldo. don Luis Navarro.

De las alcaldías de Santa María del Rosario.—Ldo. don Pedro Antonio Becerra.

De las alcaldías de Bejucal.—El de la tenencia de gobierno don Mateo Estevez.

De las alcaldías de Güines.—El de la tenencia de gobierno don Luciano Martinez de Pinillos.

De las alcaldías de Guanabacoa.—El de la tenencia de gobierno don José de Leon Mendoza.

De las alcaldías de Puerto-Príncipe.—El de la tenencia de gobierno don Eusebio Cortazar.

De las alcaldías del Bayamo.—El de la tenencia de gobierno don Joaquin Ibañez.

De las alcaldías de Holguin.—El de la tenencia de gobierno don Nicolas Sanchez Perez.

De las alcaldías de Baracoa.—El de la tenencia de gobierno don Francisco Fernandez Rubio.

De las alcaldías de Santi-Espiritu.—El de la tenencia de gobierno don Antonio Hermoso.

De las alcaldías de Villa-Clara.—El de la tenencia de gobierno don Baltasar Espoy.
De las alcaldias de los Remedios.—El de la tenencia de gobierno don Nicolas Rueda.
De las alcaldías del Manzanillo.—El de la tenencia de gobierno don Rafael Torres Causo.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Han tomado posesion de sus destinos los señores don José Laguna y Cañedo, don Manuel Maria Posadillo y don José de Medina y Rodrigo, que están solo como electos en la página 210.

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA DE LA REAL AUDIENCIA PRETORIAL. [*]

Subdelegado el Escmo. é Illmo. Sr. regente interino don Manuel Remon Zarco del Valle, ministro togado honorario de los supremos tribunales de Justicia, Guerra y Marina, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica.

Secretaría de la subinspeccion.

Secretario el Sr. don Regino Martin, escribano de camara y secretario de la Reina nuestra señora
Alguacil de la subinspeccion don José Casal.

Receptoria general de penas de càmara.

Receptor general el Sr. don Antonio Pio de Carrion, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III y auditor de guerra honorario.

---

[*] En esta relacion están corregidas las equivocaciones que contiene la que se halla en la página 170 de esta guia.

Receptores particulares dependientes de la general.

De Matanzas.—Don José María Urrutia, abogado de las reales audiencias de esta isla.
De Cárdenas.—Don Manuel María Serrano, abogado de las reales audiencias de esta isla, electo.
De Guanabacoa.—Don Felipe de Lima, regidor fiel ejecutor.
De Santa María del Rosario.—Don Francisco Vidal Reigosa, regidor fiel ejecutor.
De Jaruco.—Don ...., regidor, receptor, por su oficio.
De Santiago.—Don Mariano Gonzalez Ponte.
De Bejucal.—Don José María Figueras.
De Güines.—Don Ramon Izquierdo, electo.
De San Antonio.—Don Ramon Cepero, electo.
Del Mariel.—Don José Fernandez de Castro, electo.
De Pinar del Rio.—Don José Vicente Valdes.

CONSULADOS ESTRANGEROS.

Consulado general de Francia.

En la página 161 despues de don Pedro D. de Favars, debe colocarse á don José B. Almeida como agregado al consulado.

En la misma página debe colocarse á don Teodoro Belcour como vice-cónsul en Trinidad, en lugar de don Francisco Lavallee.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EN SANTIAHO DE CUB .

Mr. John W. Holding, agente comercial.

DE BELGICA.

EN MATANZAS.

Mr. Charles Uhrbach, cónsul.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA.

Entre los socios de mérito debe colocarse al Sr. brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, teniente de gobernador político y militar de Puerto-Príncipe.

Secretaría de la seccion de industria y comercio.

Por enfermedad del Sr. secretario, la desempeña desde el mes de setiembre de 1845, el Ldo. don José María de la Paz y Morejon.

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Mampostor administrador.—Don Alfredo Emilio Sauvalle.

En la nómina de profesores de medicina y cirugía deben agregarse los siguientes:

Dr. don Eduardo H. Barton, calle de los Oficios n. 70.
Ldo. don Joaquin García de Cáceres, médico latino, calle del Teniente-rey número 54.
Ldo. don Lorenzo Vento, médico cirujano del hospital de San José, situado en el carenero de Triscornia.

Dr. don Adolfo Cartier, médico cirujano, estramuros, calle de la Reina número 4.

DENTISTAS.

Mr. Tomas Pierce, calle de O-Reilly número 47.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA DE ESTA ISLA.

Por real disposicion los batallones de artilleria se han de denominar brigadas y las compañías baterías.

El Sr. intendente militar, comisario del departamento don Bernardo José Lopez, ha usado de retiro y ejerce sus funciones el de guerra y artillería de segunda clase que estaba en Cuba, donde desempeña este encargo interinamente el oficial primero don José Garay.

El oficial segundo don Márcos Ceulino ha obtenido el grado de oficial primero.

Honores de auditor de guerra.

Al Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez.

Empleo de primer comandante en la clase de retirados.

Al teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, mayor comandante y teniente de gobernador del Manzanillo.

En la página 20 de la parte militar, dice regimiento de Nápoles de guarnicion *en el castillo de la Cabaña:* debe decir *en la Habana.*

En la página 21, dice Leon de guarnicion *en la Habana,* debe decir *en el castillo del Príncipe.*

En la misma dice Habana de guarnicion *en el castillo del Príncipe:* debe decir *en la Habana.*

En página 22 dice Cantabria de guarnicion *en la Habana:* debe decir *en el castillo de la Cabaña.*

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Ha sido nombrado subinspector de este cuerpo el Sr. don Miguel Pinett.

Al primer profesor doctor don Pablo Humanes, debe colocarse como cirujano en el regimiento de la Habana.

Al doctor don Faustino Arbe, en el regimiento de España.

Al doctor don José María Cañizares en el de Cuba.

En la nómina de los individuos del comercio de esta plaza debe agregarse:

Señores Sanchez y Oropeza, calle de la Obrapía número 113.

En las señas de la habitacion de los señores Sirven y Urgelles, en lugar de calle de la Lamparilla número 72, debe ser calle de Villegas número 91.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE JARUCO. [*]

Justicia mayor.—El Sr. conde de Mopox y de Jaruco.

---

[*] En esta relacion están corregidas las equivocaciones que contiene la que se halla en la página 170 de esta guia.

Dos alcaldes ordinarios.
Dos de la Santa Hermandad.
Un síndico procurador general.

Regidores.

Don ...., alférez real.
Don Andres Carrera y Peró, alguacil mayor.
Don Francisco Ortega, alcalde mayor provincial.
Don José Alfonso, fiel ejecutor.
Don Rafael Diaz, decano interino,
Don Simon de Irure, subdecano idem.
Don Domingo Rabelo, idem.
Don José María Iparraguirre, idem, padre general de menores.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.

ERRATAS NOTABLES.

En página 60, donde dice don Anacleto Buelta magistrado de la *Real Audiencia de Puerto-Príncipe etc.*, debe leerse don Anacleto Buelta *magistrado de la Real Audiencia Pretorial etc.*

En la página 67, donde dice Sr. don Juan Suarez: debe leerse Sr. don Ramon Suarez.

En la página 91, donde dice Establecimiento de regulares, debe leerse Establecimientos de regulares.

En la página 9 de la parte militar, donde dice capitan de infantería don Francisco Illas, debe leerse capitan de caballería don Francisco Illas.

Habiendo tomado posesion de sus destinos el Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial D. Jose Maria Zamora; y el Sr. Magistrado de la misma D. Anacleto Buelta, cuando ya estaba concluida esta Guia, lo anotamos en este lugar.

INDICE GENERAL.

Págs.

Págs.

Págs.

Págs.

Pags.

INDICE QUE COMPRENDE LA PARTE MILITAR.

Págs.

CAPITULO NOVENO.—*Variedades.*


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

Tabla itineraria de la Isla de Cuba

espresadas las distancias en leguas de á 4240 metros ó de 5000 varas provinciales: para saber la que hay entre dos poblaciones se buscará el número que esté en la casilla correspondiente á la columna de la una y al renglon de la otra: así se hallará que de la Habana á Puerto-Príncipe hay ciento cincuenta y una leguas.

Baracoa																														
318	Batabanó																													
108	228	Bayamo																												
314	8	204	Bejucal																											
66	243	33½	236	Caney																										
68	241	32	231	1½	CUBA																									
242	76	136	70	175	173	Fernandina de Jagua																								
138	144	29	137	75	73	105	Guáimaro																							
307	15	216	6	232	230	61	167	Guanabacoa																						
320	11	210	7	242	240	81	181	14	Guanajay																					
326	8	220	8	238	236	52	161	12	14	Guines																				
297	13	198	6	230	228	64	169	2	12	12	HABANA																			
96	224	12	214	46	44	148	37	212	232	216	220	Holguin																		
298	22	208	10	219	217	58	159	8	33	8	11	210	Jaruco																	
101	235	7	226	27	25	143	39	203	217	227	205	24	215	Jiguaní																
121	241	13	236	47	45	149	45	230	243	243	231	25	220	20	Manzanillo															
319	13	209	9	241	239	79	180	13	2	16	11	231	22	216	242	Mariel														
302	23	196	23	208	206	47	147	20	34	12	22	122	12	203	209	33	Matanzas													
189	127	79	127	111	109	64	51	124	138	140	126	85	116	85	92	137	101	Moron												
381	42	276	40	275	273	114	214	47	57	50	45	265	56	250	276	35	67	171	Pinar del Rio											
247	95	133	68	157	155	13	97	71	85	87	73	145	62	140	146	84	45	53	118	Puerta del Golpe										
157	173	48	156	80	78	88	19	163	163	167	151	54	140	54	60	162	129	31	136	78	Puerto-Príncipe									
329	9	228	4	239	237	78	178	7	5	14	9	218	15	228	240	7	24	135	36	86	168	San Antonio Abad								
227	113	112	91	145	143	58	84	88	102	92	90	124	80	129	125	101	68	25	37	18	65	93	San Juan de los Remedios							
320	13	214	5	226	224	65	166	2	16	10	4	210	6	221	227	15	18	122	49	81	161	9	85	Santa María del Rosario						
324	9	218	1	235	233	74	174	4	8	8	5	214	9	226	236	10	24	181	45	77	165	3½	90	4	Santiago de las Vegas					
206	122	98	115	130	128	38	69	112	112	116	100	110	89	105	111	111	78	26	145	27	50	117	20	110	114	Santo-Espíritu				
61	257	40	243	9	7½	181	80	235	249	235	237	51	227	32	52	257	231	117	297	171	85	271	156	262	266	137	Tignabos			
223	97	115	84	156	154	21	84	88	93	79	90	127	109	122	128	104	66	43	135	22	65	88	29	86	85	17	159	Trinidad		
126	205	18	216	54	52	121	14	208	222	224	210	23	220	25	28	221	188	64	225	137	23	219	124	206	208	80	59	127	Tunas	
238	99	129	90	153	151	16½	93	87	89	91	77	141	65	136	142	88	49	49	122	4	74	92	14	85	89	23	167	24	133	V.-Clara


ECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

GUIA

1846



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm